BASE DE DATOS DE Norma EF.-

Referencia: NFL018832

ORDEN JUS/319/2018, de 21 de marzo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

(BOE de 27 de marzo de 2018)

La disposición adicional primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, habilitó al Ministro de Justicia para aprobar los modelos de presentación de cuentas anuales en el Registro Mercantil. En uso de dicha habilitación, y tomando como base los modelos definidos en la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y del Plan General de Contabilidad de PYMES (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre), la Orden JUS/471/2017, de 19 de mayo, que se deroga por la presente orden, aprobó los modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales.

La presente orden recoge las novedades introducidas en los modelos de depósito de cuentas establecidos en la Orden JUS/471/2017, de 19 de mayo, así como la actualización de las especificaciones técnicas del soporte electrónico recogidas en el anexo II y la de los test de errores recogidos en el anexo III de la mencionada orden como consecuencia de los cambios registrados en la normativa en el tiempo transcurrido desde la promulgación de la citada orden y la actualización de los test de errores recogidos en el anexo III, para adaptar los de carácter obligatorio relativos a los periodos medios de pago, atendiendo a lo resuelto por diversas resoluciones de 2017 en recursos contra la calificación de registradores mercantiles por la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Dentro de esos cambios, ocupa un papel fundamental la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos, que tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general y para ello incrementa la divulgación de información no financiera, como pueden ser los factores sociales y medioambientales.

Dicha Directiva se transpone al derecho español por el «Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre que modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad», y al citado Real Decreto-ley se acomodan los modelos que se aprueban por esta orden. Este Real Decreto-ley, convalidado por Resolución de 13 de diciembre de 2017, del Congreso de los Diputados, autoriza en su Disposición Final tercera al Gobierno «para que, a propuesta del Ministro de Economía, Industria y Competitividad y del Ministro de Justicia, dicte las normas necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en este real decreto-ley».

La principal novedad que se contiene en la información que se debe presentar en el Registro Mercantil está motivada por la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y se centran en un nuevo formulario en el que debe manifestarse la llamada «identificación del titular real de la sociedad».

Esta Directiva, cuyo plazo de transposición finalizó el 26 de junio de 2017, en su artículo 30.3 viene a establecer que «Los Estados miembros se asegurarán de que la información (...) sobre la titularidad real se conserve en un registro central en cada Estado miembro, por ejemplo un registro mercantil o un registro de sociedades (...) o en un registro público». Dada la finalización del plazo para la transposición del citado artículo y como consecuencia del llamado «efecto útil» de las Directivas que operaría, en todo caso, en sentido vertical-ascendente, los sujetos obligados y las autoridades pueden exigir que se le suministre por un registro la información precisa sobre el titular real de las personas jurídicas. Por ello, ha parecido conveniente implementar un nuevo formulario en el que las sociedades, en el momento de presentar a depósito sus cuentas anuales en el Registro Mercantil, hagan la declaración acerca del titular real. No supone una nueva obligación general para todas las sociedades, pues solo deberán cumplimentarlo aquellas que tengan una titularidad real a favor de personas físicas, de forma directa o indirecta, de más del 25% de su capital social, pudiendo, en cuanto a los llamados titulares asimilados, remitirse a los libros del propio Registro Mercantil. En ejercicios sucesivos dicho formulario solo deberá ser cumplimentado si se han producido cambios en la titularidad real.

Efectivamente mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas anuales individuales -no consolidadas- las entidades sujetas a dicha obligación además darán cumplimiento a lo



previsto en el artículo 4.2 b) y c) de la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, que se desarrolla en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado por el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado en virtud del artículo 3.6 a) i) de la directiva y el artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva y en la legislación española.

En general se entiende por «titular real» a la «persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de voto de una persona jurídica, o que por otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica». Si el control es indirecto por medio de una persona jurídica deberá indicarse la identidad de esta. En su caso se tendrá en cuenta el artículo 42 del Código de Comercio y el artículo 22, apartados 1 a 5, de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo.

De la declaración debidamente depositada, se dará la publicidad prevista en el artículo 30.3 de la directiva, con sujeción, en su caso, a las normas sobre protección de datos de carácter personal. Los modelos cuentan con unas completas instrucciones para su cumplimentación.

Los modelos que se aprueban tienen una doble modalidad, según se utilice para la presentación en el tradicional soporte en papel o bien en soporte electrónico (también denominado informático o digital), facilitando la presentación por vía telemática. Dicho formulario, continúa con el formato ya establecido que incorporaba la taxonomía XBRL. La versión oficial de la taxonomía, de acceso libre y uso gratuito, estará disponible para todos los agentes interesados en la página Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Adicionalmente, en armonía con la cooficialidad constitucional con el castellano de las demás lenguas propias de las Comunidades Autónomas, dentro de los respectivos territorios, es necesario que los citados modelos sean bilingües, lo que queda también contemplado en el articulado de esta orden ministerial.

La orden contiene tres anexos. El anexo I establece los modelos de presentación de las cuentas anuales. El anexo II recoge el formato de los depósitos digitales y el anexo III define el doble juego de corrección de errores para las cuentas presentadas en soporte informático.

El resto de las novedades que se incluyen en los nuevos modelos, en relación a los anteriores aprobados en la Orden JUS/471/2017, de 19 de mayo, que se deroga, son las siguientes:

A.1 Modelo normal.

A.1.1 Instrucciones de cumplimentación: Se modifica la redacción del punto 3. Información que se debe presentar en el Registro Mercantil para adaptarla a la incorporación tanto de la Declaración de identificación del titular real como del Informe sobre información no financiera.

A.1.2 Contenido de la página de presentación en el Registro Mercantil: Se insertan dos nuevas casillas entre las destinadas a identificar los documentos contables para indicar si se ha efectuado el depósito del Informe sobre Información no financiera en caso de que la empresa obligada decida emitir, en relación con estas materias, un informe separado del informe de gestión así como el depósito de la Declaración de identificación del titular real.

A.1.3 Contenido de la memoria normal: Se modifica la página M3, Apartado 3. «Aplicación de resultados» para eliminar la aplicación a reserva por fondo de comercio.

A.2 Modelo abreviado.

A.2.1 Instrucciones de cumplimentación: Se modifican las circunstancias que permiten la utilización del modelo abreviado.

Se modifica la redacción del punto 3. Información que se debe presentar en el Registro Mercantil para adaptarla a la incorporación de la Declaración de identificación del titular real.

A.2.2 Contenido de la página de presentación en el Registro Mercantil: Se adapta la página de presentación, única para los tres modelos de depósito de cuentas, para ajustarla a los cambios introducidos en el modelo normal.

A.2.3 Contenido de la página de identificación: En la hoja «IDA2. Datos generales de identificación e información complementaria requerida en la legislación española» se elimina la reserva por fondo de comercio en el cuadro sobre la aplicación de resultados.

Se modifican tanto el título del cuadro como su nota a pie de página del apartado sobre aplicación de resultados de la hoja «IDA2. Datos generales de identificación e información complementaria requerida en la legislación española», con el objeto de aclarar que se trata de la propuesta de aplicación de resultados, según el artículo 253.1 de la LSC.

A.3 Modelo de PYMES.

- A.3.1 Instrucciones de cumplimentación: Se modifica la redacción del punto 3. Información que se debe presentar en el Registro Mercantil para adaptarla a la incorporación de la Declaración de identificación del titular real.
- A.3.2 Contenido de la página de presentación en el Registro Mercantil: Se adapta la página de presentación, única para los tres modelos de depósito de cuentas, para ajustarla a los cambios introducidos en el modelo normal.
- A.3.3 Contenido de la página de identificación: Se modifican tanto el título del cuadro como su nota a pie de página del apartado sobre aplicación de resultados de la hoja «IDP2. Datos generales de identificación e información complementaria requerida en la legislación española», con el objeto de aclarar que se trata de la propuesta de aplicación de resultados, según el artículo 253.1 de la LSC.
 - B) Novedades en los modelos de presentación en soporte electrónico.

Se modifica el anexo II de la Orden JUS/471/2017, de 19 de mayo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

Se incorpora la nueva codificación correspondiente tanto al Informe sobre información no financiera como a la Declaración de identificación del titular real, así como la información que contienen los nuevos códigos.

- C) Definición de los test de errores.
- C.1 Actualización por cambios en los modelos: La versión actualizada de los test que incorpora los cambios introducidos por las novedades del depósito de cuentas de 2017, está disponible junto con la última versión de los modelos de depósito de cuentas anuales individuales en la página web del Ministerio de Justicia.

http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1215197983369/Estructura_P/1215198328530/Detalle.html

En el archivo que se publica en la página referida, al mismo tiempo que esta Resolución, se resaltan en letra negrita tanto los nuevos test introducidos como las modificaciones realizadas en test existentes aprobados en el anexo III de la Orden JUS/471/2017, de 19 de mayo, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

- C.2 Novedades en la definición de los test de errores.
- C.2.1 Modelo normal: En la «Definición de los test de errores de cumplimiento obligatorio. Cuestionario normal e informes de auditoría y gestión», se modifica el test RAUD_001 y se introducen los nuevos test RAUD_003 y RAUD_004.

Se incorpora el nuevo test de cumplimiento obligatorio RITR_001. Declaración de identificación del titular real.

C.2.2 Modelo abreviado: El test AID_031 modifica su fórmula.

Habida cuenta de las resoluciones de la Dirección General de los Registros y de las consultas recibidas sobre el método de cálculo de los periodos medios de pago los test de errores obligatorios AID_035 y AID_036 modifican sus fórmulas, con objeto de limitar la obligación de cálculo del periodo medio de pago a proveedores solo cuando sea factible realizar los cálculos previstos en la fórmula matemática establecida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución de 29 de enero de 2016.



Se incorpora el nuevo test de cumplimiento obligatorio RITR_001. Declaración de identificación del titular real.

C.2.3 Modelo de PYMES: Habida cuenta de las resoluciones de la Dirección General de los Registros y de consultas recibidas sobre el método de cálculo de los periodos medios de pago los test de errores obligatorios PID_035 y PID_036 modifican sus fórmulas, con objeto de limitar la obligación de cálculo del periodo medio de pago a proveedores solo cuando sea factible realizar los cálculos previstos en la fórmula matemática establecida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución de 29 de enero de 2016.

Se incorpora el nuevo test de cumplimiento obligatorio RITR_001. Declaración de identificación del titular real.

La presente orden ministerial ha sido sometida a informe del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1. Modelos de presentación de las cuentas anuales.

1. La presentación en el Registro Mercantil competente de las cuentas anuales por parte de las sociedades mercantiles y demás entidades y empresarios que conforme a las disposiciones vigentes vengan obligados a dar publicidad a las mismas, así como las de quienes voluntariamente las presenten, deberán formularse en los modelos establecidos en el anexo I de la presente orden, sin perjuicio de las salvedades previstas en el siguiente apartado sobre el uso facultativo del modelo de memoria.

Dichos modelos estarán disponibles en formato PDF editable en la página web del Ministerio de Justicia. Asimismo, en dicha web estarán disponibles en formato bilingüe con las lenguas cooficiales propias de las Comunidades Autónomas. Todos los cambios introducidos en el modelo en castellano se han introducido en los modelos bilingües, así como en la taxonomía XBRL relacionada.

- 2. El uso del modelo de memoria que se incluye en dicho anexo será facultativo. Los cuadros que lo componen, en los que se ha normalizado parte de su contenido, se facilitan como una ayuda para la aplicación del Plan General de Contabilidad (o, en su caso, del Plan General de Contabilidad de PYMES) por las empresas. En todo caso, deberán acompañar a los cuadros normalizados el resto de la información que compone la memoria y que no ha sido normalizado, según se indica en el anexo I.
- **3.** Los citados modelos no serán obligatorios para la presentación de las cuentas consolidadas ni las de aquellos empresarios que de acuerdo con la normativa específica que les es aplicable deban formular sus cuentas de conformidad con los modelos específicos.
- **4.** Igualmente deberá ajustarse al modelo incluido en dicho anexo la solicitud de depósito a que se refiere el artículo 366.1.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, y que será de obligatoria cumplimentación por parte de las entidades obligadas y de correlativa aceptación por todos los Registros, así como los demás documentos, como el relativo a la manifestación de los titulares reales, que aunque no formen parte de las cuentas han de presentarse junto con ellas y que se incluyen en él.
- **5.** Los Registros Mercantiles están obligados a proveer los originales de los modelos obligatorios que se aprueban por la presente orden a quienes se los soliciten.

Artículo 2. Modelo de presentación en soporte electrónico.

Se aprueba el formato y los distintos campos a que habrá de sujetarse la presentación en soporte informático de las cuentas anuales y demás documentos a que se refiere el artículo anterior, y que podrán remitirse al Registro competente de forma telemática, en los términos que resultan del anexo II de la presente disposición.

La identificación de las cuentas presentadas a depósito en la certificación acreditativa de su aprobación que exige el artículo 366.1.3.º del Reglamento del Registro Mercantil se realizará mediante la firma electrónica del archivo que las contiene.

Artículo 3. Test de corrección de errores.

Se aprueba el doble juego de corrección de errores que figuran en el anexo III de esta disposición para las cuentas presentadas en soporte informático con el alcance que a los mismos se asigna: de cumplimiento obligatorio, cuya falta impedirá la generación del soporte informático los unos, o de coherencia implícita y cumplimiento recomendado los otros.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Única. Régimen transitorio de los modelos y formatos electrónicos.

Los sujetos obligados podrán seguir utilizando los modelos y formatos electrónicos aplicables con anterioridad a la vigencia de la presente orden ministerial para la presentación de las cuentas anuales de ejercicios iniciados con anterioridad al 1 de enero de 2017.

No obstante, será hábil la utilización de los modelos aprobados por la Orden que ahora se deroga, siempre que la aprobación de las cuentas y su depósito en el Registro Mercantil competente se haya efectuado con anterioridad a la entrada en vigor de esta orden.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única.

Queda derogada la Orden JUS/471/2017, de 19 de mayo, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación con sus sucesivas modificaciones así como cuantas disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en la presente orden.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Habilitación al Director General de los Registros y del Notariado.

Se faculta al Director General de los Registros y del Notariado para que apruebe las modificaciones que exijan los modelos a que se refiere esta orden como consecuencia de reformas puntuales de la normativa contable.

Segunda. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de marzo de 2018. El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.

ANEXO I

Modelos

REGISTRO MERCANTIL (Depósito de estados contables)

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

MODELOS NORMALIZADOS

ABREVIADO

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN. MODELO ABREVIADO

1. Modelo abreviado de cuentas anuales normalizadas

Este formulario contiene los modelos abreviados de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria normalizados, y una hoja de identificación en la que se solicita información que permite identificar a la empresa o empresario a los que van referidas las cuentas anuales.

Este modelo debe ser utilizado por todo empresario y empresa que vengan obligados a presentar cuentas anuales en los registros mercantiles, con los límites que se indican a continuación y en el párrafo siguiente. Existen limitaciones legales a su uso por empresas de gran tamaño, que deberán utilizar el modelo normal de cuentas anuales. La normativa vigente establece las condiciones de utilización de los modelos de cuentas anuales normales, abreviadas y de PYMES, con indicación separada de dichas condiciones para el Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria. La tabla siguiente recoge los criterios que determinan el modelo que se debe utilizar:

	MODELO PYMES MICROEMPRESA RESTO PYMES		100 Te 6 3 20 20 20 20 20		The state of the s	
			MODEL O	ABREVIADO (1)	MODEL O NORMAL	
	Balance, pérdidas y g Memoria	ganancias,	Balance, Memoria	Pérdidas y ganancias	Balance, Estado de cambios patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria	Pérdidas y ganancias
Condiciones	Durante dos ejercicios consecutivos deben reunir, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos, dos de las circunstancias siguientes (2):		Durante dos ejerci deben reunir, a la f uno de ellos, al me circunstancias sigu	echa de cierre de cada nos, dos de las		
Total activo (€)	< 1.000.000	< 4,000.000	< 4,000.000	< 11.400.000	Resto	Resto
Importe neto cifra negocios (€)	< 2.000.000	< 8.000,000	< 8.000.000	< 22,800.000	Resto	Resto
N.º medio trabajadores	< 10	< 50	< 50	< 250	Resto	Resto

⁽¹⁾ Si la empresa formase parte de un grupo de empresas en los términos descritos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11.º Empresas del grupo, multigrupo y asociadas contenida en la tercera parte del Plan Ceneral de Contabilidad de IºYMES, para la cuantificación de los importes se tendrá en cuenta la suma del activo, del importe neto de la citra de negocios y el número medio de trabajadores del conjunto de las entidades que conforman el grupo, teniendo en cuenta las eliminaciones e incorporaciones reguladas en las normas de consolidación aprobadas en desarrollo de los principios contenidos en el Código de Cornercio. Esta regla no será de aplicación cuando la información financiera de la empresa se integre en las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominanto.

Este modelo normalizado no puede ser utilizado por las empresas que tengan un modelo específico por adaptación sectorial, ni por las empresas que deben utilizar modelos de cuentas anuales específicos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Estos formularios tampoco sirven para la presentación de cuentas anuales consolidadas. Por último, las sociedades cuyos valores estén admitidos en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea deberán hacer uso del modelo normal, no pudiendo utilizar este modelo abreviado.

2. Utilización de estos modelos

El Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y los cuadros normalizados de la Memoria que se ofrecen en este formulario han sido elaborados siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad de 2007 (RD 1514/2007, de 16 de noviembre). Se ponen a su disposición para normalizar el cumplimiento de la obligación legal de depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles. Adjuntas a los estados de Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias, se encuentran las correspondencias entre los conceptos que contienen y las cuentas del propio Plan. Delante de los cuadros que normalizan la elaboración de la Memoria se ofrecen unas normas, que deberán tenerse en cuenta en su cumplimentación. Las normas informan de la parte de la memoria que ha sido normalizada en estos modelos; las empresas deberán affadir la información no normalizada en estos modelos incorporando las páginas que consideren ofrecen la imagen fiel de la empresa, completando con ellas los cuadros normalizados.

Los cuadros relativos al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias SON DE UTILIZACIÓN OBLIGATORIA, con los límites definidos en el punto 1 de estas instrucciones.

Los cuadros que normalizan la contestación a los diferentes puntos de la Memoria SON DE UTILIZACIÓN POTESTATIVA. Los cuadros normalizados de la Memoria no son de aplicación a todas las empresas y se facilitan como una ayuda para la aplicación del Plan General de Contabilidad. Lea las normas que los acompañan y determine si cada cuadro de la Memoria propuesto le es de aplicación y si representa adecuadamente la situación de su empresa. De no ser así, desestímelo y elabore usted mismo el que considere oportuno.

3. Información que se debe presentar en el Registro Mercantil

Deberá presentarse en el Registro Mercantil de la provincia en la que radique su domicilio social:

- a) Instancia de presentación de las cuentas.
- b) Hoja de datos generales de identificación.

minanto.
(2) En el ejercicio social de su constitución, transformación, fusión, o escisión, en su caso, las sociedades podrán formular cuentas anuales según el modelo de PYMES o el modelo abreviado si reúnen, al cierre del ejercicio, al menos, dos de las tres circunstancias expresadas en el cuadro anterior.

- c) Declaración medioambiental.
- d) Modelo de autocartera.
- e) Declaración de identificación del titular real.
- f) Las cuentas anuales:
 - Balance.
 - Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Estado de cambios en el patrimonio neto (solo para empresas que cumplimentan el modelo normal de balance).
 - Estado de flujos de efectivo (solo para empresas que cumplimentan el modelo normal de balance).
 - Memoria.
- g) Certificación de la aprobación de las cuentas anuales, conteniendo la aplicación de resultados.
- h) Informe de gestión (solo para empresas que cumplimentan el modelo normal de balance).
- i) Informe de auditoría, cuando la sociedad esté obligada a auditarse, sea de forma voluntaria o forzosa o a solicitud de la minoría.
- j) En el supuesto de auditoría, certificación acreditativa de que las cuentas depositadas se corresponden con las auditadas.
- 4. Instrucciones generales de cumplimentación de los modelos normalizados
- No se deberá escribir fuera de los espacios destinados al efecto. En especial, no se escribirá nunca al dorso de las hojas,
- En cada página de las cuentas anuales normalizadas se habilita un espacio para la antefirma y firma de los administradores. Junto a ellas deberá expresarse también la fecha en que las cuentas se hubieran formulado. Utilice, a esos efectos, únicamente los espacios que se facilitan.
- Preferiblemente, se rellenarán los documentos a máquina de escribir o impresora, y en todo caso, si es manualmente, con mayúsculas.
- Las fechas se consignarán con el orden de: día, mes y año (dd/mm/aaaa), salvo cuando se solicite lo contrario
- A los efectos de la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, aplique las condiciones establecidas en el PGC 2007, en su tercera parte (cuentas anuales), norma 6.ª de elaboración de las cuentas anuales. Los activos corrientes comprenden tanto los vinculados al ciclo normal de la explotación (un año, con carácter general), que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo, y otros activos, diferentes de los anteriores, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio. Los pasivos corrientes comprenden tanto las obligaciones vinculadas al ciclo normal de la explotación, que la empresa espera líquidar en el transcurso del mismo, y otras, distintas de estas, cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. Los importes en euros deberán redondearse, por exceso o por defecto, al céntimo más próximo. En caso de que la última cifra sea la mitad de un céntimo, el redondeo se efectuará a la cifra superior. No obstante, podrán expresarse los valores en miles de euros o millones de euros cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje. Una vez elegida la unidad en la que vayan a elaborar las cuentas anuales, deberán mantenerla en todos los documentos que presenten.
- Signo positivo o negativo, empleado en las cuentas anuales. Los modelos de cuentas anuales definen en cada uno de sus estados y en las tablas de correspondencia con el cuadro de cuentas los signos que deben emplearse en la cumplimentación de cada una de sus partidas; positivo, con carácter general, salvo indicación en contrario; negativo, cuando el modelo lo indique, mediante paréntesis «()» o mediante el símbolo menos »—».
- Lo establecido en las cuentas anuales en relación con las empresas asociadas también deberá entenderse referido a las empresas multigrupo.
- Notas de los estados contables recogidas en la memoria y su referencia cruzada. Los modelos de Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias recogen en su columna «Notas de la memoria» el número de la nota de la memoria correspondiente en la que se detallan informaciones relativas a la partida del estado contable en cuestión. Las empresas deben consignar en esa columna el número de la nota de la memoria correspondiente, tanto las que se recogen en estos modelos normalizados, como otras que la empresa consigne en su parte no normalizada, con la numeración que, en ese caso, la empresa les asigne.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN PR EN EL REGISTRO MERCANTIL DE _____ EN EL REGISTRO MERCANTIL DE

IDEN.	TIFICACIÓN	DE LA ENTIDAD	QUE PRESENTA LAS	CUENTAS A DEPÓS	SITO	
Denominación de	e la Entidad:	2012/11/20		NIF:		
Datos Registrale	s:					
Tomo:	Folio:	Nº Hoja Regist	tral: Fecha de	cierre ejercicio social:		
					(dd.mm.aaaa)	
IDENTIFI	CACIÓN DE	LOS DOCUMENT	OS CONTABLES CUY	O DEPÓSITO SE SO	LICITA	
	CUE	ENTAS ANUALES	DEL EJERCICIO:	A LOUIS OF THE PARTY OF THE PAR		
Balance	Pérdio	das y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Fluj de Efectivo	os
Normal		Normal	Normal	Normal	Normal	
Abreviado		Abreviado	Abreviada 🗌			
PYME		PYME	PYME [
Hoja identificativa de la sociedad	515710	ración oambiental	Informe de Gestión	Informe de Auditoría	Informe sobre información no financiera	
Anuncios de convocatoria	Certifi	icado SICAV	Certificación Acuerdo	Declaración de identificación de titular real	Modelo de Autocartera	
Código ROAC del Aud	litor firmante		Otros Nº			
			Documentos Documentos	E LA SOLICITUD		
Nombre y Apellic	dos:		SENTANTE QUE HACI	E LA SOLICITUD DNI: Código Postal		
	dos:		SENTANTE QUE HACI	DNI:		
Domicilio:	dos:		SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia		
Domicilio: Cludad: Teléfono: El solicitante d	los:Fa	ıx: notificación del depós	SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Cludad: Teléfono: El solicitante d	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen	Fa consiente que la ente a la dirección tante:	nx: notificación del depós n de correo señalada d	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen: A los efectos de la Ley Protección de Datos de	Fa consiente que la ente a la direcció tante: Orgánica 15/1999 de le carácter personal,	notificación del depós n de correo señalada d 13 de Diciembre, de queda informado de	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen	Factorisiente que la consiente que la consiente que la consiente a la dirección tante: Orgánica 15/1999 de de carácter personal, personales expresac orporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratami	notificación del depós n de correo señalada o 13 de Diciembre, de queda informado de dos en el presente del Registro y a los uyo responsable es el lento es el previsto	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
A los efectos de la Ley Protección de Datos documento serán inc ficheros que se llevan Registrador y cuyo u expresamente en la nicontenida sólo será legalmente, o con o publicidad formal que registral (arts. 2, 4, 9 Instrucciones del 29 el 1911.	Orgánica 15/1999 de de carácter personal, personales expresac orporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratami ormativa registral. La comunicada en los objeto de satisfacer ese formulen de acue de Octubre de 1996 de Octubre de 1996 de Octubre de 1996	notificación del depós n de correo señalada o de correo señalada o de queda informado de dos en el presente del Registro y a los uyo responsable es el lento es el previsto información en ellos supuestos previstos las solicitudes de rdo con la legislación liminar del R.R.M. e y 17 de Febrero de	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
A los efectos de la Ley Protección de Datos de que: 1 Los datos documento serán inc. ficheros que se llevan Registrador y cuyo u expresamente en la montenida sólo será legalmente, o con ce publicidad formal que registral (orts. 2, 4, 9	Orgánica 15/1999 de la carácter personal, personales expresadorporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratamiormativa registral. La comunicada en las comunicada en las el arte en la comunicada en las el arte el menulen de acute y y 12 del Título Prel de Octubre de 1996 le resulte compatible ror, se reconoce a	notificación del depós n de correo señalada o de correo señalada o de queda informado de dos en el presente del Registro y a los suporesponsable es el lento es el previsto información en ellos supuestos previstos las solicitudes de redo con la legislación liminar del R.R.M. e y 17 de Febrero de e con la legislación los interesados los	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	

IDA1

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

	F	1492	EMPRE	***		Fo	orma jur	ídica: SA:	0101	1	SL:	0101	2
NIF:	01010					_		Otra	os: 0101	3			
LEI	01009	- 12				Solo	para las	empresas	que dispon	gan de códig	o LEI (Lega	al Entity	identific
Denoi	minación so	cial:	01020										
Domic	cilio social:		01022										
Munic	sipio:	01023					11/1	Provincia:	01025				
	o postal.	01024						Teléfono:	01031				
		6.7.4	ntacto de	e la empresa 010	27			Totolono.	101001				
	nencia a un				-	DENOMINA	CIÓN SO	CIAI				NIF	
	dad domina			01041		ZEINOMINA	CION SC	CIAL		01040		DIDE	
	dad dominar			In the amount of						01060			
	VIDAD		as grap.							[4.565]			
	dad principa	1 02	009										
	o CNAE:	-	001		(1)								
					1/1/								
	ONAL ASA												
) Nú	imero medio	de per	sonas en	npleadas en el curso	del ejercicio,	por tipo	de cont	rato y emple	o con disca	pacidad:			
							6	EJERCIC	10	(2)	EJERCICIO		(3)
					FIJO (4):		04001						
					NO FIJO	100	04002						
De	el cual: Pers	onas er	npleadas	con discapacidad r	nayor o igual a	al 33% (c	43.479		ente local):				
							04010						
) Pe	rsonal asala	ariado a	I termino	del ejercicio, por tip			(o:			20000			
				EJERCICIO		(2)	ub.			EJERCICIO _		(3)	
				HOMBRES	44.54	MUJER	RES	-	HOME	BRES		MUJERES	i
E)	10:	0.44											
	JO:	041	20		04121								
NC	o FIJO:	041	20		04121								The same
NC		041	20			EJERO	cicio	(2)		-	JERCICIO_	10.0	(3)
RES	O FIJO: SENTACIÓN	041	120 122 JENTAS	4-1	04123	EJERO AÑO	cicio	100	A	-	JERCICIO _	MES	
NC PRES	O FIJO: SENTACIÓN a de inicio a	041 I DE CU	120 122 JENTAS van referio	das las cuentas:	04123	1.5	eicio	100		-	1.5	MES	
NC PRES Fecha	D FIJO: BENTACIÓN a de inicio a a de cierre a	041 I DE CU la que v	JENTAS Van referio	idas las cuentas:	04123 01102 01101	1.5	cicio	100		-	1.5	MES	(3)
NC PRES Fecha Fecha Núme	D FIJO: SENTACIÓN a de inicio a a de cierre a ero de págin	041 I DE CU la que la que as prese	120 122 UENTAS van referie van referie	idas las cuentas: al depósito:	04123 01102 01101 01901	AÑO		100		-	1.5	MES	
NC PRES echa echa	D FIJO: SENTACIÓN a de inicio a a de cierre a ero de págin	041 I DE CU la que la que as prese	120 122 UENTAS van referie van referie	idas las cuentas:	04123 01102 01101 01901	AÑO		100		-	1.5	MES	
NC PRES echa echa	D FIJO: SENTACIÓN a de inicio a a de cierre a ero de págin	041 I DE CU la que la que as prese	120 122 UENTAS van referie van referie	idas las cuentas: al depósito:	04123 01102 01101 01901	AÑO		MES D		-	1.5	MES	
PRES Fecha Fecha Vúme En cas	D FIJO: SENTACIÓN a de inicio a a de cierre a ero de págin	041 I DE CU la que la que as prese	120 122 UENTAS van referie van referie	idas las cuentas: al depósito:	04123 01102 01101 01901	AÑO		MES D			1.5	MES.	
NC PRES Fecha Fecha Núme	D FIJO: BENTACIÓN a de inicio a a de cierre a ero de págin so de no figu	la que va la que va se preseurar cons	IZZ IZENTAS Van referio van referio entadas a signadas o	idas las cuentas: al depósito; cifras en alguno de le	01102 01101 01901 01901	AÑO		MES D	Euros		AÑO	MES	
NC PRES Fecha Fecha Núme En ca:	o FIJO: SENTACIÓN a de inicio a a de cierre a ero de págin so de no figu ADES ue con una :	la que va la que as preseurar cons	JENTAS Van referio van referio entadas a signadas o dad en la a anuales.	idas las cuentas: al depósito: cifras en alguno de le	01102 01101 01901 01901 obdos los docu	AÑO ndique la mentos	causa:	MES D	Euros Miles Millon	: de euros: es de euros;	09001 09002 09003		DIA

IDA2

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

Base de reparto		EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
aldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	7.000			
Remanente	91001				
deservas voluntarias	91002				
Otras reservas de libre disposición	91003				
OTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004				
plicación a		EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
eserva legal.	91005	22.2			
eservas especiales	91007				
eservas voluntarias	91008				
ividendos	91009				
emanente y otros	91010				
ompensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011				
PLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCÍCIO	(2)	EJERCICIO	(3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
erlodo medio de pago a proveedores (días).	94705	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
eríodo medio de pago a proveedores (días)	94705	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)

Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253 1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio)
 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 Ejercicio antenior
 Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD		NIH
OOMICILIO SOCIAL		<u></u>
UNICIPIO.	PROVINCIA	EJERCICIO
que en la contabilidad o ninguna partida de natu en su conjunto, puedan y de la situación financ Los abajo firmantes, co en la contabilidad corre de naturaleza medioam	omo Administradores de la Sociedad c espondiente a las presentes cuentas a biental, y han sido incluidas, para que gen fiel del patrimonio, de los resultad	itas anuales NO existe incluida, para que éstas, o, de los resultados citada, manifiestan que anuales SÍ existen partidas e éstas, en su conjunto,
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORE	:S	

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

SOCIEDAD							NIF
DOMICILIO SOCIA	L						
MUNICIPIO				PROVINCIA			EJERCICIO
La socieda	d no ha re	alizado durante el (Nota: En este cas	presente ejercio so es suficiente la	cio operación a presentación únic	lguna sobre ac ca de esta hoja A	ciones / particip 1)	paciones propias
100 Sept. 201							% del capital social
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio 0 contraprestación	Saldo después de la operación
	+ + -						
-	1 1 - 1						
					-		
	4 1 - 1						
	- L		de:	4	-		*

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

- (1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

 AD: Adquisición derivativa directa; Al: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciónes libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

 RD: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 AG: Aceptación de acciones proprias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).

 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOCIEDAD							NIF
EJERCICIO						_ = _ =	
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
							H
				1			
-			1	1			
							-
	# 1 - #						
							H f
			4				
						1-	1
-				1			HT -
							la c

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja A1.1

⁽¹⁾ AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

AD: Adquisición derivativa directa: Al: Adquisición derivativa indirecta: AL: Adquisiciónes libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículos 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículos 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

RD: Amortización de acciones ex artículos 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

AB: Aceptación de acciones propias en garantia (artículos 149 de Ley de Sociedades de Capital).

AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículos 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

PB: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOCIEDAD		NIF
JERCICIO		
Transcripción de acuerdos de sobre acciones o participación	e Juntas generales, del último o anteriores ejercicios, autorizando nego ones propias realizados en el último ejercicio cerrado.	ocios
Fecha acuerdo	Transcripción literal del acuerdo	
11 11		

Relación de acciones o participaciones adquiridas al amparo de los articulos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el ejercicio. Fecha Relación numeras Titulo de Adquiscion Sociedades de los acciones e participaciones Titulo de Adquiscion Sociedades de los acciones e participaciones Sociedades de Capital Sociedades de los acciones e participaciones Sociedades de Capital Sociedades de Capita	SOCIEDAD					
Gapital, durante el ejercicio. Fecha Relección numerada de las acciones o participaciones Titudo de Adquisición (gapital de las acciones o participaciones) Titudo de Adquisición (gapital de las acciones o participaciones)	Relación de acciones o participaciones adquiridas al amparo de los artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el ejercicio.					
de las acciones o participaciones Capital Capi						
	Fecha	Relación numerada de las acciones o participaciones	Titulo de Adquisición	% sobre capital		
				4 4 4		
	- 11					
		1				
4 4						
	4					

SOCIEDAD NIF					
IERCICIO					
Relación de acciones o participaciones adquiridas por los mismos títulos, enajenadas o amortizadas durante el presente ejercicio.					
Fecha	Relación numerada de las acciones o participaciones	Causa de la Baja	% sobre capital		
	E 0				

OCIEDAD		NIF		
DERCICIO				
Negocios que han implicado la aceptación en garantia de acciones propias, con las excepciones legales (artículo 149 d la Ley de Sociedades de Capital).				
Fecha	Descripción del Negocio	Número de acciones dadas en garantía		
41 14				
41				
- 1				
		F =		

SOCIEDAD		NIF		
EJERCIGIO				
Negocios que han implicado la asistencia financiera para la adquisición de acciones propias salvo las excepciones legales (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).				
Fecha	Descripción del Negocio	Número de acciones adquiridas		
		1 = 1		
- 4				

SOCIEDAD			NIF	
EJERCIGIO				
Supuestos de infracción de las normas sobre de Sociedades de Capital).	participaciones reciproca	as de capital (arti	culos 151 y sigui	entes de la Ley
Sociedad Comunicante	Fecha Comunicación	Porcentaje de participación en su capital a esa fecha	Fecha Reducción	Porcentaje Posterior
	11			
H ₂ @		1		
			-	
			-	
				I E
			2	
Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos	ejemplares como sean re	equeridos de la p	resente hoja.	

SOCIEDAD	NIF
EJERCICIO	
Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fe	cha de comunicación.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Dírectiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Titular real persona física con porcentale de participación superior al 25%

	DNI/CÓDIGO DE	FECHA DE	A Calledon	PAÍS DE	% PARI	ICIPACIÓN
NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	(DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	DIRECTA	INDIRECTA (3)
1	2	3	4	5	6	I
		1 11	112 - 11			
						-

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD MM AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA CÓDIGO (2)
1	2	3	4	5
		1 - 1		
		1 11		
				-
			7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
			1	

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	DOMICILIO SOCIAL	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)
1	2	3	4	5	6	1
			1			

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales — no consolidadas —, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamente Europeo y del Consolo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consolo, y se derogan la Directiva 2005/0/CE del Parlamento Europeo y del Consolo y la Directiva 2006/0/CE de la Comisión, y en el articulo 4.2.b) y e) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el articulo 18 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.6.a).i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos estáblocidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: articulo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y articulo 6.8.) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al articulo 22, apartados 1 a.5. de la Directiva 2015/3/4/IUE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30 3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Európeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formad del Registro Mercanti: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Codigó de Cornercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de volto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de econtrola y sobre el cómputo de los derechos de volto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, vid artícula 42 1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturates que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titulandad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto.

- a) Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- b) Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrates (y el LEI, en su caso)

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- Se exceptian las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Furopea o de países terceros equivalentes Código-país según ISO 3166-2. Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros Miles:		09001 09002	
-				Millon		09003	1
Espacio destinado para las fi	rmas de los	administradores				2023204	-4
ACTIVO	Y-T	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	(2)	EJER	cicio	(3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000				4		
I. Inmovilizado intangible	11100						
II. Inmovilizado material	11200			14.	II		
III. Inversiones inmobiliarias	11300						
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400						
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500						
VI. Activos por impuesto diferido	11600						Ы
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	L					
B) ACTIVO CORRIENTE	12000						
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100	1					
II. Existencias	12200						
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380						
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381						
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382						-
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370				i		
3. Otros deudores	12390						
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400				-		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	-		2.21	1	8	
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600						
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700						
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000						
Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones dad. Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. Ejercicio anterior.	de euros. Todo		que integran las cuen	tas anuales de	eben elabo	orarse en la misma u	mi-

		40.00	NOTAS DE			1	
. +	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		LA MEMORIA	EJERCICIO	(1)	EJERCICIO	(2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000					
A-1)	Fondos propios	21000					
1.	Capital	21100					
1_	Capital escriturado	21110					
2.	(Capital no exigido)	21120	4				
II.	Prima de emisión	21200					_
111.	Reservas	21300			-		_
1.	Reserva de capitalización	21350					
2.	Otras reservas	21360					
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400					
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500					
VI.	Otras aportaciones de socios	21600					
VII.	Resultado del ejercicio	21700		A :	_		
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800					
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900					
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000					
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000					
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000					
l.	Provisiones a largo plazo	31100					
II.	Deudas a largo plazo	31200					
1.	Deudas con entidades de crédito	31220					
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230					
3.	Otras deudas a largo plazo	31290					
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300					
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			-		
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			18		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600					
	Deuda con características especiales a largo plazo	31700					

_	Espacio destinado para las fin	1103 06 103	NOTAS DE			
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		LA MEMORIA	EJERCICIO(1)	EJERCICIO	(2)
C)	PASIVO CORRIENTE Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32000 32100				
II.	Provisiones a corto plazo	32200				
III,	Deudas a corto plazo	32300				
1.	Deudas con entidades de crédito	32320				
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330				
3.	Otras deudas a corto plazo	32390				
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400				
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500				
1.	Proveedores	32580				
a)	Proveedores a largo plazo	32581				
b)	Proveedores a corto plazo	32582				
2.	Otros acreedores	32590	J			
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600				
VII	Deuda con características especiales a corto plazo	32700				
то	TAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	-			

NII	NOMINACIÓN SOCIAL:				-
_	Espacio destinado para las fir	mas de los	administradores		
	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO (2)
1.	Annual visit of double conservation	40100			
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos	40400			
5.	Otros Ingresos de explotación	40500			
6.	Gastos de personal	40600			
7.	Otros gastos de explotación	40700			
8.	Amortización del inmovilizado	40800			
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-		
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13.	Otros resultados	41300			
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	49100			
14.	Ingresos financieros	41400	10		2
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b)	Otros ingresos financieros	41490			
15.	Gastos financieros	41500			
	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	-		
17.	Diferencias de cambio	41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
В)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	4-		
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			
20.	Impuestos sobre beneficios	41900			
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20).	49500			
24.					
	Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. Ejercicio anterior.				

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE ABREVIADO Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	ACTIVO (2)
	A) ACTIVO NO CORRIENTE
20,(280),(290)	Inmovilizado intangible
21,(281),(291),23	II. Inmovilizado material
22,(282),(292)	III. Inversiones inmobiliarias
2403,2404,2413,2414,2423,2424,(2493),(2494),(2933),(2934), (2943),(2944),(2953),(2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
2405,2415,2425,(2495),250,251,252,253,254,255,257,258,(2935), (259),26,(2945),(2955),(297),(298)	V. Inversiones financieras a largo plazo
474	VI. Activos por impuesto diferido
NECA 6.4 8	VII. Deudores comerciales no corrientes
	B) ACTIVO CORRIENTE
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	II. Existencias
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
430,431,432,433,434,435,436, (437),(490),(493)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios
NECA 6.º 8	a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo
NECA 6.ª 8	b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos
44,460,470,471,472,544	3. Otros deudores
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo
5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,	
(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	
5305,5315,5325,5335,	V. Inversiones financieras a corto plazo
5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548, (549),551,	A CONTROL OF THE CONT
5525,5590,5593,565,566,(5945),(5955),(597),(598)	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
	TOTAL ACTIVO (A+B)

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA) que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de 2007.
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE ABREVIADO Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (2)
	A) PATRIMONIO NETO
	A-1) Fondos propios
	I. Capital
100,101,102	Capital escriturado
(1030),(1040)	2. (Capital no exigido)
110	II. Prima de emisión
112.113.114.115.119	III. Reservas
	Reserva de capitalización
112,113,114,115,119	2. Otras reservas
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)
120,(121)	Resultados de ejercicios anteriores
118	VI. Otras aportaciones de socios
129	VII. Resultado del ejercicio
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto
133,1340,1341,137	
	A-2) Ajustes por cambios de valor
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
24	B) PASIVO NO CORRIENTE
14	I. Provisiones a largo plazo
Jane Inc	II. Deudas a largo plazo
1605,170	Deudas con entidades de crédito
1625,174	Acreedores por arrendamiento financiero
1615,1635,171,172,173,175,176,177,178,179,180,185,189	Otras deudas a largo plazo
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo
479	IV. Pasivos por impuesto diferido
181	V. Periodificaciones a largo plazo
NECA 6.ª 16	VI. Acreedores comerciales no corrientes
15; (NECA 6.º 17)	VII. Deuda con características especiales a largo plazo
	C) PASIVO CORRIENTE
585,586,587,588,589	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la ven
499,529	II. Provisiones a corto plazo
	III. Deudas a corto plazo
5105,520,527	Deudas con entidades de crédito
5125,524	Acreedores por arrendamiento financiero
(1034),(1044),(190),(192),194,500,501,505,506,509,5115, 5135,5145,	Otras deudas a corto plazo
521,522, 523,525,526,528,551,5525,	
555,5565,5566,5595,5598,560,561,569	All the second of the second o
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores
NECA 6.º 16	a) Proveedores a largo plazo
NECA 6.º 16	b) Proveedores a corto plazo
41,438,465,466,475,476,477	2. Otros acreedores
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo
502,507; NECA 6.2 17	VII. Deuda con características especiales a corto plazo
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de 2007.
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	(Debe) Haber (2)
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	Importe neto de la cifra de negocios
(6930),71*,7930	 Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo
(600),(601),(602),606,(607),608,609,61*,(6931),	4. Aprovisionamientos
(6932),(6933),7931,7932,7933	
740,747,75	5. Otros ingresos de explotación
(64),7950,7957	6. Gastos de personal
(62),(631),(634),636,639,(65),(694),(695),794,7954	7. Otros gastos de explotación
(68)	8. Amortización del inmovilizado
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770,771,772,	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
790,791,792	
774; (NECA 7.º 6)	12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio
(678),778; (NECA 7.º 9)	13. Otros resultados
333600 3840 24 0 0 0 0	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13
	14. Ingresos financieros
746; (NECA 7.º 4)	a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financier
760.761.762.767.769	b) Otros ingresos financieros
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros
(668),768	17. Diferencias de cambio
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero
766,773,775,796,797,798,799	
A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero
	a) Incorporación al activo de gastos financieros
-	b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores
	c) Resto de ingresos y gastos
	B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)
(6300)*,6301*,(633),638	20. Impuestos sobre beneficios
100000	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)

^{*} Su signo puede ser positivo o negativo.

Fn la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NFCA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de 2007.
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA y respuestas a las consultas planteadas al ICAC.

MEMORIA ABREVIADA (Normas que se han de tener en cuenta)

En este documento se presentan los cuadros que normalizan parte de las informaciones requeridas en la memoria abreviada, establecida por el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre). Su utilización facilita el cumplimiento de la obligación registral de elaboración y depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles. En la elaboración de la memoria deberá tenerse en cuenta, en todo caso, la norma de elaboración «10.ª Memoria», de la tercera parte del Plan General de Contabilidad:

«La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Se formulará teniendo en cuenta que:

- 1. El modelo de la memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes.
- 2. Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la empresa en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa; en particular, se incluirán datos cualitativos correspondientes a la situación del ejercicio anterior cuando ello sea significativo. Adicionalmente, en la memoria se incorporará cualquier información que otra normativa exija incluir en este documento de las cuentas anuales.
- La información cuantitativa requerida en la memoria deberá referirse al ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, así como al ejercicio anterior del que se ofrece información comparativa, salvo que específicamente una norma contable indique lo contrario.
- Lo establecido en la memoria en relación con las empresas asociadas deberá entenderse también referido a las empresas multigrupo.
- Lo establecido en la nota 4 de la memoria se deberá adaptar para su presentación, en todo caso, de modo sintético y conforme a la exigencia de claridad.»

A continuación se transcribe el contenido de la memoria del Plan General de Contabilidad. Se hace alusión, en cada apartado, a su normalización total o parcial en los cuadros que se presentan al final de este documento. A los cuadros que se utilicen deberá añadirse, en todo caso, el resto de la información que se solicita en el contenido de la memoria, que no aparece normalizada en este documento, y aquella que se derive de otras disposiciones. Dentro de cada apartado se han relacionado con letras los diferentes cuadros normalizados. En aquellos apartados en que se solicita información detallada por tipo de elemento, contrato, operación, etc., se incluyen cuadros normalizados para los importes que engloban los datos parciales, pero no para cada una de las partes. La cumplimentación del cuadro normalizado no exime de informar de los datos individualizados.

Cuando el contenido de la memoria abreviada que se incluye en la sección relativa a los modelos abreviados no sea suficiente para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, se suministrarán las informaciones complementarias precisas para alcanzar ese resultado.

CONTENIDO DE LA MEMORIA ABREVIADA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

En este apartado se describirá el objeto social de la empresa y la actividad o actividades a que se dedique. En particular:

- 1. Domicilio y forma legal de la empresa, así como el lugar donde desarrolle las actividades, si fuese diferente de la sede social.
- 2. Una descripción de la naturaleza de la explotación de la empresa, así como de sus principales actividades.
- 3. En el caso de pertenecer a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, incluso cuando la sociedad dominante esté domiciliada fuera del territorio español, se informará sobre el nombre y domicilio de la sociedad dominante que haya formulado las cuentas consolidadas del grupo menor de empresas del que forme parte la sociedad en calidad de sociedad dependiente.
- Cuando exista una moneda funcional distinta del euro, se pondrá claramente de manifiesto esta circunstancia, indicando los criterios tenidos en cuenta para su determinación.
- IMPORTANTE: Este epigrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- 1. Imagen fiel.
 - a) La empresa deberá hacer una declaración explicita de que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.
 - b) Razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable con indicación de la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.
 - c) Informaciones complementarias, indicando su ubicación en la memoria, que resulte necesario incluir cuando la aplicación de las disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel.
 - d) Conforme a la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento, las empresas que se encuentren en tal situación deberán ajustar el modelo de memoria al contenido previsto en el marco general de información financiera de la misma. No obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa, a la vista del escenario de «liquidación» en que se encuentra la empresa, no se cumplimentarán los apartados correspondientes.
- 2. Principios contables no obligatorios aplicados.
- 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - a) Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica, en este apartado se informará sobre los supuestos clave acerca del futuro, así como de otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, siempre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Respecto de tales activos y pasivos, se incluirá información sobre su naturaleza y su valor contable en la fecha de cierre.
 - b) Se indicará la naturaleza y el importe de cualquier cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros. Cuando sea impracticable realizar una estimación del efecto en ejercicios futuros, se revelará este hecho.
 - c) Cuando la dirección sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado. En el caso de que las cuentas anuales no se elaboren bajo el principio de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento. Adicionalmente se realizará una referencia expresa a que las cuentas anuales se han formulado aplicando el marco de información financiera aprobado por la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, para cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- 4. Comparación de la información.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, en este apartado se incorporará la siguiente información:

- Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en caso de confeccionarse, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.
- b) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. En particular, en el primer ejercicio en que se utilice el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento se indicará que la información del ejercicio no es comparable con la del ejercicio precedente por haberse cambiado de marco de información financiera.
- c) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, las razones excepcionales que han hecho impracticable la reexpresión de las cifras comparativas.
- 5. Elementos recogidos en varias partidas.

Identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de estas y del importe incluido en cada una de ellas.

6. Cambios en criterios contables.

Explicación detallada de los ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio, señalándose las razones por las cuales del cambio permite una información más fiable y relevante.

Sí la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha aplicado el cambio en el criterio contable.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

Corrección de errores.

Explicación detallada de los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, indicándose la naturaleza del error.

Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha corregido el error.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

- 8. En los supuestos de liquidación societaria se informará sobre la marcha de la liquidación, e indicará la mejor estimación del valor de liquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

- Inmovilizado intangible; indicando los criterios utilizados de capitalización o activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro.
- Inmovilizado material; indicando los criterios sobre amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro, así como los costes de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado.

Además, se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

 Se señalará el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias, especificando para estas los criterios señalados en el apartado anterior.

Además, se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

 Permutas; indicando el criterio seguido y la justificación de su aplicación, en particular, las circunstancias que han llevado a calificar una permuta de carácter comercial.

- 5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos afectados.
- 6. Instrumentos financieros; se indicará:
 - a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable; en particular, las razones por las que los valores emitidos por la empresa, que, de acuerdo con el instrumento jurídico empleado, en principio debieran haberse clasificado como instrumentos de patrimonio, han sido contabilizados como pasivos financieros.
 - b) La naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la empresa ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.
 - c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.
 - d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasívos financieros.
 - e) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.
 - f) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros, intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.
 - g) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa; indicando los criterios de valoración y registro empleados.
- Existencias; indicando los criterios de valoración y, en particular, precisando los seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro y capitalización de gastos financieros.
- 8. Transacciones en moneda extranjera; indicando:
 - a) Criterios de valoración de las transacciones en moneda extranjera y criterios de imputación de las diferencias de cambio.
 - b) Cuando se haya producido un cambio en la moneda funcional, se pondrá de manifiesto, así como la razón de dícho cambio.
 - c) Para los elementos contenidos en las cuentas anuales que en la actualidad o en su origen hubieran sido expresados en moneda extranjera, se indicará el procedimiento empleado para calcular el tipo de cambio a euros.
- Impuestos sobre beneficios; indicando los criterios utilizados para el registro y valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.
- 10. Ingresos y gastos, indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la empresa, se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos; en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.
- 11. Provisiones y contingencias; indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.
- 12. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal; en particular, el referido a los compromisos por pensiones.
- Subvenciones, donaciones y legados; indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.
- 14. Combinaciones de negocios; indicando los criterios de registro y valoración empleados.
- Negocios conjuntos; indicando los criterios seguidos por la empresa para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.
- 16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
- IMPORTANTE: Este epigrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

- Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:
 - a) Saldo inicial.
 - b) Entradas
 - c) Salidas.
 - d) Saldo final.

En el caso de existir correcciones valorativas, la empresa informará sobre la partida o partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tales pérdidas o reversiones de pérdidas por deterioro estén incluidas indicando los importes, sucesos, eventos o circunstancias que han llevado a este reconocimiento. Asimismo se informará del importe recuperable del activo deteriorado así como el criterio empleado para determinar el valor razonable menos el coste de venta o, en su caso, el valor en uso.

También se especificará la información relativa a inversiones inmobiliarias, incluyéndose además una descripción de las mismas.

Si hubiera algún epígrafe significativo, por su naturaleza o por su importe, se facilitará la pertinente información adicional.

Cuando se hayan efectuado actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, deberá indicarse:

- Importe de la actualización de los distintos elementos actualizados del balance y efecto de la actualización sobre las amortizaciones.
- En el caso de los inmuebles actualizados, se distinguirá entre el valor del suelo y el de la construcción.
- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes. En particular, precisando, de acuerdo con las condiciones del contrato; coste del bien en origen, duración del contrato, años transcurridos, cuotas satisfechas en años anteriores y en el ejercicio, cuotas pendientes y, en su caso, valor de la opción de compra.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página MAa4). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

- Se presentará, para cada clase de activos financieros no corrientes, un análisis del movimiento durante el ejercicio y de las cuentas correctoras de valor originadas por el riesgo de crédito.
- 2. Cuando los activos financieros se hayan valorado por su valor razonable, se indicará:
 - a) Si el valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos o se estima utilizando modelos y técnicas de valoración. En este último caso, se señalarán los principales supuestos en que se basan los citados modelos y técnicas de valoración.
 - b) Por categoría de activos financieros, el valor razonable, las variaciones en el valor registradas, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente en el patrimonio neto.
 - c) Con respecto a los instrumentos financieros derivados, distintos de los que se califiquen como instrumentos de cobertura, se informará sobre la naturaleza de los instrumentos y las condiciones importantes que puedan afectar al importe, al calendario y a la certidumbre de los futuros flujos de efectivo.
 - d) Un cuadro que refleje los movimientos del patrimonio en el ejercicio como consecuencia de los cambios de valor razonable de los instrumentos financieros.
- 3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas. Asimismo, se informará, en su caso, sobre las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas y abonadas, respectivamente, contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos, en los términos indicados en la norma de registro y valoración.

• IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página MAa5). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Se revelará información sobre:

- a) El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas índicaciones figurarán separadamente para cada uno de los epígrafes y partidas relativos a deudas, conforme al modelo de balance.
- b) El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y naturaleza.
- c) En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:
 - Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.
 - El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago, y
 - Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página MAa6). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

7. FONDOS PROPIOS

Se informará sobre:

- En caso de sociedades anónimas, importe del capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación, indicando el período al que se extiende la autorización.
- Número, valor nominal y precio medio de adquisición de las acciones o participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta, especificando su destino final previsto.
- 3. Movimiento, durante el ejercicio, de la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012, indicando:
 - Saldo inicial.
 - Aumentos del ejercicio.
 - Disminuciones y traspasos a capital, o a otras partidas en el ejercicio, con indicación de la naturaleza de esa transferencia.
 - Saldo final.
- IMPORTANTE: Este epigrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

8. SITUACIÓN FISCAL

Se informará sobre:

- 1. El gasto por impuesto sobre beneficios corriente.
- 2. Cualquier otra información cuya publicación venga exigida por la norma tributaria.
- IMPORTANTE: Este epigrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- 1. A los efectos de la información a incluir en este apartado, se considerarán únicamente las operaciones realizadas con:
 - a) Entidad dominante.
 - b) Empresas dependientes.
 - c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.

- d) Empresas asociadas.
- e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.
- Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.
- La empresa facilitará información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que haya efectuado y los
 efectos de las mismas sobre sus estados financieros, incluyendo separadamente para cada una de las citadas categorías, entre
 otros, los siguientes aspectos:
 - a) Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.
 - b) Detalle de la operación y su cuantificación, expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la empresa utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los críterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación.
 - Beneficio o pérdida que la operación haya originado en la empresa y descripción de las funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada respecto de la operación.
- d) Importe de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos, sus plazos y condiciones, naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación, agrupando los activos y pasivos en los epígrafes que aparecen en el balance de la empresa y garantías otorgadas o recibidas.
- e) Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.
- 3. La información anterior podrá presentarse de forma agregada cuando se refiera a partidas de naturaleza similar. En todo caso, se facilitará información de carácter individualizado sobre las operaciones vinculadas que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de las cuentas anuales, así como de los compromisos financieros con empresas vinculadas.
- 4. No será necesario informar en el caso de operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúen en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- 5. Deberá informarse sobre el importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos o a los que se haya renunciado, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Estos requerimientos serán aplicables igualmente cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, en cuyo caso además de informar de los anticipos y créditos concedidos a la persona jurídica administradora, esta última deberá informar en sus cuentas anuales de la concreta participación que corresponde a la persona física que la represente. Estas informaciones se podrán dar de forma global por cada categoria, recogiendo separadamente los correspondientes al personal de alta dirección de los relativos a los miembros del órgano de administración.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas MAa9.1 a MAa9.5/10). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

10. OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

- 1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio.
- La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.
- 3. El importe y la naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales. En particular, se informará de las subvenciones, donaciones o legados recibidos, indicando para las primeras el ente público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es la Administración local, autonómica, estatal o internacional.
- 4. El importe global de los compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance, con indicación de la naturaleza y la forma de las garantías reales proporcionadas; los compromisos existentes en materia de pensiones deberán consignarse por separado.
- 5. La naturaleza y consecuencias financieras de las circunstancias de importancia relativa significativa que se produzcan tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance, y el efecto financiero de tales circunstancias.

- 6. Cualquier otra información que, a juicio de los responsables de elaborar las cuentas anuales, fuese preciso proporcionar para que estas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa, así como cualquier otra información que la empresa considere oportuno suministrar de forma voluntaria.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página MAa9.5/10). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

NIF:				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
- dr - dr - dr				
Espacio destinado para las	s firmas de l	os administradores		
a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO (1)	9200			
(') Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO (1)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO(1)	9204			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(1) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	h		11
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO(1)	9208			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO (1)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(+) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	+		+
	272.00			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(1)	9213			
 b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior. 		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material 29	Inversiones Inmobiliaria 39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO(2)	9200	11		
(+) Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214	1		
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO(2)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO (2)	9204			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
	2.72			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206		1	1110
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO(2)	9208			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO (2)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(=) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(2)	9213			
c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	sobre acti	vos no corrientes.		
Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos		
Coste del bien en origen	92200			
Cuotas satistechas:	92201			
- ejercicios anteriores	92202	1, 5		
200000000000000000000000000000000000000	10.000000000000000000000000000000000000			
- ejercicio(1)	92203			
The state of the s	92203 92204			

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 5: «Activos financieros»

NIF:										
DENOMINACIÓN SOCIAL:										
			Espacio de	stinado	para las firmas	de los administrad	ores			
a) Correcciones por deterioro	del valo	r originadas	s por el ries	go de ci	rédito.					
				0.0		CLASES DE ACTIV	OS FINANCIEROS			
			es represental				ados y Otros (3)		то	TAL
		Largo Pla	170		2 Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo F		Corto Plazo
Perdida por deterioro al inicio del ejercicio (1)	9330							LT		
(+) Corrección valoraliva por delerioro	9331									
() Reversión del deterioro	9332									
(-) Salidas y reducciones	9333									
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334									
Pérdida por deterioro al final del ejercicio (1)	9335									
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331									
(-) Reversión del deterioro	9332									
20.00 mm 20 mm 1	9333									
(-) Salidas y reducciones	16/3/6/4/									
(+) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones	9334									
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2)	9334 9335	T		7 100					<u>A</u>	
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9335	valor de act	tivos financ	2 2	100000	37/4	DIS VALORADOS A VALO	P PAZONAPI	(E	
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2)	9335	Activos a	valor razonabl	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	DS VALORADOS A VALO		LE	TOTAL
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2)	9335	Activos a		CA [*]	TEGORÍAS DE A	37/4	DS VALORADOS A VALO Activos disponibles par		LE	TOTAL 4
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2)	9335	Activos a	valor razónábl párdidas y gal	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		ÚE .	Total Inc.
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones valor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en	9335 es en el	Activos a	valor razónábl párdidas y gal	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		LE	Total Inc.
(+i-) Traspasos y ofras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garancias en el ejercicio (4) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garancias en el ejercicio (4)	9335 es en el	Activos a	valor razónábl párdidas y gal	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		LE	Total Inc.
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (salor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor (azonable registradas en pérdidas y genancias en el ejercicio (4)	9335 es en el 9340 9341	Activos a	valor razónábl párdidas y gal	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		LE	Total Inc.
(+i-) Traspasos y ofras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deteriore al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariandas en el ejercicio (1) (Ariaciones del valor razonable registradas en patrimonio noto en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio noto en el ejercicio (1)	9335 es en el 9340 9341 9342	Activos a	valor razónábl párdidas y gal	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		LE	Total Inc.
(+i-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones valor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariancias en et ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en (2)	9335 es en el 9340 9341 9342 9343	Activos a	valor razónábl párdidas y gal	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		LE	Total Inc.
(+i-) Traspasos y ofras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garandas en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio noto en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio noto en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio (2)	9335 es en el 9340 9341 9342 9343 9341	Activos a	valor razónábl párdidas y gal	CA [*]	TEGORÍAS DE A	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		LE	Total Inc.
(+i-) Traspasos y ofras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (/alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y garancias en elejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en peltrinonio neto en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en peltrinonio neto en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y ganancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y ganancias en el ejercicio (2)	9335 9340 9341 9342 9343 9341 9342 9343	Activos a cambios en	valor razonabl pērdidas y gai	CA*	Activos mante	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par		LE	Total Inc.
(+i-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y Variaciones (alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio (2)	9335 9340 9341 9342 9343 9341 9342 9343	Activos a cambios en	valor razonabl pérdidas y gai 1	CA* e con nancias	Activos mante	ctivos financiero	Activos disponibles par	a la venta	spasos y	Total Inc.
(+i-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y Variaciones (alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariancias en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio (2)	9335 9340 9341 9342 9343 9341 9342 9343	Activos a cambios en	valor razónabl pérdidas y gai 1	distintas	Activos mante	CTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles par	(+/-) Tras otras var (combina		4
(+i-) Traspasos y oltras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones //alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y generacias en el ejercicio (1) //ariaciones del valor razonable registradas en perdidas y generacias en el ejercicio (1) //ariaciones del valor razonable registradas en perdidas y generacias en el ejercicio (1) //ariaciones del valor razonable registradas en perdidas y generacias en el ejercicio (2) //ariaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio (2)	9335 9340 9341 9342 9343 9341 9342 9343	Activos a cambios en	valor razónabl pérdidas y gai 1	distintas	Activos mante Activos mante s participacion /-) Variación ioro a perdidas	ctivos financiero nidos para negociar 2 1es. (+) Variación contra	Activos disponibles par 3	(+/-) Trissorras var (combina negoci	spasos y riaciones ciones de	Pérdida por deterioro al final de
(+i-) Traspasos y ofras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garandas en ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en potimonio nelo en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en potimonio nelo en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y ganancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y ganancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en patimonio nelo en el ejercicio (2)	9335 9340 9341 9342 9343 9341 9342 9343	Activos a cambios en c	valor razonabl perdidas y gai 1 1 adas en fas o rdida por ro al final dol io(1)	distintas	Activos mante Activos mante	ctivos financieros anidos para negociar 2 1es. (+) Variación contra patrimonio neto	Activos disponibles par 3 (-) Salidas y reducciones	(+/-) Trissorras var (combina negoci	spasos y naciones iciones de io, etc.)	Pérdida por deterioro al final de ojorcicio. (2.
(+i-) Traspasos y ofras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (/alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gerandicas en ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en polimento neto en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en polimento neto en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y genancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y genancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en patrimento neto en el ejercicio (2)	9336 9340 9341 9342 9343 9341 9342 9343	Activos a cambios en oro registra Pé detono ejercici	valor razonabl perdidas y gai 1 1 adas en fas o rdida por ro al final dol io(1)	distintas	Activos mante Activos mante	ctivos financieros anidos para negociar 2 1es. (+) Variación contra patrimonio neto	Activos disponibles par 3 (-) Salidas y reducciones	(+/-) Trissorras var (combina negoci	spasos y naciones iciones de io, etc.)	Pérdida por deterioro al final de ojorcicio. (2.
(+i-) Traspasos y ofras variaciones (combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2) b) Valor razonable y variaciones (alor razonable al inicio del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariandas en el ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en politimonio noto en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y gariandas en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y ganancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y ganancias en el ejercicio (2) Variaciones del valor razonable registradas en perdidas y ganancias en el ejercicio (2) Correcciones valorativas por composito del	9335 9340 9341 9342 9343 9341 9342 9343 9343	Activos a cambios en Pédotorio ejercici	valor razonabl perdidas y gai 1 1 adas en fas o rdida por ro al final dol io(1)	distintas	Activos mante Activos mante	ctivos financieros anidos para negociar 2 1es. (+) Variación contra patrimonio neto	Activos disponibles par 3 (-) Salidas y reducciones	(+/-) Trissorras var (combina negoci	spasos y naciones iciones de io, etc.)	Pérdida por deterioro al final de ojorcicio. (2.

MAa6

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 6: «Pasivos financieros»

		Espacio	destinado para las fi	īrmas de los adn	ministradores			
Vencimiento de las deudas al cierre	del ejerci	icio(1)					
				VE	ENCIMIENTO EN AÑ	os		
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Mās de 5	TOTAL
		4	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de credito	9420				11 =			
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							1
Otras Deudas	9422					- 1		11.2
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424				4 - 4 -			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425							-
Proveedores	9426							1000
Otros Acroedores	9427							
San Contract of the Contract o	9428							11.
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales	9429			, È				
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429		4.					
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
(4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)	9429							
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
3-2-7-7-2-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8-8	9429							
(4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)	9429							
(4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)	9429							
(4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4)	9429							
(2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2)	9429							
(2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2) (2)	9429							

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

MAa9.1

NIF:	Î						
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
	East	acaia dastinada narr	a las firmas do la	n adminintradoras			
T CAN THE WILL WE ARREST OF A	1	pacio destinado par	s las irmas de lo	s administradores	-		
a) Operaciones con partes vinculadas en el eje	rcicio_	(1).					
						1	Miembros de los
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empreses asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	-4	5	6
Ventas de activos comentes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdides (-)	9703						
Compras de activos comentes	9704						
Compras de activos no comentes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Boneficios (+) / Pórdidás (-)	9707						
Récepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710	1					
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantias y avales prestados	9720						
(1) Fjercicio al que van referidas las cuentas anuales							-
and the second s							

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

MAa9.2

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11						
	Esp	pacio destinado par	a las firmas de lo	s administradores			
b) Operaciones con partes vinculadas en el eje	rcicio_	(1).					
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
Ventas de activos comientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703	P1					
Compras de activos comientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Fransferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Péndidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716				Ī		
Gastos consequencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717			= 1			
Dividendes y etres beneficios distribuidos	9718						
Garantias y avales recibidos	9719						
	9720						

DENOMINACIÓN SOCIAL:							
	1	The second of	Ten District				
	Es	pacio destinado para	a las firmas de lo	s administradores			-
c) Saldos pendientes con partes vinculadas er	el ejer	rcicio(1).					
		Entidad dominante	Emprosas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731	-					
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732	1					
B) ACTIVO CORRIENTE	9733						
1 Deudores comerciales y ofras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:	9735						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo	9736	J					
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	9737						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	9738						
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						-
d) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2 Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales	9742						
Correcçiones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744						
1 Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito	9746						_
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747	-					
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
D) PASIVO CORRIENTE	9750						
1. Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito	9752	4					
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
Deuda con características especiales a corto plazo	9758						

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

DENOMINACIÓN SOCIAL:							
	Esp	pacio destinado para	a las firmas de lo	s administradores			
d) Saldos pendientes con partes vinculadas er	el ejer	cicio(1).					
	1	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administració y personal clavi de la dirección de la empresa
	_11	19	29	39	49	59	69
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	12					
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:	9735	24	NA.				
- Correcciones valorativas por cientes de dudoso cobro a largo plazo	9736						
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	9737						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	9738						
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739				9	== 1	-
d) Otros deudores, de los cuales	9740						
Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741	1					
2 Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales	9742	1					
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobre	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744						
1 Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747	1					
c) Ofras deudas a largo plazo	9748						2
Deuda con características especiales a largo plazo	9749	1=				2.1	
D) PASIVO CORRIENTE	9750	1 = 1					
Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
Deuda con características especiales a corto plazo	9758						

MAa9.5/10

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 10 «Otra información»

DENOMINACIÓN SOCIAL:			
	Espacio destinado para las firmas de los	administradores	
partado 9: «Operaciones con partes vinculada	as»		
) importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
nticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de gara	antía 97711		
importes recibidos por los miembros de los organos de a	administración	Ejercicio (1)	Ejercicio (2)
nticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de gara	antía 97731		
NO. T. M. M. M. M. M. M. W.			
Apartado 10: «Otra información»			
Número medio de personas empleadas en el curso del ejer	cicio	Ejercicio(1)	Ejercício(2)
Número medio de personas empleadas en el curso del ejer	98007	Ejerdicio(1)	Ejercicio(2)
		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
		Ejercicio	Ejercicio(2)
		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

MODELOS NORMALIZADOS

NORMAL

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN. MODELO NORMAL

1. Modelo normal de cuentas anuales normalizadas

Este formulario contiene los modelos normales de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria normalizados, y una hoja de identificación en la que se solicita información que permite identificar a la empresa o empresario a los que van referidas las cuentas anuales.

Este modelo puede ser utilizado por cualquier empresario o empresa que lo desee, si bien existen limitaciones legales que imponen su utilización por empresas de gran tamaño. La normativa vigente establece las condiciones de utilización de los modelos de cuentas anuales normales, abreviadas y PYMES, con indicación separada de dichas condiciones para el Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de fluios de efectivo y Memoria. La tabla siguiente recoge los criterios que determinan el modelo que se debe utilizar:

	MODELO	PYMES	disposition of the second	Aurence.	50.50	STEELE V.	
	MICROEMPRESA	RESTO PYMES	MODELC	ABREVIADO	MODELO NORMAL		
	Balance, Pérdidas y Memoria	ganancias,	Balance, Memoria	Pérdidas y ganancias	Balance, Estado de cambios patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria	Pérdidas y ganancias	
Condiciones	Durante dos ejercicio deben reunir, a la fec uno de ellos, al meno circunstancias siguie	ha de cierre de cada s, dos de las	Durante dos ejercio deben reunir, a la f uno de ellos, al me circunstancias sigu	echa de cierre de cada nos, dos de las			
Total activo (€)	< 1.000.000	< 4.000.000	< 4.000.000	< 11.400.000	Resto	Resto	
Importe neto cifra negocios (€)	< 2.000.000	< 8.000.000	< 8.000,000	< 22.800.000	Resto	Resto	
N.º medio trabajadores	< 10	< 50	< 50	< 250	Resto	Resto	

⁽¹⁾ En el ejercicio social de su constitución, transformación, fusión, o escisión, en su caso, las sociedades podrán formular cuentas anuales según el modelo de PYMES o el modelo abreviado si reúnen, al cierre del ejercicio, al menos, dos de las tros circunstancias expresadas en el cuadro antenor.

Este modelo normalizado no puede ser utilizado por las empresas que tengan un modelo específico por adaptación sectorial, ni por las empresas que deben utilizar modelos de cuentas anuales específicos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Estos formularios tampoco sirven para la presentación de cuentas anuales consolidadas.

2. Utilización de estos modelos

El Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y los cuadros normalizados de la Memoria que se ofrecen en este formulario han sido elaborados siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad de 2007 (RD 1514/2007, de 16 de noviembre). Se ponen a su disposición para normalizar el cumplimiento de la obligación legal de depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles. Adjuntas a los estados de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto, se encuentran las correspondencias entre los conceptos que contienen y las cuentas del propio Plan. Delante de los cuadros que normalizan la elaboración de la Memoria se ofrecen unas normas, que deberán tenerse en cuenta en su cumplimentación. Las normas informan de la parte de la memoria que ha sido normalizada en estos modelos; las empresas deberán añadir la información no normalizada en estos modelos incorporando las páginas que consideren ofrecen la imagen fiel de la empresa, completando con ellas los cuadros normalizados.

Los cuadros relativos al Balance, a la Cuenta de pérdidas y ganancias, al Estado de cambios en el patrimonio neto y al Estado de flujos de efectivo **SON DE UTILIZACIÓN OBLIGATORIA**, con los límites definidos en el punto 1 de estas instrucciones.

Los cuadros que normalizan la contestación a los diferentes puntos de la Memoria SON DE UTILIZACIÓN POTESTATIVA. Los cuadros normalizados de la Memoria no son de aplicación a todas las empresas y se facilitan como una ayuda para la aplicación del Plan General de Contabilidad. Lea las normas que los acompañan y determine si cada cuadro de la Memoria propuesto le es de aplicación y si representa adecuadamente la situación de su empresa. De no ser así, desestímelo y elabore usted mismo el que considere oportuno.

3. Información que se debe presentar en el Registro Mercantil

Deberá presentarse en el Registro Mercantil de la provincia en la que radique su domicilio social:

- a) Instancia de presentación de las cuentas.
- b) Hoja de datos generales de identificación.
- c) Declaración medioambiental.
- d) Modelo de autocartera.
- e) Declaración de identificación del titular real.

- f) Las cuentas anuales:
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Estado de cambios en el patrimonio neto.
 - Estado de flujos de efectivo.
 - Memoria
- g) Certificación de la aprobación de las cuentas anuales, conteniendo la aplicación de resultados.
- h) Informe de gestión.
- i) Informe sobre información no financiera.
- j) Informe de auditoría, cuando la sociedad esté obligada a auditarse, sea de forma voluntaria o forzosa o a solicitud de la minoría.
- k) En el supuesto de auditoría, certificación acreditativa de que las cuentas depositadas se corresponden con las auditadas.
- 4. Instrucciones generales de cumplimentación de los modelos normalizados
- No se deberá escribir fuera de los espacios destinados al efecto. En especial, no se escribirá nunca al dorso de las hojas.
- En cada página de las cuentas anuales normalizadas se habilita un espacio para la antefirma y firma de los administradores. Junto a ellas deberá expresarse también la fecha en que las cuentas se hubieran formulado. Utilice, a esos efectos, únicamente los espacios que se facilitan.
- Preferiblemente, se rellenarán los documentos a máquina de escribir o impresora, y en todo caso, si es manualmente, con mayúsculas.
- Las fechas se consignarán con el orden de: día, mes y año (dd/mm/aaaa), salvo que se solicite lo contrario.
- A los efectos de la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, aplique las condiciones establecidas en el PGC 2007, en su tercera parte (cuentas anuales), norma 6.ª de elaboración de las cuentas anuales. Los activos corrientes comprenden tanto los vinculados al ciclo normal de la explotación (un año, con carácter general), que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo, y otros activos, diferentes de los anteriores, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio. Los pasivos corrientes comprenden tanto las obligaciones vinculadas al ciclo normal de la explotación, que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo y otras, distintas de estas, cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. Los importes en euros deberán redondearse, por exceso o por defecto, al céntimo más próximo. En caso de que la última cifra sea la mitad de un céntimo, el redondeo se efectuará a la cifra superior. No obstante, podrán expresarse los valores en miles de euros o millones de euros cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje. Una vez elegida la unidad en la que vayan a elaborar las cuentas anuales, deberán mantenerla en todos los documentos que presenten.
- Signo positivo o negativo, empleado en las cuentas anuales. Los modelos de cuentas anuales definen en cada uno de sus estados y en las tablas de correspondencia con el cuadro de cuentas los signos que deben emplearse en la cumplimentación de cada una de sus partidas: positivo, con carácter general, salvo indicación en contrario; negativo, cuando el modelo lo indique, mediante parentesis «()» o mediante el simbolo menos «-».
- Lo establecido en las cuentas anuales en relación con las empresas asociadas también deberá entenderse referido a las empresas multigrupo.
- Notas de los estados contables recogidas en la memoria y su referencia cruzada. Los modelos de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto: Estado de ingresos y gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo normalizados recogen en su columna «Notas de la memoria» el número de la nota de la memoria correspondiente en la que se detallan informaciones relativas a la partida del estado contable en cuestión. Las empresas deben consignar en esa columna el número de la nota de la memoria correspondiente, tanto las que se recogen en estos modelos normalizados, como otras que la empresa consigne en su parte no normalizada, con la numeración que, en ese caso, la empresa les asigne.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN PR EN EL REGISTRO MERCANTIL DE _____ EN EL REGISTRO MERCANTIL DE

IDEN.	TIFICACIÓN	DE LA ENTIDAD	QUE PRESENTA LAS	CUENTAS A DEPÓS	SITO	
Denominación de	e la Entidad:	2012/11/20		NIF:		
Datos Registrale	s:					
Tomo:	Folio:	Nº Hoja Regist	tral: Fecha de	cierre ejercicio social:		
					(dd.mm.aaaa)	
IDENTIFI	CACIÓN DE	LOS DOCUMENT	OS CONTABLES CUY	O DEPÓSITO SE SO	LICITA	
	CUE	ENTAS ANUALES	DEL EJERCICIO:	A LOUIS OF THE PARTY OF THE PAR		
Balance	Pérdio	das y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Fluj de Efectivo	os
Normal		Normal	Normal	Normal	Normal	
Abreviado		Abreviado	Abreviada 🗌			
PYME		PYME	PYME [
Hoja identificativa de la sociedad	515710	ración oambiental	Informe de Gestión	Informe de Auditoría	Informe sobre información no financiera	
Anuncios de convocatoria	Certifi	icado SICAV	Certificación Acuerdo	Declaración de identificación de titular real	Modelo de Autocartera	
Código ROAC del Aud	litor firmante		Otros Nº			
			Documentos Documentos	E LA SOLICITUD		
Nombre y Apellic	dos:		SENTANTE QUE HACI	E LA SOLICITUD DNI: Código Postal		
	dos:		SENTANTE QUE HACI	DNI:		
Domicilio:	dos:		SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia		
Domicilio: Cludad: Teléfono: El solicitante d	los:Fa	ıx: notificación del depós	SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Cludad: Teléfono: El solicitante d	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen	Fa consiente que la ente a la dirección tante:	nx: notificación del depós n de correo señalada d	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen: A los efectos de la Ley Protección de Datos de	Fa consiente que la ente a la direcció tante: Orgánica 15/1999 de le carácter personal,	notificación del depós n de correo señalada d 13 de Diciembre, de queda informado de	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen	Factorisiente que la consiente que la consiente que la consiente a la dirección tante: Orgánica 15/1999 de de carácter personal, personales expresac orporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratami	notificación del depós n de correo señalada o 13 de Diciembre, de queda informado de dos en el presente del Registro y a los uyo responsable es el lento es el previsto	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
A los efectos de la Ley Protección de Datos documento serán inc ficheros que se llevan Registrador y cuyo u expresamente en la nicontenida sólo será legalmente, o con o publicidad formal que registral (arts. 2, 4, 9 Instrucciones del 29 en 120 del 29 en	Orgánica 15/1999 de de carácter personal, personales expresac orporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratami ormativa registral. La comunicada en los objeto de satisfacer ese formulen de acue de Octubre de 1996 de Octubre de 1996 de Octubre de 1996	notificación del depós n de correo señalada o de correo señalada o de queda informado de dos en el presente del Registro y a los uyo responsable es el lento es el previsto información en ellos supuestos previstos las solicitudes de rdo con la legislación liminar del R.R.M. e y 17 de Febrero de	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
A los efectos de la Ley Protección de Datos documento serán inc. ficheros que se llevan Registrador y cuyo u expresamente en la montenida sólo será legalmente, o con ce publicidad formal que registral (orts. 2, 4, 9	Orgánica 15/1999 de la carácter personal, personales expresadorporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratamiormativa registral. La comunicada en las comunicada en las el arte en la comunicada en las el arte el tratamior de 1916 de Octubre de 1916 de Octubre de 1916 de o resulte compatible ror, se reconoce a	notificación del depós n de correo señalada o de correo señalada o de queda informado de dos en el presente del Registro y a los suporesponsable es el lento es el previsto información en ellos supuestos previstos las solicitudes de redo con la legislación liminar del R.R.M. e y 17 de Febrero de e con la legislación los interesados los	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	

		OCAS)	CCUC.				Fo	rma jur	ídica SA	1.	01011		SL:	010	12
F: 01	010								Oti	ras:	01013				
01	009						Solo	para la	s empresas	que d	isponga	n de códi	go LEI (Leg	al Entity	Identifi
enomina	ación soc	ial: 0	1020												
micilio	social:	0	1022												
unicipio:		01023							Provincia:	010	25				
idigo po	ostal:	01024							Teléfono:	010	31				
rección	de e-mai	il de cont	tacto de	la empresa	01037										
	cia a un g				[31431]		DENOMINA	CIÓN SO	OCIAL					NIF	
	dominan			01041								01040			
ciedad o	dominante	e última d	lel grupo:	01061							- 1	01060			
CTIVIDA	A.D.											1000			
	principal:	0200	19												
idigo Cl		0200	K			(1)									
	AL ASAL														
Númer	o medio	de perso	nas emp	oleadas en e	el curso de	l ejercicio,	por tipo	de cont			discap	acidad:			
								0/07/5	EJERCIO	CIO		_ (2)	EJERCICIO		(3)
						IJO (4).		04001							
						10 FIJO (5		04002			-				
Del cu	al: Perso	nas emp	leadas c	con discapac	cidad may	or o igual a	al 33% (o	califica	ción equiva	lente	local):				
												1111			
								04010							
Person	nal asalar	iado al t	érmino d	lel ejercicio,				04010			-1				
Person	nal asalar	iado al t		EJE	por tipo de		(2)	04010 o:			17.170	JERCICIO		_(3)	
	nal asalar		н					04010 o:			HOMBR		143	_(3) MUJERE	·s
FIJO:		04120	н	EJE		04121	(2)	04010 o:			17.170			2.19.	s
			н	EJE			(2)	04010 o:			17.170			2.19.	s
FIJO: NO FIJ		0412	H 0	EJE		04121	(2)	04010 o: ES		•)	17.170	ES	EJERCICIO _	2.19.	(3)
FIJO: NO FIJ	JO:	0412	H 0	EJE		04121	(2) MUJER	04010 o: ES	(2	r)	17.170	ES	EJERCICIO _	2.19.	
FIJO: NO FIJ RESENT	JO: TACIÓN I inicio a la	04120 04122 DE CUE	H 0 2 NTAS	EJE OMBRES as las cuenta	as:	04121 04123	MUJER	04010 o: ES	(2		17.170	ES	.3.4	MUJERE	(3)
FIJO: NO FIJ RESENT	JO: TACIÓN I inicio a la	04120 04122 DE CUE	H 0 2 NTAS	EJE OMBRES	as:	04121	MUJER	04010 o: ES	(2		17.170	ES	.3.4	MUJERE	(3)
FIJO: NO FIJ RESENT echa de	JO: TACIÓN I inicio a la cierre a I	04120 04122 DE CUE	NTAS	EJE OMBRES as las cuenta	as:	04121 04123	MUJER	04010 o: ES	(2		17.170	ES	.3.4	MUJERE	(3)
FIJO: NO FIJ RESENT echa de echa de	JO: TACIÓN I inicio a la cierre a I le página	04120 04123 DE CUE a que va a que va s presen	NTAS n referida	EJE OMBRES as las cuenta las las cuent	as;	04121 04123 01102 01101 01901	(2) MUJER EJERO AÑO	04010 o: ES	(2		17.170	ES	.3.4	MUJERE	(3)
FIJO: NO FIJ RESENT echa de echa de	JO: TACIÓN I inicio a la cierre a I le página	04120 04123 DE CUE a que va a que va s presen	NTAS n referida	EJE OMBRES as las cuenta las las cuenta depósito:	as;	04121 04123 01102 01101 01901	(2) MUJER EJERO AÑO	04010 o: ES	(2 MES [17.170	ES	.3.4	MUJERE	(3)
FIJO: NO FIJ RESENT echa de echa de dimero d	JO: TACIÓN I inicio a la cierre a I le página e no figur	04120 04123 DE CUE a que va a que va s presen	NTAS n referida	EJE OMBRES as las cuenta las las cuenta depósito:	as;	04121 04123 01102 01101 01901	(2) MUJER EJERO AÑO	04010 o: ES	(2 MES [DIA	17.170	ES	.3.4	MUJERE	(3)
FIJO: NO FIJ RESENT echa de echa de dimero d n caso de	JO: TACIÓN I inicio a la cierre a I le página e no figur	0412: 0412: DE CUE a que va a que va s presen ar consig	NTAS n referida n referida n referida n referida n adas ci	EJE OMBRES as las cuenta las las cuent depósito: fras en algun	as:	04121 04123 01102 01101 01901 jercicios, in	EJERG AÑO	04010 o: ES	(2 MES [Ald	HOMBR	ES	AÑO	MUJERE	(3)
FIJO: NO FIJ RESENT echa de echa de un caso de NIDADE	JO: TACIÓN I Inicio a la cierre a I le página e no figur	04120 04121 DE CUE a que va a que va s presen ar consig	NTAS n referida nn referida tadas al anadas ci	EJE OMBRES as las cuenta las las cuenta depósito:	as:	04121 04123 01102 01101 01901 jercicios, in	EJERG AÑO	04010 o: ES	(2 MES [AIG	Euros:	ES	09001 09002	MUJERE	(3)

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD		NIF
DOMICILIO SOCIAL		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
la contabilidad corres partida de naturaleza a las indicaciones de 1514/2007, de 16 de l Los abajo firmantes, la contabilidad corres de naturaleza medioa	como Administradores de la Sociedad despondiente a las presentes cuentas anu embiental, y han sido incluidas en el Apariones de la tercera parte del Plan Gene e 16 de Noviembre).	en la Memoria de acuerdo ontabilidad (Real Decreto citada, manifiestan que en nales SÍ existen partidas artado 15 de la Memoria de

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

SOCIEDAD							NIF
DOMICILIO SOCIA	L						
MUNICIPIO				PROVINCIA			EJERCICIO
La socieda	d no ha re	alizado durante el (Nota: En este ca:	presente ejerci so es suficiente la	cio operación a presentación únic	lguna sobre ac ca de esta hoja A	ciones / particip 1)	paciones propias
11 5 5 A T 1	ierre del ejero						% del capital social
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio 0 contraprestación	Saldo después de la operación
	1 1 2						
		4-		112	1 =	12.2	1
	1 12 1						
					-		
					1		
	100					1	
	11					1.	1
	41,14,11						
					-		
	$+$ Γ			1	1		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

- (1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

 AD: Adquisición derivativa directa; Al: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciónes libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

 RD: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 AG: Aceptación de acciones proprias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).

 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOCIEDAD							NIF
EJERGIGIO							
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
						1	
				10 -			

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja A1.1

- (1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

 AD: Adquisición derivativa directa; Al: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciónes libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículos 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

 RD: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).

 AG: Aceptación de acciones proprias en granatta (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).

 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOCIEDAD		NIF
EJERCIGIO		
Transcripción de acuerdos sobre acciones o participa	de Juntas generales, del último o anteriores ejercicíos, autorizando nego ciones propias realizados en el último ejercicio cerrado.	cios
Fecha acuerdo	Transcripción literal del acuerdo	
71 17		

SOCIEDAD	727 23		NIF
EJERCIGIO			.]
Relación de a Capital, dura	acciones o participaciones adquirionte el ejercicio.	das al amparo de los artículos 140, 144 y 146 de la	Ley de Sociedades de
Fecha	Relación numerada de las acciones o participaciones	Título de Adquisición	% sobre capital
		_	
		T.	
		11	
		-	
Nota: Caso	o de ser necesario, utilizar tantos e	jemplares como sean requeridos de la presente ho	ja.

OCIEDAD		NIE	
JERCIGIO			
Relación de a presente ejer	acciones o participaciones adquirida releio.	as por los mismos títulos, enajenadas o amortizadas duran	ite el
Fecha	Relación numerada de las acciones o participaciones	Causa de la Baja	% sobre capital
- 00 ()			4
		<u> </u>	
		la company of the com	
		12	
		0.00	
		+	
		1	
		4	

SOCIEDAD		NIF
EJERCIGIO		
Negocios que l la Ley de Socie	nan implicado la aceptación en garantía de acciones propias, con las e edades de Capital).	xcepciones legales (artículo 149 de
Fecha	Descripción del Negocio	Número de acciones dadas en garantía
4111		
- 4		
Nota: Caso	de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la	presente hoja.

CIEDAD		NIF
RCIGIO		
Negocios que han impli legales (artículo 150 de	cado la asistencia financiera para la adquisición de accio la Ley de Sociedades de Capital).	nes propias salvo las excepciones
Fecha	Descripción del Negocio	Número de acciones adquiridas
- : :		

SOCIEDAD			NIF	
EJERCIGIO				
Supuestos de infracción de las normas sobre de Sociedades de Capital).	participaciones reciproca	as de capital (arti	culos 151 y sigui	entes de la Ley
Sociedad Comunicante	Fecha Comunicación	Porcentaje de participación en su capital a esa fecha	Fecha Reducción	Porcentaje Posterior
	11			
H ₂ @		1		
			-	
			-	
				I E
			2	
Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos	ejemplares como sean re	equeridos de la p	resente hoja.	

SOCIEDAD	NIF
EJERCICIO	
Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fe	cha de comunicación.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Dírectiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Titular real persona física con porcentale de participación superior al 25%

	DNI/CÓDIGO DE	FECHA DE NACIMIENTO (DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE	% PARTICIPACIÓN		
NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO			RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	DIRECTA	INDIRECTA (3	
1	2	3	4	5	6	I	
		1 11	112 - 11				
			-			-	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD MM AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA CÓDIGO (2)
1	2	3	4	5
		1 - 1		
		1 11		
				-
-			7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
			1	

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	DOMICILIO SOCIAL	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)
1	2	3	4	5	6	1
			1			

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales — no consolidadas —, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamente Europeo y del Consolo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consolo, y se derogan la Directiva 2005/0/CE del Parlamento Europeo y del Consolo y la Directiva 2006/0/CE de la Comisión, y en el articulo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el articulo 18 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.6.a).i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos estáblocidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: articulo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y articulo 6.8.) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al articulo 22, apartados 1 a.5. de la Directiva 2015/3/4/IUE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30 3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Európeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formad del Registro Mercanti: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Codigó de Cornercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de volto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de econtrola y sobre el cómputo de los derechos de volto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, vid artícula 42 1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturates que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titulandad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto.

- a) Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- b) Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrates (y el LEI, en su caso)

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- Se exceptian las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Furopea o de países terceros equivalentes Código-país según ISO 3166-2. Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

NIF					UNID	AD (1):		
DE	NOMINACIÓN SOCIAL:				Euros		09001	
					Miles.		09002	
					Millon	es:	09003	
	Espacio destinado para las fir	mas de los	administradores					
	ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	(2)	EJER	cicio_	(3)
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	11000			-	7		='1'
l.	Inmovilizado intangible	11100						
1.	Desarrollo	11110	-					
2.	Concesiones	11120						
3.	Patentes, licencias, marcas y similares	11130						
4.	Fondo de comercio	11140						
5.	Aplicaciones informáticas	11150						
6.	Investigación	11160						
7.	Propiedad intelectual	11180						
8.	Otro inmovilizado intangible	11170						
n.	InmovIlizado material	11200						
1.	Terrenos y construcciones	11210						
2.	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220						
3.	Inmovilizado en curso y anticipos	11230						
III.	Inversiones inmobiliarias	11300						
1.	Terrenos	11310						
2.	Construcciones	11320						
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400				-		
1.	Instrumentos de patrimonio	11410				-		
2.	Créditos a empresas	11420						
3.	Valores representativos de deuda	11430						
4.	Derivados	11440						
5.	Otros activos financieros	11450						
6.	Otras inversiones	11460						
V.	Inversiones financieras a largo plazo	11500						
1.	Instrumentos de patrimonio	11510	1					
2.	Créditos a terceros	11520						
3.	Valores representativos de deuda	11530						
4.	Derivados	11540						
5.	Otros activos financieros	11550						
6.	Otras inversiones	11560						
VI.	Activos por impuesto diferido	11600						
VII.	Deudas comerciales no corrientes.	11700	10			2		

DE	NOMINACIÓN SOCIAL:						
-	Espacio destinado para las fir	mas de los	NOTAS DE				
	ACTIVO	lio	LA MEMORIA	EJERCICIO	1) EJERO	CICIO	(2)
B)	ACTIVO CORRIENTE	12000					
l.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100					_
II.	Existencias	12200					
1_	Comerciales	12210					_
2.	Materias primas y otros aprovisionamientos	12220	-		-1		
a)	Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221					
b)	Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222					
3.	Productos en curso	12230					
a)	De ciclo largo de produccción	12231					
b)	De ciclo corto de producción	12232					
4.	Productos terminados	12240	1				
a)	De ciclo largo de produccción	12241					
b)	De ciclo corto de producción	12242					
5.	Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250					
6.	Anticipos a proveedores.	12260	-				
m.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300					
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310					
a)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311					
b)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312					
2.	Clientes empresas del grupo y asociadas	12320					
3.	Deudores varios	12330					
4.	Personal	12340					
5.	Activos por impuesto corriente	12350					
6.	Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360					
7.	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			-		
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400					
1.	Instrumentos de patrimonio	12410					
2.	Créditos a empresas	12420					
3.	Valores representativos de deuda	12430					
4.	Derivados	12440					
5.	Otros activos financieros	12450					
6.	Otras inversiones	12460					

Espacio destinado para las firm	nas de los			ì
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO(1)	EJERCICIO
Inversiones financieras a corto plazo	12500			
Instrumentos de patrimonio	12510			
Créditos a empresas	12520			
Valores representativos de deuda	12530			
Derivados	12540			
Otros activos financieros	12550			
Otras inversiones	12560			
Periodificaciones a corto plazo	12600			
Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	12700			
Tesoreria	12710			
Otros activos Ilquidos equivalentes	12720			

Espacio destinado para las firmas de los administradores NOTAS DE	NIF:	OMINACIÓN SOCIAL:					
NOTAS DE LA MEMORIA EJERCICIO (1) EJERCI	DLI	OMM VIOLOTO GOSTAL.					
NOTAS DE LA MEMORIA EJERCICIO (1) EJERCI							
PATRIMONIO NETO PASNO LA MEMORIA EJERCICIO (1) EJERCICIO A) PATRIMONIO NETO 20000		Espacio destinado para la	s firmas de los	administradores			
A1) Fondos propios		PATRIMONIO NETO Y PASIVO			EJERCICIO (1)	EJERCICIO	(2)
A-1 Fondos propios 21000	A)	PATRIMONIO NETO	20000				
Capital escriturado 21110							
Capital escriturado 21110			I was and				
2. (Capital no exigido). 21120			Carrier Control				
II. Prima de emisión 21200						7 @	
III. Reservas			1000				
1. Legal y estatutarias 21310 2. Oltras reservas 21320 3. Reserva de revalorización 21330 4. Reserva de capitalización 21350 IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) 21400 V. Resultados de ejercicios anteriores 21500 1. Remanente 21510 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) 21520 VI. Otras aportaciones de socios 21600 VII. Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto 21900 IA. Activos financieros disponibles para la venta 22100 II. Activos financieros disponibles para la venta 22200 III. Operaciones de cobertura 22200 IV. Diferencia de conversión 222400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31110 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			1000				
2. Otras reservas			Units of				
3. Reserva de revalorización 21330 4. Reserva de capitalización 21350 IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) 21400 V. Resultados de ejercicios anteriores 21500 1. Remanente 21510 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) 21520 VI. Otras aportaciones de socios 21600 VII. Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto 21900 A-2) Ajustes por cambios de valor 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22200 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			71				
4. Reserva de capitalización. 21350 IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) 21400 V. Resultados de ejercicios anteriores. 21500 1. Remanente. 21510 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores). 21520 VI. Otras aportaciones de socios. 21600 VII. Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto. 21900 I. Activos financieros disponibles para la venta 22000 II. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22200 IV. Diferencia de conversión. 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31110 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. 31110			V. V.				
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) 21400 V. Resultados de ejercicios anteriores 21500 1. Remanente 21510 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) 21520 VI. Otras aportaciones de socios 21600 VII. (Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto 21900 A-2) Ajustes por cambios de valor 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 II. Operaciones de cobertura 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31110 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110							
V. Resultados de ejercicios anteriores 21500 1. Remanente 21510 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) 21520 VI. Otras aportaciones de socios 21600 VII. Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto 21900 A-2) Ajustes por cambios de valor 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 III. Operaciones de cobertura 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			10.50				
1. Remanente 21510 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) 21520 VI. Otras aportaciones de socios 21600 VII. Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto 21900 A-2) Ajustes por cambios de valor 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 III. Operaciones de cobertura 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			2 337				
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores). 21520 VI. Otras aportaciones de socios. 21600 VII. Resultado del ejercicio. 21700 VIII. (Dividendo a cuenta). 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto. 21900 A-2) Ajustes por cambios de valor. 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 III. Operaciones de cobertura. 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión. 22400 V. Otros. 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. 31110			Laborator.				
VI. Otras aportaciones de socios			200.00				
VII. Resultado del ejercicio 21700 VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto 21900 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto 22000 II. Activos financieros disponibles para la venta 22100 III. Operaciones de cobertura 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			1575				
VIII. (Dividendo a cuenta) 21800 IX. Otros instrumentos de patrimonio neto. 21900 A-2) Ajustes por cambios de valor 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 II. Operaciones de cobertura 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			95				
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto. 21900 A-2) Ajustes por cambios de valor 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 III. Operaciones de cobertura 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110						-2	
A-2) Ajustes por cambios de valor 22000 I. Activos financieros disponibles para la venta 22100 II. Operaciones de cobertura 22200 III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta 22300 IV. Diferencia de conversión 22400 V. Otros 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			7.7				
II. Operaciones de cobertura			J Down				
II. Operaciones de cobertura 22200 22300 22300			16.50				
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			Carrel				
IV. Diferencia de conversión. 22400 V. Otros. 22500 A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE. 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. 31110		Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para l	a				
V. Otros	IV		The second				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. 23000 B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			Service SV				
B) PASIVO NO CORRIENTE 31000 I. Provisiones a largo plazo 31100 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 31110			La serie				
Provisiones a largo plazo			The Control			-	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			Tana a bata				
Z. Actuaciones inculcambientaics			1000				
3. Provisiones por reestructuración			11 15000			-	
4. Otras provisiones			1				
II. Deudas a largo plazo			Jensey.			-	
1. Obligaciones y otros valores negociables			V.				
Obligaciones y ours valures regulables	10	Owigationes y onos valores negociables	31210				

DEN	: [] IOMINACIÓN SOCIAL:				
	Espacio destinado para las firr	nas de los	administradores		
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO (2)
2.	Deudas con entidades de crédito	31220			
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4.	Derivados	31240			
5.	Otros pasivos financieros	31250			
m.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con caracteristicas especiales a largo plazo	31700			
C)	PASIVO CORRIENTE	32000			
L	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
11.	Provisiones a corto plazo	32200			
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .	32210			
2.	Otras provisiones	32220			
III.	Deudas a corto plazo	32300			
1.	Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2.	Deudas con entidades de crédito	32320			
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4.	Derivados	32340			
5.	Otros pasivos financieros	32350			
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			
1.	Proveedores	32510			
a)	Proveedores a largo plazo	32511			
b)	Proveedores a corto plazo	32512	ii <u>——</u> I		
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3.	Acreedores varios.	32530			
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540			
5.	Pasivos por impuesto corriente	32550			
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas.	32560			
7.	Anticipos de clientes.	32570			
VI.	Periodificaciones a corto piazo.	32600			
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		165	
Ë					

NIF	: LIOMINACIÓN SOCIAL:				
,					
	Espacio destinado para las fin	an de las	adorisistan dansa		
-	Espacio destinado para las fin	nas de los	NOTAS DE		
	(DEBE) / HABER		LA MEMORIA	EJERCICIO(1)	EJERCICIO(2)
A)	OPERACIONES CONTINUADAS		1 1		
1.	Importe neto de la cifra de negocios	40100			
a)	Ventas	40110	-		
b)	Prestaciones de servicios.	40120			
c)	Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos	40400			
a)	Consumo de mercaderías	40410			
b)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420			
c)	Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	40440			
5.	Otros ingresos de explotación	40500			
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510			
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio .	40520			
6.	Gastos de personal	40600			
a)	Sueldos, salarios y asimilados	40610			
b)	Cargas sociales	40620			
c)	Provisiones.	40630			
7.	Otros gastos de explotación	40700			
a)	Servicios exteriores	40710			
b)	Tributos.	40720			
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730			
d)	Otros gastos de gestión corriente.	40740			
e)	Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750	1		
8.	Amortización del inmovilizado	40800			
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
		lance.			
a)	Deterioro y pérdidas	41110			-
b)	Resultados por enajenaciones y otras Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las	41120	-		
40	sociedades holding.	41130			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
	Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. Ejercicio antenor.				

NIF:	OMINACIÓN SOCIAL:				
	Espacio destinado para las fi	rmas de los	administradores		
-	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA		EJERCICIO (2)
13.	27 a/a ana 8 a a a	41300	EX MEMORIA	(1)	(2)
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	49100			
14.	Ingresos financieros	41400			
a)	De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410			
a 1)	En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2)	En terceros	41412			
b)	De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420			
b 1)	De empresas del grupo y asociadas	41421			
b 2)	De terceros	41422			
c)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15.	Gastos financieros	41500			
a)	Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510			
b)	Por deudas con terceros	41520			
c)	Por actualización de provisiones	41530			
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a)	Cartera de negociación y otros	41610			
b)	Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620	L == 1		
17.	Diferencias de cambio	41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a)	Deterioros y pérdidas	41810			
b)	Resultados por enajenaciones y otras	41820			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derívados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300			
20.	Impuestos sobre beneficios	41900			
A.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400			
B)	OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	42000			
A.5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500			
	jercicio al que van referidas las cuentas anuales. Jercicio antenor.				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

_	Espacio destinado para las firm	nas de los	administradores		
			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO(i) EJERCICIO
A) ING	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO	59100			
l.	Por valoración de Instrumentos financieros	50010			
1.	Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2.	Otros ingresos/gastos	50012		•	
ı.	Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
II.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040	-4		
V.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50050			
VI.	Diferencias de conversión	50060			
VII.	Efecto impositivo	50070			
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			
TRA	NSFERENCIAS À LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII.	Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1.	Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2.	Otros ingresos/gastos	50082			
IX.	Por coberturas de flujos de efectivo.	50090	1		
X.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.	50110			
XII.	Diferencias de conversión	50120			
	Efecto impositivo	50130			
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300			
TOT	AL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400			1
101	AL DE INGRESOS I GASTOS RECONOCIDOS (A T B T C)				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Espacio destinado para las firmas de los administradores	PRIMA DE EMISIÓN 03
CAPITAL ESCRITURADO (NO EXIGIDO) 01 02 02 04 02 05 04 02 05 04 05 05 05 05 05	
CAPITAL ESCRITURADO (NO EXIGIDO) 01 02 02 04 02 05 04 02 05 04 05 05 05 05 05	
ESCRITURADO (NO EXIGIDO) 01 02 03 04 05 05 05 05 05 05 05	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1) 511 I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores 512 II. Ajustes por errores del ejercicio (1) y anteriores 513	03
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores II. Ajustes por errores del ejercicio (1) y anteriores 512 513	
II. Ajustes por errores del ejercicio(1) y anteriores	
(2) 514	
Total Ingresos y gastos reconocidos	line in
II. Operaciones con socios o propietarios	
1. Aumentos de capital 517	7
2. (–) Reducciones de capital	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas). 519	
4. (-) Distribución de dividendos	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas). 521	
(Inclas). Serior (Inclas). Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. 522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	
III. Otras variaciones del patrimonio neto 524	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	
2. Otras variaciones	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2) 511 I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	· -
(2)	
II. Ajustes por errores del ejercicio (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	
(3)	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	
II. Operaciones con socios o propietarios 516	
1. Aumentos de capital	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-
(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas). 519	
4. (-) Distribución de dividendos	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. 522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	. = ===================================
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	
2. Otras variaciones. 532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3)	

Ejercicio N 2.
 Ejercicio antonor al que van referidas las cuentas anuales (N 1).
 Ejercicio a duo van referidas las cuentas anuales (N).
 Ejercicio a duo van referidas las cuentas anuales (N).
 Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acegidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán dotallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Espacio destina	ado para las fir	mas de los administrad	ores	
			RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
			04	05	06
()	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO(1)	511			
	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores	512			
	Ajustes por errores del ejercicio(1) y anteriores	513			
1)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	514			
	(2)	0.0			
	Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
	Operaciones con socios o propietarios	516			
9	Aumentos de capital	517			
	(–) Reducciones de capital	518			
1	(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
	(–) Distribución de dividendos	520			
	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
i.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
	Otras operaciones con socios o propietarios	523			
L.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
	Otras variaciones.	532			
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)	511			
.,	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	7000			
	(2),,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	512			
0)	Ajustes por errores del ejercicio(2)	513			
	(3)	514			
,	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
1.	Operaciones con socios o propietarios	516			
	Aumentos de capital	517			
	(-) Reducciones de capital	518			
	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
	(-) Distribución de dividendos	520			
j.	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
j.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
	Otras operaciones con socios o propietarios	523			
	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
		70.65			
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
1	Otras variaciones	532			
=)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3)	525			

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

_	Espacio destina	ado para las	firmas de los administradores		
Ī			OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
			07	08	09
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1)	511			
J.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores	512			
I,	Ajustes por errores del ejercicio (1) y anteriores	513			1
3)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (2)	514			
		515			
	Total Ingresos y gastos reconocidos				-
1.	Operaciones con socios o propietarios	516			
2	Aumentos de capital	517			
2.	(-) Reducciones de capital Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	518			
9	(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
	(–) Distribución de dividendos	520			
	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522			
	Otras operaciones con socios o propietarios	523			
11.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
į,	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
)	Otras variaciones.	532			
2)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)	511			
i,	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio (2)	512			
L	Ajustes por errores del ejercicio (2)	513			
	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (3)	514			
	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
	Partie of the branches of the control of the contro				
	Operaciones con socios o propietarios	516			
1	Aumentos de capital	517			
3.	(-) Reducciones de capital	518			
	(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
	(-) Distribución de dividendos	520			
).	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
	Otras operaciones con socios o propietarios	523			
II.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
	Otras variaciones	532	·		
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3)	JJE			

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

_	Espacio destina	ado para la	s firmas de los administradores		
			OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADO RECIBIDOS
			10	11	12
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO(1)	511			
	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	512			
II.	Ajustes por errores del ejercicio(1) y anteriores	513			
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	514			
	(2),	0.7			
	Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
11.	Operaciones con socios o propietarios	516			
	Aumentos de capital	517			
	(-) Reducciones de capital	518			
٥.	(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	4		
	(–) Distribución de dividendos	520			
	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522			
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
	Otras variaciones.	532			
		10000			
C) I.	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO(2) Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	511			
	(2),	512			
II.	Ajustes por errores del ejercicio (2)	513			-
-,	(3)	514			
l.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II.	Operaciones con socios o propletarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(-) Reducciones de capital	518			
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4.	(–) Distribución de dividendos	520			
5.	Operaciones con acciones o participaciones propias	OF TO			
6.	(netas) Incremento (reducción) de patrímonio neto resultante de una combinación de negocios	521 522			
7_	Otras operaciones con socios o propietarios	523			
	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
		0.000			
2.	Otras variaciones	532			
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO(3)	525			

PN2.5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

DE	ENOMINACIÓN SOCIAL. Espacio destina	ado para las fin	mas de los administra	dores
		=	2.3% 2 3.36	
			TOTAL	
			13	
Δ)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1)	511		- 44
	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	512		
II.	(1) y anteriores	3 3v =		
	y anteriores SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	513		
	(2),,,,,,,, .	514		
1.	Total Ingresos y gastos reconocidos	515		
11.	Operaciones con socios o propietarios	516		
1.	Aumentos de capital	517		
		518		- 1 1
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	LOT 4		
	(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		-
	(-) Distribución de dividendos Operaciones con acciones o participaciones propias	520		
	(netas)	521		
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	523		
m	Otras variaciones del patrimonio neto	524		
		16.374		
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	_	
	Otras variaciones	532		
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)	511		
L	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio (2)	512		<u> </u>
II.	Ajustes por errores del ejercicio (2)	513		
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (3)	514		
		- 5-a-		- 4 ₁
	Total ingresos y gastos reconocidos	515		-
11.	Operaciones con socios o propietarios	516		
1.	Aumentos de capital	517		4
	(–) Reducciones de capital	518		- - -
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		11
4.	(-) Distribución de dividendos	520		
	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522		
7	Otras operaciones con socios o propietarios	523		= # 1
	Otras variaciones del patrimonio neto	524		1 2
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2.	Otras variaciones.	532		
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO(3)	525		

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	מינים ליכים מינים מינים ומינים מינים													
	1	CAPITAL	IAL.	PRIMA	SAVIGRA	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO	(DIVIDENDO	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	1	10	02	03		90	90	00	90			u		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (1)	511													
	512													
II. Ajustes por errores del ejercicio (1)	213													
, INICIO DEL EJERO	244													
	174													
	000													
II. Operaciones con socios o propietarios	570													
	210													
Conversion de pasivos financieros en patrimonio neto	0 0													
	519													
4. (-) Distribución de dividendos.	250													
	521													
 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. 	522													
etarios	_				10, -10	9 9		2 - 10		- 4.4				
	_					0	5	CL	2	TIN				
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)					217	5	5	5	2111	ATTY	5			
2. Otras variaciones	532				1.0				1					
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)	511			ZII.		200	D C	0	200	C	3	d		
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio (2)	512			5	5)	2	2	3	2	5	2		
rores del ejercicio (2)					5									
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCIC (3)	514													
1. Total ingresos y gastos reconocidos	515													
II. Operaciones con socios o propietarios	516								K.					
1. Aumentos de capital	517													
2. (-) Reducciones de capital	518													
(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519													
4. (-) Distribución de dividendos.	520													
 Operaciones con acciones o participaciones propias (netas). 	521							9					4	
 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. 	522													
Dietario	523					11.			77					
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524												I	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531													
2. Otras variaciones	532													
CIOCOGO CINAL DEL CICOCOCIO	202													

 Res Aju Am Cor Var Imp 	UJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN sultado del ejercicio antes de impuestos . ustes del resultado . uortización del inmovilizado (+)	61100	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	(1)	EJERCICIO	(2)
 Res Aju Am Cor Var Imp 	sultado del ejercicio antes de impuestos .	61100		200			
a) Amb) Conc) Vard) Imp	istes del resultado	61100				1	-
a) Am b) Cor c) Var d) Imp		1 - 1 - 1 - 1					
b) Cor c) Var d) Imp	nortización del inmovilizado (+)	61200					
c) Var		61201					
d) Imp	rrecciones valorativas por deterioro (+/-)	61202					
#7 33	riación de provisiones (+/-)	61203					
e) Res	outación de subvenciones (-)	61204					
	sultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205					
f) Res	sultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	61206					
g) Ingi	resos financieros (–)	61207					
h) Gas	stos financieros (+)	61208					
i) Dife	erencias de cambio (+/-)	61209					
j) Var	riación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210					
k) Otr	os ingresos y gastos (-/+).	61211					
3. Car	mbios en el capital corriente	61300					
a) Exi	stencias (+/-).	61301					
b) Det	udores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302					
c) Otr	os activos corrientes (+/–).	61303					
d) Acr	reedores y otras cuentas para pagar (+/–)	61304					
e) Otre	os pasivos corrientes (+/-)	61305					
f) Otr	os activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306					
4. Otr	ros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400					
a) Pag	gos de intereses (–).	61401					
b) Col	bros de dividendos (+).	61402					
c) Col	bros de intereses (+)	61403					
d) Col	bros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404					
e) Otr	os pagos (cobros) (-/+)	61405					
5. Flu	jos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500					

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

NI						
DE	NOMINACIÓN SOCIAL:					
-						
	Espacio destinado para las firm	nas de los a	administradores			
16			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO	(2)
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
6.	Pagos por Inversiones (-)	62100				
a)	Empresas del grupo y asociadas	62101				
b)	Inmovilizado intangible	62102				
c)	Inmovilizado material	62103				1
d)	Inversiones inmobiliarias	62104				
e)	Otros activos financieros	62105				
f)	Activos no corrientes mantenidos para venta	62106				
g)	Unidad de negocio	62107	1			
h)	Otros activos	62108		1		1
7.	Cobros por desinversiones (+)	62200				
a)	Empresas del grupo y asociadas	62201				-
b)	Inmovilizado intangible	62202				6
c)	Inmovilizado material	62203				
d)	Inversiones inmobiliarias	62204				
e)	Otros activos financieros	62205				
f)	Activos no corrientes mantenidos para venta	62206				
g)	Unidad de negocio	62207				
h)	Otros activos	62208				
8.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300				
(1) (2)	Ejercicio al que van retendas las cuentas anuales. Ejercicio antenor.					

	Espacio destinado para las fin	mas de los			Ī
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- 43	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO(1)	EJERCICIO
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9.	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100			
a)	Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101			
b)	Amortización de instrumentos de patrimonio (–)	63102			
c)	Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103			
d)	Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	63105			
10.	Cobros y pagos por instrumentos de pasívo financiero	63200			
a)	Emisión	63201			
	Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
	Deudas con entidades de crédito (+)	63203			
	Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		1	
	4. Deudas con características especiales (+)	63205			
	5. Otras deudas (+)	63206	1		
b)	Devolución y amortización de	63207	1		
	Obligaciones y otros valores negociables (–)	63208	1	-	
	Deudas con entidades de crédito (–)	63209			
	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210	1.1		
	Deudas con características especiales (–)	63211			
	5. Otras deudas (–)	63212			
11.	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300			
a)	Dividendos (–)	63301	2.0		
b)	Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (–)	63302			
12.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400			
D)	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E)		65000			
Efe	ectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100			
	ectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200			

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE NORMAL Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	ACTIVO (2)
	A) ACTIVO NO CORRIENTE
	I. Inmovilizado intangible
201,(2801),(2901)	1. Desarrollo
202,(2802),(2902)	2. Concesiones
203.(2803),(2903)	Patentes, licencias, marcas y similares
204, (2804),(2904)	Fondo de comercio
206,(2806),(2906)	Aplicaciones informáticas
200,(2800),(2900); NECA 6.ª 4	Investigación Propiedad intelectual
205 200 (2005) (2005)	
205,209,(2805),(2905)	Otro inmovilizado intangible
240 244 (2044) (2040) (2044)	II. Inmovilizado material
210, 211,(2811),(2910),(2911)	Terrenos y construcciones
212,213,214,215,216,217,218,219,(2812),(2813),(2814),(2815),(2816),	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material
(2817),(2818),(2819),(2912),	
(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	A POST AND A POST ASSESSMENT OF THE POST AND A POST ASSESSMENT OF THE POST ASSESSMENT OF TH
23	Inmovilizado en curso y anticipos
	III. Inversiones inmobiliarias
220,(2920)	1. Terrenos
221,(282),(2921)	2. Construcciones
	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
2403,2404,(2493),(2494),(2933),(2934),	Instrumentos de patrimonio
2423,2424,(2953),(2954)	2. Créditos a empresas
2413,2414,(2943),(2944)	Valores representativos de deuda
The state of the s	4. Derivados
	5. Otros activos financieros
NECA 6.º 6	6. Otras inversiones
NEON O. O.	
2405 (2405) 250 (250) (2025)	V. Inversiones financieras a largo plazo
2405,(2495),250,(259),(2935),	Instrumentos de patrimonio Cráditas a taracasa
2425,252,253,254,(2955),(298)	Créditos a terceros
2415,251,(2945),(297)	Valores representativos de deuda
255	4. Derivados
258.26	Otros activos financieros
257; NECA 6.º 6	6. Otras inversiones
474	VI. Activos por impuesto diferido
NECA 6.º 8	VII. Deudores comerciales no corrientes
	B) ACTIVO CORRIENTE
580,581,582,583,584,(599)	Activos no corrientes mantenidos para la venta
	II. Existencias
30,(390)	1. Comerciales
31,32,(391),(392)	Materias primas y otros aprovisionamientos
33,34,(393),(394)	Productos en curso
NECA 6.ª 7	a) De ciclo largo de producción
NECA 6.ª 7	b) De ciclo corto de producción
35,(395)	Productos terminados
NECA 6.º 7	a) De ciclo largo de producción
NECA 6.º 7	b) De ciclo corto de producción
36,(396)	Subproductos, residuos y materiales recuperados
407	Anticipos a proveedores
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
430,431,432,435,436,(437),(490),(4935)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios
NECA 6.ª 8	a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo
NECA 6.9 8	b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo
433.434,(4933),(4934)	Clientes empresas del grupo y asociadas
44	3. Deudores varios
460,544	4. Personal
4709	Activos por impuesto corriente
4700,4708,471,472	Otros créditos con las Administraciones públicas
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos
3300	
E303 E304 (E303) (E304) (E30)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo
5303,5304,(5393),(5394),(593)	Instrumentos de patrimonio
5323,5324,5343,5344,(5953),(5954)	Créditos a empresas
5313,5314, 5333,5334,(5943),(5944)	Valores representativos de deuda
	4. Derivados
5353,5354,5523,5524	Otros activos financieros
NECA 6.3 6	6. Otras inversiones
	V. Inversiones financieras a corto plazo
5305,540,(5395),(549)	Instrumentos de patrimonio
5325,5345,542,543,547,(5955),(598),	2. Créditos a empresas
5315,5335,541,546,(5945),(597)	Valores representativos de deuda
5590,5593	4. Derívados
5355,545,548,551,5525,565,566	5. Otros activos financieros
NECA 6: 6	Otros activos infancieros Otras inversiones
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo
302 20 . C2x 20 x 20 x C0x -	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
570,571,572,573,574,575	1. Tesorería
576	Otros activos líquidos equivalentes
200	TOTAL ACTIVO (A+B)

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE NORMAL Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (2)
	A) PATRIMONIO NETO
	A-1) Fondos propios
- 620 0.0 co.	
100,101,102	Capital escriturado
(1030),(1040)	(Capital no exigido)
110	II Prima de emisión
	III. Reservas
112,1141	Legal y estaturias
113,1140,1142,1143,1144,115,119	2. Otras reservas
	Reserva de revalorización
(400) (400)	Reserva de capitalización
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)
	V. Resultados de ejercicios anteriores
120	1. Remanente
(121)	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)
118	VI. Otras aportaciones de socios
129	VII. Resultado del ejercicio
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto
	A-2) Ajustes por cambios de valor
133	Activos financieros disponibles para la venta
1340,1341	II. Operaciones de cobertura
136;(NECA 6.º 13)	III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la vent
135;(NECA 6.º 14)	IV. Diferencia de conversión
	NEW TOTAL STREET, STRE
137	
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
	B) PASIVO NO CORRIENTE
	Provisiones a largo plazo
140	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal
145	2. Actuaciones medioambientales
146	Provisiones por reestructuración
141,142,143,147	Otras provisiones
	II. Deudas a largo plazo
177,178,179	Obligaciones y otros valores negociables
1605,170	Deudas con entidades de crédito
1625,174	Acreedores por arrendamiento financiero
176	4. Derivados
1615,1635,171,172,173,175,180,185,189	Otros pasivos financieros
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo
479	IV. Pasivos por impuesto diferido
181	V. Periodificaciones a largo plazo
NECA 6.º 16	VI. Acreedores comerciales no corrientes
15;(NECA 6.º 17)	VII. Deuda con características especiales a largo plazo
1000 - 100 -	C) PASIVO CORRIENTE
585,586,587,588,589	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la ver
499,529	II. Provisiones a corto plazo
-	 Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero
	Otras provisiones
	III. Deudas a corto plazo
500,501,505,506	Obligaciones y otros valores negociables
5105,520,527	Deudas con entidades de crédito
5125,524	Acreedores por arrendamiento financiero
5595,5598	4. Derivados
(1034),(1044)	5. Otros pasivos financieros
(190),(192),194,509,5115,5135,5145,521,522,523,	
525,526,528,551,5525, 555,5565,5566,560,561,569	
5103 5104 5113 5114 5123 5124 5423 5424 5442 5444 5522	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
5524,5563,5564	The second contract the second contract to th
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
400,401,405,(406)	1. Proveedores
NECA 6.3 16	a) Proveedores a largo plazo
NECA 6.8 16	b) Proveedores a corto plazo
403,404	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
41	Acreedores varios
465,466	 Personal (remuneraciones pendientes de pago)
4752	5. Pasivos por impuesto corriente
4750,4751,4758,476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas
438	7. Anticipos de clientes
485,568	
502,507;NECA 6.º 17	VII. Deuda con características especiales a corto plazo
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NFCA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de 2007.
 En letra cursiva se reseltan las partidas previstas por las NECA.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1)	(Debe) Haber (2)
	A) OPERACIONES CONTINUADAS
	Importe neto de la cifra de negocios
700 701 702 703 704 (708) (709) (709)	a) Ventas
700,701,702,703,704,(706),(708),(709)	A STATE OF THE STA
705	b) Prestación de servicios
	 Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding
	Variación de existencias de productos terminados y en curso
(6930),71*,7930	de fabricación
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo
	4. Aprovisionamientos
(600),6060,6080,6090,610*	a) Consumo de mercaderías
그는 그들은 그는 그는 그는 그는 그들이 가장 살아 있다면 하는 것이 되었다. 그는	
(601),(602),6061,6062,6081,6082,6091,6092,611*,612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles
(607)	c) Trabajos realizados por otras empresas
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	 d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos
	5. Otros ingresos de explotación
75	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente
740,747	
740,747	- [] - [] : [[[[[[[[[[[[[[[[[
	6. Gastos de personal
(640),(641),(6450)	Sueldos, salarios y asimilados
(642),(643),(649)	b) Cargas sociales
(644),(6457),7950,7957	c) Provisiones
10.11/10.101/11.000/1.001	
1000	7. Otros gastos de explotación
(62)	Servicios exteriores
(631),(634),636,639	b) Tributos
(650),(694),(695),794,7954	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comercia
(651),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente
(001)/(000)	
The state of the s	e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero
(68)	Amortización del inmovilizado
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones
(da) (c) dadh a san dan	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
(000) (004) (000) 700 704 700	
(690),(691),(692),790,791,792	a) Deterioro y pérdidas
(670),(671),(672),770,771,772	b) Resultados por enajenaciones y otras
	 Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado de las sociedad
	holding
774;(NECA 7.º 6)	12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio
(678),778;(NECA 7.º 9)	13. Otros resultados
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13
	14. Ingresos financieros
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio
7600,7601	a 1) En empresas del grupo y asociadas
7602,7603	a 2) En terceros
1002,7000	
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros
7610,7611,76200,76201,76210,76211	b 1) De empresas del grupo y asociadas
7612,7613,76202,76203,76212,76213,767,769	b 2) De terceros
746;(NECA 7.ª 4)	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financier
7,341,32	15. Gastos financieros
(0040) (0044) (0045) (0040) (0020) (0024) (0040) (0044) (0050) (0050)	
(6610),(6611),(6615),(6616),(6620),(6621),(6640),(6641),(6650),(6651),	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas
(6654),(6655)	
(6612),(6613),(6617),(6618),(6622),(6623),	b) Por deudas con terceros
(6624),(6642),(6643),(6652),(6653),(6656),(6657),(669)	and the second s
	c) Por actualización de provisiones
(660)	그리고 얼마는 그렇게 되는 그렇게 되었다면 가장 하는 것이 되었다면 하는 것이 없는 사람들이 되는 것이 없는 사람들이 되었다면 하는데 얼마를 보고 있다.
iculares adare to president una clanica.	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros
(6630),(6631),(6633),7630,7631,7633	a) Cartera de negociación y otros
	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles
(6632),7632	para la venta
(668),768	17. Diferencias de cambio
1424/1.44	
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero
(696),(697),(698),(699),796,797,798,799	a) Deterioros y pérdidas
(666),(667),(673),(675),766,773,775	b) Resultados por enajenaciones y otras
And the second of the second o	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero
	a) Incorporación al activo de gastos financieros
	b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores
_	c) Resto de ingresos y gastos
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)
(6300)+,6301+,(633),638	20. Impuestos sobre beneficios
1000UL 000L 000L	
10.11.1	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES
(STEET ISSET NESTINES	
(313) 1333 (313)	CONTINUADAS (A.3+20)
(500)	CONTINUADAS (A.3+20) B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS
(2027) (2027) (2027)	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS
(2007) (2007)	

^{*} Su signo puede ser positivo o negativo.

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan Ceneral de Contabilidad de 2007.
 En lotra cursiva se reseltan las partidas provistas por las NECA y respuestas a las consultas planteadas al ICAC.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL ESTADO NORMAL **DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS** Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE 2007

N.º DE CUENTAS (1) (2)	
	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
	I. Por valoración de instrumentos financieros
(800),(89),900,991,992	Activos financieros disponibles para la venta
	2. Otros ingresos/gastos
(810),910	II. Por coberturas de flujos de efectivo
94	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
(85),95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes
	V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la
(860),900;(NECA 8.º 1.2)	venta
(820),920;(NECA 8.ª 1.3)	VI. Diferencias de conversión
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	VII. Efecto impositivo
	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio nete (I+II+II+IV+V+VI+VII)
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias
	VIII. Por valoración de instrumentos financieros
(802),902,993,994	Activos financieros disponibles para la venta
	2. Otros ingresos/gastos
(812),912	IX. Por coberturas de flujos de efectivo
(84)	X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos
(862),902;(NECA 8.º 1.2)	XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta
(821),921;(NECA 8.º 1.3)	XII. Diferencias de conversión
8301*,(836),(837)	XIII. Efecto impositivo
74.74	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XIII+XIII)
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)

^{*} Su signo puede ser positivo o negativo

Fn la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercara parte del Plan General de Contabilidad de 2007
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

MEMORIA NORMAL (Normas que se han de tener en cuenta)

En este documento se presentan los cuadros que normalizan parte de las informaciones requeridas en la memoria normal, establecida por el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre). Su utilización facilita el cumplimiento de la obligación registral de elaboración y depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles. En la elaboración de la memoria deberá tenerse en cuenta, en todo caso, la norma de elaboración «10.ª Memoria», de la tercera parte del Plan General de Contabilidad:

«La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Se formulará teniendo en cuenta que:

- 1. El modelo de la memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes.
- 2. Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la empresa en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa; en particular, se incluirán datos cualitativos correspondientes a la situación del ejercicio anterior cuando ello sea significativo. Adicionalmente, en la memoria se incorporará cualquier información que otra normativa exija incluir en este documento de las cuentas anuales.
- La información cuantitativa requerida en la memoria deberá referirse al ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, así como al ejercicio anterior del que se ofrece información comparativa, salvo que específicamente una norma contable indique lo contrario.
- Lo establecido en la memoria en relación con las empresas asociadas deberá entenderse también referido a las empresas multigrupo.
- Lo establecido en la nota 4 de la memoria se deberá adaptar para su presentación, en todo caso, de modo sintético y conforme a la exigencia de claridad.»

A continuación se transcribe el contenido de la memoria del Plan General de Contabilidad. Se hace alusión, en cada apartado, a su normalización total o parcial en los cuadros que se presentan al final de este documento. A los cuadros que se utilicen deberá añadirse, en todo caso, el resto de la información que se solicita en el contenido de la memoria, que no aparece normalizada en este documento, y aquella que se derive de otras disposiciones. Dentro de cada apartado se han relacionado con letras los diferentes cuadros normalizados. En aquellos apartados en que se solicita información detallada por tipo de elemento, contrato, operación, etc., se incluyen cuadros normalizados para los importes que engloban los datos parciales, pero no para cada una de las partes. La cumplimentación del cuadro normalizado no exime de informar de los datos individualizados.

CONTENIDO DE LA MEMORIA NORMAL

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

En este apartado se describirá el objeto social de la empresa y la actividad o actividades a que se dedique. En particular:

- 1. Domicilio y forma legal de la empresa, así como el lugar donde desarrolle las actividades, si fuese diferente de la sede social.
- 2. Una descripción de la naturaleza de la explotación de la empresa, así como de sus principales actividades.
- 3. Obligación de consolidar
 - 3.1. En el caso de ser la empresa dominante de un grupo, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, se informará sobre la formulación de cuentas anuales consolidadas o, en su caso, sobre el tipo de dispensa que justifica la falta de formulación de las mismas, de entre los contemplados en el artículo 43 del susodicho Código.
 - 3.2. En el caso de pertenecer a un grupo de sociedades, en los térmínos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, incluso cuando la sociedad dominante esté domiciliada fuera del territorio español, se informará sobre su nombre, así como el de la sociedad dominante directa y el de la dominante última del grupo, la residencia de estas sociedades y el Registro Mercantil donde estén depositadas las cuentas anuales consolidadas, la fecha de formulación de las mismas o, si procediera, las circunstancias que eximan de la obligación de consolidar.
- Cuando exista una moneda funcional distinta del euro, se pondrá claramente de manifiesto esta circunstancia, indicando los criterios tenidos en cuenta para su determinación.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la Memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- 1. Imagen fiel.
 - a) La empresa deberá hacer una declaración explícita de que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
 - b) Razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable, con indicación de la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información, de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.
 - c) Informaciones complementarias, indicando su ubicación en la memoria, que resulte necesario incluir cuando la aplicación de las disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel.
 - d) Conforme a la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento, las empresas que se encuentren en tal situación deberán ajustar el modelo de memoria al contenido previsto en el marco general de información financiera de la misma. No obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa, a la vista del escenario de «liquidación» en que se encuentra la empresa, no se cumplimentarán los apartados correspondientes.
- 2. Principios contables no obligatorios aplicados.
- 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - a) Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica, en este apartado se informará sobre los supuestos clave acerca del futuro, así como de otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, siempre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Respecto de tales activos y pasivos, se incluirá información sobre su naturaleza y su valor contable en la fecha de cierre.
 - b) Se indicarán la naturaleza y el importe de cualquier cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros. Cuando sea impracticable realizar una estimación del efecto en ejercicios futuros, se revelará este hecho.
 - c) Cuando la dirección sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado. En el caso de que las cuentas anuales no se elaboren bajo el principio de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como

una empresa en funcionamiento. Adicionalmente se realizará una referencia expresa a que las cuentas anuales se han formulado aplicando el marco de información financiera aprobado por la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, para cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

4. Comparación de la información.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, en este apartado se incorporará la siguiente información:

- Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.
- b) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. En particular, en el primer ejercicio en que se utilice el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento se indicará que la información del ejercicio no es comparable con la del ejercicio precedente por haberse cambiado de marco de información financiera.
- c) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, las razones excepcionales que han hecho impracticable la reexpresión de las cifras comparativas.

5. Agrupación de partidas.

Se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

No será necesario presentar la información anterior si dicha desagregación figura en otros apartados de la memoria.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de estas y del importe incluido en cada una de ellas.

7. Cambios en criterios contables.

Explicación detallada de los ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio. En particular, deberá suministrarse información sobre:

- a) Naturaleza y descripción del cambio producido y las razones por las cuales el cambio permite una información más fiable y
 relevante.
- b) Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales, afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos, y
- c) Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha aplicado el cambio en el criterio contable.

Cuando el cambio de criterio se deba a la aplicación de una nueva norma, se indicará y se estará a lo dispuesto en la misma, informando de su efecto sobre ejercicios futuros.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

8. Corrección de errores.

Explicación detallada de los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio. En particular, deberá suministrarse información sobre:

- a) Naturaleza del error y el ejercicio o ejercicios en que se produjo.
- b) Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos, y
- c) Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha corregido el error.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

 En los supuestos de liquidación societaria se informará sobre la marcha de la liquidación, e indicará la mejor estimación del valor de liquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.

• IMPORTANTE: Este epigrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición]
Total	
Aplicación	Importe
A reserva legal.	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A	
A dividendos	I
A	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
Total	

- 2. En el caso de distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio, se deberá indicar el importe de los mismos e incorporar el estado contable provisional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente. Dicho estado contable deberá abarcar un período de un año desde que se acuerde la distribución del dividendo a cuenta.
- 3. Limitaciones para la distribución de dividendos.
- 4. En los supuestos de líquidación societaria, la aplicación de resultados deberá ajustarse a las reglas aplicables a la líquidación y división del patrimonio social con respeto a la prohibición legal de realizar distribuciones a los socios sin la previa satisfacción a los acreedores del importe de sus créditos.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página M3). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

- Inmovilizado intangible; indicando los criterios utilizados de capitalización o activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro.
 - En su caso, deberá indicarse de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio.
- 2. Inmovilizado material; indicando los criterios sobre amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro, así como los costes de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado.
- Se señalará el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias, especificando para estas los criterios señalados en el apartado anterior.

- Arrendamientos, indicando los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.
- Permutas; indicando el criterio seguido y la justificación de su aplicación, en particular las circunstancias que han llevado a calificar a una permuta de carácter comercial.
- 6. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.
- 7. Instrumentos financieros; se indicará:
 - a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable; en particular, las razones por las que los valores emitidos por la empresa que, de acuerdo con el instrumento jurídico empleado, en principio debieran haberse clasificado como instrumentos de patrimonio, han sido contabilizados como pasivos financieros.
 - b) La naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la empresa ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.
 - c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.
- d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.
 - e) Instrumentos financieros híbridos; indicando los criterios que se hayan seguido para valorar de forma separada los instrumentos que los integren, sobre la base de sus características y riesgos económicos o, en su caso, la imposibilidad de efectuar dicha separación. Asimismo, se detallarán los criterios de valoración seguidos, con especial referencia a las correcciones valorativas por deterioro.
 - f) Instrumentos financieros compuestos; deberá indicarse el criterio de valoración seguido para cuantificar el componente de estos instrumentos que deba calificarse como pasivo financiero.
 - g) Contratos de garantías financieras; indicando el criterio seguido tanto en la valoración inicial como posterior.
 - h) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.
 - Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.
 - j) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa; indicando los criterios de valoración y registro empleados.
- 8. Coberturas contables; indicando los criterios de valoración aplicados por la empresa en sus operaciones de cobertura, distinguiendo entre coberturas de valor razonable, de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero, así como los criterios de valoración aplicados para el registro de los efectos contables de su interrupción y los motivos que la han originado.
- Existencias: indicando los criterios de valoración y, en particular, precisando los seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro y capitalización de gastos financieros.
- 10. Transacciones en moneda extranjera; indicando:
 - a) Criterios de valoración de las transacciones en moneda extranjera y criterios de imputación de las diferencias de cambio.
 - b) Cuando se haya producido un cambio en la moneda funcional, se pondrá de manifiesto, así como la razón de dicho cambio.
 - c) Para los elementos contenidos en las cuentas anuales que en la actualidad o en su origen hubieran sido expresados en moneda extranjera, se indicará el procedimiento empleado para calcular el tipo de cambio a euros.
 - d) Criterio empleado para la conversión a la moneda de presentación.
- Impuestos sobre beneficios; indicando los criterios utilizados para el registro y valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.
- 12. Ingresos y gastos; indicando los criterios generales aplicados. En partícular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la empresa se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos; en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

- 13. Provisiones y contingencias; indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.
- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental, indicando:
 - a) Criterios de valoración, así como de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales. En particular, se indicará el criterio seguido para considerar estos importes como gastos del ejercicio o como mayor valor del activo correspondiente.
 - b) Descripción del método de estimación y cálculo de las provisiones derivadas del impacto medioambiental.
- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal; en particular, el referido a compromisos por pensiones
- 16. Pagos basados en acciones; indicando los criterios empleados para su contabilización.
- Subvenciones, donaciones y legados; indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados
- 18. Combinaciones de negocios; indicando los criterios de registro y valoración empleados.
- Negocios conjuntos; indicando los criterios seguidos por la empresa para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.
- 20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
- 21. Activos no corrientes mantenidos para la venta; se indicarán los criterios seguidos para calificar y valorar dichos activos o grupos de elementos como mantenidos para la venta, incluyendo los pasivos asociados.
- Operaciones interrumpidas; criterios para identificar y calificar una actividad como interrumpida, así como los ingresos y gastos que originan.
- IMPORTANTE: Este epigrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

- Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epigrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:
 - a) Saldo inicial.
 - Entradas o dotaciones, especificando las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios y las aportaciones no dinerarias, así como las que se deban a ampliaciones o mejoras.
 - c) Cuando se hayan efectuado actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, deberá indicarse:
 - Importe de la actualización de los distintos elementos actualizados del balance y efecto de la actualización sobre las amortizaciones.
 - En el caso de los inmuebles actualizados, se distinguirá entre el valor del suelo y el de la construcción.
 - d) Reversión de correcciones valorativas por deterioro.
 - Aumentos/disminuciones por transferencias o traspasos de otras partidas; en particular, a activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas.
 - f) Salidas, bajas o reducciones.
 - g) Correcciones valorativas por deterioro, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas, así como la partida o partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tales pérdidas o reversiones de pérdidas por deterioro estén incluidas.
 - h) Amortizaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.
 - i) Saldo final.

2. Información sobre:

 a) Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados, informando de la amortización del ejercicio y la acumulada que corresponda a cada elemento significativo de este epigrafe.
- c) Síempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) Características de las inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- e) Características de las inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- f) Importe de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio, así como los criterios seguidos para su determinación. En particular, se indicará el tipo medio ponderado de interés regulado en el apartado 4 c) de la norma novena de la Resolución de 14 de abril de 2015, del ICAC, por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción, así como el criterio seguido en relación con las diferencias de cambio y por qué, en su caso, se han considerado un ajuste al tipo de interés.
- g) Para cada corrección valorativa por deterioro del valor o su reversión de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material individual, se indicará:
 - Naturaleza del inmovilizado material.
 - Importe, sucesos, eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y/o reversión de la pérdida por deterioro.
 - Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso.
 - El importe recuperable del activo deteriorado, señalando si dicho importe recuperable del activo es el valor razonable menos los costes de venta o su valor en uso.
 - En el caso de que el importe recuperable sea el valor razonable menos los costes de venta y el valor razonable no se haya obtenido a partir de precios cotizados en un mercado activo, la empresa deberá incluir la siguiente información:
 - a) Descripción de las técnicas de valoración empleadas para el cálculo del valor razonable menos los costes de venta. Si se ha realizado algún cambio en las técnicas de valoración, la empresa deberá informar acerca de dichos cambios y de las razones por las que se han realizado.
 - b) Descripción de cada hipótesis clave sobre la que la dirección ha basado el cálculo del valor razonable menos los costes de venta. Las hipótesis clave son aquellas a las que el importe recuperable del activo es más sensible, e incluyen la tasa o tasas de descuento empleadas en la valoración presente y en las valoraciones previas, si se ha calculado el valor razonable menos los costes de venta mediante el método del valor actual.
 - En el caso de que el importe recuperable sea el valor en uso, se señalará la tasa o tasas de descuento utilizadas en las estimaciones actuales y en las efectuadas anteriormente, una descripción de las hipótesis clave sobre las que se han basado las proyecciones de flujos de efectivo y de cómo se han determinado sus valores, el período que abarca la proyección de los flujos de efectivo y la tasa de crecimiento de estos a partir del quinto año.
- h) Respecto a las pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en la letra anterior, las principales clases de inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro del valor y los principales eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y la reversión de tales correcciones valorativas por deterioro.
- Se informará del importe de las compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- j) Si el inmovilizado material está incluido en una unidad generadora de efectivo, la información de la pérdida por deterioro se dará de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de la nota 7.
- k) Los criterios de imputación de costes indirectos empleados; en caso de que por razones excepcionales y justificadas se llegaran a modificar esos criterios, deberán hacerse constar estas razones, indicando la incidencia cuantitativa que producen dichas modificaciones en las cuentas anuales.
- Características del inmovilizado material no afecto directamente a la explotación, indicando su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- m) Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos.
- n) Bienes afectos a garantías y reversión, así como la existencia y los importes de restricciones a la titularidad.

- Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando también el importe de dichos activos
- p) Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- q) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- r) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material. Sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.
- s) En el caso de inmuebles, se indicará de forma separada el valor de la construcción y el del terreno.
- t) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M5.1 y M5.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Además de la información requerida en la nota anterior, se describirán los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias, y se informará de:

- 1. Tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se dé a las mismas.
- Ingresos provenientes de estas inversiones, así como los gastos para su explotación; se diferenciarán las inversiones que generan ingresos de aquellas que no lo hacen.
- La existencia e importe de las restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios, y
- Obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (páginas M6.1 y M6.2). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

Salvo en relación con el fondo de comercio, respecto al cual deberá suministrarse la información referida en el apartado 2 de esta nota, se incluirá la siguiente información:

- Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:
 - a) Saldo inicial.
- Entradas o dotaciones, especificando los activos generados internamente y los adquiridos mediante combinaciones de negocios y aportaciones no dinerarias.
 - c) Reversión de correcciones valorativas por deterioro.
 - d) Aumentos/disminuciones por transferencias o traspaso de otra partida, en particular a activos no corrientes mantenidos para la venta.
 - e) Salidas, baias o reducciones.
- f) Correcciones valorativas por deterioro, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas, así como la partida o partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tales pérdidas o reversiones de pérdidas por deterioro estén incluidas.
 - g) Amortizaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.
 - h) Saldo final.

2 Información sobre:

- a) Activos afectos a garantías y reversión, así como la existencia y los importes de restricciones a la titularidad.
- b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados, informando de la amortización del ejercicio y la acumulada que corresponda a cada elemento significativo de este epigrafe.
- siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informará de los cambios de estimación que afectan a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) Características de las inversiones en inmovilizado intangible adquiridas a empresas del grupo y asociadas, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- e) Características de las inversiones en inmovilizado intangible cuyos derechos pudieran ejercitarse fuera del territorio español o estuviesen relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio español, con indicación de su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- f) Importe de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio, así como los criterios seguidos para su determinación. En particular, se indicará el tipo medio ponderado de interés regulado en el apartado 4 c) de la norma novena de la Resolución de 14 de abril de 2015, del ICAC, por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción, así como el criterio seguido en relación con las diferencias de cambio y por qué, en su caso, se han considerado un ajuste al tipo de interés.
- g) Para cada corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible individual, se indicará:
 - Naturaleza del inmovilizado intangible
 - Importe, sucesos, eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y/o reversión de la pérdida por deterioro.
 - Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso.
 - El importe recuperable del activo deteriorado, señalando si dicho importe recuperable del activo es el valor razonable menos los costes de venta o su valor en uso.
 - En el caso de que el importe recuperable sea el valor razonable menos los costes de venta y el valor razonable no se haya obtenido a partir de precios cotizados en un mercado activo, la empresa deberá incluir la siguiente información:
 - a) Descripción de las técnicas de valoración empleadas para el cálculo del valor razonable menos los costes de venta. Si se ha realizado algún cambio en las técnicas de valoración, la empresa deberá informar acerca de dichos cambios y de las razones por las que se han realizado.
 - b) Descripción de cada hipótesis clave sobre la que la dirección ha basado el cálculo del valor razonable menos los costes de venta. Las hipótesis clave son aquellas a las que el importe recuperable del activo es más sensible, e incluyen la tasa o tasas de descuento empleadas en la valoración presente y en las valoraciones previas, si se ha calculado el valor razonable menos los costes de venta mediante el método del valor actual.
 - En el caso de que el importe recuperable sea el valor en uso, se señalará la tasa o tasas de descuento utilizadas en las estimaciones actuales y en las efectuadas anteriormente, una descripción de las hipótesis clave sobre las que se han basado las proyecciones de flujos de efectivo y de cómo se han determinado sus valores, el período que abarca la proyección de los flujos de efectivo y la tasa de crecimiento de estos a partir del quinto año.
- h) Respecto a las pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en la letra anterior, las principales clases de inmovilizados afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro del valor y los principales eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento y la reversión de tales correcciones valorativas por deterioro.
- Si el inmovilizado intangible está incluido en una unidad generadora de efectivo, la información de la pérdida por deterioro se dará de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de esta nota.
- j) Características del inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación, indicando su valor contable, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.
- k) Los criterios de imputación de costes indirectos empleados; en caso de que por razones excepcionales y justificadas se llegaran a modificar esos criterios, deberán hacerse constar estas razones, indicando la incidencia cuantitativa que producen dichas modificaciones en las cuentas anuales.
- I) Importe y características de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso.
- m) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, indicando también el importe de dichos activos.

- n) Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.
- p) El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.
- q) Se detallarán los inmovilizados cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad, señalando su importe, naturaleza y las circunstancias que provocan la falta de fiabilidad en la estimación de dicha vida útil.
- r) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tales como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

7.2. Fondo de comercio

Se incluirá en este apartado la siguiente información:

 Para cada combinación de negocios que se haya realizado en el ejercicio, se expresará la cifra del fondo de comercio, desglosándose las correspondientes a las distintas combinaciones de negocios.

Tratándose de combinaciones de negocios que individualmente carezcan de importancia relativa, la información anterior se mostrará de forma agregada.

Esta información también deberá expresarse para las combinaciones de negocios efectuadas entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de su formulación, a menos que no sea posible, señalándose, en este caso, las razones por las que esta información no puede proporcionarse.

Si, al cierre del ejercicio, alguna parte del fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios durante el ejercicio no ha sido distribuida a ninguna unidad generadora de efectivo, se revelarán tanto el importe del fondo de comercio no distribuido como las razones por las que ese importe sobrante no se distribuyó.

- La empresa realizará una conciliación entre el importe en libros del fondo de comercio al principio y al final del ejercicio, mostrando por separado;
 - a) El importe bruto del mismo, las amortizaciones practicadas y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas al principio del ejercicio.
 - b) El fondo de comercio adicional reconocido durante el período, diferenciando el fondo de comercio incluido en un grupo enajenable de elementos que se haya clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con las normas de registro y valoración. Asimismo, se informará sobre el fondo de comercio dado de baja durante el período sin que hubiera sido incluido previamente en ningún grupo enajenable de elementos clasificado como mantenido para la venta.
 - Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas durante el ejercicio, así como la partida o partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tales pérdidas por deterioro estén incluidas.
 - d) Cualesquiera otros cambios en el importe en libros durante el ejercicio, y
 - e) El importe bruto del fondo de comercio, las amortizaciones practicadas y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas al final del ejercicio.
- Descripción de los factores que hayan contribuido al registro del fondo de comercio y justificación e importe del fondo de comercio y de otros inmovilizados intangibles atribuidos a cada unidad generadora de efectivo.

En particular se informará sobre las estimaciones realizadas para determinar la vida útil del fondo de comercio y el método de amortización empleado.

- 4. Para cada pérdida por deterioro de cuantía significativa del fondo de comercio, se informará de lo siguiente:
 - a) Descripción de la unidad generadora de efectivo que incluya el fondo de comercio, así como otros inmovilizados intangibles o
 materiales y la forma de realizar la agrupación para identificar una unidad generadora de efectivo cuando sea diferente a la
 llevada a cabo en ejercicios anteriores.
 - b) Importe, sucesos, eventos y circunstancias que han llevado al reconocímiento de una corrección valorativa por deterioro.
 - c) Criterio empleado para determinar el valor razonable menos los costes de venta, en su caso.
 - d) El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, señalando si dicho importe recuperable del activo es el valor razonable menos los costes de venta o su valor en uso.

- e) En el caso de que el importe recuperable sea el valor razonable menos los costes de venta y el valor razonable no se haya obtenido a partir de precios cotizados en un mercado activo, la empresa deberá incluir la siguiente información:
 - a) Descripción de las técnicas de valoración empleadas para el cálculo del valor razonable menos los costes de venta. Si se ha realizado algún cambio en las técnicas de valoración, la empresa deberá informar acerca de dichos cambios y de las razones por las que se han realizado.
 - b) Descripción de cada hipótesis clave sobre la que la dirección ha basado el cálculo del valor razonable menos los costes de venta. Las hipótesis clave son aquellas a las que el importe recuperable del activo es más sensible, e incluyen la tasa o tasas de descuento empleadas en la valoración presente y en las valoraciones previas, si se ha calculado el valor razonable menos los costes de venta mediante el método del valor actual.
- f) En el caso de que el importe recuperable sea el valor en uso, se señalará la tasa o tasas de descuento utilizadas en las estimaciones actuales y en las efectuadas anteriormente, una descripción de las hipótesis clave sobre las que se han basado las proyecciones de flujos de efectivo y de cómo se han determinado sus valores, el período que abarca la proyección de los flujos de efectivo y la tasa de crecimiento de estos a partir del quinto año.
- 5. Conforme a lo señalado en los apartados sobre inmovilizado material e intangible, si estos elementos se incluyen a los efectos del cálculo del deterioro de valor en una unidad generadora de efectivo que no tiene asignado un fondo de comercio, además de revelar la información solicitada en el apartado 4 anterior para cada pérdida por deterioro del valor o su reversión, de cuantía significativa, que hayan sido reconocidas durante el ejercicio para una unidad generadora de efectivo, se revelará la siguiente información.
 - a) Una descripción de la unidad generadora de efectivo (por ejemplo, si se trata de una línea de productos, una fábrica, una operación de negocios o un área geográfica).
 - b) El importe de la pérdida por deterioro del valor reconocida o revertida en el ejercicio, por cada clase de activos.
 - c) Si la agregación de los activos, para identificar la unidad generadora de efectivo, ha cambiado desde la anterior estimación del importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (si lo hubiera), una descripción de la forma anterior y actual de llevar a cabo la agrupación, así como las razones para modificar el modo de identificar la unidad en cuestión.
- 6. Respecto a las pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en los apartados anteriores, las principales clases de activos afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro del valor y los principales eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de tales correcciones valorativas por deterioro.
- 7. Para cada unidad generadora de efectivo para la que el importe en libros del fondo de comercio que se haya distribuido a esa unidad sea significativo en comparación con el importe en libros total del fondo de comercio de la empresa, se informará:
 - a) El importe en libros del fondo de comercio distribuido a la unidad.
 - b) La base sobre la cual ha sido determinado el importe recuperable de la unidad (es decir, valor en uso o valor razonable menos los costes de venta).
 - c) Si el importe recuperable de la unidad estuviera basado en el valor en uso:
 - Una descripción de cada hipótesis clave sobre la cual la dirección ha basado sus proyecciones de flujos de efectivo para el período cubierto por los presupuestos o previsiones más recientes. Hipótesis clave son aquellas a las que el importe recuperable de las unidades es más sensible.
 - Una descripción del enfoque utilizado por la dirección para determinar el valor o valores asignados a cada hipótesis clave, así como si dichos valores reflejan la experiencia pasada o, en su caso, si son uniformes con las fuentes de información externas, y, si no lo fueran, cómo y por qué difieren de la experiencia pasada o de las fuentes de información externas.
 - El período sobre el cual la dirección ha proyectado los flujos de efectivo basados en presupuestos o previsiones aprobados por la dirección y, cuando se utilice un período superior a cinco años para una unidad generadora de efectivo, una explicación de las causas que justifican ese período más largo.
 - La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones más recientes, así como la justificación pertinente si se hubiera utilizado una tasa de crecimiento que exceda la tasa media de crecimiento a largo plazo para los productos, industrias, o para el país o países en los cuales opere la empresa, o para el mercado al que la unidad se dedica.
 - La tasa o tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo.
 - d) Si el importe recuperable de la unidad estuviera basado en el valor razonable menos los costes de venta, la metodología empleada para determinar el valor razonable menos los costes de venta. Si el valor razonable menos los costes de venta no se hubiera determinado utilizando un precio de mercado observable para la unidad, se revelará también la siguiente información:

- Una descripción de cada hipótesis clave sobre la cual la dirección hubiera basado su determinación del valor razonable menos los costes de venta. Hipótesis clave son aquellas a las que el importe recuperable de las unidades es más sensible
- Una descripción del enfoque utilizado por la dirección para determinar el valor (o valores) asignados a cada hipótesis clave, si dichos valores reflejan la experiencia pasada o, si procede, si son coherentes con las fuentes de información externas, y, si no lo fueran, cómo y por qué difieren de la experiencia pasada o de las fuentes de información externas.

Si el valor razonable menos los costes de venta se determinase utilizando proyecciones de flujos de efectivo descontados, también se revelará la siguiente información:

- El período en el que la dirección ha proyectado los flujos de efectivo.
- La tasa de crecimiento utilizada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo.
- La tasa o tasas de descuento aplicadas a las proyecciones de flujos de efectivo.
- e) Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual la dirección haya basado la determinación del importe recuperable de la unidad, supusiera que el importe en libros de la unidad excediera a su importe recuperable:
 - La cantidad por la cual el importe recuperable de la unidad excede a su importe en libros.
 - El valor asignado a la o las hipótesis clave.
 - El importe por el que debe cambiar el valor o valores asignados a la hipótesis clave para que, tras incorporar al valor recuperable todos los efectos que sean consecuencia de ese cambio sobre otras variables usadas para medir el importe recuperable, se iguale dicho importe recuperable de la unidad a su importe en libros.

En caso contrario, deberá indicarse expresamente que no existe ningún cambio razonablemente posible que supusiera el registro de un deterioro de valor.

8. Si la totalidad o una parte del importe en libros del fondo de comercio ha sido distribuido entre múltiples unidades generadoras de efectivo, y el importe así atribuido a cada unidad no fuera significativo en comparación con el importe en libros total del fondo de comercio de la empresa, se revelará ese hecho junto con la suma del importe en libros del fondo de comercio atribuido a tales unidades.

Además, si el importe recuperable de alguna de esas unidades está basado en las mismas hipótesis clave y la suma de los importes en libros del fondo de comercio distribuido entre esas unidades fuera significativo en comparación con el importe en libros total del fondo de comercio, esta revelará este hecho, junto con:

- a) La suma del importe en libros del fondo de comercio distribuido entre esas unidades.
- b) Una descripción de las hipótesis clave.
- c) Una descripción del enfoque utilizado por la dirección para determinar el valor o valores asignados a cada hipótesis clave, así como si dichos valores reflejan la experiencia pasada o, en su caso, si son uniformes con las fuentes de información externa, y, si no lo fueran, cómo y por qué difieren de la experiencia pasada o de las fuentes de información externas.
- d) Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual la dirección haya basado su determinación del importe recuperable de la unidad, supusiera que el importe en libros de la unidad excediera a su importe recuperable:
 - La cantidad por la cual el importe recuperable de la unidad excede a su importe en libros.
 - El valor asignado a la o las hipótesis clave.
 - El importe por el que debe cambiar el valor o valores asignados a la hipótesis clave para que, tras incorporar al valor recuperable todos los efectos que sean consecuencia de ese cambio sobre otras variables utilizadas para medir el importe recuperable, se iguale dicho importe recuperable de la unidad a su importe en libros.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (páginas M7.1 a M7.4). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La información que se requiere a continuación para las operaciones de arrendamiento también deberá suministrarse cuando la empresa realice otras operaciones de naturaleza símilar.

8.1. Arrendamientos financieros

1. Los arrendadores informarán de:

- a) Una conciliación entre la inversión bruta total en los arrendamientos clasificados como financieros (señalando, en su caso, la opción de compra) y su valor actual al cierre del ejercicio. Se informará, además, de los cobros mínimos a recibir por dichos arrendamientos y de su valor actual, en cada uno de los siguientes plazos:
 - Hasta un año.
 - Entre uno y cinco años.
 - Más de cinco años.
- b) Una conciliación entre el importe total de los contratos de arrendamiento financiero al principio y al final del ejercicio.
 - c) Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento financiero.
 - d) Los ingresos financieros no devengados y el criterio de distribución del componente financiero de la operación.
 - e) El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio.
 - f) La corrección de valor por deterioro que cubra las insolvencias por cantidades derivadas del arrendamiento pendientes de cobro

2. Los arrendatarios informarán de:

- a) Para cada clase de activos, el importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo, indicando si este corresponde al valor razonable del activo o, en su caso, al valor actual de los pagos mínimos a realizar.
- b) Una conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamiento (señalando, en su caso, la opción de compra) y su valor actual al cierre del ejercicio. Se informará además de los pagos mínimos por arrendamiento y de su valor actual, en cada uno de los siguientes plazos:
 - Hasta un año.
 - Entre uno y cinco años.
 - Más de cinco años.
- c) El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio.
- d) El importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos financieros no cancelables.
- e) Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento financiero, donde se informará de:
 - Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.
 - La existencia y, en su caso, los plazos de renovación de los contratos, así como de las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento de precios, y
 - Las restricciones impuestas a la empresa en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.
- f) A los activos que surjan de estos contratos, les será de aplicación la información a incluir en memoria correspondiente a la naturaleza de los mismos, establecida en las notas anteriores, relativas a inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e intangible.

8.2. Arrendamientos operativos

- 1. Los arrendadores informarán de:
 - a) El importe total de los cobros futuros mínimos del arrendamiento correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, así como los importes que correspondan a los siguientes plazos;
 - Hasta un año.
 - Entre uno y cinco años.

- Más de cinco años.
- b) Una descripción general de los bienes y de los acuerdos significativos de arrendamiento.
- c) El importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio.
- 2. Los arrendatarios informarán de:
 - a) El importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, así como los importes que correspondan a los siguientes plazos:
 - Hasta un año.
 - Entre uno y cinco años.
 - Más de cinco años.
 - El importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarriendos operativos no cancelables.
 - c) Las cuotas de arrendamientos y subarrendamientos operativos reconocidas como gastos e ingresos del ejercicio, diferenciando entre importes de los pagos mínimos por arrendamiento, cuotas contingentes y cuotas de subarrendamiento.
 - d) Una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento, donde se informará de:
 - Las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado.
 - La existencia y, en su caso, los plazos de renovación de los contratos, así como de las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento de precios, y
 - Las restricciones impuestas a la empresa en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (páginas M8.1 y M8.2). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Consideraciones generales

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad y en la Resolución de 18 de septiembre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas, por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos.

A efectos de presentación de la información en la memoria, cierta información se deberá suministrar por clases de instrumentos financieros. Estas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena. Se deberá informar sobre las clases definidas por la empresa.

La empresa informará de los críterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados. Por cada clase de activos financieros, se informará de aquellos cuyo deterioro se haya determinado individualmente, incluyendo los factores que la empresa ha considerado en el cálculo de la corrección valorativa, y una conciliación de las variaciones en la cuenta correctora de valor durante el ejercicio.

9.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

9.2.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

Se revelará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CLASES	INST	RUMENT	OS FINAN	CIEROS A I	LARGO I	LAZO	INST	RUMENTO	S FINAN	CIEROS A	CORTO I	LAZO		
	1000000	IMENTOS RIMONIO	REPRE	ORES SENTA- DE DEUDA	DERI	DITOS VALIOS ROS	100000000000000000000000000000000000000	IMFNTOS RIMONIO	REPRE	ORES :SENTA- DE DEUDA	DERI	DITOS VADOS ROS	то	TAL
CATEGORÍAS	Ejx	Ej x-1	Ejx	Ej x-1	Ejx	Ej x-1	Ejx	Ej x-1	Ejx	Ej x-1	Ejx	Ej x-1	Ej x	Ejx-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Mantenidos para negociar – Otros														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		3		121		No.						0 0 10		
Préstamos y partidas a cobrar												223		Hir
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste					Ĭ,									
Derivados de cobertura				114		14 2 2	1					1-11		
Total	1 6	14		117			ملية	151				111		

a.2) Pasivos financieros

CLASES	INST	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
	CON EN	IDAS ITIDADES RÉDITO	Y O	ACIONES TROS ORES CIABLES		/ADOS ROS	CON EN	IDAS TIDADES RÉDITO	VAL	ACIONES TROS ORES CIABLES		/ADOS ROS	70	OTAL
	Ejx	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ejx	Ej x-1	Ej x	Ej x-1	Ejx	Ej x-1	Ej x	Ej x-1
Débitos y partidas a pagar		4	1 7	11.7.1			1					2.1	11 [1	11:
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Mantenidos para negociar – Otros									I					
Derivados de cobertura														
Total						77								

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se informará sobre el importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación, e indicará el método empleado para realizar dicho cálculo.

Con respecto a los instrumentos financieros derivados, distintos de los que se califiquen como instrumentos de cobertura, se informará sobre la naturaleza de los instrumentos y las condiciones importantes que puedan afectar al importe, al calendario y a la certidumbre de los futuros flujos de efectivo.

En caso de que la empresa haya designado activos financieros o pasivos financieros en la categoría de «Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias» o en la de «Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias», informará sobre el uso de esta opción, especificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración.

c) Reclasificaciones

Si, de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración novena, se hubiese reclasificado un activo financiero de forma que este pase a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa, se informará sobre los importes de dicha reclasificación por cada categoría de activos financieros y se incluirá una justificación de la misma.

d) Clasificación por vencimientos

Para los activos financieros y pasivos financieros que tengan un vencimiento determinado o determinable, se deberá informar sobre los importes que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas indicaciones figurarán separadamente para cada una de las partidas de activos financieros y pasivos financieros conforme al modelo de halance.

e) Transferencias de activos financieros

Cuando la empresa hubiese realizado cesiones de activos financieros de tal forma que una parte de los mismos, o su totalidad, no cumpla las condiciones para la baja del balance, señaladas en el apartado 2.9 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, proporcionará la siguiente información agrupada por clases de activos:

- La naturaleza de los activos cedidos.
- La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que la empresa permanece expuesta.
- El valor en libros de los activos cedidos y los pasivos asociados, que la empresa mantenga registrados, y
- Cuando la empresa reconozca los activos en función de su implicación continuada, el valor en libros de los activos que inicialmente figuraban en el balance, el valor en libros de los activos que la empresa continúa reconociendo y el valor en libros de los pasivos asociados.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

Se informará del valor en libros de los activos financieros entregados como garantía, de la clase a la que pertenecen, así como de los plazos y condiciones relacionados con dicha operación de garantía.

Si la empresa mantuviese activos de terceros en garantía, ya sean financieros o no, de los que pueda disponer aunque no se hubiese producido el impago, informará sobre:

- El valor razonable del activo recibido en garantía.
- El valor razonable de cualquier activo recibido en garantía del que la empresa haya dispuesto y si tiene la obligación de devolverlo o no. y
- Los plazos y condiciones relativos al uso, por parte de la empresa, de los activos recibidos en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Se presentará, para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:

- Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.
- El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago, y
- Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Si durante el ejercicio se hubiese producido un incumplimiento contractual distinto del impago, y siempre que este hecho otorgase al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado, se suministrará una información similar a la descrita, excepto si el incumplimiento se hubiese subsanado o las condiciones se hubiesen renegociado antes de la fecha de cierre del ejercicio.

i) Deudas con características especiales

Cuando la empresa tenga deudas con características especiales, informará de la naturaleza de las deudas, y de sus importes y características, desglosando cuando proceda si son con empresas del grupo o asociadas.

9.2.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Se informará de:

- Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena.
- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.
- c) El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos.

9.2.3. Otra información a incluir en la memoria

a) Contabilidad de coberturas

La empresa deberá incluir, por clases de cobertura contable, una descripción detallada de las operaciones de cobertura que realice, de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura, así como de sus valores razonables en la fecha de cierre de ejercicio y de la naturaleza de los riesgos que han sido cubiertos. En particular, deberá justificar que se cumplen los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros.

Adicionalmente, en las coberturas de flujos de efectivo, la empresa informará sobre:

- a) Los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo y los ejercicios en los cuales se espera que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) El importe reconocido en el patrimonio neto durante el ejercicio y el importe que ha sido imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto, detallando los importes incluidos en cada partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El importe que se haya reducido del patrimonio neto durante el ejercicio y se haya incluido en la valoración inicial del precio de adquisición o del valor en libros de un activo o pasivo no financiero, cuando la partida cubierta sea una transacción prevista altamente probable, y
- d) Todas las transacciones previstas para las que previamente se haya aplicado contabilidad de coberturas, pero que no se espera que vayan a ocurrir.

En las coberturas de valor razonable también se informará sobre el importe de las pérdidas o ganancias del instrumento de cobertura y de las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Asimismo, se revelará el importe de la ineficacia registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación con la cobertura de los flujos de efectivo y con la cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

b) Valor razonable

La empresa revelará el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros y lo comparará con su correspondiente valor en libros.

No será necesario revelar el valor razonable en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el valor en libros constituya una aproximación aceptable del valor razonable; por ejemplo, en el caso de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.
- b) Cuando se trate de instrumentos de patrimonio no cotizados en un mercado activo y los derivados que tengan a estos por subyacente, que, según lo establecido en la norma de registro y valoración novena, se valoren por su coste.

En este caso, la empresa revelará este hecho y describirá el instrumento financiero, su valor en libros y la explicación de las causas que impiden la determinación fiable de su valor razonable. Igualmente, se informará sobre si la empresa tiene o no la intención de enajenarlo y cuándo.

En el caso de baja del balance del instrumento financiero durante el ejercicio, se revelará este hecho, así como el valor en libros y el importe de la pérdida o ganancia reconocida en el momento de la baja.

También se indicará si el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos o se estima utilizando una técnica de valoración. En este último caso se señalarán las hipótesis y metodologías consideradas en la estimación del valor razonable para cada clase de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa revelará el hecho de que los valores razonables registrados o sobre los que se ha informado en la memoria se determinan, total o parcialmente, utilizando técnicas de valoración fundamentadas en hipótesis que no se apoyan en condiciones de mercado en el mismo instrumento ni en datos de mercado observables que estén disponibles. Cuando el valor razonable se hubiese determina-

do según lo dispuesto en este párrafo, se informará del importe total de la variación de valor razonable imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se detallará información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, incluyendo:

- a) Denominación, domicilio y forma jurídica de las empresas del grupo, especificando para cada una de ellas:
 - Actividades que ejercen.
 - Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.
 - Importe del capital, reservas, otras partidas del patrimonio neto y resultado del último ejercicio que se derive de los criterios incluidos en el Código de Comercio y sus normas de desarrollo, diferenciando el resultado de explotación y desglosando el de operaciones continuadas y el de operaciones interrumpidas, en caso de que la empresa del grupo esté obligada a dar esta información en sus cuentas anuales individuales.
 - Valor según libros de la participación en capital.
 - Dividendos recibidos en el ejercicio.
 - Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa y, en su caso, cotización media del último trimestre del ejercicio y cotización al cierre del ejercicio.
- b) La misma información que la del punto anterior respecto de las empresas multigrupo, asociadas, aquellas en las que, aun poseyendo más del 20% del capital, la empresa no ejerza influencia significativa y aquellas en las que la sociedad sea socio colectivo. Asimismo, se informará sobre las contingencias en las que se haya incurrido en relación con dichas empresas. Si la empresa ejerce influencia significativa sobre otra poseyendo un porcentaje inferior al 20% del capital o si poseyendo más del 20% no se ejerce influencia significativa, se explicarán las circunstancias que afectan a dichas relaciones.
- c) Se detallarán las adquisiciones realizadas durante el ejercicio que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente, indicándose la fracción de capital y el porcentaje de derechos de voto adquiridos.
- d) Notificaciones efectuadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.
- e) Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas. Asimismo, se informará, en su caso, sobre las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro cargadas y abonadas, respectivamente, contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos, en los términos indicados en la norma de registro y valoración.
- f) El resultado derivado de la enajenación o disposición por otro medio, de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- d) Otro tipo de información

Se deberá incluir información sobre:

- a) Los compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- b) Los contratos de compra o venta de activos no financieros que, de acuerdo con el apartado 5.4 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.
- c) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.
- d) El importe disponible en las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a la empresa con sus límites respectivos, precisando la parte dispuesta.
- e) El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y naturaleza.

9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

9.3.1. Información cualitativa

Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio), se informará de la exposición al riesgo y cómo se produce este, y, asimismo, se describirán los objetivos, políticas y procedimientos de gestión del riesgo y los métodos que se utilizan para su medición.

Si hubiera cambios en estos extremos de un ejercicio a otro, deberán explicarse.

9.3.2. Información cuantitativa

Para cada tipo de riesgo, se presentará:

- a) Un resumen de la información cuantitativa respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio. Esta información se basará en la utilizada internamente por el consejo de administración de la empresa u órgano de gobierno equivalente.
- b) Información sobre las concentraciones de riesgo, que incluirá una descripción de la forma de determinar la concentración, las características comunes de cada concentración (área geográfica, divisa, mercado, contrapartida, etc.), y el importe de las exposiciones al riesgo asociado a los instrumentos financieros que compartan tales características.

9.4. Fondos propios

Se informará sobre:

- a) Número de acciones o participaciones en el capital y valor nominal de cada una de ellas, distinguiendo por clases, así como los derechos otorgados a las mismas y las restricciones que puedan tener. También, en su caso, se indicará para cada clase los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad. Esta misma información se requerirá respecto a otros instrumentos de patrimonio distintos del capital.
- b) Ampliación de capital en curso, indicando el número de acciones o participaciones a suscribir, su valor nominal, la prima de emisión, el desembolso inicial, los derechos que incorporarán y restricciones que tendrán; así como la existencia o no de derechos preferentes de suscripción a favor de socios, accionistas u obligacionistas, y el plazo concedido para la suscripción.
- Importe del capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación, indicando el período al que se extiende la autorización.
- d) Derechos incorporados a las partes de fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles e instrumentos financieros similares, con indicación de su número y de la extensión de los derechos que confieren.
- e) Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.
- f) Número, valor nominal y precio medio de adquisición de las acciones o participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta, especificando su destino final previsto e importe de la reserva por adquisición de acciones de la sociedad dominante. También se informará sobre el número, valor nominal e importe de la reserva correspondiente a las acciones propias aceptadas en garantía. En su caso, se informará igualmente, en lo que corresponda, respecto a otros instrumentos de patrimonio distintos del capital.
- g) La parte de capital que, en su caso, es poseído por otra empresa, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%.
- h) Acciones de la sociedad admitidas a cotización.
- Opciones emitidas u otros contratos por la sociedad sobre sus propias acciones, que deban calificarse como fondos propios, describiendo sus condiciones e importes correspondientes.
- j) Circunstancias específicas relativas a subvenciones, donaciones y legados otorgados por socios o propietarios.
- k) Movimiento, durante el ejercicio, de la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012, indicando:
 - Saldo inicial.
 - Aumentos del ejercicio.
 - Disminuciones y traspasos a capital, o a otras partidas en el ejercicio, con indicación de la naturaleza de esa transferencia.
 - Saldo final.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M9.1 a M9.17). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

10. EXISTENCIAS

Se informará sobre:

 Las circunstancias o eventos que han motivado las correcciones valorativas por deterioro de las existencias y, en su caso, la reversión de dichas correcciones, reconocidas en el ejercicio, así como su importe.

- b) Los criterios de valoración seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro de las existencias, así como el importe de dichas correcciones y, en su caso, de la reversión que se hubiera contabilizado.
- c) Información que justifique la diferencia, si la hubiera, en aquellos casos en que el valor razonable de las existencias sea inferior al valor neto realizable. Cuando el valor neto realizable sea inferior al valor razonable, la empresa contabilizará una pérdida por deterioro si el valor neto realizable es inferior al valor en libros de las existencias. En estos casos, en la memoria también deberá incluirse toda la información significativa sobre el criterio aplicado y las circunstancias que han motivado la corrección valorativa.
- d) El importe de los gastos financieros capitalizados durante el ejercicio en las existencias de ciclo de producción superior a un año, así como los criterios seguidos para su determinación. En particular, se indicará el tipo medio ponderado de interés regulado en el apartado 4 c) de la norma novena de la Resolución de 14 de abril de 2015, del ICAC, por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción, así como el criterio seguido en relación con las diferencias de cambio y por qué, en su caso, se han considerado un ajuste al tipo de interés.
- e) Compromisos firmes de compra y venta, así como información sobre contratos de futuro o de opciones relativos a existencias.
- f) Los criterios de imputación de costes indirectos empleados; en caso de que por razones excepcionales y justificadas se llegaran a modificar dichos criterios, deberán hacerse constar estas razones, indicando la incidencia cuantitativa que producen dichas modificaciones en las cuentas anuales.
- g) En su caso, se deberá justificar convenientemente la aplicación del coste estándar y el método de los minoristas para la valoración de las existencias en la medida que dicha valoración no difiera significativamente con respecto a la valoración que se deduciría de haber aplicado lo dispuesto en la Resolución de 14 de abril de 2015, del ICAC, por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción.
- h) Los criterios o indicadores utilizados en la asignación de los costes a la producción conjunta.
- Los métodos de asignación de valor utilizados para valorar las existencias y los períodos empleados en la aplicación de dichos métodos.
- j) La influencia de las devoluciones de ventas y de las devoluciones de compras en la valoración de existencias.
- k) La influencia de los «rappels» por compras y de otros descuentos y similares originados por incumplimiento de las condiciones del pedido que sean posteriores a la recepción de la factura, en la valoración de existencias.
- Limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas, indicando las partidas a que afectan, su importe y proyección temporal.
- m) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias, tal como litigios, seguros, embargos, etc.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M10). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

11. MONEDA EXTRANJERA

- Importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas. También se indicarán los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados.
- 2. La empresa revelará la siguiente información:
 - a) El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del período de las que están vivas o pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio, con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros que se valoren a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y
 - Las diferencias de conversión clasificadas como un componente separado del patrimonio neto, dentro del epigrafe «Diferencias de conversión», así como una conciliación entre los importes de estas diferencias al principio y al final del ejercicio.
- Cuando se haya producido un cambio en la moneda funcional, ya sea de la empresa que informa o de algún negocio significativo en el extranjero, se revelará este hecho, así como la razón de dicho cambio.
- 4. En el caso excepcional de que la empresa utilice más de una moneda funcional, deberá revelar el importe de los activos, cifra de negocios y resultados que han sido expresados en cada una de esas monedas funcionales.
- En su caso, la moneda funcional de un negocio en el extranjero, especificando la inversión neta en el mismo, cuando sea distinta a la moneda de presentación de las cuentas anuales.

- 6. Cuando la empresa tenga negocios en el extranjero y estén sometidos a altas tasas de inflación, informará sobre:
 - a) El hecho de que las cuentas anuales, así como las cifras correspondientes a ejercicios anteriores, han sido ajustadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional y que, como resultado de ello, están expresadas en la unidad monetaria corriente a la fecha de cierre del ejercicio, y
 - b) La identificación y valor del índice general de precios a la fecha de cierre del ejercicio, así como el movimiento del mismo durante el ejercicio corriente y el anterior.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parclalmente normalizado (páginas M11.1 y M11.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuestos sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal). Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

		le Pérdidas nancias	directamen	s y gastos te imputados ionio neto	Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio							
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	1.4
Impuesto sobre Sociedades							110 -
Diferencias permanentes							
Diferencias temporarias: – con origen en el ejercicio – con origen en ejercicios anteriores					Ī		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	7						

Explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Además, deberá indicarse la siguiente información:

- 1. Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios, diferenciando el impuesto corriente y la variación de impuestos diferidos, que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias —distinguiendo el correspondiente a las operaciones continuadas y a operaciones interrumpidas, si las hubiera, y siempre que la empresa deba informar separadamente de los resultados procedentes de operaciones interrumpidas—, así como el directamente imputado al patrimonio neto, diferenciando el que afecte a cada epígrafe del estado de ingresos y gastos reconocidos.
- En relación con los impuestos diferidos, se deberá desglosar esta diferencia, distinguiendo entre activos (diferencias temporarias, créditos por bases imponibles negativas y otros créditos) y pasivos (diferencias temporarias).
- 3. Cuando, conforme a las excepciones previstas en la Resolución de 9 de febrero de 2016, del ICAC, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, no se reconozcan los pasivos por impuesto diferido resultantes de diferencias temporarias imponibles, se deberá informar sobre la existencia de estas y de la cuantía de los mencionados pasivos no reconocidos.
- El importe y plazo de aplicación de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y otros créditos fiscales, cuando no se haya registrado en el balance el correspondiente activo por impuesto diferido.
- 5. El importe de los activos por impuesto diferido, indicando la naturaleza de la evidencia utilizada para su reconocimiento, incluida, en su caso, la planificación fiscal, cuando la realización del activo depende de ganancias futuras superiores a las que corresponden a la reversión de las diferencias temporarias imponibles, o cuando la empresa haya experimentado una pérdida, ya sea en

el presente ejercicio o en el anterior, en el país con el que se relaciona el activo por impuesto diferido. En particular, en aquellos casos en que la empresa considere que existe evidencia que permita destruir la presunción de que no es posible recuperar los activos por impuestos diferidos en un plazo superior a los diez años, se deberá informar con detalle de las circunstancias en que se soporta ese juicio.

- 6. Cuando afloren en el ejercicio activos por impuesto diferido por diferencias temporarias, pérdidas fiscales a compensar o deducciones u otras ventajas no utilizadas que procedan de un ejercicio anterior y no hubiesen sido objeto de registro, se informará sobre las circunstancias que motivan la citada afloración respecto de las existentes en el momento en que no se registraron los citados activos en el balance. De igual forma, cuando se hubiesen registrado créditos por deducciones y otros beneficios fiscales como consecuencia de una operación y su efectiva aplicación estuviese condicionada a la realización de una determinada actividad, deberá incluirse en la memoria esta información.
- 7. Naturaleza, importe y compromisos adquiridos en relación con los incentivos fiscales aplicados durante el ejercicio, tales como beneficios, deducciones y determinadas diferencias permanentes, así como los pendientes de deducir. En particular, se informará sobre incentivos fiscales objeto de periodificación, señalando el importe imputado al ejercicio y el que resta por imputar. Dicha información contendrá los criterios empleados en la periodificación, tanto en el ejercicio en que se produzca la diferencia permanente o se apliquen las deducciones y otras ventajas fiscales, como en los ejercicios posteriores hasta que se termine la periodificación. Así mismo, se informará en la memoria sobre cualquier circunstancia de carácter sustantivo en relación con la periodificación prevista en la Resolución de 9 de febrero de 2016, del ICAC, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.
- 8. Se informará adicionalmente del impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados.
- 9. Se identificarán el resto de diferencias permanentes, señalando su importe y naturaleza.
- 10. Se informará de todas las estimaciones y cálculos utilizados para la determinación del tipo de gravamen medio esperado, justificando los cambios y variaciones existentes entre los valores actuales y los valores futuros estimados. Igualmente, cuando, de conformidad con el principio de importancia relativa, se opte por la utilización del último tipo medio de gravamen disponible, se deberán justificar las razones que han llevado a elegir dicha opción, informando, no obstante, sobre todos aquellos acontecimientos futuros que se considere pueden afectar a la valoración de los activos y pasivos por impuesto diferido.
- Cambios en los tipos impositivos aplicables respecto a los del ejercicio anterior. Se indicará el efecto en los impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores.
- 12. Información relativa a las provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular, se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.
- 13. Las entidades que apliquen alguno de los regímenes especiales establecidos por la normativa tributaria deberán aportar información sobre el régimen correspondiente, indicando cuándo se han cumplido las condiciones para aplicarlo y, en su caso, cuándo estas se dejan de cumplir, incluyendo los efectos que dicha situación tiene sobre los estados financieros. En concreto, cuando se trate de entidades en alguno de los regímenes especiales basados en la transparencia fiscal, se deberá incluir información sobre la imputación a los socios de bases imponibles, deducciones y bonificaciones en la cuota, retenciones, pagos fraccionados, ingresos a cuenta, cuota satisfecha por la sociedad que aplique la transparencia fiscal, así como las posibles cuotas que hubiesen sido imputadas a dichas entidad.
- 14. Para el caso de las entidades que tributen en régimen de consolidación fiscal, cada sociedad del grupo fiscal deberá incluir en la memoria, además de las indicaciones que sean procedentes de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 9 de febrero de 2016, del ICAC, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, cualquier circunstancia relevante sobre este régimen especial de tributación, indicando en particular:
 - 1.º Diferencias permanentes y temporarias surgidas como consecuencia de este régimen especial, señalando para las temporarias el ejercicio en que se originen, así como la reversión producida en cada ejercicio.
 - 2.º Compensaciones de bases imponibles negativas derivadas de la aplicación del régimen de los grupos de sociedades.
 - 3.º Desglose de los créditos y débitos más significativos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de los grupos de sociedades.
- 15. Las sociedades sometidas a tributación en el extranjero deberán informar acerca de los tributos extranjeros que gravan el beneficio de la sociedad, indicando, conforme al régimen fiscal aplicable, cuantas circunstancias afecten a las cuentas anuales de la sociedad, utilizando para ello el mismo esquema de información previsto para el Impuesto sobre sociedades español.
- 16. Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

12.2. Otros tributos

Se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos; en particular, cualquier contingencia de carácter fiscal, así como los ejercicios pendientes de comprobación.

 IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M12). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

13. INGRESOS Y GASTOS

 El desglose de las partidas 4.a) y 4.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, «Consumo de mercaderías» y «Consumo de materías primas y otras materias consumibles», distinguiendo entre compras y variación de existencias. Asímismo, se diferenciarán las compras nacionales, las adquisiciones intracomunitarias y las importaciones.

Desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, «Cargas sociales», distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

En el caso de que la empresa formule la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, deberá incluir en este apartado los desgloses antes indicados en relación con las partidas «4. Aprovisionamientos» y «6. Gastos de personal», del modelo abreviado de dicha cuenta.

- 2. El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.
- 3. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida «Otros resultados».
- IMPORTANTE: Este epígrafe está totalmente normalizado (página M13).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- 1. Para cada provisión reconocida en el balance, deberá indicarse:
 - a) Análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio, indicando:
 - Saldo inicial
 - Dotaciones.
 - Aplicaciones.
 - Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.).
 - Saldo final.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

b) Información acerca del aumento, durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

- c) Una descripción de la naturaleza de la obligación asumida.
- d) Una descripción de las estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes, así como de las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. En su caso, se justificarán los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Indicación de los importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el activo de balance por estos derechos.
- 2. A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de contingencia se indicará:
 - a) Una breve descripción de su naturaleza.
 - b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
 - c) Una estimación cuantificada de los posibles efectos en los estados financieros y, en caso de no poder realizarse, información sobre dicha imposibilidad e incertidumbres que la motivan, señalándose los riesgos máximos y mínimos.
 - d) La existencia de cualquier derecho de reembolso.
 - e) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance, debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

- En el caso de que sea probable la entrada de beneficios o rendimientos económicos para la empresa procedentes de activos que no cumplan los criterios de reconocimiento, se indicará:
 - a) Una breve descripción de su naturaleza.
 - b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
 - c) Información sobre los criterios utilizados para su estimación, así como los posibles efectos en los estados financieros y, en caso de no poder realizarse, información sobre dicha imposibilidad e incertidumbres que la motivan.
- 4. Excepcionalmente, en los casos en que, mediando litigio con un tercero, la información exigida en los apartados anteriores perjudique seriamente la posición de la empresa, no será preciso que se suministre dicha información, pero se describirá la naturaleza del litigio y se informará de la omisión de esta información y de las razones que han llevado a tomar tal decisión.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página M14). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se facilitarà información sobre:

- a) Descripción y características de los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, indicando su naturaleza, destino, así como el valor contable y la correspondiente amortización acumulada de los mismos, siempre que pueda determinarse de forma individualizada, así como las correcciones valorativas por deterioro, diferenciando las reconocidas en el ejercicio, de las acumuladas.
- b) Gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, indicando su destino.
- c) Riesgos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, con especial indicación de los derivados de litigios en curso, indemnizaciones y otros; se señalará para cada provisión la información requerida para las provisiones reconocidas en el balance en el apartado 1 de la nota 14.
- d) Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la información exigida en el apartado 2 de la nota 14.
- e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales.
- f) Compensaciones a recibir de terceros.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página M15). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de Información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

- Cuando la empresa otorgue retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida, deberá incluir una descripción general del tipo de plan de que se trate.
- 2. Para el caso de retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida, adicionalmente se incluirá la información requerida para las provisiones reconocidas en el balance en el apartado 1 de la nota 14, e, igualmente, se detallará:
 - a) Una conciliación entre los activos y pasivos reconocidos en el balance.
- b) Importe de las partidas incluidas en el valor razonable de los activos afectos al plan.
 - c) Principales hipótesis actuariales utilizadas, con sus valores a la fecha de cierre del ejercicio.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página M16). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Para cada acuerdo de pagos basados en instrumentos de patrimonio, deberá indicarse:

- Descripción de cada tipo de acuerdo de pagos basados en instrumentos de patrimonio que haya existido a lo largo del ejercicio, con indicación del beneficiario. Si dichos acuerdos tienen características similares, se podrá informar sobre los mismos de forma conjunta, siempre que dicha información permita comprender la naturaleza y el alcance de dichos acuerdos.
- Cuando proceda registrar pasivos en las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio, se incluirá la información requerida para las provisiones reconocidas en el balance, en el apartado 1 de la nota 14.
- 3. Cuando las transacciones consistan en pagos basados en opciones sobre acciones, se informará sobre:
 - a) El número y la media ponderada de los precios de ejercicio de las opciones existentes al comienzo y al final del ejercicio, las concedidas, y anuladas durante el mismo, así como las que hayan caducado a lo largo de ejercicio. Por último, se proporcionará la misma información sobre las ejercitables al final de período.
 - b) Para las opciones sobre acciones ejercitadas durante el ejercicio, se indicará el precio medio ponderado de las acciones en la fecha de ejercicio, pudiéndose señalar el precio medio ponderado de la acción durante el período.
 - c) Para las opciones existentes al final del ejercicio, el rango de precios de ejercicio y la vida media ponderada pendiente de las mismas

Se deberá indicar cómo se ha determinado durante el ejercicio el valor razonable de los bienes o servicios recibidos o el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

Se deberá indicar el efecto que hayan tenido las transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio sobre la situación financiera y el resultado de la empresa.

- Cuando no se pueda estimar con fiabilidad el valor razonable de los bienes y servicios recibidos, según se establece en la norma de registro y valoración, se informará sobre este hecho, explicando los motivos de dicha imposibilidad.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se informará sobre:

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones. En particular, se informará sobre los importes recibidos y, en su caso, devueltos.
- 3. Información sobre el origen de las subvenciones, donaciones y legados, indicando, para las primeras, el ente público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es la Administración local, autonómica, estatal o internacional.
- 4. Información sobre el cumplimiento, o no, de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M18). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- La empresa adquirente indicará, para cada una de las combinaciones de negocios que haya efectuado durante el ejercicio, la siguiente información:
 - a) El nombre y la descripción de la empresa o empresas adquiridas.
 - b) La fecha de adquisición.
 - c) La forma jurídica empleada para llevar a cabo la combinación.
 - d) Las razones principales que han motivado la combinación de negocios, así como una descripción cualitativa de los factores que dan lugar al reconocimiento del fondo de comercio, tales como sinergias esperadas de las operaciones de combinación de la adquirida y la adquirente, inmovilizados intangibles que no cumplen las condiciones para su reconocimiento por separado u otros factores.
 - e) El valor razonable en la fecha de adquisición del total de la contraprestación transferida y de cada clase principal de contraprestación, tales como:

- Ffectivo
- Otros activos materiales o intangibles, tales como un negocio o empresa dependiente de la adquirente.
- Importe de la contraprestación contingente; la descripción del acuerdo deberá suministrarse en la letra g).
- Instrumentos de deuda.
- Participación en el patrimonio del adquirente, incluyendo el número de instrumentos de patrimonio emitidos o a emitir y el método para estimar su valor razonable.
- Adicionalmente, se informará de las participaciones previas en el patrimonio de la empresa adquirida que no hayan dado lugar al control de la misma, en las combinaciones de negocio por etapas.
- f) Los importes reconocidos, en la fecha de adquisición, para cada clase de activos y pasivos de la empresa adquirida, indicando aquellos que, de acuerdo con la norma de registro y valoración, no se recogen por su valor razonable.
- g) Para cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros, así como para los activos recibidos como indemnización frente a alguna contingencia o incertidumbre: importe reconocido en la fecha de adquisición, descripción del acuerdo y una estimación del intervalo de posibles resultados, así como del importe máximo potencial de los pagos futuros que la adquirente pudiera estar obligada a realizar conforme a las condiciones de la adquisición; o, si no pueden ser estimados, se comunicará esta circunstancia, así como los motivos por los que no pueden ser estimados.
 - Se proporcionará esta misma información sobre los activos contingentes o activos por indemnización; por ejemplo, cuando en el acuerdo se incluya una cláusula en cuya virtud la adquirente deba ser indemnizada de la responsabilidad que se pudiera derivar por litigios pendientes de la adquirida.
- h) Valor razonable de las cuentas a cobrar adquiridas, los importes contractuales brutos a cobrar y la mejor estimación en la fecha de adquisición de los flujos de efectivo contractuales que no se espera cobrar. La información a revelar deberá proporcionarse por clase principal de cuenta a cobrar, tales como préstamos, arrendamientos financieros directos y cualquier otra clase de cuentas a cobrar.
- Respecto al fondo de comercio que pueda haber surgido en las combinaciones de negocio, la empresa deberá suministrar la información solicitada en el apartado 2 de la nota 7. Asimismo, deberá informarse del importe total del fondo de comercio que se espera que sea deducible fiscalmente.
- j) Para aquellos casos de «relación preexistente» donde la adquirida y la adquirente mantuvieran una relación que existía antes de que se produjera la combinación de negocios: una descripción de la transacción, el importe reconocido de cada transacción y, si la transacción es la cancelación efectiva de una relación preexistente, el método utilizado para determinar el importe de dicha cancelación
- 2. En las combinaciones de negocios en las que el coste de la combinación resulte inferior al valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, el importe y la naturaleza de cualquier exceso que se reconozca en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración, así como una descripción de las razones por las que la transacción dio lugar a una ganancia. Asimismo, en su caso, se describirán los inmovilizados intangibles y activos contingentes que no hayan podido ser registrados por no poder calcularse su valoración por referencia a un mercado activo.
- 3. En una combinación de negocios realizada por etapas:
 - a) El valor razonable en la fecha de adquisición de las participaciones en el patrimonio de la adquirida, mantenidas por la adquirente inmediatamente antes de la fecha de adquisición.
- b) El importe de cualquier ganancia o pérdida reconocida procedente de valorar nuevamente a valor razonable la participación en el patrimonio de la adquirida mantenida por la adquirente antes de la combinación de negocios, y la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que está reconocida dicha ganancia o pérdida.
- 4. La información requerida en el apartado 1 se revelará de forma agregada para las combinaciones de negocios, efectuadas durante el ejercicio económico, que individualmente carezcan de importancia relativa.

Adicionalmente, la empresa adquirente proporcionará la información contenida en el apartado anterior para cada una de las combinaciones de negocios efectuadas o en curso entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de su formulación, a menos que esto no sea posible. En este caso, se señalarán las razones por las que esta información no puede ser proporcionada.

La sociedad o negocio adquirido deberá informar en sus cuentas anuales de los aspectos más significativos del proceso en marcha.

5. La empresa adquirente revelará, de forma separada para cada combinación de negocios efectuada durante el ejercicio, o agregadamente para las que carezcan individualmente de importancia relativa, la parte de los ingresos y el resultado imputable a la combinación desde la fecha de adquisición. También indicará los ingresos y el resultado del ejercicio que hubiera obtenido la empresa resultante de la combinación de negocios bajo el supuesto de que todas las combinaciones de negocio realizadas en el ejercicio se hubiesen efectuado en la fecha de inicio del mismo.

En el caso de que esta información no pudiese ser suministrada, se señalará este hecho y se motivará.

- Se indicará la siguiente información en relación con las combinaciones de negocios efectuadas durante el ejercicio o en los ejercicios anteriores:
 - a) Si el importe reconocido en cuentas se ha determinado provisionalmente, se señalarán los motivos por los que el reconocimiento inicial no es completo, los activos adquiridos y compromisos asumidos para los que el período de valoración está abierto y el importe y naturaleza de cualquier ajuste en la valoración efectuado durante el ejercicio.
- b) Una descripción de los hechos o circunstancias posteriores a la adquisición que han dado lugar al reconocimiento durante el ejercicio de impuestos diferidos adquiridos como parte de la combinación de negocios.
 - c) El importe y una justificación de cualquier ganancia o pérdida reconocida en el ejercicio que estè relacionada con los activos adquiridos o pasivos asumidos y sea de tal importe, naturaleza o incidencia que esta información sea relevante para comprender las cuentas anuales de la empresa resultante de la combinación de negocios.
 - d) Hasta que la entidad cobre, enajene o pierda de cualquier otra forma el derecho a un activo por una contraprestación contingente, o hasta que la entidad liquide un pasivo derivado de una contraprestación contingente o se cancele el pasivo o expire, se señalarán todos los cambios en los importes reconocidos, incluyendo las diferencias que surjan en la liquidación, todos los cambios en el rango de resultados posibles sin descontar y sus razones de cambio, y las técnicas de valoración para valorar la contraprestación contingente.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas M19.1 y M19.2). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

- La empresa indicará y describirá los intereses significativos en negocios conjuntos realizando un detalle de la forma que adopta el negocio, distinguiendo entre:
- a) Explotaciones controladas conjuntamente, y
 - b) Activos controlados conjuntamente.
- Sin perjuicio de la înformación requerida en el apartado 2 de la nota 14, se deberá informar de forma separada sobre el importe agregado de las contingencias siguientes, a menos que la probabilidad de pérdida sea remota:
 - a) Cualquier contingencia en que la empresa como partícipe haya incurrido en relación con las inversiones en negocios conjuntos y su parte en cada una de las contingencias que hayan sido incurridas conjuntamente con otros partícipes.
 - b) Su parte de las contingencias de los negocios conjuntos en los que puede ser responsable, y
 - c) Aquellas contingencias que surgen debido a que la empresa como partícipe puede ser responsable de los pasivos de otros partícipes de un negocio conjunto.
- 3. La empresa informará separadamente del importe total de los siguientes compromisos:
 - a) Cualquier compromiso de inversión de capital, que haya asumido en relación con su participación en negocios conjuntos, así como su parte de los compromisos de inversión de capital asumidos conjuntamente con otros partícipes, y
 - b) Su participación en los compromisos de inversión de capital asumidos por los propios negocios conjuntos.
- 4. Se desglosarán para cada partida significativa del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, los importes correspondientes a los negocios conjuntos. Esta información se incluirá de forma agregada para el total de negocios conjuntos en los que participa la empresa.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

1. Para cada actividad que deba ser clasificada como interrumpida, deberá indicarse:

- a) Los ingresos, los gastos y el resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas, reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) El gasto por impuesto sobre beneficios relativo al anterior resultado.
 - Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y financiación de las actividades interrumpidas
 - d) Una descripción detallada de los elementos patrimoniales afectos a la citada actividad, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha clasificación.
 - e) Los ajustes que se efectúen en el ejercicio corriente a los importes presentados previamente que se refieran a las actividades interrumpidas y que estén directamente relacionados con la enajenación o disposición por otra vía de las mismas en un ejercicio anterior. O, en su caso, los originados por no haberse producido dicha enajenación.
 - f) Los resultados relativos a la actividad que se hayan presentado previamente como actividades interrumpidas, y que, sin embargo, finalmente no hayan sido enajenadas.
- Para cada activo no corriente o grupo enajenable de elementos que deba calificarse como mantenido para la venta, incluyendo los de actividades interrumpidas, deberá indicarse:
 - a) Una descripción detallada de los elementos patrimoniales, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha clasificación.
 - El resultado reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto, para cada elemento significativo.
 - c) Los ajustes que se efectúen en el ejercicio corriente a los importes presentados previamente que se refieran a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y que estén directamente relacionados con la enajenación o disposición por otra vía de los mismos en un ejercicio anterior. O, en su caso, los originados por no haberse producido dicha enajenación.
- 3. Cuando los requisitos para calificar un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos como mantenidos para la venta se cumplan después de la fecha de cierre del ejercicio, pero antes de la formulación de las cuentas anuales, la empresa no los calificará como mantenidos para la venta en las cuentas anuales que formule. No obstante, deberá suministrar en relación con los mismos la información descrita en la letra a) del apartado anterior.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M21). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La empresa informará de:

- Los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales, pero la información contenida en la memoria debe ser modificada de acuerdo con dicho hecho posterior.
- 2. Los hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercício y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. En particular, se describirá el hecho posterior y se incluirá la estimación de sus efectos. En el supuesto de que no sea posible estimar los efectos del citado hecho, se incluirá una manifestación expresa sobre este extremo, conjuntamente con los motivos y condiciones que provocan dicha imposibilidad de estimación.
- 3. Hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, informando de:
 - a) Descripción del hecho posterior y su naturaleza (factor que genera duda respecto a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento).
 - b) Potencial impacto del hecho posterior sobre la situación de la empresa.
 - c) Factores mitigantes relacionados, en su caso, con el hecho posterior.
- IMPORTANTE: Este epigrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- La información sobre operaciones con partes vinculadas se suministrará separadamente para cada una de las siguientes categorías:
 - a) Entidad dominante.
 - b) Otras empresas del grupo.
 - c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.
 - d) Empresas asociadas.
 - e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.
 - f) Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante.
 - g) Otras partes vinculadas.
- La empresa facilitará información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que haya efectuado y los efectos de las mismas sobre sus estados financieros, incluyendo, entre otros, los siguientes aspectos:
 - a) Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.
 - b) Detalle de la operación y su cuantificación, expresando la política de precios seguida, poniêndola en relación con las que la empresa utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la cuantificación de la operación.
 - c) Beneficio o pérdida que la operación haya originado en la empresa y descripción de las funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada respecto de la operación.
 - d) Importe de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos, sus plazos y condiciones, naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación, agrupando los activos y pasivos por tipo de instrumento financiero (con la estructura que aparece en el balance de la empresa) y garantías otorgadas o recibidas.
 - e) Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.
 - f) Gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.
- En todo caso, deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones con partes vinculadas:
 - a) Ventas y compras de activos corrientes y no corrientes.
 - b) Prestación y recepción de servicios.
 - c) Contratos de arrendamiento financiero.
 - d) Transferencias de investigación y desarrollo.
 - e) Acuerdos sobre licencias.
 - f) Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie. En las operaciones de adquisición y enajenación de instrumentos de patrimonio, se especificará el número, valor nominal, precio medio y resultado de las mismas, especificando el destino final previsto en el caso de adquisición.
 - g) Intereses abonados y cargados, así como aquellos devengados pero no pagados o cobrados.
 - h) Dividendos y otros beneficios distribuidos.
 - Garantías y avales.
 - j) Remuneraciones e indemnizaciones.
 - k) Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida.
 - I) Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios.

- m) Compromisos en firme por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la empresa y la parte vinculada.
- n) Acuerdo de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas.
- o) Acuerdos de gestión de tesorería, v
- p) Acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.
- 4. La información anterior podrá presentarse de forma agregada cuando se refiera a partidas de naturaleza similar. En todo caso, se facilitará información de carácter individualizado sobre las operaciones vinculadas que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de las cuentas anuales.
- 5. No será necesario informar en el caso de operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúen en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- 6. No obstante, en todo caso deberá informarse sobre el importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración, cualquiera que sea su causa, así como de las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección. Asimismo, se incluirá información sobre indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio. Estos requerimientos serán aplicables igualmente cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, en cuyo caso, además de informar de la retribución satisfecha a la persona jurídica administradora, esta última deberá informar en sus cuentas anuales de la concreta remuneración que corresponde a la persona física que la represente. Estas informaciones se podrán dar de forma global por concepto retributivo, recogiendo separadamente los correspondientes al personal de alta dirección, de los relativos a los miembros del órgano de administración.

En el caso de que la empresa hubiera satisfecho, total o parcialmente, la prima del seguro de responsabilidad civil de todos los administradores o de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omísiones en el ejercicio del cargo, se indicará expresamente con indicación de la cuantía de la prima.

También deberá informarse sobre el importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, los requerimientos anteriores se referirán a las personas físicas que los representen. Estas informaciones se podrán dar de forma global por cada categoria, recogiendo separadamente los correspondientes al personal de alta dirección de los relativos a los miembros del órgano de administración.

- Las empresas que se organicen bajo la forma jurídica de sociedad de capital deberán informar de las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores o las personas vinculadas a ellos, en los términos regulados en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- 8. En el caso de pertenecer a un grupo de empresas, se describirá la estructura financiera del grupo.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parclalmente normalizado (páginas M23.1 a M23.4). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

24. OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

- 1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.
 - La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de altos directivos y el de consejeros.
 - El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, indicando las categorías a que pertenecen.
- 2. Las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales vendrán obligadas a informar sobre las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, indicando los criterios de valoración que hayan aplicado.

- 3. El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas; en particular, se detallará el total de los honorarios cargados por otros servicios de verificación, así como el total de los honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal. El mismo desglose de información se dará de los honorarios correspondientes a cualquier empresa del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión.
- 4. La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.
- 5. Cuando la sociedad sea la de mayor activo del conjunto de sociedades domiciliadas en España, sometidas a una misma unidad de decisión, porque estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, no obligadas a consolidar, que actúen conjuntamente, o porque se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias, deberá incluir una descripción de las citadas sociedades, señalando el motivo por el que se encuentran bajo una misma unidad de decisión, e informará sobre el importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultado del conjunto de las citadas sociedades.

Se entiende por sociedad de mayor activo aquella que, en el momento de su incorporación a la unidad de decisión, presente una cifra mayor en el total activo del modelo del balance.

- 6. Cuando la sociedad no sea la de mayor activo del conjunto de sociedades sometidas a una unidad de decisión en los términos señalados en el punto anterior, indicará la unidad de decisión a la que pertenece y el Registro Mercantil donde estén depositadas las cuentas anuales de la sociedad que contiene la información exigida en el punto anterior.
- 7. La conclusión, la modificación o la extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M24). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

25. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La empresa informará de la distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, en la medida en que, desde el punto de vista de la organización de la venta de productos y de la prestación de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, esas categorías y mercados difieran entre sí de una forma considerable.

Las empresas que puedan formular cuenta de pérdidas y ganancias abreviada podrán omitir esta información.

• IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página M25). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

26. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

De forma sucinta, se deben facilitar, entre otras, las siguientes informaciones:

- a) Información sobre la cantidad de derechos asignada durante el período de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, así como si la asignación ha sido gratuita o retribuida.
- b) Análisis del movimiento durante el ejercicio de la partida del balance «Derechos de emisión de gases de efecto invernadero» y de las correspondientes correcciones de valor por deterioro que pudieran corregir su valor, indicando lo siguiente:
 - Saldo inicial.
 - Entradas o adquisiciones.
 - Enajenaciones y otras bajas.
 - Saldo final.
- c) Gastos del ejercicio derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, especificando su cálculo.
- d) Importe de la «Provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero», especificando dentro de la misma, en su caso, la cuantía que proceda por déficits de derechos de emisión.

- e) Información sobre contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- f) Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero e importe de las imputadas a resultados como ingresos del ejercicio.
- g) Contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005.
- h) En su caso, el hecho de formar parte de una agrupación de instalaciones.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página M26). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de la información deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.
- INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO
- Período medio de pago a proveedores.
- Ratio de las operaciones pagadas.
- Ratio de las operaciones pendientes de pago.
- Total pagos realizados.
- Total pagos pendientes.

Esta información deberá suministrarse en el siguiente cuadro:

	N (EJERCICIO ACTUAL)	N 1 (EJERCICIO ANTERIOR)
	DÍAS	DÍAS
Período medio de pago a proveedores		
Ratio de las operaciones pagadas		
Ratio de las operaciones pendientes de pago		
	IMPORTE (FUROS)	IMPORTF (FUROS)
Total pagos realizados		
Total pagos pendientes		

Asimismo, se suministrará cualquier información que la sociedad considere adecuada para aclarar aquellas circunstancias que, a juicio de la entidad, pudieran distorsionar el resultado obtenido en el cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

• IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (página M27). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 3. «Aplicación de resultados»

BASE DE REPARTO Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente Reservas voluntarias Otras reservas de libre disposición TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN APLICACIÓN A Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91000 91001 91002 91003 91004 91005 91007 91008 91009 91010 91011 91012	Fjercicio(1)	Fjercicio(2)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente Reservas voluntarias Otras reservas de libre disposición TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN APLICACIÓN A Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91001 91002 91003 91004 91005 91007 91008 91009 91010 91011		
Reservas voluntarias Otras reservas de libre disposición TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN APLICACIÓN A Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91001 91002 91003 91004 91005 91007 91008 91009 91010 91011	Fjercicio(1)	Fjercicio(2)
Reservas voluntarias Otras reservas de libre disposición TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN APLICACIÓN A Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91002 91003 91004 91005 91007 91008 91009 91010 91011	Fjercicio(1)	Fjercicio(2)
Otras reservas de libre disposición TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN APLICACIÓN A Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91003 91004 91005 91007 91008 91009 91010 91011	Fjerddio(1)	Fjercicio(?)
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN APLICACIÓN A Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91004 91005 91007 91008 91009 91010 91011	Fjercicio(i)	Fjercicio(2)
APLICACIÓN A Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91005 91007 91008 91009 91010 91011	Fjercicio(1)	Fjercicio(?)
Reserva legal Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91007 91008 91009 91010 91011	Fjercicio(1)	Fjercicio(2)
Reservas especiales Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91007 91008 91009 91010 91011		
Reservas voluntarias Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91008 91009 91010 91011		
Dividendos Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91009 91010 91011		
Remanente y otros Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91010 91011		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011		
	7 .790.99		
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012		

Apartado 5: «Inmovilizado material»

NIF:					
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
Es	nacio destinado	o para las firmas de los admin	nistradores		
			Instalaciones técnicas,	Inmovilizado en curso y	#.AI
a) Estado de movimientos del inmovilizado mate	rial	Terrenos y construcciones 2	y otro inmovilizado material	anticipos.	Total 5
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO (2)	90520	2	3	4	3
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90521				
	90522				
(+) Aportaciones no dinerarias	90523				
(+) Ampliaciones y mejoras					
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	90531				
(+) Rosto de entradas	90524				
(-) Salidas, bajas o reducciones (- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la	90525				
venta y operaciones interrumpidas	90527				
(-7) Traspasos a / de otras partidas	90526			1	
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO(2)	90528				
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO(1)	90520				
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90521			- 1	
(+) Aportaciones no dinerarias	90522			4 4	
(+) Ampliaciones y mejoras	90523			1 4	9.7
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	90531			7 4	
(+) Resto de entradas	90524	1 0		11	
(-) Salidas, bajas o reducciones	90525				
(- / +) Traspasos a / de activos no comentes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	90527				
(-/+) Traspasos a / do otras partidas	90526			1 1	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO(1)	90528			71	
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO (2)	90510			1	
(+) Dolación a la amortización del ejercicio	90511				
(+) Aumentos por adquisiciones o traspesos	90512			19	7
(+) Aumento de la amort, acumulada por efecto de la actualización	90515				
() Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90513				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	90514				
EJERCICIO (2) G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL	90510				
FJERCICIO(1), (+) Dotación a la amortización del ejercicio	90511				
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	90512				
(+) Aumento de la amort, acumulada por efecto de la actualización	90515				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90513				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	90514				
EJERCICIO(1) I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO	- 2 mm		-		
INICIAL EJERCICIO (2) (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el	90500		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
periodo	90501				
() Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90502				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO	90503				
(2) K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO	90504		4		
INICIAL EJERCICIO(1)	90500			1	
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	90501			1	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90502				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90503				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DE TERIORO, SALDO FINAL FJERCICIO(1)	90504				

Apartado 5: «Inmovilizado material»

Espacio	destinado para las firmas	s de los admini	stradores		
b) Otra información					
Ejercicio(1)			Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor po deterioro acumulada
			1	2	3
Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TO	OTAL)	90505			11 27
Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (T	OTAL)	90506			
Inversiones en inmovilizado material fuera del territorio es	spañol (TOTAL)	90507	-		
Inmovilizado material no afecto directamente a la explota	ción (TOTAL)	90508			
Ejercicio(2)			Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor po deterioro acumulada
			19	29	39
Inmovilizado material adquirido a empresas del grupo (TG	OTAL)	90505			
Inmovilizado material adquirido a empresas asociadas (T	OTAL)	90506			
		90507			
Inmovilizado material no afecto directamente a la explota	ción (TOTAL)	90508			
				Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
the second second				The state of the s	(z)
	ación, incluídos como		905303		(z)
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio			905303 905335	7 2 - 1	(2)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercício Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de			70/14/20		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluídas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados		tos	905335		cyarina (c)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados	el ejercicio por elemen	tos	905335 905354		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	el ejercício por elemen - Construcciones - Resto de inmov	tos	905335 905354 905377		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:	el ejercício por elemen - Construcciones - Resto de inmov	tos	905335 905354 905377 905378		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso: Bienes afectos a garantías Bienes afectos a reversión	el ejercício por elemen - Construcciones - Resto de inmov	tos	905335 905354 905377 905378 905382		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso: Bienes afectos a garantías Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad	el ejercício por elemen - Construcciones - Resto de inmov material	tos	905335 905354 905377 905378 905382 905384		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso: Bienes afectos a garantías Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionad	el ejercício por elemen - Construcciones - Resto de inmov material	tos ilizado o material	905335 905354 905377 905378 905382 905384 905386		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso: Bienes afectos a garantías Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionad	el ejercício por elemen - Construcciones - Resto de inmovi material	tos ilizado o material	905335 905354 905377 905378 905382 905384 905386 905390		Ligarino (x)
mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado de deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso: Bienes afectos a garantías	el ejercicio por elemen - Construcciones - Resto de inmov material dos con el inmovilizad - Valor de la cons	tos ilizado o material	905335 905354 905377 905378 905382 905384 905386 905390 905403		Ligitus

Apartado 6: «Inversiones inmobiliarias»

NIF:				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
Espacio destinado para las firmas	de los adminis	tradores		
a) Estado de movimientos de las inversiones inmobiliarias		Terrenos	Construcciones	Total
	00000	2	3	4
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO(2) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90620 90621			
Aportaciones no dinerarias	90622			
+) Ampliaciones y mejoras	90623	4		
+) Correcciones de valor por actualización (3)	90631			
+) Resto de entradas	90624			
-) Salidas, bajas o reducciones	90625			
-/+) Traspasos a / de activos no comentes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	90626			
-/+) Traspasos a / de otras partidas	90627			
i) SALDO FINAL BRUTO, FJERCICIO(2)	90628			
c) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO (1)	90620			
+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90621			
i) Aportaciones no dinerarias	90622			
+) Ampliaciones y mejoras	90623			
+) Correcciones de valor por actualización (3)	90631			
+) Resto de entradas	90624			
-) Salidas, bajas o reducciones	90625			
- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	90626			
-/ /) Traspasos a / de otras partidas	90627			
a) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO(1) E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO(2)	90628			
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO(2) 1) Dotación a la amortización del ejercicio	90611			
Aumentos por adquisiciones o traspasos	90612			
Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	90615			
-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90613			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO (2)	90614			
S) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO (1)	90610			
+) Dotación a la amortización del ejercicio	90611			
+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	90612			
+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	90615			
-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90613			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SÁLDO FINAL EJERCICIO(1)	90614			
) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO(2)	90600			
+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	90601			
-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90602			
-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90603			
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(2)	90604			
() CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO(1)	90600			
+) Correctiones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo -) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90601			
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90602			
-) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO	90604			
b) Otra información	30004			
, y out as with a significant of the significant of		Inversiones que generan	Inversiones que no	Total
(1)		ingresos 3	generan ingresos	5
ngresos provenientes de inversiones inmobiliarias	90605	, v	4	
Sastos para la explotación de inversiones immobiliarias	90606			
and the second s		Inversiones que generan	Inversiones que no	Total
Ejercicio(2)		ingresos	generan ingresos	
Ingresos provenientes de inversiones inmobilianas	90605	39	49	59
Gastos para la explotación de inversiones inmobiliarias	90606			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (3) Si la empresa ha realizado alguna actualiz	11 1 0 0 0 1 1 0 0 1	carse la Ley que la autoriza		

Apartado 6: «Inversiones Inmobiliarias»

Espacio destinado para las fir	mas de los adminis	stradores		
b) Otra información (continuación)				
Ejercicio (1)		Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor po deterioro acumulada
		1	2	3
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)	90607		10 0	
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)	90608		- = :	
Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)	90609			
Ejercício(2)		Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor po deterioro acumulada
		19	29	39
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas del grupo (TOTAL)	90607			
Inversiones inmobiliarias adquiridas a empresas asociadas (TOTAL)	90608			1
				-
Inversiones inmobiliarias fuera del territorio español (TOTAL)	90609		Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
	90609		Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos	90609	906303	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio	90609	906335	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados	90609	906335 906354	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados	90609	906335 906354 906372	Ejercicio (1)	Ejororoio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantías	90609	906335 906354 906372 906375	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantías	90609	906335 906354 906372 906375 906377	Ejercicio (1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantias Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad		906335 906354 906372 906375 906377	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantias Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con las inversion	es inmobiliarias	906335 906354 906372 906375 906377 906380 906383	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantias Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad	es inmobiliarias	906335 906354 906372 906375 906377	Ejercicio (1)	Ejerorcio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantias Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con las inversion Bienes inmuebles, indique por separado: - Valor de la c	es inmobiliarias construcción reno	906335 906354 906372 906375 906377 906380 906383 906396	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantias Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con las inversion Bienes inmuebles, indique por separado; - Valor de la c - Valor del ter Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otro melementos de inversiones inmobiliarias	es inmobiliarias construcción reno	906335 906354 906372 906375 906377 906380 906383 906396 906397	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2)
Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos Gastos financieros capitalizados en el ejercicio Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados perdidos o retirados Importe de los bienes totalmente amortizados en uso Bienes afectos a garantías Bienes afectos a reversión Importe de las restricciones a la titularidad Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con las inversion. Bienes inmuebles, indique por separado.	es inmobiliarias construcción reno edios de	906335 906354 906372 906375 906377 906380 906383 906396 906397 906398	Ejercicio (1)	Ejorcicio(2)

DENOMINACIÓN SOCIAL:				
DEPOSITION TO SUITE				
Espacio destinado para las firma	s de los administra	dores		
a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible				
		Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias marcas y similares
	- 1	2	3	4
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO(2)	90720			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90721			
(+) Aportaciones no dinerarias	90722			
(+) Activos generados internamente	90723			+
(+) Resto de entradas	90724			
(-) Salidas, bajas o reducciones	90725			
(- / +) Traspasos a / de activos no comientes mantenidos para la venta	90726			
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	90727			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO(2)	90728			
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO(1)	90720			
(/) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90721			1
(/) Aportaciones no dinerarias	90722			
(+) Activos generados internamente	90723			
(+) Resto de entradas	90724			
(-) Sálidas, bajas o reducciones	90725			+
(-/+) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta	90726			+
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	90727			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO (1)	90728			1
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO(2)	90710			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90711			+
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				1
	90712			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90713			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO (2) G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL FJERCICIO (1)	90714			
	90710			-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90711			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	90712			-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90713			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO(1)	90714			
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO (2)	90700	<u> </u>		
(+) Correcciones valorativas per detenero reconocidas en el periodo	90701			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90702			
() Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90703			
J) CORRECCIONES DE VAI OR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(2)	90704			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO(1)	90700			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	90701			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90702			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90703			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(1)	90704	: 1		

NIF:				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
Espacio destinado para las firma	s de los administra	dores		
a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible (continuación)		727 1		
	- 1	Aplicaciones Informáticas	Investigación	Otro inmovilizado intangible
		5	6	7
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO(2)	90720			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90721			
(+)Aportaciones no dinerarias	90722			
(+) Activos generados internamente	90723			
(+) Resto de entradas	90724			
(-) Salidas, bajas o reducciones	90725			
(-/+) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta	90726			-
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	90727			_
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO (2) C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO (1)	90728			
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	90720			
() Aportaciones no dineranas	90722			
(+) Activos generados internamente	90723			
(+) Resto de entradas	90724			
(-) Salidas, bajas o reducciones	90725			
(/+) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta	90726			
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	90727			
D) SALDO ΓΙΝΑL BRUTO, EJERCICIO(1)	90728			
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO(2)	90710			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90711			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	90712			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90713			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL FJERCICIO(2)	90714			
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO(1)	90710			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	90711			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	90712			
() Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90713			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO(1)	90714			
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO(2)	90700			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	90701			
() Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90702			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	90703			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(2)	90704			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO(1)	90700			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	90701			
(-) Preversion de confecciones valorativas por deterioro () Disminucionos por salidas, bajas, reduccionos o traspasos	90702			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(1)	90704			
b) Otra información	30,24			
		Tay 200	Ejercicio(1)	Ejercicio(
Activos afectos a garantías		907304		
Activos afectos a reversión		907306		
Importe de restricciones a la titularidad de inmovilizados intangibles		907308	H	
Gastos financieros capitalizados en el ejercicio		907330		
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso		907371		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible		907374		
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmo	vilizado intangible	907380		
Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos como gasto durante el	ejercicio	907382		
Importe de activos distintos del fondo de comercio con vida útil indefinida		907388		
		551556		

Espacio destinado para las firm	as de los admir	istradores		
b) Otra información (continuación)				
Ejercicio(1)		Valor contable	Amortización acumulada	Correción de valor po deterioro acumulada
		1	2	3
Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo (TOTAL)	90705			
nmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)	90706			
nversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)	90707			
nmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)	90708			
			Amortización	Correción de valor po
Ejercicio(2)		Valor contable	acumulada	deterioro acumulada
Inmovilizado intangible adquindo a empresas del grupo (TOTAL)	90705	19	29	39
Inmovilizado intangible adquirido a empresas asociadas (TOTAL)	90706			
inversiones en inmovilizado intangible fuera del territorio español (TOTAL)	90707			
Inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación (TOTAL)	90708	-		-

DENOMINACIÓN SOCIAL:	-					
	Espacio destinado para las firmas de los admi	nistradores				
c) Fondo de comercio						
c.1) Cuadro de movimientos del f	fondo de comercio					
				Fondo de	comercio	
			Ejercicio	(1)	Ejercicio	(2
A) SALDO INICIAL BRUTO		907401				
(+) Fondo de comercio adicional recon	ocido en el período	907402				
(+) Fondo de comercio incluido en un g	rupo enajenable de elementos mantenidos para su venta	907403				
 (-) Baja de fondo de comercio no inclui mantenidos para su venta 	do en un grupo enajenable de elementos	907404				
(+/-) Otros movimientos		907406				
B) SALDO FINAL BRUTO		907407				
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SAL	LDO INICIAL	907450				
(+) Dotación a la amortización del ejerc	icio	907451				
(+) Aumentos por adquisiciones o trasp	pasos	907452				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, re	ducciones o traspasos	907453				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SA	LDO FINAL	907454				
E) CORRECCIONES DE VALOR POR D	DETERIORO, SALDO INICIAL	907408				
(+) Correcciones valorativas por deterio	pro reconocidas en el período	907410				
(-) Bajas y traspasos de las correccione	es valorativas del fondo de comercio en el período	907411				
F) CORRECCIONES DE VALOR POR D	DETERIORO, SALDO FINAL	907412				
c.2) Otra información						
Fondo de comercio correspondiente a la	s combinaciones de negocios del ejercicio:			Fondo de	comercio	
Combinaciones de negocios del ejercicio			Ejercicio	(1)	Ejercicio	(2
907413		907431				
907414		907432				
007415		907433				
907416		907434				
907417		907435				
907418		907436			i i	
007420		907437				
007421		907438				
907422		907440				
907423		907441				
007424		907442				
907425		907443				
907426		907444				

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 8: «Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar»

Cobros m Elercicio (1) 1	908005 908006 908007 908008 Cuotas per ininimos Ejercicio (2)	Ejercicio(1) ndientes Valor s Ejercicio (1) 2	Ejercicio
Cobros m Ejercicio (1)	908005 908006 908007 908008 Cuotas per finimos Ejercicio (2) 19 icicio: 908018 908020 908021	ndientes Valor a Ejercicio (1) 2	Elercicio 29
Cobros m Ejercicio (1)	908005 908006 908007 908008 Cuotas per finimos Ejercicio (2) 19 icicio: 908018 908020 908021	ndientes Valor a Ejercicio (1) 2	Elercicio 29
Cobros m Ejercicio (1)	908005 908006 908007 908008 Cuotas per finimos Ejercicio (2) 19 icicio: 908018 908020 908021	ndientes Valor a Ejercicio (1) 2	Elercicio 29
Cobros m Ejercicio (1)	908005 908006 908007 908008 Cuotas per finimos Ejercicio (2) 19 icicio: 908018 908020 908021	ndientes Valor a Ejercicio (1) 2	Elercicio 29
Ejercicio (1)	908006 908007 908008 Cuotas per inirimos Ejercicio (2) 19 idicio: 908018 908020 908021	ndientes Valor a Ejercicio (1) 2	Elercicio 29
Ejercicio (1)	908006 908007 908008 Cuotas per inirimos Ejercicio (2) 19 idicio: 908018 908020 908021	ndientes Valor a Ejercicio (1) 2	Elercicio 29
Ejercicio (1)	908006 908007 908008 Cuotas per inirimos Ejercicio (2) 19 idicio: 908018 908020 908021	Valor a Ejercicio (1) 2	Ejercicio 29
Ejercicio (1)	908007 908008 Cuotas per ininimos Ejercicio (2) 19 icicio: 908018 908020 908021	Valor a Ejercicio (1) 2	Ejercicio 29
Ejercicio (1)	908008 Cuotas per finimos Ejercicio (2) 19 cicio: 908018 908020 908021	Valor a Ejercicio (1) 2	Ejercicio 29
Ejercicio (1)	Cuotas per finimos (2) 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19	Valor a Ejercicio (1) 2	Ejercicio 29
Ejercicio (1)	19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 1	Valor a Ejercicio (1) 2	Ejercicio 29
Ejercicio (1)	Ejercicio (2) 19 19 cicio: 908018 908020 908021	Ejercicio (1)	Ejercicio 29
1	19 icio: 908018 908020 908021	2	29
cipio y al final del ejerc	908018 908020 908021	Ejercicio(1)	Ejercicio
cipio y al final del ejerc	908018 908020 908021	Ejercicio(1)	Ejercicio
cipio y al final del ejerc	908018 908020 908021	Ejercicio(1)	Ejercicio
cipio y al final del ejerc	908018 908020 908021	Ejercicio(1)	Ejercicio
	908020 908021		
	908020 908021		
	908021		
	A box on the		
	908022		
	908023		
		Ejercicio (1)	Ejercicio
	908028		
mientos pendientes	22424		
	908030		
		Ejercicio(1)	Ejercicio
	908035		
	908037		
	908038		
	908036		
	Cuotas per	ndientes	
Pagos m	ínimos	Valor s	ictual
Fjerdicio(1)	Ejercicio(2)	Fjercicio(1)	Ejercicio
1	19	2	29
1		67 0065	Francisco -
		Ejercicio (1)	Ejercicio
	908065		
	908066		
	Fjerdicio(1)	908037 908038 908036 Cuotas pe Pagos mínimos Fjercicio	908035 908037 908038 908036 Cuotas pendientes Pagos mínimos Valor a Fjercicio (1) Fjercicio (1) 1 19 2 Ejercicio (1) 908065

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 8: «Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar»

	Espacio destinado para las firmas de los admin	istradores		
c) Arrendamientos operativos: Información de	l arrendador			
		118	Ejercicio (1)	Ejercicio (2)
mporte de los cobros futuros mínimos por arrendamient	os operativos no cancelables, de los cuales:	908106		
- Hasta un año		908103	112	
- Entre uno y cinco años		908104	110	
- Más de cinco años	*****************************	908105		
mporte de las cuotas contingentes reconocidas como in	gresos del ejercicio	908108		
d) Arrendamientos operativos: Información de	l arrendatario			
	(C. (2-) (C. (14-))			
			Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
mporte de los pagos futuros mínimos por arrendamiento	os operativos no cancelables, de los cuales:	908111	110 0	
- Hasta un año		908112		
- Entre uno y cinco años		908113		
- Más de cinco años		908114	100000	
mporte total de los pagos futuros mínimos que se esper por subarriendos operativos no cancelables	an recibir, al cierre del ejercicio,	908115		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como ga		908117		8 5
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del perío	do	908118	1 =	- I
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso	del periodo	908120		

A. C.	ENOMINACIÓN SOCIAL:									
÷			Espacio des	tinado para las	firmas de los ad	Iministradores				
a	Activos financieros a largo pla	azo, salvo ir	nversiones er	ı el patrimon	io de empres	as del grupo	, multigrupo	y asociadas		
						CLAS	SES			
			Instrumentos	de patrimonio	Valores repi	resentativos euda		Derivados y	то	TAL
			Ej(1)	Ej(2)	Ej(1)	Ej(2)	Ej(1)	Ej(2)	Ej(1)	Ej(
1	Activos a valor razonable con cambios	s en pérdidas	2	29	3	39	4	49	5	59
-	y ganancias:									
	- Mantenidos para negociar	90907								
	- Otros	90908				- 91	1 9 9 11		10.00	
2	Inversiones mantenidas hasta el vencímiento	90909							1671	
O K	Préstamos y partidas a cobrar	90910			1		J		1 - 3 1	
CALEGORIAS	Activos disponibles para la venta:									
3	- Valorados a valor razonable	90911			7 1		1	===1	11 = 1	
	- Valorados a coste	90912			_					
Í	Derivados de cobertura	90913					11		11 = 1	
		_							4	
b	TOTAL Activos financieros a corto pla	90914 azo, salvo i	nversiones e	n el patrimor	nio de empres	sas del grupo	, multigrupo	y asociadas	(3)	
b	200	1 1 2 2 2 0				sas del grupo CLAS	SES	y asociadas Derivados y		
b	200	1 1 2 2 2 0	Instrumentos	de patrimonio	Valores repi	CLAS resentativos euda	Créditos, I	Derivados y	то	TAL C
b	200	1 1 2 2 2 0			Valores rep	CLAS resentativos	SES Créditos, I	Derivados y		
	200	azo, salvo i	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios	azo, salvo i	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios y ganancias:	azo, salvo i	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios y ganancias: - Mantenidos para negociar	s en pérdidas	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Г)(
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros Inversiones mantenidas hasta el	s en pérdidas 90907	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	s en pérdidas 90907 90908	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Préstamos y partidas a cobrar	s en pérdidas 90907 90908	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Préstamos y partidas a cobrar Activos disponibles para la venta:	90907 90908 90909 90910	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2
	Activos financieros a corto pla Activos a valor razonable con cambios y ganancias: - Mantenidos para negociar - Otros Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Préstamos y partidas a cobrar Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable	s en pérdidas 90907 90908 90909 90910	Instrumentos	de patrimonio	Valores repide de	CLAS resentativos euda	Créditos, [Otr	Derivados y ros	TO	Гј(2

1	ENOMINACIÓN SOCIAL:		*									
-												
F			Espacio des	tinado para las	firmas de los ac	Iministradores						
r) Pasivos financieros a largo	nlazo	129									
	, ,	P.1857				CLA	e E e					
			Deudas co	n entidades		ones y otros	Derivado		TO	TAL		
			de cr	édito Ej(2)	valores n	egociables	Ej(1)	Ej(2)				
			2	29	3	39	4	49	5	59		
I	Débitos y partidas a pagar	90932		12.7		- T	10 14		10			
	Pasivos a valor razonable con camb y ganancias:	oios en pérdidas										
2	- Mantenidos para negociar	90933				n = 11	7: =1	N-Fay	77 37			
200000	- Otros	90934					1		15			
5	Derivados de cobertura	90935							14 4			
ŀ	TOTAL	90936										
			1			CLAS	SES					
c) Pasivos financieros a corto	plazo										
			Deudas co de cr	n entidades édito	Obligacio valores n	nes y otros egociables	Derivado	os y otros	s y otros TOTAL			
					TV - 003	E 120	Ej. (1)	Ej. (2)	Ej. (1)	A		
			E). (1)	Ej. (2)	Ej. (1)	Ej. (2)	*	+	-			
	TEST VI ON TO JOV O	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	F). (1)	79 (2)	Ej. (1)	89	10	19	11	99		
	Débitos y partidas a pagar	90932	7				*	+	-			
	Débitos y partidas a pagar Pasivos a valor razonable con camb y ganancías:	TONIES.	7				*	+	-			
2000	Pasivos a valor razonable con camb	TONIES.	7				*	+	-			
A LOOK AS	Pasivos a valor razonable con camb y ganancías:	pios en pérdidas	7				*	+	-			
CALCOLAGO	Pasivos a valor razonable con camb y ganancías: - Mantenidos para negociar	pios en pérdidas 90933	7				*	+	-			

		Espacio	destinado para las	firmas de los admir	nistradores			
e) A	activos financieros y pasívos financiero	os a valor ra	zonable con ca	mbios en la cue	nta de pérdida	s y ganancias		
					Activos a valor cambios	razonable con en p. y g.	Pasivos a valor cambios	
	<u> </u>				0	2	0	3
Varia	ación del valor razonable en el ejercicio	(1)		9090			1	
Varia	ación del valor razonable acumulada desde su	designación _	(1)	9099				
Varia	ación del valor razonable en el ejercicio	(2)		9090				
Varia	ación del valor razonable acumulada desde su	designación _	(2)	9099				
f) R	eclasificaciones de activos financieros	8						
ī					Reclasi	ficado a		
				Fjercicio(1)		Fjercicio(2	")
			Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversión en el patrim. de emp. del grupo, multig, y asoc.	Activos disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversión en el patrim, de emp del grupo, multig, y asoc.	Activos disponibles para la venta
			2	3	4	29	39	49
11 100	nversiones mantenidas hasta el vencimiento	9320	\geq	><		><	><	
Ď	ctivos financieros mantenidos para negociar	9321			><	><		><
0 0	Otros activos financieros a valor razonable on cambios en la cuenta de p. y g.	9322			><	$\geq <$		><
Ir II	nversión en el patrim. de emp. del grupo, nultig. y asoc.	9323	><	><		><	><	
A	activos financieros disponíbles para la venta	9324			><			><

	e a constant	aneuro el co	odenno v V	Laborate at the second				
ATTENDED TO THE REAL PROPERTY.	Espacio d	estinado para	las firmas de los	administradore	98			
g) Vencimiento de los instrumentos financi	eros de acti	vo al cierre	del ejercicio	(1)				
				Ven	cimiento en añ	os		
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL (1
		02	03	04	05	06	07	08
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	90971							
Créditos a empresas	90977	- 3						
Valores representativos de deuda	90978							
Derivados	90979							
Otros activos financieros	90980	9 11					1 9 1	
Otras inversiones	90981							
Inversiones financieras	90972		1			V	1 -1	1
Créditos a terceros	90982							
Valores representativos de deuda	90983		0					
Derivados	90984							
Otros activos financieros	90985		T.					
Otras inversiones	90986							
Deudas comerciales no corrientes	90974							
Anticipos a proveedores	90975							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	90973	- 44						
Clientes por ventas y prestación de servicios	90987		44 [14.		14		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	90988	- 31	- 5	-	1			
Deudores varios	90989							
Personal	90990		- 1		- 4			P ==
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	90991	- 12					1 = 1	
and the state of t							_	-

	Espacio d	estinado para	las firmas de los	administradore	s			
h) Vencimiento de los instrumentos financie	ros de pas	ivo al cierre	del ejercicio	(1)	-			
				Ven	cimiento en año	os		
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Màs de 5	TOTAL (1
		02	03	04	05	06	07	08
Deudas	90919							
Obligaciones y otros valores negociables	90918		1:			1	1 1	
Deudas con entidades de crédito	90920							
Acreedores por arrendamiento financiero	90921							
Derivados	90922	0.04	1			1 = 01		
Otros pasivos financieros	90923							
Deudas con emp. grupo y asociadas	90924					4 = 44	6-41	114
Acreedores comerciales no corrientes	90925							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	90915		0				11	
Proveedores	90926		-					
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	90927		1 = 1					
Acreedores varios	90928							
Personal	90930							110
Anticipos de clientes	90931						12-21	
Deuda con características especiales	90916	4					1	
TOTAL	90917							
IOIAL	30317							

M9.6

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

5 7 1 W 5 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1	1 T	do para las firmas de				
i) Transferencia de activos financieros (cedidos	s y que no ha				es des els	265
		Valor en libros de	activos cedidos (1)	Implie	ación continuada d	e activos (2)
		Valor de los activos	Valor de los pasivos asociados	Valor inicial	Valor actual	Pasivos asociado
	1	24	25	26	27	28
Instrumentos de patrimonio	90967					
Valores representativos de deuda	90968					
Créditos, derivados y otros	90969					0 -
TOTAL	90970			-1		
j) Activos financieros cedidos en garantía						
	Jan 1	Valor en lib	ros ⁽¹⁾			
Instrumentos de patrimonio	9095524					
Valores representativos de deuda	9095525					
Créditos, derivados y otros	9095526					
TOTAL	9095527)				
k) Activos (financieros o no) aceptados en gara	intía de los o	que la empresa pu	eda disponer aunq	ue no se huble	se producido e	Impago
		Valor razo	nable			
Activos recibidos en garantía	9090017					
	9090020					
Activos recibidos en garantía de los que se ha dispuesto						

⁽²⁾ Cuando la empresa reconocca los activos en función de su implicación continuada, detallar el valor en libros de los activos que inicialmente figuraban en el balance, el valor en libros de los activos que continúa reconocciendo y el valor en libros de los pasivos asociados

	Espacio	destinado para las	firmas de los admin	istradores			
Correcciones por deterioro del val-	or originadas po	r el riesgo de cr	édito				
			1	Clases de activo	s financieros		
		Valores represe	ntativos de deuda	Créditos, de	rivados y otros ⁽³⁾	то	TAL
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plaz
and a second second		03	08	04	10	05	11
rdida por deterioro al inicio del ercicio(1)	9330					1 - 1	
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333		1			1	
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	9334						
rdida por deterioro al final del ercicio(1)	9335		10			+	
+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
-) Reversión del deterioro	9332	1					
) Salidas y reducciones	9333					1	
+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	9334		1 -				
rdida por deterioro al final del ercicio (2)	9335						
	10000						

	ENOMINACIÓN SOCIAL:					
1		Espacio destinado para las	firmas de los administra	adores		
m) Información relacionada con la cuenta de p	pérdidas y ganancias y	el patrimonio neto	(1)		
m.	1) Activos		2			
			Pérdidas o ga	nancias netas	Ingresos financie del tipo inte	ros por aplicación rés efectivo
			Ejercicio (2)	Ejercicio (3)	Ejercicio (2)	Ejercicio (3)
П	Activos a valor razonable con cambios en pérdi	das v ganancias:	1	19	2	29
1	- Mantenidos para negociar	90946				
	- Otros	90947				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	90948				
RIAS	Préstamos y partidas a cobrar	90949				
CATEGORIAS	Activos disponibles para la venta:					
CA	- Valorados a valor razonable	90950				>
	- Valorados a coste	90951				
	Derivados de cobertura	90952		V	>	
	TOTAL	90953				
ı	100	100000	Correcciones valor	ativas por deterioro	Ingresos financieros relacionados co	imputados en p. y g.
			Ejercicio(2)	Ejercicio(3)	Ejercicio(2)	Ejercicio(3)
				19	2	29
	Instrumentos de patrimonio	90956				
CLASES	Valores representativos de deuda	90957				
CLA	Créditos, derivados y otros	90958				
	TOTAL	90959		+ + .		
m.	2) Pasivos					
			Pérdidas o gana	ancias netas		os por aplicación terés efectivo
			Ejercicio (2)	Ejercicio (3)	Ejercicio (2)	Ejercicio (3)
T			1	19	2	29
	Débitos y partidas a pagar	90961				
S	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdi	das y ganancias:	r			
SORI	- Mantenidos para negociar	90962			\geq	$\geq \leq$
CATEGORIAS	- Otros	90963			>	$\geq \leq$
C	Derivados de cobertura	90964			\sim	\sim
	TOTAL	90965				

	Two car as	union is not the factor and	the majority of the		
	Espacio de	stinado para las firmas de	los administradores		
n) Valor razonable de los instrumentos finar	ncieros desi	gnados como instrum	entos de cobertura, al c	ierre del ejercicio	
		Ejercicio	(1)	Ejercicio _	(2)
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
		2	3	29	39
Coberturas de valor razonable	90941				
Coberturas de flujos de efectivo	90942	* [14		
Cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero	90943				
TOTAL	90944				
ñ) Coberturas de flujo de efectivo: importes	reconocido	s durante el ejercicio	-		
700 m 2 2 2 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3		Ejercicio(1)	Ejercicio (2)		
		Elektricio	Ejercicio(2)		
Importe reconocido en patrimonio neto	909032				
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde	909032 909033				
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración inicial de un activo o pasivo no financiero (la partida cubierta	dione.				
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde al patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pastivo no financiero (la partida cubierta os una transacción altamento probable)	909033				
mporte imputado a pérdidas y ganancias desde al patrimonio neto importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pastvo no financiero (la partida cubierta os una transacción altamento probable)	909033	das o ganancias, atrib	uibles al riesgo cubierto		
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde al patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pastivo no financiero (la partida cubierta os una transacción altamento probable)	909033	das o ganancias, atrib Ejercicio		Ejercicio _	(2)
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde al patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pastivo no financiero (la partida cubierta os una transacción altamento probable)	909033			VIII	(2) Genencies
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde al patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pastivo no financiero (la partida cubierta os una transacción altamento probable)	909033	Ejercicio	(1)	Ejercicio _	
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde al patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pasivo no financiero (la partida cubierta os una transacción altamento probable) o) Coberturas de valor razonable: importes	909033	Ejercicio	(1) Genencies	Ejercicio _	Ganancias
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración inicial de un activo o pasivo no financiero (la partida cubierta os una transacción altamento probable) o) Coberturas de valor razonable: importes Del instrumento de cobertura	909033 909034 de las pérdi	Ejercicio	(1) Genencies	Ejercicio _	Ganancias
Importe imputado a perdidas y ganancias desde el patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración inicial de un activo o pasivo no financiero (la partida cubierta es una transacción altamento probablo) o) Coberturas de valor razonable: importes Del instrumento de cobertura De la partida cubierta	909033 909034 de las pérdi	Ejercicio	(1) Genencies	Ejercicio _	Ganancias
Importe imputado a perdidas y ganancias desde al patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pastivo no financiero (la partida cubierta es una transacción altamento probable) o) Coberturas de valor razonable: importes Del instrumento de cobertura De la partida cubierta	909033 909034 de las pérdi 90992 90993 90994	Pérdidas 4	Genencies 5	Ejercicio _ Pérdidas 49	Genencies 59
Importe imputado a perdidas y ganancias desde al patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración nicial de un activo o pastivo no financiero (la partida cubierta es una transacción altamento probable) o) Coberturas de valor razonable: importes Del instrumento de cobertura De la partida cubierta	909033 909034 de las pérdi 90992 90993 90994	Pérdidas 4 a negocios en el extra	Genencies 5 5 njero: ineficacia registra	Ejercicio _ Pérdidas 49	Genencies 59
Importe imputado a perdidas y ganancias desde el patrimonio neto Importe reducio del patrimonio neto e incluido en la valoración inicial de un activo o pasivo no financiero (la partida cubierta es una transacción altamento probable) o) Coberturas de valor razonable: importes Del instrumento de cobertura De la partida cubierta TOTAL p) Coberturas de flujo de efectivo y de inver	909033 909034 de las pérdi 90992 90993 90994	Pérdidas 4	Genencies 5	Ejercicio _ Pérdidas 49	Genencies 59
Importe imputado a pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto Importe reducido del patrimonio neto e incluido en la valoración inicial de un activo o pasivo no financiero (le partida cubierta es una transacción altamento probable) o) Coberturas de valor razonable: importes Del instrumento de cobertura De la partida cubierta TOTAL p) Coberturas de flujo de efectivo y de inver	909033 909034 de las pérdi 90992 90993 90994 sión neta er	Pérdidas 4 a negocios en el extra	Genencies 5 5 njero: ineficacia registra	Ejercicio _ Pérdidas 49	Ganancias 59
Importe reconocido en patrimonio neto Importe imputado a pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto Importe educido del patrimonio neto e incluido en la valoración inicial de un activo o pasivo no financiero (la partida cubierta es una transacción attamento probable) o) Coberturas de valor razonable: Importes Del instrumento de cobertura De la partida cubierta TOTAL p) Coberturas de flujo de efectivo y de inver Coberturas de flujos de efectivo Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero	909033 909034 de las pérdi 90992 90993 90994	Pérdidas 4 a negocios en el extra	Genencies 5 5 njero: ineficacia registra	Ejercicio _ Pérdidas 49	Genencies 59

(2) Valor en libros	Fjercicio Valor en fibros	(1) Ba Pérdida o ganancia reconocida 4	Fjerdon_ jas Valor en libros	Pérdida o ganancia
Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	jas Valor en libros	Pérdida o ganancia
Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	jas Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
en libros	en libros	Pérdída o ganancía reconocida	Valor en libros	ganancia
29	3	4	39	
				49
	-	II EII		III.
	10 1			
(2)	Ejercicio	(1)	Ejercicio	(2)
		Ва		
Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
69	7	8	79	89
		2 1	1 2	1
	en libros	en libros en libros	Valor Valor Pérdida o ganancía reconocida	en libros en libros ganancia reconocida en libros

	ACIÓN SOC	C.		3									
				Espa	cio destinado	o para las fir	mas de los a	administrado	res				
) Inform	ación sobr	empres	as del gruj	oo en el eje	ercicio	(2)							
	NIF (3)	Denon	ninación		Don	nicilio		F. jurídica	Actividades	% c	apital	% derect	ios de volo
		0						200	CNAE (4)	Directo	Indirecto	Directo 08	Indirecto
99500	01	0	2			3		04	05	06	07	08	10
99501								-					
99502													
99503													
99504											-		
99505											1		
99506		-											
99506													
-													
99508											-		
99510	- 3										1		
99511													
99512													
99513													
99514													
99515								1					
99516													
99517													
99518													
99520													
	100			Otras	Resultado	Rdo. de	Rdo. de	Rdo. de	Valor en	Dividendos		Coliza (7)	
	NIF (3)	Capital (5)	Reservas (5)	partidas do patrimonio neto (5)	último ejercicio (5)	explotación último ejercicio (5)	operaciones continuadas (5) (6)	oporaciones interrumpidas (5) (6)	Dr. Committee Co.	recibidos ejercicio (2)	Cotiz media último Irimestre	Cotiz. al cierre del ejercicio	Número o acciones poseidas
	11	12	13	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24
99521													
99522	11		1 - 4 - 1			I	14	-					
99523			1										
99524		17						4 = 1		,			
99525					E = 11		4: == :1						
99526				F = F			le ii				1	TE 1	-
99520	1,		J === 11	1 == (1 31	1: = = 1	L = 1		=1		11		12.2
99527	1 13	15 ==				1	II II	1 = 1		1	T 11		12
				-			1	-		-			
99527													
99527 99528													
99527 99528 99530				-									
99527 99528 99530 99531			-				1 21				1	1	12.1
99527 99528 99530 99531 99532			1		11 11								
99527 99528 99530 99531 99532 99533					H 1						1		
99527 99528 99530 99531 99532 99533 99534													
99527 99528 99530 99531 99532 99533 99534 99535													
99527 99528 99530 99531 99532 99533 99534 99535 99536													
99527 99528 99530 99531 99532 99533 99534 99535 99536 99537													

Apartado 9: «Instrumentos financieros»

	IF:	CIÓN SOC	CIAL:		3										
f					Espa	cio destinado	para las fir	mas de los a	administrado	res					
	s) Informa	ición sobr	e empres	as asociad	das en el e	jercicio _	(2	3)							
		NIF (3)	Denon	ninación	TI Z	Don	nicilio		F. juridica	Actividades CNAE (4)	% c	apital Indirecto	% derect	ios de voto Indirecto	
		01	0	2		0	3		04	05	06	07	08	10	1
19	99542				100			- 1							
19	99543	11 11 11	11.00												
	99544	-	14-44												
	99545														
	99546													1 = 1	0
	99547								11						onti
	99548														núa e
	99550												-		Continúa en el cuadro sigiuiente
	99551														cuad
	99552	- 3										14			ros
	99553			- 11							-				giuie
	99554														nte
	99555														-
	99556													-	
	99557								1						
	99558														
	99560														
	99561														-
Į.	99562														_
		100			Otras	1	Rdo. de	Rdo. de	Rdo. de		Disidenden		Coliza (7)		Ĭ.
		NIF (3)	Capital (5)	Reservas (5)	partidas do patrimonio neto (5)	Resultado último ojercicio (5)	explotación último ejercicio (5)	operaciones continuadas	oporaciones	Valor en libros de la participación	Dividendos recibidos ejercicio (2)	Cotiz. media último trimestre	Cotiz al cierre del ejercicio	Número de acciones poseidas	
		11	12	13	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	
11	99563														
	99564								-			1			
	99565												12		
	99566														
113	99567														
	99568								11	- 1		1		r = = 1	
	99570					1 - 1	1. 2 1							12 11	
rior	99571	$r = t_i$	11 = 11	1 = 1		11	11 =1	11 11	11 11		11 === 1	11		1 = 1	
ante	99572														-
Viene del cuadro anterior	99573	-		-											1
le cu	99574														-
aue o	99575			7 7											-
5	99576														-
113	99577														-
	99578							-							-
	99580 99581														-
	99582														1
	99583														1
	00000							_	-			1			1

(1) Utilice o opia di sintis higas como precise para cumplimental este apartado, numerándolas secuencialmente.
(2) Exercico al que van retendas las cuentas anyules.
(3) El NF se salcita corpriencia de destilicación inequinicas de las circanessas relacionadas. No es obligatoria su consignación al no set un requisito, estaneceo por el har General de contabulado.

(f) Consigne el codigo CHAE de la actividad principal de la empresa (Clasificación Hacional de Actividades Económicas CHAE (2009).
(8) Se detentad a subject en como de que la empresa del principal de la esta del principal de la consideración del co

		IF:	CIÓN SOC	CIAL:												
NH C Denominación Denominación Denominación Puerfellos Professor Challe (d) Directo D	Ē					Espa	cio destinado	para las fir	mas de los a	administrado	res					
Net Capital Passava	1	t) Informa	ción sobre	empresa	s multigru	upo en el e	ejercicio _	(2	2)							
99584 99585 99586 9958	1		NIF (3)	Denon	ninación		Доп	nicilio		F. jurídica	Actividades		Y			
99585 99587			.01	0	2		0	3		04	P-2 - C-3-0-1	100		1.1		1
99586	19	99584							7.1			-	125 = 41			1
99587 99598 99590 99591 99595 99595 99596 99596 99590 99600 99601 99602 99604 99604 99605 99605 99606 9960		99585	4													1
99588		99586		14.00												1
99590 99591		99587														1
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996		99588														Ŀ
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996																100
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996																build
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996																9
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996		99593														100
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996		99594														auto
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996		99595														Big
99597 99598 99598 99598 995997 99598 995998 995900 99601 99602 99603 99604 99604 99604 99604 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99605 99607 99606 99607 996										1						allon.
99598 99601 99602 99603 99604																1 "
99602 99603 99604	ı	99598														1
99602 99603 99604										-						
99602 99603 99604																1
99603 99604																1
99604					1											1
NiF Capital (5) Reserves (5) Patrice	1															1
Niff Gapital Reserves Gapital Reserves Gapital Gapit	1	A														-
NiF Capital (5) Capital (5) Capital (6) Destruction of partitions of partition of continuadas inferrumpidas (5) (6) (6) Capital (5) (6) (6) Capital (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6) (6)			7,7,7			Otroc	1 2	Ddo do	Ddo do	Dde de		Dividendes		Coliza (7)		ĺ
99605 99606 99607 99608 99610 99611 99612 99613 99614 99615 99616 99616 99617 99618 99620 99621 99623 99624						partidas do patrimonio	úllimo	explotación último	operaciones continuadas	oporaciones interrumpidas	libros de la	recibidos ejercicio	último	Cotiz_al cierre del	acciones	
99606 99607 99608 99610 99611 99612 99613 99614 99615 99616 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624			11	12	13	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	
99607 99608 99610 99611 99612 99613 99614 99615 99616 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624	+1	99605														
99608 99610 99611 99612 99613 99614 99615 99616 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624		99606	11 15	-					1							
99610 99611 99612 99613 99614 99615 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624		99607			10 11		1									
99611 99612 99613 99614 99615 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624		99608														
99612 99613 99614 99615 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624 99624	113	99610									1		1		=== 1	
99613 99614 99615 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624 99624		99611				1							- 1		- 1	
99614 99615 99616 99617 99618 99620 99621 99622 99623 99624 99624		99612	1		1	1 == (1 = 1	1: = = 1							1 = 1	
99621 99622 99623 99624	114	99613	$t = t_0$				11	1	11	1 - 1		===	11		1 = 1	
99621 99622 99623 99624	arior	99614			1	14		-		-			4	-	4	
99621 99622 99623 99624	ante	99615										-				
99621 99622 99623 99624	adro	99616														1
99621 99622 99623 99624	elcu	99617			: -	1. == 1	1		1	4 == 1		1: ===				1
99621 99622 99623 99624	ne d	99618	I = I			. ==	II E II	II == I	1 = 1				1 = 4		1 = 1	1
99622 99623 99624	N.	99620					1						1			1
99623 99624		99621	<u> </u>													1
99624		99622														1
		99623	16 - 16				16 - 16		11		1	11 :			12.1	1
99625		99624	H = 1.		1		11		11				1		= 1,	1
	1.4	99625				L		H = 1								

	IIF:	CIÓN SOC	CIAL:												
	u) Informa	ıción sobr	e empres	as en las o					ejercicio _		2)				
								70 4 4 4 4		Actividades		apital	% derect	ios de voto	
		NIF (3)	Denon	ninación	11000	Don	nicilio		F. juridica	CNAE (4)	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
14		01	0;	2		0	3		04	05	06	07	08	10	
	99626														
	99627	7 0 1		- 11							11	111			
	99628														
	99630														1
	99631											1			
	99632		_												Och mine
	99633														a mari
H	99634			-	-				14				-	-1	4
	99635														on or occurre
10	99636											11			200
A 100 A	99637														Signatura
	99638	- 1		= 11				- 1	1 = - I			$\Gamma = 0$		==1	- Silve
	99640													1	
	99641										-				
	99642								1			11			Į.
	99643											11			Į.
	99644								1 = 1						
	99645				11.2										
Ш	99646														
					1							1			į.
		. me	8-48-1	The state of the s	Otras	Resultado	Rdo. de	Rdo. de	Rdo. de	Valor en	Dividendos		Coliza (7)		
		NIF (3)	Capital (5)	Reservas (5)	partidas do patrimonio neto (5)	último ejercicio (5)	explotación último ejercicio (5)	operaciones continuadas (5) (6)	oporacionos interrumpidas (5) (6)	libror do la	recibidos ejercicio (2)	Cotiz. media último Irimestre	Cotiz. al cierre del ejercicio	Número de acciones poseidas	
-		11	12	13	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	
	99647							==1							
	99648	11-													
	99650	1		10 10 1	11 = =			100					1 10		
н	99651								4						
19												111			
13	99652														
	99652 99653											- 1			
A 100 A 100 A	- CFGD-10-05-														
	99653														
lerior	99653 99654														
o anterior	99653 99654 99655														
uadro anterior	99653 99654 99655 99656														
del cuadro anterior	99653 99654 99655 99656 99657														
ene del cuadro anterior	99653 99654 99655 99656 99657 99658														
Viene del cuadro anterior	99653 99654 99655 99656 99657 99658 99660														
Viene del cuadro anterior	99653 99654 99655 99656 99657 99658 99660 99661														
Viene del cuadro anterior	99653 99654 99655 99656 99657 99658 99660 99661 99662														
Viene del cuadro anterior	99653 99654 99655 99656 99657 99658 99660 99661 99662 99663														
Viene del cuadro anterior	99653 99654 99655 99656 99657 99658 99660 99661 99662 99663 99664														

Expected estimate para los firmas de los administradores		IF:	CIÓN SOC	DIAL:												
Ne Col. Decomposizion Demissio P. Articologico Calcelle Secultario Calcelle Secultario Calcelle Secultario Calcelle C	Ē					Espa	cio destinado	o para las fir	mas de los s	administrado	res					
No.	Á	v) Informa	ción sobr	e empres	as en las d	que no se	ejerce infl	uencia sig	nificativa,	aun posey	yendo más	del 20%	del capital.	Ejercicio		(2
Part	13		NIF (3)	Denon	ninación		Don	nicilio		F. jurídica	Actividades		1		1	Ī
99670 99671 99672 99673 99676 99676 99676 99677 99678 99678 99678 99678 99680 9968				0	2		0	2		04	1 2 2 2 2 2	100		100		
99670	្យ	99668	01		2			3		04	0.5	- 00	U/	00	10	1
99671						1										ľ
99673 99674 99675 99676 99677 99678 99681 99682 99683 99686 99686 99687 99688 99689 11 12 13 14 15 16 17 18 20 21 22 23 24 99690 99690 99690 99690 99690 99690 99690 99690 99690 99690 99690 99707 99708																
99673																
99674 99675 99678 99678 99682 99682 99683 99688 99688 99688 99688 99688 99688 99689 9968		Children Co.														rt.
99675																00
99676	18															Continua
996778																9
99678																81 60
99681 99682 99683 99684 99686 99687 99688 99687 99688 99686 99689 9968																engui o signidia
99681 99682 99683 99684 99685 99686 99686 99687 99686 99697 99697 99698 99697 99698 99697 99700 99701 99702 9970	1									-	-					Sic
99682 99683 99686 99686 99687 99688 99697 99693 99695 99695 99695 99696 99700															1	nigh
99683 99686 99687 99688	1															8
99684 99685 99686 99687 99688	1														-	
99685 99686 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99698 99697 99698 9969																
99686 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 99687 99688 9968																
9968 9968 9968 9968 9969	1												+		-	
Page	1															ŀ
NiF Capital (5) Reserves (5) Particular do particu	1													_	-	
NiF Capital Reserves Derritdes do Deltrinon de Deltrinon deltrinon de Deltrinon deltrinon deltrinon deltrinon de Deltrinon de	ļ	33000														-
NiF Capital Reserves Derritdes do Deltrinon de Deltrinon deltrinon de Deltrinon deltrinon deltrinon deltrinon de Deltrinon de										Tank and				Calin (7)		i.
99690						partidas do patrimonio	úllimo	explotación último	operaciones continuadas	oporaciones interrumpidas	libros de la	recibidos ejercicio	Cotiz. media último	Cotiz al cierre del	acciones	
99691 99692 99693 99694 99695 99696 99697 99698 99700 99701 99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708			11	12	13	14	15	16	17	18	20	21	22	23	24	Г
99692 99693 99694 99695 99696 99697 99698 99700 99701 99702 99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708	11	99690														Ĺ
99693 99694 99695 99696 99697 99698 99700 99701 99702 99702 99703 99704 99704 99705 99706 99707 99708		99691	11					-	1			1	4			
99694 99695 99696 99697 99698 99700 99701 99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708		99692					1				1					
99695 99696 99697 99698 99700 99701 99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708		99693														
99696 99697 99698 99700 99701 99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708 99708	113	99694													=== 1	
99697 99698 99700 99701 99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708		99695														
99698 99700 99701 99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708		99696			1	1 == 1	1 = 1	= =	11 == 11						12 21	
99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708		99697	$r = t_0$				11	1	11	1 - 1			11		1 == 1	
99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708	terio	99698			1	1				-		1				
99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708	oan	99700														
99702 99703 99704 99705 99706 99707 99708	nad	99701														
99703 99704 99705 99706 99707 99708	ep	99702			7 7				11						===1	
99705 99706 99707 99708	ene	99703					II = 11,	14 === 1	1 = 4				1	1	1= = 1	
99706 99707 99708	2	99704														
99707 99708		99705	1													
99708		99706														
		99707	He s lo				16 - 16			1.					12.1	
99710		99708	4 = 1,				11								E 1	
	14.4	99710			1											

deterioro re						
	Pérdida por delerioro al final del ejercicio	(+/-) Variac, deterioro a pórdidas y ganancias	(+) Variación contra patrimonio neto	(=) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (comb. de negocios, etc.)	Pérdida por délerior al final del ejercicio (3)
2 1	69	2	3	4	5	6
99300						
_			1			
-						
1000						
	11					
-						
-						
99314						
99315					4	
99316						
99317						
99318	/					
99320						
-					1	
A32-1-54						
			-		-	
730						
99333	71					14.4
99334			- 1			++
99335						
99336			4			
					3	
99337						
	100					
	/s.					
			1			
	1.1					
-						
	110					
	99300 99301 99302 99303 99304 99305 99306 99310 99311 99312 99313 99314 99316 99317 99322 99322 99323 99324 99325 99326 99327 99328 99329 99329 99333 99334 99333	Pérdida por deferioro al final del ajercicio (2) 69 99300 99301 99302 99303 99306 99307 99311 99312 99314 99315 99316 99317 99318 99320 99321 99321 99322 99323 99324 99325 99326 99327 99328 99330 99331 99331 99332 99333 99334 99335 99336 99337 99338 99336 99337 99338 99334 99335 99336 99337 99338 99340 99341 99342 99344 99345 99346 99347 99348 99346 99347 99348 99350 99351 99355 99350 99351 99355	Perdida por deterioro a final del ajercicio al final del ajercicio	al final del ajercicio (2) oprididas y garanenias (1) variacion control potritional potrimonio noto oprididas y garanenias (2) oprimonio noto noto noto noto noto noto noto	Pérdida en las distintas participaciones	Pérdida por diferitor Pérdida Pérd

	Espacio des	stinado para las firmas de los	administradores		
x) Resultado por enajenación o dis	posición por otro me	dio de inversiones en e	mpresas del grupo, r	nultigrupo y asociadas	
Participaciones en:		Resultado del ejen	cicio(1)	Resultado del ejercio	cio(2)
Empresas del grupo	909941				
Empresas asociadas	909942				
Empresas multigrupo	909943				
TOTAL	909951				
/) Líneas de descuento y pólizas d	e crédito al cierre del	ejercicio (1)			
		Límite concedido	Dispuesto	Disponible	
Entidades de crédito		01	02	03	
Total lineas de descuento	90995				
	30333				
Total polizas de crédito	90996				
y 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,					
y 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,					
y 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,					

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA M10 Apartado 10: «Existencias»

COLOT ALL NEWFORD SIZE SOLES			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
Espacio destinado para las firmas de los admin	istradores		
a) Deterioro de valor de existencias.			
		Cjercicio(1)	Fjercicio(2)
mporte al inicio del ejercicio	930004	177.00	
mporte al final del ejercicio	930005		
inperio di ilitali dei giordiae.	. 0000		
o) Importe de los gastos financieros capitalizados en existencias de ciclo de producc	ción superior a	1 año.	
, mp. 10 20 100 government of capture of the captur		Year	
		Ejercicio(1)	Ejercicio (2
	930007		
Gastos financieros capitalizados	550007		
c) Compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro o de opciones relati	vos a existenc	ias.	
		Ejercicio(1)	Ejercicio(2
a) Compromisos firmes de compras	930012	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
	930012 930014	Ejeracia(1)	Ejercicio(2
a) Compromisos firmes de compras o) Compromisos firmes de ventas c) Contratos de futuros o de opciones.		Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicia(2
) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejerocio(1)	Ejercicio(C
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejerocio(1)	Ejercica(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejerocio(1)	Ejercica(2
o) Compromisos firmes de ventas	930014	Ejercicio(1)	Ejercicio(2

Apartado 11: «Moneda extranjera»

NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL:									
	Espacio d	festinado para	a las firmas de	y	stradores				
			Ejercicio_	(1)			Ejercicio	(2)	
a) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera.		Total	Clasi	ficación por m	onedas	Total	Clas	ficación por mo	nedas
				-	-	00	20	40	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	93110	2	3	4	5	29	39	49	59
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	93114								
a) Instrumentos de património	93120								
b) Créditos a empresas	93121						-		
c) Valores representativos de douda	93122								
d) Derivados	93123								
e) Otros activos financieros Linversiones financieras a largo plazo	93124 93115	_							
a) Instrumentos de patrimonio	93115	_							
b) Créditos a terceros	93126								
c) Valores representativos de deuda	93127								
d) Derivados	93128								
e) Otros activos financieros	93129								
Deudores comerciales no comentes B) ACTIVO CORRIENTE	93130 93111					-			
Activos correntes mantenidos para la venta	93111	-			1				
Deudores comerciales y ofras cuentas a cobrar	93132								
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	93116								
a) Instrumentos de patrimonio	93133								
b) Créditos a empresas	93134								
c) Valores representativos de deuda	93135								
d) Derivados e) Otros activos financieros	93136 93137								
Inversiones financieras a corto plazo	93117	-							
a) Instrumentos de patrimonio	93138						-		
b) Créditos a empresas	93139								
c) Valores representativos de deuda	93140				1				
d) Derivados	93141				-				
e) Otros activos financieros Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	93142 93143								
C) PASIVO NO CORRIENTE	93112	-			+ +				1
1.Deudas a largo plazo	93118								
a) Obligaciones y otros valores negociables	93144		-						
 b) Deudas con entidades de crédito 	93145								
c) Acreedores por arrendamiento financiero	93146								
d) Derivados	93147				1				
Otros pasivos financieros Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	93148 93149	-			-				
Acreedores comerciales no comentes	93150								
D) PASIVO CORRIENTE	93113								
1. Pasivos vinculados con activos no comientes mantenidos para la venta	93151								
Deudas a corto plazo	93119								
a) Obligaciones y otros valores negociables	93152								
b) Deudas con entidades de crédito c) Acreedores por arrendamiento financiero	93153 93154								
d) Denvados	93155								
e) Otros pasivos financieros	93156								
3.Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	93157								
Acroedores comerciales y otras cuentas a pagar	93158								
A PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.			Ejercicio	(1)			Ejercicio	(2)	
b) Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en m	ioneda	Total	Clasi	ficación por m	onedas	Total	Clasi	ficación por mo	nedas
extranjera		iotal				iolai			
1-2-3		2	3	4	5	29	39	49	59
Compras	93159				7 7 7 7			1	17 - 17 - 1
Venlas	93161				-				
Servicios recibidos Servicios prestados	93160 93162				-				
c) Estado de movimientos de las diferencias de conversión		aciones denom	inadas en mon	eda extranier	a	PROJECT OF	781	(Payment)	ini
clasificadas como un componente separado del patrimo						Fjercicio	(1)	Ejercicio	(2)
Saldo al inicio del ejercicio					931631				
(-) Diferencias de conversión negativas	and the second				931632				
 Transferencia de diferencias de conversión negativas a porte. Diferencias de conversión positivas. 	erdidas y gana	ncias			931633 931634				
(-) Transferencias de conversión positivas a pér	didas v ganan	cias			931634				
(+/) Ajustos en la imposición sobre beneficios	, gardin				931636				
Saldo al final del ejercicio					931637				
(4) Exercises of ours year rates don the eventure and a									
Saldo al final del ejercicio (1) Ejercicio al qua van refendas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior					931637				

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 11: «Moneda extranjera»

NIE:					
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
Espacio destinado par	a las firmas de los ad	ministradores			
a zatronio atomici di con como con con con con con con con con con co	account .	Ejercicio_	(1)	Ejercicio	(2)
 d) Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por Instrumentos financieros 	r clases de	Liquidadas	Vivas o pendientes	Liquidadas	Vivas o pendien
A) ACTIVO NO CORRIENTE	99107	1	2	19	29
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	99108				
a) Instrumentos de patrimonio	99110				
b) Créditos a empresas	99111				
c) Valores representativos de deuda	99112				
d) Derivados	99113				
e) Otros activos financieros	99114				
2. Inversiones financieras a largo plazo	99115	4			
a) Instrumentos de patrimonio	99116				
b) Créditos a empresas	99117				
c) Valores representativos de deuda	99118				
d) Derivados	99120				
e) Otros activos financieros	99121				
3. Deudores comerciales no corrientes	99122				
B) ACTIVO CORRIENTE	99123				
Activos no corrientes mantenidos para la venta	99124				
2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	99125				
3. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	99126				
a) Instrumentos de patrimonio	99127				
b) Créditos a empresas	99128				
c) Valores representativos de deuda	99130				
d) Derivados	99131				
e) Otros activos financieros	99132				
4. Inversiones financieras a corto plazo	99133				
a) Instrumentos de patrimonio	99134				
b) Créditos a empresas	99135				
c) Valores representativos de deuda	99136				
d) Derivados	99137				
e) Otros activos financieros	99138				
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	99140				
C) PASIVO NO CORRIENTE	99142				
1.Deudas a largo plazo	99143				
a) Obligaciones y otros valores negociables	99144				
b) Deudas con entidades de crédito	99145				
c) Acreedores por arrendamiento financiero	99146				
d) Derivados	99147				1
e) Otros pasivos financieros	99148				
2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	99150				-
3 . Acreedores comerciales no corrientes	99151	1			
D) PASIVO CORRIENTE	99152				
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	99153				
2. Deudas a corto plazo	99154				
a) Obligaciones y otros valores negociables	99155				
b) Deudas con entidades de crédito	99156	-			
c) Acreedores por arrendamiento financiero	99157				
d) Derivados	99158				
e) Otros pasivos financieros	99160				
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	99161				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	99162				

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 12: «Impuestos»

NIF:											
DENOMINACION SOCIAL.											
		Espacio	destinado p	ara las firma	s de los admi	nistradores					
a) Conciliación del importe neto	de ingresos	y gastos	del ejerc	icio con la	base impo	nible del i	impuesto	sobre ben	eficios	-	
		Cuen	la de pêrdidas y ga	mancias	Ingresos y gastos dio	ectamente imputado	os al patrimonio n	eto	Reservas		1
	- 11	Impor	te del ejercicio	(1)	Importe	del ejercicio	(1)	Importe	de ejercido,	(t).	TOTA
		Aumentos	Deminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones.	Efecto neto	
Lane Carl		02	03	04	06	07	.08	10	11	12	14
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	93211		<						<	1 1 1	
mpuesto sobre Sociedades	93212										
Diferencias permanentes	93213										1
Diferencias temporarias.	93214										
-con ongen en el ejercicio	93215										
-con origen en ejercicios anteriores	93216										
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)	93217										
Base imponible (resultado fiscal)	93218										
b) Desglose del gasto / Ingreso	por Impuest	os sobre	beneficio	s en el eje	rcicio	(1)					
						2 Var	iación de im	puesta diferido			
				mpuesto	a) Varia	ación del impu	uesto diferid	o de activo	b) Varia impuesto de pa	diferido	3. TOTAL
				comente	Diferencias temporarias		mpositivo is imponi-	Otros créditos	Difer	encias orarias	(1+2)
			1	1	5	6		7	8		4
mputación a pérdidas y ganancias, de la cua	a I	93221									
A operaciones continuadas		93222									
- A operaciones interrumpidas		93223	_								
mputación a patrimonio neto, de la cual		93224	_								
 L'or valoración de instrumentos financieros 		93225	_								
- Por coberturas de flujos de efectivo		93226									
Por subvenciones, donaciones y legados r	ecibidos	93227									
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otro		93228									
- Por activos no corrientes y pasivos vincula		93230	_								
para la venta - l'or diferencias de conversion	- 1	93231	-	1					1		
- Por reservas		93232									
c) Desglose del gasto / ingreso	por impuesto	os sobre	beneficio	s en el eje	rcicio	(2)					
			11			2. Van	tación de im	puesto diferido			
				mpuesto corriente	a) Vana	ación del impi	uesto diferid	o de activo	b) Varia impuesto de pa	diferido	3. TOTA (1+2)
					Diferencias temporarias	Crédito ii por base bles ne	mpositivo es imponi- gativas	Otros créditos		oncias orarias	
				19	59	6	9	79	8	9	49
mputación a pérdidas y ganancias, de la	cual:	93221									
- A operaciones continuadas		93222									
A operaciones interrumpidas		93223								- 10	
mputación a patrimonio neto, de la cual:		93224									
- Por valoración de instrumentos financieros		93225									
- l'or coberturas de flujos de efectivo		93226									
- Por subvenciones, donaciones y legados r	ecibidos	93227									
Por ganancias y perdidas actuanales y otro		93228								7.	
	idos, mantenidos	93230									
 Por activos no corrientes y pasivos vincula para la venta 						100			1771	1.0	
		93231									

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA M13

Apartado 13: «Ingresos y gastos»

Espacio destinado para las firmas	de los administradore	8	
Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias.			
		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
1. Consumo de mercaderías	95000		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95001		
- nacionales	95002		
- adquisiciones intracomunitarias	95003		
- importaciones	95004		
b) Variación de existencias	95005		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	95006		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	95007		
- nacionales	95008		
- adquisiciones intracomunitarias	95009		
- importaciones	95010		
b) Variación de existencias	95011		
3. Cargas sociales:	95012		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	95013		
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	95014		
c) Otras cargas sociales	95015		
 Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios 	95019		
Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en «otros resultados»	95020		
6. Gastos asociados a una reestructuración:	95021		
a) Gastos de personal	95022		
b) Otros gastos de explotación	95023		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	95024		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración	95025		

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 14: «Provisiones y contingencias»

DENOMINACIÓN SOCIAL:								
	Espacio	destinado para la:	s firmas de los	administradore:				
a) Estado de movimientos de las provisione	s							
		Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioam- bientales	Provisiones por reestructuración	Ofras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transaccioni con pagos basados en instrumentos de patrimonio
		02	03	04	05	06	07	08
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO(1)	93430		4		44			
(+) Dotaciones	93431							
(-) Aplicaciones	93432	1. 21						
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	93433					1		-
(+/-) Combinaciones de negocios	93434							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	93435						12.2	11-1
(-) Excesos	93436							
(+/-) Traspasos de / a corto plazo	93437							
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO(1)	93438							
b) Derechos de reembolso en el ejercicio	(1)							
		Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioam bientales	Provisiones por reestructuración	Ofras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transaccione con pagos basados en instrumentos de patrimonio
		2	3	4	5	6	7	8
Importe de cualquier derecho de reembolso, de los cuales:	93439	17 00 11	1				P 11	
Reconocidos en el activo del balance	93440							1
c) Derechos de reembolso en el ejercicio	(2)							
		Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medioam- bientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transaccion con pagos basados en instrumentos de patrimonio
		29	39	49	59	69	79	89
Importe de cualquier derecho de reembolso, de los cuales.	93439							
Reconocidos en el activo del balance	93440	= = 1						-

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 15. «Información sobre medio ambiente»

Espacio destinado para las firmas de los adr	ministradores		
scrípción del concepto			
		Ejercicio (1)	Ejercicia (2
ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL			
Valor contable (3)	99000		
Amortización acumulada (3)	99001		
Correcciones valorativas por deterioro (3)			
3.1. Reconocidas en el ejercicio	99002		
3.2. Acumuladas	99003		
GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	99004		
(+) Dotaciones	99006		
Provisión para actuaciones medioambientales, incluidas en provisiones Saldo al inicio del ejercicio	99005		
(+) Dotaciones	99006		
(-) Aplicaciones	99007		
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	99008		
(+/-) Combinaciones de negocios	99009		
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	99010		
(-) Excesos	99011		
Saldo al cierre del ejercicio	99012		
Derechos de reembolso reconocidos en el activo	99013		
	F	1	Ī
INVERSIONES DEL EJERCICIO POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES	99014		
COMPENSACIONES A RECIBIR DE TERCEROS	99015		

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA M16

Apartado 16: «Retribuciones a largo plazo al personal»

36007 36008 36010 36011 36012 36013 36014	finida (pasivos	(1)	Ejercicio	(2)
36008 36010 36011 36012 36013	Ejercicio	(1)	Ejercício	(2)
36008 36010 36011 36012 36013				
66010 66011 66012 66013 66014				
36011 36012 36013				
36012 36013 36014				
86013 86014				
6014				
6015				
ón definid	la			
	Ejercicio	(1)	Ejercicio	(2
6017	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E			
6018				
6020				
16022				
6023				
6024	-			
6025		- 1		
	Ejercicio	(1)	Ejercicio	(2)
6026				
	36018 36020 36022 36023 36024 36025	66020 66022 66023 66024 66025	66020 66022 66023 66024 66025	66020 66022 66023 66024 66025

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 18: «Subvenciones, donaciones y legados» M18

Espacio destinado para las l	firmas de los administradores		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terr	ceros distintos a los soc	cios	
		Fjercicio(1)	Ejercicio(2)
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	96000		
mputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	96001		
eudas a largo plazo transformables en subvenciones	96002		
Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio n	eto del balance, otorga	dos por terceros distintos	a los soclos
aldo al inicio del ejercicio	96010		
Recibidas en el ejercicio	96011		
) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	96012		
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	96013		
Importes devueltos	96014		
/-) Otros movimientos	96015		
aldo al cierre del ejercicio	96016		

M19.1_(1)

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 19: «Combinaciones de negocios»

DENOMINACIÓN SOCIAL:														
		ESP.	acio destina	Espacio destinado para las firmas de los administradores	e fos administra	dores								
1. COMBINACIONES DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO	L EJERC	Sicio	(2) (3)											
1.1. Combinación de negocios 1/_ (1)														
								Valor razonable del to	tal de la contrapres	Valor razonable del total de la contreprestación transfenda, por calegonas de elementos en	gorias de elementos en			
Nombre y descripción de la empresa o empresas adquiridas	sas	NIE (4)	Fecha de adquisculon	Forma jundica empleada (fusión, escisión, etc.)	Efectivo (a)	Otros activos materiales (b)	Otros activos intengibles (a)	Contraprestación contingente (d)	Instrumentos de deuda (e)	Valor participal Valor participal Número de instrumentos o de patrimon o emitidos o a emitir (f)	Valor participación en el patrimonio del adquirente sistumentos Valor azonable del Subvision introporto de emitido (h) = (f) en fin o a emitido (h) = (f)	Subtotal (h) = (f) × (g)	Participadones prevas en patrimonio de la empresa adquinda (i) (5)	Coste Total (8+b+c+d+e+11+i)
		21	02	03	20	80	10	11	12	14	16	17	18	20
9390201	93902													
9390301	93903													
9390401	93904													
9390501	93905													
9390601	93906													
9390701	93907													
9390801	93908													
9391001	93910													
9391101	93911													
9391201	93912													
9391301	93913			Ĭ									Elac	Ejercicio
1.2. Importe máximo potencial de los pagos futuros obligados a radizar por la adquirente	uturos obli	gados a rea	llizar por la ac	quirente									9390020	
1.3. Combinaciones de negocio en las que el coste de la combinación resulte inferior al 1.4. Combinaciones de negocios realizadas por étapas:	coste de la or etapas:	a combinaci	ón resulte inf		tivos identificab	es adquiridos mer	nos el de los pas	sivos asumidos: I	mporte del exc	valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos: Importe del exceso reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	cuenta de pèrdidas	y ganancias	9390021	
Nombre de la empresa		E.Z	NIF (4)	Valor razonable en la focha de adquisicón de las partiopaciones en el patrimonio de la adquirida, manbridas por la adquirente innecialamente antes de la fecha de addusérición	cha de adquisicon de orta adquirente inmed	las participaciones en latamente antes de la fi	el patrimonio de la lecha de adquisición	moorte de gan	ancia o pérdida proc en el patrimono di	moorts de ganancia o péndida procedenta de valorar huavamente a valor fazonable. la participación en el partimono de la acquinta meticida por la adquireme antes.	onte a valor razonable or la adquirente antes	Partida de p	Partida de pérdidas y genencias en la que está reconocida diche ganancia o perdida.	que está ida.
		0	02		03					04			90	
9391401	93914												7	
9391501	93915													
9391601	93916													
9391701	93917													
9391801	93918													

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 19: «Combinaciones de negocios»

NIF:			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
Espacio destinado para las f	irmas de los administradores		
1. COMBINACIONES DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO (2) (continuación)			
Importes reconocidos, en la fecha de adquisición, para cada clase de activos y pasivos de la	empresa adquírida		
Combinación de negocios 1/ (1)		Ejercicio(2)	Valor razonable no utilizado (3)
ACTIVO		01	02
A) ACTIVO NO CORRIENTE	93931		
I. Inmovilizado intangible	93923		
II. Inmovilizado material	93924		
II. Inversiones inmobiliarias	93925		
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	93926		
V. Inversiones financioras a largo plazo	93927		
VI. Activos por impuesto diferido	93928		
VII. Deudores comerciales no corrientes B) ACTIVO CORRIENTE	93930 93940		
Activo correctos mantenidos para la venta	93932	-	
Il. Existencias	93933		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	93934		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	93935		
V. Inversiones financieras a corto plazo	93936		
Vt. Periodificaciones a corto plazo	93937		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	93938		
TOTAL ACTIVO (A + B)	93941		
B) PASIVO NO CORRIENTE	93953		
I. Provisiones a largo plazo	93943		
II. Deudas a largo plazo	93946 93944		+
Deudas con entidades de crédito Otras deudas	93945		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	93947		
IV. Pasivos por impuesto diferido	93948		
V. l'eriodificaciones a largo plazo	93950		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	93951		
VII Deuda con características especiales a largo plazo	93952		
C) PASIVO CORRIENTE	93964		
Pasivos vinculados con activos no cornentes mantenidos para la venta	93954		
II. Provisiones a corto plazo	93955		
III. Deudas a corto plazo	93958		-
Deudas con entidades de crédito Otras deudas	93956 93957		1
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	93960		7
V. Acreedores comerciales y oliras cuentas a pagar	93961		
VI. Periodificaciones a corto plazo	93962		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	93963		
TOTAL PASIVO (B+C)	93965		
2. PARTE DE LOS INGRESOS Y EL RESULTADO IMPUTABLE A LA COMBINACIÓN DE NEGO:	CIOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN	(4)	
Control of the second business of the second		Ejercicio (2)	
Importe neto de la cifra de negocios	9390124	14	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	9390125		
Ingresos financieros	9390126		54
RESULTADO FINANCIERO	9390127		4 -
RESULTADO DEL EJERCICIO	9390128		
3. PARTE DE LOS INGRESOS Y EL RESULTADO IMPUTABLE A LA COMBINACIÓN DE NEGO: EJERCICO SE HUBIERAN REALIZADO EN LA FECHA DE INICIO DEL MISMO (4)	CIOS BAJO EL SUPUESTO DE QUE TODA	S LAS COMBINACIONES	DE NEGOCIO DEL
	<u> </u>	Fjercicio(2)	-
Importe neto de la cifra de negocios	9390130		4
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	9390131		40
Ingresos financieros	9390132		
RESULTADO FINANCIFRO	9390133		-
RESULTADO DEL EJERCICIO	9390134		

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 21: «Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas»

DENOMINACIÓN SOCIAL: Espacio destinado para las firmas de	ios administradores		
) Actividades clasificadas como interrumpidas			
		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
ngresos de las actividades interrumpidas	941102		
Sastos de las actividades interrumpidas	941103		
Resultado neto antes de impuestos de las actividades interrumpidas	941104		
mpuesto sobre beneficios de las actividades interrumpidas	941105		
lujos netos de efectivo de las actividades interrumpidas	941106		
- actividades de explotación	941107	T .	
- actividades de inversión	941108		
- actividades de financiación	941110		
ujustes a los importes presentados previamente referidos a la enajenación o disposición de las actividades interrumpidas	941111	7	
Resultado de las actividades presentadas como interrumpidas que no han sido enajenadas	941112		

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

DENOMINACIÓN SOCIAL:								
	Espacio	destinado para	las firmas de los	administradores				
a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	(1)	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Nogocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
	T	2	3	4	5	6	7	8
Ventas de activos comientes, de las cuales.	9700							
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701							
Ventas de activos no corrientes, de las cuales.	9702	4						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703							
Compras de activos corrientes	9704							
Compras de activos no corrientes	9705							
Prestación de servicios, de la cual:	9706					0.00	11	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707							
Recepción de servicios	9708							
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709			11 (6)	9 9 9		10 10	
Beneficios (+) / Pérdidas ()	9710						11	
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:	9711							
Beneficios (+) / Pérdidas ()	9712		1					
Ingresos por intereses cobrados	9713		1			1		
	9714					-		
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados			+					
Gastos por intereses pagados	9715		4			1		
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716							
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717	_						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						11	
Garantias y avales recibidos	9719							
Garantias y avales prestados	9720							
Remuneraciones e indemnizaciones	9723			-			1	
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	9721							
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios	9722							
	81	Entidad	Otras empresas	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre	Personal clave de la dirección de la empresa	Otras partes vinculadas
b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio	(2)	dominante	del grupo	participes		la empresa	o de la entidad dominante	
		dominante 29	39		59			89
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
	9700 9701	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9700 9701 9702 9703	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pèrdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9700 9701 9702	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pèrdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9700 9701 9702 9703	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pèrdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos corrientes	9700 9701 9702 9703 9704	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos comientes Compras de activos no corrientes	9700 9701 9702 9703 9704 9705	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual.	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos confentes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios.	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos comentes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos no corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios. Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientês, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos comentes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios. Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos comentes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos comentes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados.	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos comentes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos comientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados Gastos por intereses pagados	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos confentes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados. Gastos por intereses devengados pero no pagados.	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714 9715	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos no corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados. Gastos por intereses devengados pero no pagados. Gastos por intereses devengados pero no pagados. Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714 9715 9716	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos no corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro Dividendos y otros beneficios distribuídos	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714 9715 9716 9717	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos no corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrandamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos consecuencia de deudores incobrebles o de dudoso cobro Dividendos y otros beneficios distribuídos Garantias y avales recibidos	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714 9715 9716 9717	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos ono corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro Dividendos y otros beneficios distribuídos Garantías y avales prestados	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714 9715 9716 9717 9718	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos no corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios. Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales. Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados. Gastos por intereses devengados pero no pagados. Gastos por intereses devengados pero no pagados. Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro Dividendos y otros beneficios distribuidos Garantías y avales prestados. Remuneraciones e indemnizaciones.	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714 9715 9716 9717 9718 9719	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89
Ventas de activos corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ventas de activos no corrientes, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Compras de activos ono corrientes Compras de activos no corrientes Prestación de servicios, de la cual: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Recepción de servicios Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales: Beneficios (+) / Pérdidas (-) Ingresos por intereses cobrados Ingresos por intereses devengados pero no cobrados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos por intereses devengados pero no pagados Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro Dividendos y otros beneficios distribuídos Garantías y avales prestados	9700 9701 9702 9703 9704 9705 9706 9707 9708 9709 9710 9711 9712 9713 9714 9715 9716 9717 9718	1,000		participes	59	la empresa	dominante	89

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL:								
	Espacio d	estinado para	i las firmas de los	s administradores	7			
c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio		Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partės vinculadas
		2	3	4	5	6	7	8
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730			2				
Inversiones financieras a largo plazo:								
a) Instrumentos de patrimonio	9759							
b) Créditos, de los cuales:	9760					41.1		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
c) Valores representativos de deuda	9761					1 1		
d) Derivados	9762							
e) Otros activos financieros	9763							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733				1 = 3	DE EE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9784							
 a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales; 	9735					1/1		
Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9736							17
a largo plazo b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto	9737							
plazo, de los cuales: - Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9738					1000		
a corto plazo c) Deudores varios, de los cuales:	9740		1			1		
Correcciones valios, de los cuales. Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso.	9741							
cobro	7 10 40 10							
d) Personal	9764					1		
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739					1/1 = 1		
Inversiones financioras a corto plazo	9785							
a) Instrumentos de patrimonio	9765							
b) Créditos, de los cuales:	9766							
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743							
c) Valores representativos de deuda	9767							
d) Derivados	9768							
e) Otros activos financieros	9769							
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744							
1. Deudas a largo plazo	9786							
a) Obligaciones y otros valores negociables	9770							
b) Deudas con entidades de crédito	9746							
c) Acreedores por arrendamiento financiero	9747							
d) Derivados	9787					1,1-		
e) Otros pasivos financieros	9748							
Deudas con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750							
Deudas a corto plazo	9788							
a) Obligaciones y otros valores negociables	9771							
	9752							
b) Deudas con entidades de crédito c) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
Control of the contro								
d) Derivados	9754							
e) Otros pasivos financieros	9772					-		
Deudas con características especiales a corto plazo	9758							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9789							
a) Proveedores a largo plazo	9773							
b) Proveedores a corto plazo	9756							
c) Acreedores vanos	9757							
d) Personal	9774					1		
e) Anticipos de clientes	9775					diament.	1 000000	

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL:								
-	Espacio d	destinado para	las firmas de lo	s administradores	i i			
d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio	(1)	Entidad Dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partė: vinculadas
		29	39	49	59	69	79	89
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730		1					
Inversiones financieras a largo plazo				-				
a) Instrumentos de patrimonio.	9759							
b) Créditos, de los cuales:	9760					14		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732							
c) Valores representativos de deuda	9761					417		
d) Derivados	9762							
e) Otros activos financieros	9763							
B) ACTIVO CORRIENTE	9733				1 2 2			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9784							
 a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales. 	9735							
Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo	9736							
 b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales; 	9737				0	51 - 10		
Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	9738					77-		
c) Deudores varios, de los cuales:	9740					11 - 11		
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso	9741					100 - 1	1	
d) Personal	9764					171 - 1	1	
e) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739					171-111		
Inversiones financioras a corto plazo	9785					10		
a) Instrumentos de patrimonio	9765		-					
b) Créditos, de los cuales:	9766					_		
Correcciones valorativas por créditos de dudoso cubro	9743							
	-0.00		1			1		
c) Valores representativos de deuda	9767							
d) Derivados	9768					+		
e) Otros activos financieros	9769		1					
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744					- E-1		
Deudas a largo plazo	9786							
a) Obligaciones y otros valores negociables	9770							
b) Deudas con entidades de crédito	9746							
c) Acreedores por arrendamiento financiero	9747					11		
d) Derivados	9787		-					
e) Otros pasivos financieros	9748							
Deudas con características especiales a largo plazo	9749							
D) PASIVO CORRIENTE	9750							
1. Deudas a corto plazo	9788					1		
a) Obligaciones y otros valores negociables	9771					112 21		
b) Doudas con entidades de crédito	9752							
c) Acreedores por arrendamiento financiero	9753							
d) Derivados	9754					/FE E !		
e) Otros pasivos financieros	9772							
2. Deudas con características especiales a corto plazo	9758							
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9789					11 -11		
a) i roveedores a largo plazo	9773							
b) Proveedores a corto plazo	9756					15		-
c) Acreedores vanos	9757							
d) Personal	9774							
e) Anticipos de clientes	9775					dan bil		

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 23: «Operaciones con partes vinculadas»

Espacio	o destinado para las firmas de los administradore	33	
) Importes recibidos por el personal de alta direcció	ón		
		Ejercicio(T)	Ejercicio(2
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	977608		
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de	e las cuales: 977708		
a) Obligaciones con miembros antíguos de la alta dire	ección 977705		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dire	ección 977704		
3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	977808		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dir	ección 977805		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dir	ección 977804		
4. Indemnizaciones por cese	977908		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	978008		
6. Primas del seguro de responsabilidad civil	978408		
7. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	978108		
a) Importes devueltos	978208		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título	de garantia 978308		
) Importes recibidos por los miembros de los órgan	os de administración		
) Importes recibídos por los miembros de los órgan	os de administración	Ejérétélo(1)	Ejórcicio(3
	os de administración 977607	Ejercicio(1)	Ejorcício(
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	977607	Ejercicio(1)	Ejorcicio(C
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	977607 a las cuales. 977707	Ejórcicio(1)	Ejercicio(i
Sueldos, dietas y otras remuneraciones Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de	977607 e las cuales. 977707 e administración 977703	Ejercicio(1)	Ejorcioio(C
Sueldos, dietas y otras remuneraciones Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de	977607 e las cuales. 977707 e administración 977703	Ejércicio(1)	Ejercicio(
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de	977607 977707 e alas cuales. 977707 e administración 977702 977807	Ejércicio(1)	Ejercicio(
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de 3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales:	977607 977707 e las cuales. 977707 e administración 977702 977807 le administración 977803	Ejercicio(1)	Ejorcioio(
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de 3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales: a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de	977607 977707 e las cuales. 977707 e administración 977702 977807 le administración 977803	Ejércicio(1)	Ejercioio(
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de 3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales: a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de 4. Indemnizaciones por cese	977607 a las cuales. 977707 a administración 977703 a administración 977702 977807 de administración 977803 de administración 977802	Ejércicio(1)	Ejorcicio(
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de 3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales: a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de 4. Indemnizaciones por cese 5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	977607 977707 e las cuales: 977707 e administración 977702 977807 le administración 977803 le administración 977802 977907	Ejercicio(1)	Ejercicio(3
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de 3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales: a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de b) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de 4. Indemnizaciones por cese 5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio 6. Primas del seguro de responsabilidad civil	977607 977707 e las cuales. 977707 e administración 977702 977807 de administración 977803 e administración 977802 977907 978007	Ejóreleio(1)	Ejorcioio
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones 2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de a) Obligaciones con miembros antiguos del órgano de b) Obligaciones con miembros actuales del órgano de 3. Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales: a) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de	977607 977707 e alas cuales. 977707 e administración 977702 977807 de administración 977803 de administración 977802 977907 978007	Ejércicio(1)	Ejorcicio(

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA M24

Apartado 24: «Otra información»

NIF:							
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
	Espacio d	estinado para las fii	rmas de los admir	nistradores			
a) Número medio de personas empleadas empleadas con discapacidad mayor o ig	en el curso (ual al treinta	del ejercicio, po a y tres por clen	r categorías (a to	daptadas a la C	NO-11), y núm	ero medio de p	ersonas
2 / 10/10/20/20 10/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20/20				ΤΩ	TAL		ad mayor o igual res por ciento
				Ejercicio(1)	Ejercicio(2)	Ejercicio(1)	Ejorcicio(2
				1	19	2	29
Directores generales y presidentes ejecutivos			94400				
Resto de directores y gerentes			94401	J			
Técnicos y profesionales científicos e intelecti	iales y profes	sionales de apoy	94402	1 21		11.0	
Empleados contables, administrativos y otros	empleados d	le oficina	94403	7 11			
Comerciales, vendedores y similares			94404				
Resto de personal cualificado			94405				
Ocupaciones elementales			94406				
Total empleo medio			94407				
b) Distribución del personal de la sociedad	l al término i	del ejercicio, no	r categorías v	SAVOS			
b) blottladdion dor percental de la sociedad	un commissión	A STATE OF THE STA					
		To	K		nbres		jeres
			Ejercicio(2)	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)	A 2014	
	F-5	1	19	2	29	3	39
Consejeros (3)	94408						-
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	94410	11 - 1		10-00-01			
Resto de directores y gerentes	94411	11		1			-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	94412						
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	94413						-
Comerciales, vendedores y similares	94414			1			
Resto de personal cualificado	94415						
Ocupaciones elementales	94416	1 4					
Total personal al término del ejercicio	94417						
c) Honorarios del auditor en el ejercicio (4)						l	1
						Fjercicio(1)	Fjercicio(2)
Honorarios cargados por auditoria de cuentas					94418		
Honorarios cargados por otros servicios de ve	rificación				94420	1	
Honorarios cargados por servicios de asesora	miento fiscal				94421		
Otros honorarios por servicios prestados					94422		
Total					94423		
(1) Año al que hacen réterencia las cuentas anuales.			24540-5-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-	orarios cargados por otras	E 2007		

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA M25

Apartado 25: «Información segmentada»

DENOMINACIÓN SOCIAL:				
=	Espacio destinado para las firmas d	e los administradores		
a) Cifra de negocios por categori	a de actividades:			
			Cifra de	negocios
		Código CNAE (3)	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción de la actividad:		02	3	39
9450001	9450			
9450101	9450			
9450201	9450			
9450301	9450	1		
9450401	9450			
9450501	9450			
9450601	9450			
Total	9450			
b) Cifra de negocios por mercado	Company of the Company			e negocios
b) Cifra de negocios por mercado Descripción del mercado geográ	Company of the Company		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ	Company of the Company			
Descripción del mercado geográ Nacional, total:	Company of the Company	94508	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total:	Company of the Company	94508 94510	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total:	Company of the Company		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101	Company of the Company	94510	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total:	Company of the Company	94510 94511	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total:	Company of the Company	94510 94511 94512	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401	Company of the Company	94510 94511 94512 94513	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401	Company of the Company	94510 94511 94512 94513 94514	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401	Company of the Company	94510 94511 94512 94513 94514 94515	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401 9451501 9451601 Resto del mundo, total:	Company of the Company	94510 94511 94512 94513 94514 94515	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401 9451501 Resto del mundo, total:	Company of the Company	94510 94511 94512 94513 94514 94515 94516	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401 9451601 Resto del mundo, total: 9451801 9452001	Company of the Company	94510 94511 94512 94513 94514 94515 94516 94517	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401 9451501 Resto del mundo, total: 9451801 9452001	Company of the Company	94510 94511 94512 94513 94514 94515 94516 94517 94518	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Descripción del mercado geográ Nacional, total: 9451001 9451101 Resto Unión Europea, total: 9451401 9451501 Resto del mundo, total: 9451801 9452001	Company of the Company	94510 94511 94512 94513 94514 94515 94516 94517 94518 94520 94521	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 26: «Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero»

	Espacio destinado para las firmas de los administradores		
. Movimiento durante el ejercicio			
DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES D	E EFECTO INVERNADERO		Importe
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL E	SJERCICIO(1)	94600	
+) Entradas o adquisiciones		94601	
-) Enajenaciones y otras bajas		94602	
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL	EJERCICIO(1)	94603	
C) CORRECCIONES DE VALOR POR D	ETERIORO AL INICIO DEL EJERCICIO(1)	94604	
+) Dotaciones		94605	
(-) Aplicación y bajas		94606	
D) CORRECCIONES DE VALOR POR D	ETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO(1)	94607	
2. Otra información			
CONCEPTO			Importe
E) GASTOS DEL EJERCICIO(1)	POR EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	94608	
(+) Por derechos de emisión transferidos a la Derechos de Emisión, imputados a las em	cuenta de haberes de la empresas en el Registro Nacional de isiones en el año	94610	
(+) Por restantes derechos de emisión, adqui emisiones en el año	idos o generados, que figuran en el balance, imputados a las	94611	
(+) Cuantía que procede por déficits de derec	hos de emisión (2)	94612	
F) SUBVENCIONES RECIBIDAS EN EL GASES DE EFECTO INVERNADERO	EJERCICIO(1) POR DERECHOS DE EMISIÓN DE	94613	

MEMORIA NORMAL - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 27: «Información sobre el perídodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio (1)»

	To decision do sever los es	de las administrados	
Espac	io destinado para las firm	as de los administradores	
nformación sobre el período medio de pago a prov	eedores durante el e	ercicio	
		Ejercicio(2)	Ejercicio(3)
		Días (4)	Días (4)
eriodo medio de pago a proveedores	94705		
atio de las operaciones pagadas	94706		
atio de las operaciones pendientes de pago	94707		
		Importe (euros)	Importe (euros)
Pagos realizados	94708		
Pagos pendientes	94710		

REGISTRO MERCANTIL (Depósito de estados contables)

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

MODELOS NORMALIZADOS

PYMES

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN. MODELO PYMES

1. Modelo PYMES de cuentas anuales normalizadas

Este formulario contiene los modelos PYMES de Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria normalizados, y una hoja de identificación en la que se solicita información que permite identificar a la empresa o empresario a los que van referidas las cuentas anuales

Este modelo debe ser utilizado por todo empresario y empresa que vengan obligados a presentar cuentas anuales en los registros mercantiles, con los límites que se indican a continuación y en el párrafo siguiente. Existen limitaciones legales a su uso por empresas de gran tamaño, que deberán utilizar el modelo normal de cuentas anuales. La normativa vigente establece las condiciones de utilización de los modelos de cuentas anuales normales, abreviadas y de PYMES, con indicación separada de dichas condiciones para el Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria. La tabla siguiente recoge los criterios que determinan el modelo que se debe utilizar:

	MODELO F	PYMES (1)	114240		1000	Designation .	
	MICROEMPRESA	RESTO PYMES	MODEL Ó ABREVIADO		MODELO NORMAL		
	Balance, Pérdidas y Memoria	ganancias,	Balance, Memoria	Pérdidas y ganancias	Balance, Estado de cambios patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo, Memoria	Pérdidas y ganancias	
Condiciones	Durante dos ejercicio deben reunir, a la fec uno de ellos, al meno circunstancias siguie	ha de cierre de cada os, dos de las	Durante dos ejerci deben reunir, a la f uno de ellos, al me circunstancias sigu	fecha de cierre de cada enos, dos de las			
Total activo (€)	< 1.000.000	< 4.000.000	< 4.000.000	< 11.400.000	Resto	Resto	
Importe neto cifra negocios (€)	< 2.000.000	< 8.000.000	< 8.000.000	< 22.800.000	Resto	Resto	
N.º medio trabajadores	< 10	< 50	< 50	< 250	Resto	Resto	

⁽¹⁾ Si la empresa formase parte de un grupo de empresas en los términos descritos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11.º Empresas del grupo, multigrupo y asociadas contenida en la tercera parte dol Plan Goneral de Contabilidad de PYMES, para la cuantificación de los importes se tendra en cuenta la suma del activo, del importe note de la cifra de negocios y el número modio de trabajadores del conjunto de las entidades que conforman el grupo, teniendo en cuenta las eliminaciones e incorporaciones reguladas en las normas de consolidación aprobadas en desarrollo de los principios contenidos en el Código de Comercio.

(2) En el ejercicio social de su constitución, transformación, fusión, o escisión, en su caso, las sociedades podrán formular cuentas anuales según el modelo de PYMES e el modelo abreviado si reú nen, al cierre del ejercicio, al menos, dos de las tres circunstancias expresadas en el cuadro anterior.

Este modelo normalizado no puede ser utilizado por las empresas que tengan un modelo específico por adaptación sectorial, ni por las empresas que deben utilizar modelos de cuentas anuales específicos, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Estos formularios tampoco sirven para la presentación de cuentas anuales consolidadas.

En ningún caso podrá utilizar este modelo de PYMES las empresas que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:

- Que cumpla la definición de entidad de interés público regulada en el artículo 3.5 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.
- Que formen parte de un grupo de sociedades que formulen o debieran haber formulado cuentas anuales consolidadas.
- Que su moneda funcional sea distinta del euro.
- Que se trate de entidades financieras que capten fondos del público asumiendo obligaciones respecto a los mismos y las entidades que asuman la gestión de las anteriores.

2. Utilización de estos modelos

El Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y los cuadros normalizados de la Memoria que se ofrecen en este formulario han sido elaborados siguiendo las normas del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007, de 16 de noviembre). Se ponen a su disposición para normalizar el cumplimiento de la obligación legal de depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles. Adjuntas a los estados de Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias, se encuentran las correspondencias entre los conceptos que contienen y las cuentas del propio Plan. Delante de los cuadros que normalizan la elaboración de la Memoria se ofrecen unas normas, que deberán tenerse en cuenta en su cumplimentación. Las normas informan de la parte de la memoria que ha sido normalizada en estos modelos; las empresas deberán añadir la información no normalizada en estos modelos incorporando las páginas que consideren ofrecen la imagen fiel de la empresa, completando con ellas los cuadros normalizados.

Los cuadros relativos al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias SON DE UTILIZACIÓN OBLIGATORIA, con los límites definidos en el punto 1 de estas instrucciones.

Los cuadros que normalizan la contestación a los diferentes puntos de la Memoria SON DE UTILIZACIÓN POTESTATIVA. Los cuadros normalizados de la Memoria no son de aplicación a todas las empresas y se facilitan como una ayuda para la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. Lea las normas que los acompañan y determine si cada cuadro de la Memoria propuesto le es de aplicación y si representa adecuadamente la situación de su empresa. De no ser así, desestímelo y elabore usted mismo el que considere oportuno.

3. Información que se debe presentar en el Registro Mercantil

Deberá presentarse en el Registro Mercantil de la provincia en la que radique su domicilio social:

- a) Instancia de presentación de las cuentas.
- b) Hoja de datos generales de identificación.
- c) Declaración medioambiental.
- d) Modelo de autocartera.
- e) Declaración de identificación del titular real.
- f) Las cuentas anuales:
 - Balance.
 - Cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Memoria.
- g) Certificación de la aprobación de las cuentas anuales, conteniendo la aplicación de resultados.
- h) Informe de auditoría, cuando la sociedad esté obligada a auditarse, sea de forma voluntaria o forzosa o a solicitud de la minoría.
- i) En el supuesto de auditoria, certificación acreditativa de que las cuentas depositadas se corresponden con las auditadas.
- 4. Instrucciones generales de cumplimentación de los modelos normalizados
- No se deberá escribir fuera de los espacios destinados al efecto. En especial, no se escribirá nunca al dorso de las hojas.
- En cada página de las cuentas anuales normalizadas se habilita un espacio para la antefirma y firma de los administradores. Junto a ellas deberá expresarse también la fecha en que las cuentas se hubieran formulado. Utilice, a esos efectos, únicamente los espacios que se facilitan.
- Preferiblemente, se rellenarán los documentos a máquina de escribir o impresora, y en todo caso, si es manualmente, con mayúsculas.
- Las fechas se consignarán con el orden de: día, mes y año (dd/mm/aaaa), salvo cuando se solicite lo contrario.
- A los efectos de la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, aplique las condiciones establecidas en el PGC de PYMES 2007, en su tercera parte (cuentas anuales), norma 5.ª de elaboración de las cuentas anuales. Los activos corrientes comprenden tanto los vinculados al ciclo normal de la explotación (un año, con carácter general), que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo, y otros activos, diferentes de los anteriores, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio. Los pasivos corrientes comprenden tanto las obligaciones vinculadas al ciclo normal de la explotación, que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo y otras, distintas de estas, cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, esto es, un año contado desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. Los importes en euros deberán redondearse, por exceso o por defecto, al céntimo más próximo. En caso de que la última cifra sea la mitad de un céntimo, el redondeo se efectuará a la cifra superior.
- Signo positivo o negativo, empleado en las cuentas anuales. Los modelos de cuentas anuales definen en cada uno de sus estados y en las tablas de correspondencia con el cuadro de cuentas los signos que deben emplearse en la cumplimentación de cada una de sus partidas; positivo, con carácter general, salvo indicación en contrario; negativo, cuando el modelo lo indique, mediante parentesis «()» o mediante el símbolo menos «—».
- Lo establecido en las cuentas anuales en relación con las empresas asociadas también deberá entenderse referido a las empresas multigrupo.
- Notas de los estados contables recogidas en la memoria y su referencia cruzada. Los modelos de Balance y de la Cuenta de pérdidas y ganancias normalizados recogen en su columna «Notas de la memoria» el número de la nota de la memoria correspondiente en la que se detallan informaciones relativas a la partida del estado contable en cuestión. Las empresas deben consignar en esa columna el número de la nota de la memoria correspondiente, tanto las que se recogen en estos modelos normalizados, como otras que la empresa consigne en su parte no normalizada, con la numeración que, en ese caso, la empresa les asigne.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN PR EN EL REGISTRO MERCANTIL DE _____ EN EL REGISTRO MERCANTIL DE

IDEN.	TIFICACIÓN	DE LA ENTIDAD	QUE PRESENTA LAS	CUENTAS A DEPÓS	SITO	
Denominación de	e la Entidad:	2012/11/20		NIF:		
Datos Registrale	s:					
Tomo:	Folio:	Nº Hoja Regist	tral: Fecha de	cierre ejercicio social:		
					(dd.mm.aaaa)	
IDENTIFI	CACIÓN DE	LOS DOCUMENT	OS CONTABLES CUY	O DEPÓSITO SE SO	LICITA	
	CUE	ENTAS ANUALES	DEL EJERCICIO:	A LOUIS OF THE PARTY OF THE PAR		
Balance	Pérdio	das y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Fluj de Efectivo	os
Normal		Normal	Normal	Normal	Normal	
Abreviado		Abreviado	Abreviada 🗌			
PYME		PYME	PYME [
Hoja identificativa de la sociedad	515716	ración oambiental	Informe de Gestión	Informe de Auditoría	Informe sobre información no financiera	
Anuncios de convocatoria	Certifi	icado SICAV	Certificación Acuerdo	Declaración de identificación de titular real	Modelo de Autocartera	
Código ROAC del Aud	litor firmante		Otros Nº			
			Documentos Documentos	E LA SOLICITUD		
Nombre y Apellic	dos:		SENTANTE QUE HACI	E LA SOLICITUD DNI: Código Postal		
	dos:		SENTANTE QUE HACI	DNI:		
Domicilio:	dos:		SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia		
Domicilio: Cludad: Teléfono: El solicitante d	los:Fa	ıx: notificación del depós	SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Cludad: Teléfono: El solicitante d	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	SENTANTE QUE HACI	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame	Fa consiente que la ente a la direcció	ıx: notificación del depós	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen	Fa consiente que la ente a la dirección tante:	nx: notificación del depós n de correo señalada d	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen: A los efectos de la Ley Protección de Datos de	Fa consiente que la ente a la direcció tante: Orgánica 15/1999 de le carácter personal,	notificación del depós n de correo señalada d 13 de Diciembre, de queda informado de	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
Domicilio: Ciudad: Teléfono: El solicitante o electrónicame Firma del presen	Factorisiente que la consiente que la consiente que la consiente a la dirección tante: Orgánica 15/1999 de de carácter personal, personales expresac orporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratami	notificación del depós n de correo señalada o 13 de Diciembre, de queda informado de dos en el presente del Registro y a los uyo responsable es el lento es el previsto	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
A los efectos de la Ley Protección de Datos documento serán inc ficheros que se llevan Registrador y cuyo u expresamente en la nicontenida sólo será legalmente, o con o publicidad formal que registral (arts. 2, 4, 9 Instrucciones del 29 el 1911.	Orgánica 15/1999 de de carácter personal, personales expresac orporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratami ormativa registral. La comunicada en los objeto de satisfacer ese formulen de acue de Octubre de 1996 de Octubre de 1996 de Octubre de 1996	notificación del depós n de correo señalada o de correo señalada o de queda informado de dos en el presente del Registro y a los uyo responsable es el lento es el previsto información en ellos supuestos previstos las solicitudes de rdo con la legislación liminar del R.R.M. e y 17 de Febrero de	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	
A los efectos de la Ley Protección de Datos de que: 1 Los datos documento serán inc. ficheros que se llevan Registrador y cuyo u expresamente en la montenida sólo será legalmente, o con ce publicidad formal que registral (orts. 2, 4, 9	Orgánica 15/1999 de la carácter personal, personales expresadorporados al fichero en base al anterior, cuso y fin del tratamiormativa registral. La comunicada en las comunicada en las el arte en la comunicada en las el arte el tratamior de 1916 de Octubre de 1916 de Octubre de 1916 de o resulte compatible ror, se reconoce a	notificación del depós n de correo señalada o de correo señalada o de queda informado de dos en el presente del Registro y a los suporesponsable es el lento es el previsto información en ellos supuestos previstos las solicitudes de redo con la legislación liminar del R.R.M. e y 17 de Febrero de e con la legislación los interesados los	Correo electrónico de las cuentas o la califica conforme a lo dispuesto en e	DNI: Código Postal Provincia o: ación negativa, en su caso,	The state of the s	

IDP1

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

		A EMPRE	SA		Forma jur	SA:	010	11	SL:	01012	2
NIF: 01010					r dillid jul	Otr	as: 010°	13			
LEI: 01009					Solo para la	s empresas	que dispor	ngan de c	ódiga LEI (Le	gal Entity I	dentifie
Denominación s	ocial:	01020									
Domicilio social		01022									
Municipio:	01023	T				Provincia:	01025				
Código postal:	01024		1			Teléfono:	01023			-1	
						releiono.	01031				
Dirección de e-i	nail de c	contacto de	e la empresa 0103	37		-			-		
ACTIVIDAD	2 [2	2262									
Actividad princip Código CNAE:	100	2009		(1)							
	5			(1)							
PERSONAL AS					erte a white twee of each			The state of the s			
i) Numero med	lio de pe	rsonas em	pleadas en el curso	del ejercicio,	por tipo de cont		o con disc			0	721
				FIJO (4):	04001		10	(2)	EJERCICI		(3)
				NO FIJO (5)	D. Walte	i e					
Del cual: Pe	rsonas e	mpleadas	con discapacidad m			Section 2 of 2	ente local).			
					04010						
b) Personal asa	lariado	al término	del ejercicio, por tip	o de contrato y	/ por sexo:						
			EJERCICIO	0	2)			EJERCIO	010	(3)	
			HOMBRES		MUJERES		HOM	IBRES		MUJERES	
			. 4.1101.000								
FIJO:	04	120		04121							
FIJO: NO FIJO:				04121 04123							
NO FIJO:	04	120		DATE.	EJERCICIO	(2)			EJERCICIO		(3)
NO FIJO:	04	120		DATE.	EJERCICIO		IA.	-	EJERCICIO AÑO	MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ	04 N DE C	120 122 UENTAS	das las cuentas:	DATE.						MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio	04 N DE C	1120 1122 UENTAS		04123						MES	(3)
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre	04 ON DE Co	1120 1122 UENTAS van referio	das las cuentas: das las cuentas:	04123						MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág	04 N DE C a la que a la que inas pres	UENTAS van referice van referi	das las cuentas: das las cuentas:	04123 01102 01101 01901	AÑO					MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág	04 N DE C a la que a la que inas pres	UENTAS van referice van referi	das las cuentas: das las cuentas: il depósito;	04123 01102 01101 01901	AÑO	MES D		Ē		MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág En caso de no fi	04 a la que a la que inas pres	UENTAS van referice van referi	das las cuentas: das las cuentas: il depósito;	04123 01102 01101 01901	AÑO	MES D				MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág En caso de no fi	04 a la que a la que inas pres	UENTAS van referice van referi	das las cuentas: das las cuentas: il depósito;	04123 01102 01101 01901	AÑO	MES D				MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág En caso de no fi MICROEMPRE Marque con una	a la que a la que inas presigurar cor	uentas van referic van referic van referic van referi	das las cuentas: das las cuentas: il depósito;	04123 01102 01101 01901 s ejercicios, incopición conjunta	AÑO dique la causa:	MES D	IA	02		MES	
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág En caso de no fi MICROEMPRE Marque con una aplicables por n	a la que a la que inas pres gurar cor SAS	uentas van referi van referi van referi sentadas a nsignadas o	das las cuentas: das las cuentas: il depósito: cifras en alguno de lo vistos en el Plan Ge vistos en el Plan Ge	04123 01102 01101 01901 s ejercicios, incomposión conjuntamental de Cont	AÑO dique la causa: de los criterios abilidad de PYI	01903 _ especificos	019		AÑO		DIA
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág En caso de no fi MICROEMPRE Marque con una aplicables por n Según les clasos (Ejercico el que ve	a la que a la que inas pres gurar cor SAS	uentas van referi van referi van referi sentadas a nsignadas o	das las cuentas: das las cuentas: il depósito: cifras en alguno de lo a optado por la ado vistos en el Plan Ge	04123 01102 01101 01901 s ejercicios, incomposión conjuntamental de Cont	AÑO dique la causa: de los criterios abilidad de PYI	01903 _ especificos	019		AÑO		DIA
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio. Fecha de cierre Número de pág En caso de no fi MICROEMPRE Marque con una aplicables por n Según las clacos de lejercico al que ve ciercico antenior. Para calcular el nío a) Si en el año n	a la que a la que a la que inas pres gurar cor SAS a X si la a cuatro digir n retendes di ha habido o ha habido o ha habido	uentas van referi	das las cuentas: das las cuentas: il depósito; cifras en alguno de lo vistos en el Plan Ge sificación Nacional de Activituales. movimientos de la plantilla	01102 01101 01901 01901 s ejercicios, incompresa de Control de Con	AÑO dique la causa: de los criterios abllidad de PYÑ s 2009 (CNAE 2009)	especificos MES (6) , aprobada por o	019		AÑO		DIA
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág En caso de no figura de la caso de no figura de la caso de no figura de la caso de	a la que a la que inas pres gurar cor sAS a X si la nicroemp cuatro digir n retendas impresonmento a ha habido povimiento ación tempo ación ación ación tempo ación ació	uentas van referi van referi van referi van referi van referi sentadas a ansignadas o empresa h resas, pre tos de la Clas tos de la Clas tos de personal importantes, s, calcule la s roral de emple	das las cuentas: das las cuentas: il depósito: cifras en alguno de lo vistos en el Plan Ge sinuales injo, tenga en cuenta los s movimientos de la plantilla uma de la plantilla, en cada o o de jornatilla, el person	04123 01102 01101 01901 01901 se ejercicios, indicades Económica iguientes criterios, indique arqui la see uno de los menos de la menos de los delegaciones de los delegaciones de los delegaciones	dique la causa: de los criterios abilidad de PYI s 2009 (CNAE 2009) del año y dividala po	especificos. MES (6) a principio y a fin	019 Real Decret de ejercicio	o 475/2007,	AÑO de 13 de abril (BC	DE do 28.4.200	DIA
NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pág En caso de no fi MICROEMPRE Marque con una aplicables por n Según las clasos (Ejercicio antenor (Para calcular el ní (3) Si en el arío n b) Si ha habido r (c) Si hubo régula jornada dol ar jornada dol ar si hubo régula jornada dol ar si si hubo régula jornada dol ar si si hubo régula jornada dol ar si si hubo régula jornada dol ar si si hubo régula jornada dol ar si si hubo régula jornada dol ar si s	a la que a la que inas pres gurar cor SAS a X si la nicroemp cuatro digil n retendas impero media to ha habida novimiento ación tempo o ofocitivam co o focitivam con conferiore.	uentas van referi van referi van referi van referi sentadas a nsignadas o mempresa h presas, pre tos) de la Clas las ouentas a las ouentas a in celicules s coral de emple	das las cuentas: das las cuentas: il depósito: cifras en alguno de lo vistos en el Plan Ge sinuales. Ifijo, tenga en cuenta los s movimientos de la plantilla uma de la plantilla, en cauda o o de jornatilla, el person	04123 01102 01101 01901 01901 os ejercicios, indique agui la se indiquientes criterios; indique agui la se uno de los meses il afectado por la n	dique la causa: de los criterios abilidad de PYN s 2009 (CNAE 2009) del año y dividata prissura de los fijos de la nisura	especificos. MES (6) a principio y a fin or doce. como personal	019 Real Docret de ejercicio.	o 475/2007,	AÑO do 13 de abni (BC	DE de 28.4.200	DÍA

IDP2

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de	acueluu CC		jucina.		
Base de reparto	(Texted)	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000				
Remanente	17 100				
Reservas voluntarias	1.72 vet 1				
Otras reservas de libre disposición	Lower				
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	33.00			
Aplicación a		EJERCICIO	(2)	EJERCICIO	(3)
Reserva legal	91005				
Reservas especiales	91007				
Reservas voluntarias	91008				
Dividendos.	91009				
Remanente y otros	91010				
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011				
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días).	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días).	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días).	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				
Período medio de pago a proveedores (días)	94705				

 ⁽²⁾ Ejercicio a ntenor
 (3) Ejercicio antenor
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD		NIF
DOMICILIO SOCIAL		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
que en la contabilidad c ninguna partida de natu en su conjunto, puedan y de la situación financi Los abajo firmantes, con en la contabilidad corre de naturaleza medioamb	mo Administradores de la Sociedad d spondiente a las presentes cuentas biental, y han sido incluidas, para que en fiel del patrimonio, de los resultad	itas anuales NO existe incluida, para que éstas, o, de los resultados citada, manifiestan que anuales SÍ existen partidas e éstas, en su conjunto,
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORE	S	

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

SOCIEDAD							NIF		
DOMICILIO SOCIA	L								
MUNICIPIO				PROVINCIA			EJERCICIO		
La socieda	d no ha re	alizado durante el (Nota: En este cas	presente ejercio so es suficiente la	cio operación a presentación únic	lguna sobre ac ca de esta hoja A	ciones / particip 1)	paciones propias		
100 Called # 1					acciones/participaciones				
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio 0 contraprestación	Saldo después de la operación		
	+ + +								
-	1 1 - 1								
					-				
	4 1 - 1								
	- L		de:	4	-		*		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

- (1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

 AD: Adquisición derivativa directa; Al: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciónes libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

 RD: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 AG: Aceptación de acciones proprias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).

 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOCIEDAD							NIF
EJERGICIO							
Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
			4				
	1		14				
	1111		4				
			1				
	401		P)				
	+ +		14				
	4 144		14				
	1 1 1 1 1					1	
				7			

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja A1.1

- (1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

 AD: Adquisición derivativa directa; Al: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciónes libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículos 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

 RD: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).

 AG: Aceptación de acciones proprias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).

 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

 PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOCIEDAD		NIF
JERCICIO		
Transcripción de acuerdos de sobre acciones o participación	e Juntas generales, del último o anteriores ejercicios, autorizando nego ones propias realizados en el último ejercicio cerrado.	ocios
Fecha acuerdo	Transcripción literal del acuerdo	
11 11		

Relación de acciones o participaciones adquiridas al amparo de los articulos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el ejercicio. Fecha Relación numeras Titulo de Adquiscion Sociedades de los acciones e participaciones Titulo de Adquiscion Sociedades de los acciones e participaciones Sociedades de Capital Sociedades de los acciones e participaciones Sociedades de Capital Sociedades de Capita	SOCIEDAD			NIF
Gapital, durante el ejercicio. Fecha Relección numerada de las acciones o participaciones Titudo de Adquisición (gapital de las acciones o participaciones) Titudo de Adquisición (gapital de las acciones o participaciones)	EJERCIGIO			
de las acciones o participaciones Capital Capi	Relación de a Capital, dura	acciones o participaciones adquirio inte el ejercicio.	das al amparo de los artículos 140, 144 y 146 de la	Ley de Sociedades de
	Fecha	Relación numerada de las acciones o participaciones	Titulo de Adquisición	% sobre capital
				4 4 4
	- 11			
4 4				
	4			

OCIEDAD		, and the second	IIF			
IERCICIO						
Relación de acciones o participaciones adquiridas por los mismos títulos, enajenadas o amortizadas durante el presente ejercicio.						
Fecha	Relación numerada de las acciones o participaciones	Causa de la Baja	% sobre capital			
	E 0					
- 11						

OCIEDAD		NIF
UERCICIO		
Negocios que han implic la Ley de Sociedades de	ado la aceptación en garantia de acciones propias, con Capital).	las excepciones legales (artículo 149 d
Fecha	Descripción del Negocio	Número de acciones dadas en garantía
41 14		
41		
- 1		
		F =

SOCIEDAD		NIF
EJERCIGIO		
Negocios que han implica legales (artículo 150 de la	do la asistencia financiera para la adquisición de accio Ley de Sociedades de Capital),	nes propias salvo las excepciones
Fecha	Descripción del Negacio	Número de acciones adquiridas
		1 = 1

SOCIEDAD			NIF	
EJERCIGIO				
Supuestos de infracción de las normas sobre de Sociedades de Capital).	participaciones reciproca	as de capital (arti	culos 151 y sigui	entes de la Ley
Sociedad Comunicante	Fecha Comunicación	Porcentaje de participación en su capital a esa fecha	Fecha Reducción	Porcentaje Posterior
	11			
H ₂ @		1		
			-	
			-	
				I E
			2	
Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos	ejemplares como sean re	equeridos de la p	resente hoja.	

SOCIEDAD	NIF
EJERCICIO	
Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fe	cha de comunicación.

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Dírectiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión; al artículo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Titular real persona física con porcentale de participación superior al 25%

	DNI/CÓDIGO DE	FECHA DE	A Calledon	PAÍS DE	% PARTICIPACIÓN		
NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	(DD.MM.AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	RESIDENCIA/ CÓDIGO (2)	DIRECTA	INDIRECTA (3	
1	2	3	4	5	6	I	
		1 11	112 - 11				
			-			-	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	FECHA DE NACIMIENTO (DD MM AAAA)	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	PAÍS DE RESIDENCIA CÓDIGO (2)
1	2	3	4	5
		1 - 1		
		1 11		
				-
-			7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
			1	

III. Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control.

DNI/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NIVEL EN LA CADENA DE CONTROL	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERO	NACIONALIDAD/ CÓDIGO (2)	DOMICILIO SOCIAL	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)
1	2	3	4	5	6	1
			1			

Mediante la declaración de «titular real» de la sociedad o entidad que deposita cuentas individuales — no consolidadas —, las entidades sujetas a dicha obligación dan cumplimiento a lo previsto en la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamente Europeo y del Consolo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consolo, y se derogan la Directiva 2005/0/CE del Parlamento Europeo y del Consolo y la Directiva 2006/0/CE de la Comisión, y en el articulo 4.2.b) y c) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, desarrollado por el articulo 18 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

Están sujetas a la obligación de identificar al titular real todas las personas jurídicas domiciliadas en España que depositan cuentas, exceptuando las sociedades que coticen en un mercado regulado: artículo 3.6.a).i) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, y artículo 9.4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Tienen la cualidad de «titular real» la persona física o personas físicas que cumplen con los requisitos estáblocidos en la directiva y en la legislación española.

En cuanto al concepto de «control» y «control indirecto», se estará a lo que resulta de la normativa sobre cuentas consolidadas: articulo 42 del Código de Comercio y Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y articulo 6.8.) de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015 (que se remite al articulo 22, apartados 1 a.5. de la Directiva 2015/3/4/IUE del Parlamento Europeo y del Consejo).

De la declaración debidamente depositada, previa su calificación por el registrador mercantil, se dará la publicidad prevista en el artículo 30 3 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Európeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015. A estos efectos, el acceso a la información sobre la titularidad real se hará de conformidad con las normas sobre protección de datos y de acuerdo con las reglas de la publicidad formad del Registro Mercanti: artículo 30.5 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015; artículo 12 del Codigó de Cornercio, y artículos 77 y ss. del RRM.

«Titular real».

Respecto de la sociedad o entidad que deposita cuentas, se entiende por «titular real» la persona o personas físicas que en último término posean o controlen, directa o indirectamente, un porcentaje superior al 25 por ciento del capital o de los derechos de volto de la sociedad o entidad, o que a través otros medios ejerzan el control, directo o indirecto, de la gestión de una persona jurídica. Sobre el concepto de econtrola y sobre el cómputo de los derechos de volto en caso de control indirecto a través de sociedades dominadas, vid artícula 42 1 del Código de Comercio.

Tendrán la consideración de titulares reales las personas naturates que posean o controlen un 25 por ciento o más de los derechos de voto del patronato, en el caso de una fundación, o del órgano de representación, en el de una asociación, teniendo en cuenta los acuerdos o previsiones estatutarias que puedan afectar a la determinación de la titulandad real.

En caso de no darse lo establecido anteriormente, se considerará que ejerce dicho control el administrador o administradores de la entidad que deposita. Cuando el administrador designado fuera una persona jurídica, se entenderá que el control es ejercido por la persona física nombrada por el administrador persona jurídica.

«Titular real indirecto».

En caso de titularidad indirecta, se detallará la cadena de control a través de la que se posean los derechos de voto.

- a) Se empezará identificando a la persona jurídica dominante que tiene inmediatamente una participación en la sociedad o entidad que deposita, hasta remontarse al titular real último.
- b) Se identificará cada entidad jurídica controladora de la cadena de control por su denominación social, código de la nacionalidad, domicilio y datos registrates (y el LEI, en su caso)

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de esta hoja.

- Se exceptian las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Furopea o de países terceros equivalentes Código-país según ISO 3166-2. Detallar en el cuadro III las sociedades intervinientes.

DENOMINACIÓN SOCIAL: Espacio destinado para	a las firmas de los :	administradoress		Euros	AD (1)
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	(2)	EJERCICIO (3
ACTIVO NO CORRIENTE	11000	LA WEWORIA	EUERCICIO	(2)	ESERCICIO(O
Inmovilizado intangible		-	1		
Inmovilizado material					
I. Inversiones inmobiliarias					
/. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			1 41	
. Inversiones financieras a largo plazo	V 17 7 55 55 7				
I. Activos por impuesto diferido	11 1 1921				
II. Deudores comerciales no corrientes	100 TH TOURS			- 21	
) ACTIVO CORRIENTE		1 21			
Existencias	7,50	P			
. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300				
. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380				
) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381				
) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382				
. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370				
Otros deudores	12390				
I. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400				
/. Inversiones financieras a corto plazo	12500				
Periodificaciones a corto plazo	12600				
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	1		1. 4	114 =
OTAL ACTIVO (A + B)	10000				

BALANCE DE PYMES

NIF					1
DEN	IOMINACIÓN SOCIAL:				
=	Espacio	destinado para las firmas de los a	administradores		
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO(1)	EJERCICIO(2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000	EA MEMORIA	(1)	EDENOISIO(Z)
60	Fondos propios	70,000,000,000			
L.	Capital	P. JOSEP, C.			1-1
1.	Capital escriturado	12000			
2.	(Capital no exigido).	(7)(AC)	1 2	_ = 11	
11.	Prima de emisión	- 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10			
III.	Reservas	1000000			
1.	Reserva de capitalización.				
2.	Otras reservas	21360			
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio prop				
٧.	Resultados de ejercicios anteriores				
VI.	Otras aportaciones de socios	The second secon			
VII.	Resultado del ejercicio				
VIII.	(Dividendo a cuenta)				
	Ajustes en patrimonio neto	100000			
	Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
В)	PASIVO NO CORRIENTE				- 1
l.	Provisiones a largo plazo	1372			
n.	Deudas a largo plazo	Towards and the same of the sa	1 4	T =	1
1.	Deudas con entidades de crédito	10.00		141	
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a	largo plazo 31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido				
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo pla			10	11
/45 -					
(2) [jercicio al que van referidas las cuentas anuales jercicio anterior				

		Espacio destinado para las firm	nas de los			
le .	PATRIMONIO NETO	PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO(1)	EJERCICIO(2)
C)	PASIVO CORRIENTE	0.00131400000140100	32000			
L.	Provisiones a corto plazo		32200			
II.	Deudas a corto plazo		32300			
1.	Deudas con entidades de crédito		32320			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	0000111000001110000	32330			
3.	Otras deudas a corto plazo	******	32390			
III.	Deudas con empresas del grupo y asoc	cladas a corto plazo	32400			
IV.	Acreedores comerciales y otras cuenta	s a pagar	32500			
1.	Proveedores		32580			
a)	Proveedores a largo plazo	001122144422212120.412	32581			
b)	Proveedores a corto plazo		32582			
2.	Otros acreedores	***************	32590			
V.	Periodificaciones a corto plazo	xx++x1314+xx+x3130+++3	32600			1
VI.	Deuda con características especiales a	corto plazo	32700			
TOTA	L PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B	+ C)	30000			
My Exp	ercicio al que van retendas las cuentas anuales.					

DE	F:				
-	Espacio destinado para las fin	mas de los	administradores		
	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO (2)
1.		40100			
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	=		
4.	Aprovisionamientos	40400			
5.	Otros Ingresos de explotación	40500	-		
6.	Gastos de personal	40600			
7.	Otros gastos de explotación	40700			
8.	Amortización del inmovilizado	40800	9		
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12.	Otros resultados	41300			
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100			
13.	Ingresos financieros	41400			
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			2
b)	Otros ingresos financieros	41490	-		
14.	Gastos financieros	41500			
15.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16.	Diferencias de cambio	41700			
17.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	-		
18.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200			F
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			
193	Impuestos sobre beneficios	41900			1 T
D)		49500			
745					
(2)	Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. Ejercicio anterior.				

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE DE PYMES Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

N.º DE CUENTAS (1)	ACTIVO (2)
Topic constitution	A) ACTIVO NO CORRIENTE
20,(280),(290)	Inmovilizado intangible
21,(281),(291),23	II. Inmovilizado material
22,(282),(292)	III. Inversiones inmobiliarias
2403,2404,2413,2414,2423,2424,(2493),(2494),(2933),	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo
(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	
2405,2415,2425,(2495),250,251,252,253,254,255,258,	V. Inversiones financieras a largo plazo
(259),26,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)	
474	VI. Activos por impuesto diferido
NECA 5.4 5	VII. Deudores comerciales no corrientes
	B) ACTIVO CORRIENTE
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias
	II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios
NECA 5.* 5	a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo
NECA 5.º 5	b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos
44,460,470,471,472,544	3. Otros deudores
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,	III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo
(5393),(5394),5523,5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	a facility and an experience of the facility o
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,	IV. Inversiones financieras a corto plazo
(549),551,5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	
480,567	V. Periodificaciones a corto plazo
57	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
	TOTAL ACTIVO (A+B)

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las nomás de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DEL BALANCE DE PYMES Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

N.º DE CUENTAS (1)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (2)
	A) PATRIMONIO NETO
	A-1) Fondos propios
	I. Capital
100,101,102	Capital escriturado
(1030),(1040)	(Capital no exigido)
110	II. Prima de emisión
	The state of the s
112,113,114,119	III. Reservas
002 to 2 300 to 0	Reserva de capitalización
112,113,114,119	2. Otras reservas
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)
120,(121)	V. Resultados de ejercicios anteriores
118	VI. Otras aportaciones de socios
129	VII. Resultado del ejercicio
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)
NECA 5.º 9	A-2) Ajustes en patrimonio neto
130,131,132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
	B) PASIVO NO CORRIENTE
14	I. Provisiones a largo plazo
79	II. Deudas a largo plazo
1605,170	Deudas con entidades de crédito
1625,174	Acreedores por arrendamiento financiero
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179,180,185	Otras deudas a largo plazo
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo
479	IV. Pasivos por impuesto diferido
181	V. Periodificaciones a largo plazo
NECA 5.2 11	VI. Acreedores comerciales no corrientes
15;NECA 5.º 12	VII. Deuda con características especiales a largo plazo
	C) PASIVO CORRIENTE
499,529	I. Provisiones a corto plazo
	II. Deudas a corto plazo
5105,520,527	Deudas con entidades de crédito
5125,524	Acreedores por arrendamiento financiero
(1034),(1044),(190),(192),194,500,505,506,509,5115,5135,5145,521,522,523,	Otras deudas a corto plazo
525,526,528,551,5525,5565,5566,5595,560,561	2 V2102 20-1440 X 14110 PM64
03,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
2010 10210 11010 11210 15010 15410 10010 10410 14010 14410050100541000010004	[] [] 그렇게 되는 것이 있는 것이 되었습니다. 그렇게 되었는 사람들이 되었습니다. 그렇게 그렇게 되었습니다. 그렇
400 404 402 403 405 4400	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores
NECA 5." 11	a) Proveedores a largo plazo
NECA 5.* 11	b) Proveedores a corto plazo
41,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores
485,568	V. Periodificaciones a corto plazo
502,507;NECA 5.º 12	VI. Deuda con características especiales a corto plazo
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CONCEPTOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

N.º DE CUENTAS (1)	(Debe) Haber (2)
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	Importe neto de la cifra de negocios
(6930),71*,7930	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo
(600),(601),(602),606,(607),608,609,61*,(6931), (6932),(6933),7931,7932,7933	4. Aprovisionamientos
740,747,75	5. Otros ingresos de explotación
(64)	6. Gastos de personal
(62),(631),(634),636,639,(65),(694),(695),794,7954	7. Otros gastos de explotación
(68)	8. Amortización del inmovilizado
748	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
7951,7952,7955	10. Excesos de provisiones
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770,771,772, 790,791,792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
(678),778;NECA 6.4 6	12. Otros resultados
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)
	13. Ingresos financieros
746;NECA 6.º 4	a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero
760,761,762,769	b) Otros ingresos financieros
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	14. Gastos financieros
(663),763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros
(668),768	16. Diferencias de cambio
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros
766,773,775,796,797,798,799	
	18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero
-	a) Incorporación al activo de gastos financieros
(← ()	b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores
	c) Resto de ingresos y gastos
	B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)

^{*} Su signo puede ser positivo o negativo.

En la correspondencia también se consideran las partidas que están previstas en las normas de elaboración de las cuentas anuales (NECA), que se desarrollan en la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
 En letra cursiva se resaltan las partidas previstas por las NECA y respuestas a las consultas planteadas al ICAC.

MEMORIA DE PYMES (Normas que se han de tener en cuenta)

En este documento se presentan los cuadros que normalizan parte de las informaciones requeridas en la memoria de PYMES, establecida por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. Su utilización facilita el cumplimiento de la obligación registral de elaboración y depósito de cuentas anuales en los registros mercantiles. En la elaboración de la memoria deberá tenerse en cuenta, en todo caso, la norma de elaboración «8.ª memoria», de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de PYMES:

«La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Se formulará teniendo en cuenta que:

- El modelo de la memoria recoge la información mínima a cumplimentar; no obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán los apartados correspondientes.
- 2. Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaría para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la empresa en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa; en particular, se incluirán datos cualitativos correspondientes a la situación del ejercicio anterior cuando ello sea significativo. Adicionalmente, en la memoria se incorporará cualquier información que otra normativa exija incluir en este documento de las cuentas anuales.
- La información cuantitativa requerida en la memoria deberá referirse al ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, así como al ejercicio anterior del que se ofrece información comparativa, salvo que específicamente una norma contable indique lo contrario.
- Lo establecido en la memoria en relación con las empresas asociadas deberá entenderse también referido a las empresas multigrupo.
- Lo establecido en la nota 4 de la memoria se deberá adaptar para su presentación, en todo caso, de modo sintético y conforme a la exigencia de claridad.»

A continuación se transcribe el contenido de la memoria del Plan General de Contabilidad de PYMES. Se hace alusión, en cada apartado, a su normalización total o parcial en los cuadros que se presentan al final de este documento. A los cuadros que se utilicen deberá añadirse, en todo caso, el resto de la información que se solicita en el contenido de la memoria, que no aparece normalizada en este documento, y aquella que se derive de otras disposiciones. Dentro de cada apartado se han relacionado con letras los diferentes cuadros normalizados. En aquellos apartados en que se solicita información detallada por tipo de elemento, contrato, operación, etc., se incluyen cuadros normalizados para los importes que engloban los datos parciales, pero no para cada una de las partes. La cumplimentación del cuadro normalizado no exime de informar de los datos individualizados.

Cuando el contenido de la memoria que se incluye en esta tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas no sea suficiente para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, se suministrarán las informaciones complementarias precisas para alcanzar ese resultado.

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE PYMES

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

En este apartado se describirá el objeto social de la empresa y la actividad o actividades a que se dedique y su identificación en el Registro Mercantil.

• IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1 Imagen fiel

- a) La empresa deberá hacer una declaración explícita de que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.
- b) Razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable con indicación de la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.
- c) Informaciones complementarias, indicando su ubicación en la memoria, que resulte necesario incluir cuando la aplicación de las disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel.
- d) Conforme a la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento, las empresas que se encuentren en tal situación deberán ajustar el modelo de memoria al contenido previsto en el marco general de información financiera de la misma. No obstante, en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa, a la vista del escenario de «liquidación» en que se encuentra la empresa, no se cumplimentarán los apartados correspondientes.
- 2. Principios contables no obligatorios aplicados.
- 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - a) Se indicará la naturaleza y el importe de cualquier cambio en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros. Cuando sea impracticable realizar una estimación del efecto en ejercicios futuros, se revelará este hecho.
 - b) Cuando la dirección sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado. En el caso de que las cuentas anuales no se elaboren bajo el principio de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explicita, junto con las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento. Adicionalmente se realizará una referencia expresa a que las cuentas anuales se han formulado aplicando el marco de información financiera aprobado por la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, para cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- Comparación de la información.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, en este apartado se incorporará la siguiente información:

- Razones excepcionales que justifican la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en caso de confeccionarse, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.
- b) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente. En particular, en el primer ejercicio en que se utilice el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento se indicará que la información del ejercicio no es comparable con la del ejercicio precedente por haberse cambiado de marco de información financiera.
- c) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y, en caso contrario, las razones excepcionales que han hecho impracticable la reexpresión de las cifras comparativas.
- 5. Elementos recogidos en varias partidas.

Identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de estas y del importe incluido en cada una de ellas.

6 Cambios en criterios contables

Explicación detallada de los ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio, señalándose las razones por las cuales el cambio permite una información más fiable y relevante.

Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha aplicado el cambio en el criterio contable.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

7. Corrección de errores.

Explicación detallada de los ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio, indicándose la naturaleza del error.

Si la aplicación retroactiva fuera impracticable, se informará sobre tal hecho, las circunstancias que lo explican y desde cuándo se ha corregido el error.

No será necesario incluir información comparativa en este apartado.

- 8. En los supuestos de líquidación societaria se informará sobre la marcha de la líquidación, e indicará la mejor estimación del valor de líquidación de los activos, cuando dicha información sea significativa para que las cuentas anuales puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, y pueda obtenerse con un adecuado grado de fiabilidad sin incurrir en costes excesivos.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

- Inmovilizado intangible; indicando los criterios utilizados de capitalización o activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro.
- 2. Inmovilizado material; indicando los criterios sobre amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro, así como los costes de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado.

Además, se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

 Se señalará el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias, especificando para estas los criterios señalados en el apartado anterior.

Además, se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

- 4. Permutas; indicando el criterio seguido y la justificación de su aplicación, en particular las circunstancias que han llevado a calificar una permuta de carácter comercial.
- 5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos afectados.
- 6. Activos financieros y pasivos financieros; se indicará:
 - a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable; en particular, las razones por las que los valores emitidos por la empresa que, de acuerdo con el instrumento jurídico empleado, en principio debieran haberse clasificado como instrumentos de patrimonio, han sido contabilizados como pasivos financieros.
 - b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.

- c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.
 - d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.
 - e) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.
- 7. Valores de capital propio en poder de la empresa; indicando los criterios de valoración y registro empleados.
- Existencias; indicando los criterios de valoración y, en particular, precisando los seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro y capitalización de gastos financieros.
- Transacciones en moneda extranjera; indicando los criterios de valoración de las transacciones en moneda extranjera y criterios de imputación de las diferencias de cambio.
- Impuestos sobre beneficios; indicando los criterios utilizados para el registro y valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.
- 11. Ingresos y gastos; indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la empresa, se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos; en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.
- 12. Provisiones y contingencias; indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.
- Subvenciones, donaciones y legados; indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados
- Negocios conjuntos; indicando los criterios seguidos por la empresa para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.
- 15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

- Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; indicando lo siguiente:
 - a) Saldo inicial.
 - b) Entradas.
 - c) Salidas.
 - d) Saldo final.

En el caso de existir correcciones valorativas, la empresa informará de la partida o partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tales pérdidas o reversiones de pérdidas por deterioro estén incluidas indicando los importes, sucesos, eventos o circunstancias que han llevado a este reconocimiento. Asimismo se informará del importe recuperable del activo deteriorado así como el criterio empleado para determinar el valor razonable menos el coste de venta o, en su caso, el valor en uso.

También se especificará la información relativa a inversiones inmobiliarias, incluyéndose además una descripción de las mismas.

Si hubiera algún epígrafe significativo, por su naturaleza o por su importe, se facilitará la pertinente información adicional.

Cuando se hayan efectuado actualizaciones al amparo de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, deberá indicarse:

- Importe de la actualización de los distintos elementos actualizados del balance y efecto de la actualización sobre las amortizaciones.
- En el caso de los inmuebles actualizados, se distinguirá entre el valor del suelo y el de la construcción,

- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes. En particular, precisando, de acuerdo con las condiciones del contrato: coste del bien en origen, duración del contrato, años transcurridos, cuotas satisfechas en años anteriores y en el ejercicio, cuotas pendientes y, en su caso, valor de la opción de compra.
- IMPORTANTE: Este epígrafe está parclalmente normalizado (página MPa4). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

- Se presentará, para cada clase de activos financieros no corrientes, un análisis del movimiento durante el ejercicio y de las cuentas correctoras de valor originadas por el riesgo de crédito.
- 2. Cuando los activos financieros se hayan valorado por su valor razonable, se indicará:
 - a) Si el valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos o se estima utilizando modelos y técnicas de valoración. En este último caso, se señalarán los principales supuestos en que se basan los citados modelos y técnicas de valoración.
 - b) Por categoría de activos financieros, el valor razonable y las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - c) Con respecto a los instrumentos financieros derivados, se informará sobre la naturaleza de los instrumentos y las condiciones importantes que puedan afectar al importe, al calendario y a la certidumbre de los futuros flujos de efectivo.
- 3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas.

• IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas MPa5). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

6. PASIVOS FINANCIEROS

Se revelarà información sobre:

- a) El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas indicaciones figurarán separadamente para cada uno de los epígrafes y partidas relativos a deudas, conforme al modelo de balance.
- b) El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y naturaleza.
- c) En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:
 - Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.
 - El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago, y
 - Si el impago ha sido subsanado o se han renegociado las condiciones del préstamo antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página MP6). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

7. FONDOS PROPIOS

Se informará sobre:

- En caso de sociedades anónimas, importe del capital autorizado por la junta de accionistas para que los administradores lo pongan en circulación, indicando el período al que se extiende la autorización.
- Número, valor nominal y precio medio de adquisición de las acciones o participaciones propias en poder de la sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta, especificando su destino final previsto.

- 3. Movimiento, durante el ejercicio, de la cuenta Reserva de Revalorización Ley 16/2012, indicando:
 - Saldo inicial.
 - Aumentos del ejercicio.
 - Disminuciones y traspasos a capital, o a otras partidas en el ejercicio, con indicación de la naturaleza de esa transferencia.
 - Saldo final.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

8. SITUACIÓN FISCAL

Se informará sobre:

- 1. El gasto por impuesto sobre beneficios corriente.
- 2. Cualquier otra información cuya publicación venga exigida por la norma tributaria.
- IMPORTANTE: Este epígrafe no está normalizado. Se deberá consignar en una hoja aparte e intercalar en el apartado que corresponda de la memoria.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- 1. A los efectos de la información a incluir en este apartado, se considerarán unicamente las operaciones realizadas con:
 - a) Entidad dominante.
 - b) Empresas dependientes.
 - c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes.
 - d) Empresas asociadas.
 - e) Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa.
- f) Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa.
- La empresa facilitará información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que haya efectuado y los
 efectos de las mismas sobre sus estados financieros, incluyendo separadamente para cada una de las citadas categorías, entre
 otros, los siguientes aspectos:
 - a) Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.
 - b) Detalle de la operación y su cuantificación, informando de los criterios o métodos seguidos para determinar su valor.
 - Beneficio o pérdida que la operación haya originado en la empresa y descripción de las funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada respecto de la operación.
- d) Importe de los saldos pendientes, tanto activos como pasivos, sus plazos y condiciones, naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación, agrupando los activos y pasivos en los epigrafes que aparecen en el balance de la empresa y garantías otorgadas o recibidas.
 - e) Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro o incobrables relacionadas con los saldos pendientes anteriores.
- 3. La información anterior podrá presentarse de forma agregada cuando se refiera a partidas de naturaleza similar. En todo caso, se facilitará información de carácter individualizado sobre las operaciones vinculadas que fueran significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión de las cuentas anuales, así como de los compromisos financieros con empresas vinculadas.
- 4. No será necesario informar en el caso de operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se efectúen en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- Deberá informarse sobre el importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros de los órganos de administración, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos

o a los que se haya renunciado, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. Estos requerimientos serán aplicables igualmente cuando los miembros del órgano de administración sean personas jurídicas, en cuyo caso además de informar de los anticipos y créditos concedidos a la persona jurídica administradora, esta última deberá informar en sus cuentas anuales de la concreta participación que corresponde a la persona física que la represente. Estas informaciones se podrán dar de forma global por cada categoría, recogiendo separadamente los correspondientes al personal de alta dirección de los relativos a los miembros del órgano de administración.

• IMPORTANTE: Este epígrafe está parcialmente normalizado (páginas MPa9.1 a MPa9.5/10). La parte de este epígrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

10. OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

- 1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio.
- La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.
- 3. El importe y la naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales. En particular, se informará de las subvenciones, donaciones o legados recibidos, indicando para las primeras el ente público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es la Administración local, autonómica, estatal o internacional.
- 4. El importe global de los compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance, con indicación de la naturaleza y la forma de las garantías reales proporcionadas; los compromisos existentes en materia de pensiones deberán consignarse por separado.
- La naturaleza y consecuencias financieras de las circunstancias de importancia relativa significativa que se produzcan tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance, y el efecto financiero de tales circunstancias.
- 6. Cualquier otra información que, a juicio de los responsables de elaborar las cuentas anuales, fuese preciso proporcionar para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa, así como cualquier otra información que la empresa considere oportuno suministrar de forma voluntaria.
- IMPORTANTE: Este epigrafe está parcialmente normalizado (página MPa9.5/10). La parte de este epigrafe escrita en letra cursiva está normalizada. El resto de información solicitada deberá consignarse en una hoja aparte e intercalarse en el apartado que corresponda de la memoria.

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

NIF:				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
Espacio destinado para la:	s firmas de l	os administradores		
a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO (1)	9200			100
(+) Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO (1)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO(1)	9204			1
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(1) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			11
(-) Disminuciones por salidas, bajas o fraspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO (1)	9208			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO (1)	9209			
	10000			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(=) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO	9213			
 Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior. 		Inmovilizado intangible 19	Inmovilizado material 29	Inversiones Inmobiliaria
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO(2)	9200	17		
(+) Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214	1		
(-) Salidás	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCÍCIO(2)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO (2)	9204			KIT .
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215	100		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO(2)	9208			
	in the same of			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO (2) (4) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el périodo	9209			
	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por delenioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO(2)	9213			
c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar	sobre acti	vos no corrientes.		
Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos		
Coste del bien en origen	92200			
Cuotas satistechas:	92201			
- ejercicios anteriores	92202			
- ejercicio(1)	92203			
Innestranta austra particular alegaria. (1)	92204			
Importe cuotas pendientes ejercicio(1)				

MPa5

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 5: «Activos financieros»

the transfer of the same							
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
1.4			why. In Whier				
		Espacio de	stinado para las firn	nas de los administrad	lores		
a) Movimiento de las cuentas	correctora	as representativas de	las pėrdidas por d	eterioro originadas p	oor el riesgo de crédit	0.	
				CLASES DE ACTIV	OS FINANCIEROS		
		Valores representati			ados y Otros (3)		TAL
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro al Inicio del ejercicio (1)	9330						
(+) Conección valoraliva por delenoro	9331						
() Reversion del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variacitines	9334						
(combinaciones de negocio, etc.) Pérdida por deterioro al	9335						
final del ejercicio(1)	Seas III						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio (2)	9335						
			CATECORIAS D	E ACTIVOS EINANCIEDI	DE VALORADOS A VALO	P PAZONAPI E	
		Activos a valor razonable cambios en pérdidas y gar	e con	E ACTIVOS FINANCIERO	Activos disponibles para		TOTAL
	k	Activos a valor razonable cambios en pérdidas y gan	e con				TOTAL 4
/alor razonable al inicio del èjercicio (1	9340	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Variaciones del valor razonable registradas en	9340	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Vanaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garrancias en el ejercicio(1)	9340	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariandas en el ejercicio (1) Valor razonable al final del ejercicio (1)	9340 9341 9343	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Vanaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garrancias en el ejercicio(1)	9340	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariancias en el ejercicio	9340 9341 9343	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garranicias en el ejercicio	9340 9341 9343 9341	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariancias en el ejercicio	9340 9341 9343 9341	cambios en pérdidas y gan	e con	antenidos para negociar	Activos disponibles para		
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariancias en el ejercicio	9340 9341 9343 9341 9343	cambios en pérdidas y gan	e con Activos ma	antenidos para negociar 2	Activos disponibles para		
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y gariandas en el ejercicio (1) // Asior razonable al final del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio (2) // Asior razonable al final del ejercicio (2)	9340 9341 9343 9341 9343	cambios en pérdidas y gan	e con Activos ma	antenidos para negociar 2	Activos disponibles part	a la venta	10000
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garrandas en el ejercicio	9340 9341 9343 9341 9343	cambios en pérdidas y gan	e con Activos ma	iones.	Activos disponibles para 3 (+/-) Traspasos y otras variaciones de (combinaciones de		10000
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garrandas en el ejercicio	9340 9341 9343 9341 9343	ro registradas en las d	e con Activos ma Activ	iones.	Activos disponibles para 3 (+/-) Trespasos y otras variaciones	Pérdida por deterioro al final del operacio(2)	
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garrandas en el ejercicio	9340 9341 9343 9341 9343 por deterior	ro registradas en las de Pérdida por detendra al final del ejercicio	listintas participac (+/-) Variación deterioro a pérdide y ganancias	iones. (-) Salidas y reducciones	Activos disponibles para 3 (+i-) Trespasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	a la venta Pérdida pur deterioro al final del	10000
Vanaciones del valor razonable registradas en pédidas y gariancias en el ejercicio (1). /alor razonable al final del ejercicio (2). Vanaciones del valor razonable registradas en el ejercicio (2). /alor razonable al final del ejercicio (2). /alor razonable al final del ejercicio (2). c) Correcciones valorativas pu	9340 9341 9343 9341 9343 or deterior	ro registradas en las de Pérdida por deteniora al final del ejercicio	listintas participac (+/-) Variación deterioro a pérdide y ganancias	iones. (-) Salidas y reducciones	Activos disponibles para 3 (+i-) Trespasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del operacio(2)	
Vanaciones del valor razunable registradas en petidias y garancias en el ejercicio (1). /aior razonable al final del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en petidias y garancias en el ejercicio (2). /aior razonable al final del ejercicio (2). c) Correcciones valorativas procesos del Grupo Empresas del Grupo Empresas multigrupo	9340 9341 9343 9341 9343 9341 9343 9350 9351	ro registradas en las de Pérdida por deterioro al final del ejercicio	listintas participac (+/-) Variación deterioro a pérdide y ganancias	iones. (-) Salidas y reducciones	Activos disponibles para 3 (+i-) Trespasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del operacio(2)	
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y garrandas en el ejercicio (1) Vator razonable al final del ejercicio (1) Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio (2) Valor razonable al final del ejercicio (2)	9340 9341 9343 9341 9343 or deterior	ro registradas en las d Pérdida por detenioro al final del ejercicio (1) 59	listintas participac (+/-) Variación deterioro a pérdide y ganancias	iones. (-) Salidas y reducciones	Activos disponibles para 3 (+i-) Trespasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del operacio(2)	

MPa6

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

Apartado 6: «Pasivos financieros»

		Espacio	destinado para las	firmas de los adm	ninistradores			
Vencimiento de las deudas al cierre	del ejerci	cio(1)					
				VE	NCIMIENTO EN AÑ	ios		
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Mās de 5	TOTAL
		4	2	3	4	5	6	7
leudas con entidades de credito	9420			-				
Acreedores por arrendamiento financiero	9421							1
Otras Deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreedores comerciales no corrientes	9424		-					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425							
Proveedores	9426							11.0
Otros Acroedores	9427							
- 1 2 2 CHI DOSTINED								
Deuda con características especiales	9428							
	9428		1.		, b 4,		<i>F</i>	
Deuda con características especiales					, b			
Deuda con características especiales					, b 4.			
Deuda con características especiales					, b			
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								
Deuda con características especiales								

MPa9.1

		007- AC-W-709-	Violence Land				
13		pacio destinado pari	a las firmas de lo	s administradores	_		
a) Operaciones con partes vinculadas en el eje	rcicio_	(1).					
						1	48
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los organos de administración y personal clayo de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
Ventas de activos comentes, de las cuales.	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701	F === 11					
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos comentes	9704						
Compras de activos no comentes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710		10 0				
Iransferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714		- 6				
Gastos por intereses pagados	9715						
Castos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuídos	9718						-
Garantias y avales recibidos	9719						
Garantias y avales prestados	9720		10.9				

DENOMINACIÓN SOCIAL:							
	Ш						
	Esp	pacio destinado par	a las firmas de lo	s administradores			
b) Operaciones con partes vinculadas en el eje	ercicio_	(1).					
				1			
		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
Ventas de activos comentes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdides (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704		Ÿ				
Compras de activos no comentes	9705						
Prestación de servicios, de la cual	9706	F == 11					
Beneticios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Castos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobr	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantias y avales recibidos	9719						
	9720						

	Esp	pacio destinado para	las firmas de lo	s administradores								
c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio(1).												
	7	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y porsonal clavo de la dirección de la empresa					
		1	2	3	4	5	6					
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730											
inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2).	9731											
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						17					
B) ACTIVO CORRIENTE	9733											
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						-					
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales.	9759											
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760			= :11								
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739											
c) Otros deudores, de los cuales	9740						1					
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741											
Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742											
- Correcçiones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743			l aai'								
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744											
1 Deudas a largo plazo	9745											
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746											
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747											
c) Otras deudas a largo plazo	9748											
Deuda con características especiales a largo plazo	9749											
D) PASIVO CORRIENTE	9750			1	h —— 4							
Deudas a corto plazo	9751						V					
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752											
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753											
c) Otras deudas a corto plazo	9754											
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755											
a) Proveedores	9756			1			1 -					
b) Otros acreedores	9757						0 -					
Deuda con características especiales a corto plazo	9758											

	Fst	pacio destinado para	a las firmas de lo	s administradores			
d) Saldos pendientes con partes vinculadas en		-					
	14	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los participes	Emprosas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2):	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732	1					
B) ACTIVO CORRIENTE	9733	h== ii					
Deudores comerciales y ofras cuentas a cobrar	9734	1					
a) Clientes por ventas y prestación de servicios, de los cuales:	9759						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro	9760	, - i					
b) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
c) Otros deudores, de los cuales	9740	n i					
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
invorsiones financioras a corto plazo, de las cuales:	9742	1					
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744	1 1					
Doudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748	(= = j)					
Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
D) PASIVO CORRIENTE	9750	(= !)	1 =				
1 Deudas a corto plazo	9751	ha_ II			L		12
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9752	T = 0					
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						-
c) Otras deudas a corto plazo	9754	(i == 1)					
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756	7					
b) Otros acreedores	9757						
Deuda con características especiales a corto plazo	9758	4					

MPa9.5/10

MEMORIA DE PYMES - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 10 «Otra información»

	o para las firmas de los ac	Iministradores	
Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»			
) importes recibidos por el personal de alta dirección	0 = 1	Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos α a los que se haya renunciado	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711		
) importes recibidos por los miembros de los organos de administración		Ejercicio(1)	Ejercicio(2)
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		
TOTAL EMPLEO MEDIO	98007		

ANEXO II

Formato de los depósitos digitales

El depósito de cuentas digital contendrá todos los datos y documentos que se específican a continuación en el presente anexo, los cuales deberán ir acompañados de la certificación acreditativa de la aprobación de las cuentas. Los datos y documentos del depósito podrán presentarse de dos formas: soporte digital convencional (CD o DVD) presentado físicamente en el Registro Mercantil que corresponda, ó telemáticamente mediante el envío de los ficheros correspondientes haciendo uso de firma electrónica reconocida. Los detalles de cada método de presentación se indican a continuación:

II.1 PRESENTACIÓN FÍSICA DEL DEPÓSITO DIGITAL EN EL REGISTRO MERCANTIL

La presentación se compondrá de un fichero comprimido .ZIP y de la certificación acreditativa de la aprobación de las cuentas anuales.

II.1.1 Certificación.

Dicha certificación, en soporte papel, deberá incluir las firmas autógrafas de quien o quienes la expidan y especificar las menciones que exige el artículo 366.1.2° del Reglamento del Registro Mercantil y además identificará de forma inequívoca las cuentas presentadas digitalmente, conforme exige el apartado 1.3° del mismo artículo, para lo cual deberá especificar la huella digital producida por el algoritmo estándar SHA256 aplicado al fichero .ZIP que contendrá todos los ficheros pertenecientes al depósito de cuentas presentado, según se especifica en el punto II.1.2 del presente anexo.

II.1.2 Depósito de cuentas.

El soporte informático a recibir por el Registro Mercantil, contendrá un solo fichero comprimido .ZIP, situado en el directorio raíz del soporte y cuyo nombre deberá ser RRRRNNNNNNNNNNNNNNNNNaaaab.ZIP, donde:

- RRRR será el código del Registro Mercantil donde se depositan las cuentas y cuya relación se incluye a continuación.
- NNNNNNNN será el CIF de la empresa depositante
- aaaa será el año a que se refiera el depósito
- b será un dígito de libre elección por si la empresa presenta más de un depósito de cuentas (consolidadas e individuales, etc.)

La tecnología de compresión para conseguir el fichero .ZIP será la de la versión 2.0 o anteriores.

Todos los ficheros incluidos en el .ZIP penderán directamente de la raíz (sin estructurarlos en directorios).

El algoritmo de compresión será el "Deflate" estándar (no el "Deflate 64").

No se usarán cifrados.

Dicho fichero .ZIP generará una huella digital.

Esta huella digital no se incluirá en los ficheros que componen el depósito. Relacionará biunívocamente una salida impresa y firmada autógrafamente con los ficheros presentados digitalmente.

La huella digital correspondiente al depósito se generará aplicándole al fichero .ZIP, ya descrito, el algoritmo estándar **SHA256** (rfc 6234) el cual producirá una huella digital de 256 bits. La cadena binaria de 256 bits se codificará en formato estándar Base64 (rfc 3548) para imprimirla y visualizarla como caracteres y en formato de código de barras EAN 128.

Relación de códigos de los Registros Mercantiles:

ntíl
/lercantil

II.1.2.1 Relación de los ficheros que constituirán un depósito digital (incluidos en el ZIP).

Los ficheros que constituyen el depósito digital son de dos tipos, obligatorios y opcionales adjuntos.

Los ficheros obligatorios son dos, e incluyen información recogida en lenguaje estándar XBRL (ver apartado II.1.2.2 del presente anexo) y XML. Tendrán como base los modelos normalizados, publicados en esta orden, de los siguientes documentos: instancia, hoja de datos generales de identificación, cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y memoria), declaración medioambiental, declaración de identificación del titular real y documento de información sobre acciones o participaciones propias.

Los ficheros opcionales adjuntos serán, a su vez, de dos tipos. Por una parte aquellos que no tienen un formato normalizado y no son obligatorios con carácter general, entre los que se cuentan los informes de gestión y auditoría, el informe sobre información no financiera, la certificación SICAV, los anuncios de convocatoria y otros documentos. Y por otra parte, aquellos que pese a existir modelos normalizados y ser obligatorio su contenido, el presentante ha elegido no expresar la información incluida en los mismos en lenguaje estándar XBRL ó XML. Éstos son la memoria y el documento de información sobre acciones y participaciones propias.

Ficheros obligatorios:

DEPOSITO.XBRL

Incluirá toda la información de las cuentas anuales en formato normalizado, y de presentación obligatoria, en lenguaje estándar XBRL. Esto incluye la hoja de datos generales de identificación, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo cuando sea requerido, y en su caso la memoria.

DEPOSITO.XML

Incluirá toda aquella información no contemplada en las cuentas anuales del Plan General Contable 2007, pero de carácter obligatorio, en el formato XML especificado en el apartado II.1.2.2. Esto es, información contenida en instancia de presentación, documento de información sobre acciones o participaciones propias, declaración medioambiental, declaración de identificación del titular real, e identificación de los administradores que firman las cuentas.

Ficheros adjuntos opcionales no normalizados:

- Informe de gestión: se trata de un documento de formato libre y de carácter obligatorio siempre que el Balance presentado sea el Normal.
- Informe de auditoría: se trata de un documento de formato libre y de carácter obligatorio siempre que el Balance presentado sea el Normal.
- Informe sobre información no financiera: se trata de un documento de formato libre y de carácter obligatorio siempre que el Balance presentado sea el Normal.
- Certificación SICAV: se trata de un documento de formato libre y carácter obligatorio sólo para aquellas sociedades así establecidas por las disposiciones legales en vigor.
- Anuncios de convocatoria: se trata de un documento de formato libre y carácter voluntario.

Otros documentos (puede haber n): documentos de formato libre en número máximo de 89.

Ficheros adjuntos obligatorios (en determinados casos):

- Memoria: deberá adjuntarse como archivo por separado siempre que no se haya cumplimentado mediante formulario electrónico normalizado (y por tanto no esté incluida en el archivo DEPOSITO.XBRL). El formato de este documento podrá ser el publicado en el Anexo I de esta Orden o texto libre.
- Documento sobre acciones o participaciones propias: documento de formato normalizado y de carácter obligatorio para las sociedades de capital. Caso de no haberse realizado durante el ejercicio operación alguna sobre acciones o participaciones propias, deberá marcarse la casilla correspondiente de la hoja A1, y será suficiente con presentar sólo esta página. Se presentará como documento adjunto en formato normalizado siempre que esta información no haya sido incluida en el fichero DEPOSITO.XML.

Formatos aceptables para los ficheros adjuntos:

Ridania	Name and Assets	Forr	nato Arch	iivo
Documento	Nombre Archivo	TXT	TIF	PDF
Memoria	MEMORIA	Х	Х	Х
Documento sobre acciones o participaciones propias	ACCIONES		X	×
Informe de gestión	GESTION	Х	X	X
Informe de auditoria	AUDITORIA		Х	Х
Informe sobre información no financiera	NOFINANCIERA		X	X
Certificación SICAV	SICAV		X	X
Anuncios de convocatoria	CONVOCATORIA		X	Х
Otros (Puede haber 89)	OTROS01 a OTROS89	X	X	Х

.TXT: Archivo de texto en formato Unicode o Windows-1252 (CP1252).

.PDF: Archivo pdf en formato PDF 1.6 (o anteriores) sin cifrado.

.TIF: Archivo de imagen TIFF 6.0 multipágina con las siguientes características internas:

Resolución máxima de 300ppp.

Tamaño máximo A3.

Compresión CCITT-GIV para imágenes bitonales en blanco y negro.

Compresión JPG para imágenes en color (24 bpp) o escala de grises (8 bpp).

El tamaño conjunto de los ficheros adjuntos no podrá superar en ningún caso los 10 Megabytes.

II.1.2.2 Descripción de las normas a cumplir para cada uno de los ficheros .XML y .XBRL.

DEPOSITO.XML

Deberá seguir el esquema XSD siguiente:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<xs:schema xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema" elementFormDefault="qualified"</p>
attributeFormDefault="unqualified">
   <xs:element name="Esquema">
        <xs:complexType>
           <xs:all>
                 <xs:element name="Cabecera">
                    <xs:complexType>
                       <xs:all>
                          <xs:element name="CIF" type="xs:string" nillable="false"/>
                          <xs:element name="RazonSocial" type="xs:string" nillable="false"/>
                          <xs:element name="TipoCuestionario" nillable="false">
                                  <xs:simpleType>
                                     <xs:restriction base="xs:string">
                                       <xs:enumeration value="Normal"/>
                                       <xs:enumeration value="Abreviado"/>
                                       <xs:enumeration value="Pymes"/>
                                       <xs:enumeration value="Mixto"/>
                                     </xs:restriction>
                                  </xs:simpleType>
                          </xs:element>
                          <xs:element name="IdiomaCuestionario" nillable="false">
                                  <xs:simpleType>
                                     <xs:restriction base="xs:string">
                                        <xs:enumeration value="Castellano"/>
                                        <xs:enumeration value="Catalan"/>
                                        <xs:enumeration value="Valenciano"/>
                                        <xs:enumeration value="Gallego"/>
                                        <xs:enumeration value="Euskera"/>
                                     </xs:restriction>
                                  </xs:simpleType>
                          </xs:element>
                          <xs:element name="MemoriaNormalizada" type="xs:boolean"nillable="false"/>
                          <xs:element name="Ejercicio" nillable="false">
                                  <xs:simpleType>
                                     <xs:restriction base="xs:integer">
                                        <xs:minInclusive value="2008"/>
                                        <xs:totalDigits value="4"/>
                                     </xs:restriction>
                                  </xs:simpleType>
                         </xs:element>
                      </xs:all>
                    </xs:complexType>
                 </xs:element>
                 <xs:element name="Claves">
                    <xs:complexType>
                       <xs:sequence>
                         <xs.element name="Clave" minOccurs="0" maxOccurs="unbounded">
                                  <xs:complexType>
                                     <xs:all>
                                       <xs:element name="Codigo" type="xs:integer" nillable="false"/>
                                       <xs:element name="Valor" type="xs:string"/>
                                     </xs:all>
                                  </xs:complexType>
                         </xs:element>
                       </xs:sequence>
                    </xs:complexType>
                </xs:element>
           </xs:all>
        </xs:complexType>
  </xs:element>
</xs:schema>
```

El valor de todas las claves deberá ser de tipo "string".

Si el valor es numérico, no se usarán separadores de miles y el separador decimal será un punto.

Si el valor es una fecha, se codificará el "string" en la forma: dd.mm.aaaa.

DEPOSITO.XBRL

El contenido de este fichero se adaptará a la utilización de la especificación XBRL 2.1, de fecha 2003-12-31, según se recoge ésta en la página Web del consorcio sin ánimo de lucro XBRL Internacional, al que pertenece España (http://www.xbrl.org/SpecRecommendations/). Para ello se utilizará la taxonomía XBRL del Plan General Contable de 2007, propiedad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que ha sido desarrollada en colaboración con otras unidades de la Administración y empresas privadas por el subgrupo de la Asociación XBRL España para el Desarrollo de Estándares de Información. La última versión oficial de la taxonomía, de acceso libre y uso gratuito, está disponible para todos los agentes interesados en la página Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

(http://www.icac.meh.es/Taxonomia/pgc2007/Taxonomia.aspx)

II.1.2.3 Relación de los tipos de claves que pueden contener los distintos ficheros.

Enteros: del -999999999 al 999999999

miles, solo habrá dos decimales separados éstos de la parte entera mediante un punto.

Cadena de caracteres: de cualquier longitud

Fecha: del tipo dd.mm.aaaa

Cruz: De tipo entero, siendo 0 (o vacío) o 1. El 1 indicará que hay cruz, mientras que el 0, o dejarlo

vacío, indicará que no la hay.

11.1.2.4 Relación de los rangos de las claves y sus tipos respectivos.

Página IMA (Información Medioambiental):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud	Lista de opciones	No modificable
No existe información de naturaleza medioambiental que deba ser suministrada por la empresa de acuerdo al Plan General Contable	8099000	Entero	5-		0	0		ত	
Si existe información de naturaleza medioambiental que deba ser suministrada por la empresa de acuerdo al Plan General Contable.	8099010	Entero			0	*		750	

Página TR (Declaración de identificación del titular real):

1. Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N°	Rango min.	Rango máx.	Longitud exacta	Lista de opciones	U)
Nombre y Apellidos	Desde la 8210000 hasta la 8210003 (incrementando 1). Total: 4 campos	Texto	20						
DNI / Código de Identificación extranjero	Desde la 8211000 hasta la 8211003 (incrementando 1). Total: 4 campos	Texto	20						
Fecha de nacimiento	Desde la 8212000 hasta la 8212003 (incrementando 1). Total: 4 campos	Fecha	10						
Nacionalidad / Código	Desde la 8213000 hasta la 8213003 (incrementando 1). Total: 4 campos	Texto	2				īs	'S	
País de residencia	Desde la 8214000 hasta la 8214003 (incrementando 1). Total: 4 campos	Texto	2				Si	. <u>2</u>	
% Participación directa	Desde la 8215000 hasta la 8215003 (incrementando 1). Total: 4 campos	Decimal	2	2					
% Participación indirecta	Desde la 8216000 hasta la 8216003 (incrementando 1). Total: 4 campos	Decimal	2	2					

II. Titular real persona física asimilada

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud exacta	Lista de opciones	No modificab
Nombre y Apellidos	Desde la 8210005 hasta la 8210014 (incrementando 1). Total: 10 campos	Texto	90						*******************************
DNI / Código de Identificación extranjero	Desde la 8211005 hasta la 8211014 (incrementando 1). Total: 10 campos	Texto	20						
Fecha de nacimiento	Desde la 8212005 hasta la 8212014 (incrementando 1). Total: 10 campos	Fecha	10						
Nacionalidad / Código	Desde la 8213005 hasta la 8213014 (incrementando 1). Total: 10 campos	Texto	2				Ö	<u>.</u> ه	
País de residencia	Desde la 8214005 hasta la 8214014 (incrementando 1). Total: 10 campos	Texto	2				ō	.is	

III. Detalle de la sociedades intervinientes en la cadena de control

NN I/ Codigo de Identificación Descie la 8210020 hasta la 8210059 Texto 20 invel en la cadena de control (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 50 Pesde la 8210020 hasta la 8213059 Texto 50 Descie la 8210020 hasta la 8213020 hasta la 8213059 Texto 20 Expressibilità della manual della	DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud	Lista de opciones	No modificab.
Desde la 82/1020 hasta la 82/1059 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 2 Desde la 82/2020 hasta la 82/2059 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 50 Desde la 82/3020 hasta la 82/3020 nasta la 82/4059 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 20 Desde la 82/16020 hasta la 82/16059 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 2 Desde la 82/16020 hasta la 82/16059 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 75 Desde la 82/16020 hasta la 82/16059 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 20	DNI / Código de Identificación extranjero	Desde la 8210020 hasta la 8210059 (incrementando 1). Total: 40 campos	Texto	20						
Desde la 8212020 hasta la 8212059 Texto 50 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 20 Desde la 8213020 hasta la 8214059 Texto 20 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 2 Desde la 8215020 hasta la 8215059 Texto 75 Desde la 8216020 hasta la 8216059 Texto 75 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 20 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 20	Nivel en la cadena de control	Desde la 8211020 hasta la 8211059 (incrementando 1). Total: 40 campos	Texto	2						
Desde la 8213020 hasta la 8213059 Texto 20 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 2 Desde la 8214020 hasta la 8216059 Texto 2 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 75 Desde la 8216020 hasta la 8216059 Texto 75 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 20	Denominación social	Desde la 8212020 hasta la 8212059 (incrementando 1). Total: 40 campos	Texto	20		The state of the s	ANNONNA CARAFFRANCIANO AND		and the state of t	THE REAL PROPERTY OF THE PROPE
Desde la 8214020 hasta la 8214059 Texto 2 Si	NIF / Código de Identificación extranjero	Desde la 8213020 hasta la 8213059 (incrementando 1). Total: 40 campos	Texto	20						
Desde la 8215020 hasta la 8215059 Texto 75 (incrementando 1). Total: 40 campos Texto 75 Desde la 8216020 hasta la 8216059 Texto 20 si (incrementando 1). Total: 40 campos	Nacionalidad / Código	Desde la 8214020 hasta la 8214059 (incrementando 1). Total: 40 campos	Texto	2				S	Š	
Desde la 8216020 hasta la 8216059 Texto 20 si (incrementando 1). Total: 40 campos	Domicilio social	Desde la 8215020 hasta la 8215059 (incrementando 1). Total: 40 campos	Texto	75						
	Datos Registrales / LEI (en su caso)	Desde la 8216020 hasta la 8216059 (incrementando 1). Total: 40 campos	Texto	20				. <u>w</u>	įs	

Página A1 (Información sobre acciones o participaciones propias):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud	Lista de opciones	No modificab.
La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones/participaciones propias	8009050	Entero	÷		0	-			
Saldo al cierre del ejercicio precedente	8009020	Decimal	15	2	666666666	666666666	ind the indicates the man particular transmit	And the state of t	emanikas mamai jumaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa
Saldo al cierre del ejercicio	8009010	Decimal	15	2	666666666	666666666		and contained the second contained the second contained the second contained to the second contained t	ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE
% de acciones del capital social (ejercicio precedente)	8009040	Decimal	15	2	0	100	***************************************		THE
% de acciones del capital social (ejercicio actual)	8009030	Decimal	15	2	0	100		THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	The contract of the contract o
Fecha	Desde la 8001000 hasta la 8001055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Fecha	10						
Concepto	Desde la 8002000 hasta la 8002055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Texto	2				Ñ	. <u>'</u> S	
Fecha de acuerdo de junta genera	Desde la 8003000 hasta la 8003055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Fecha	10						
Número de acciones	Desde la 8004000 hasta la 8004055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Entero	6						
Nominal	Desde la 8005000 hasta la 8005055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Decimal	15	2					
Capital social porcentaje	Desde la 8006000 hasta la 8006055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Decimal	15	2	0	100	***************************************		- Carlotte Communication Commu
Precio o contraprestación	Desde la 8007000 hasta la 8007055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Decimal	15	7					
Saldo después de la operación	Desde la 8008000 hasta la 8008055 (incrementando 1). Total: 56 campos	Decimal	15	2					

Página A2 (Información sobre acciones o participaciones propias):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud exacta	Lista de opciones	No Modificab.
Fecha Acuerdo	Desde la 8021000 hasta la 8021032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Fecha	10						Ī
Transcripción literal del acuerdo	Desde la 8022000 hasta la 8022032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Texto	78		THE REAL PROPERTY OF THE PROPE	Amerikanskanskanskanskanskanskanskanskanskans	THE STATE AND ADDRESS OF THE STATE ADDRESS OF THE STATE ADDRESS OF THE STATE ADDRESS OF THE STATE AND ADDRESS OF THE STAT	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY	ORDINATA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN

Página A3 (Información sobre acciones o participaciones propias):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	d decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud	Lista de opciones	No modificab.
Fecha	Desde la 8031000 hasta la 8031032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Fecha	10						
Relación numerada de las acciones o participaciones	Desde la 8032000 hasta la 8032032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Texto	20			The state of the s			
Título de adquisición	Desde la 8033000 hasta la 8033032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Texto	45						
% sobre capital	Desde la 8034000 hasta la 8034032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Decimal	15	2	0	100			

Página A4 (Información sobre acciones o participaciones propias):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud exacta	Lista de opciones	No modificab.
Fecha	Desde la 8041000 hasta la 8041032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Fecha	10						
Relación numerada de las acciones o participaciones	Desde la 8042000 hasta la 8042032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Texto	20			***************************************			
Causa de la baja	Desde la 8043000 hasta la 8043032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Texto	45						

100
0
Ø
15
Decimal
Desde la 8044000 hasta la 8044032 (incrementando 1). Total: 33 campos
% sobre el capital

Página A5 (Información sobre acciones o participaciones propias):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	Nodecimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud exacta	Lista de opciones	No modificab,
Fecha	Desde la 8051000 hasta la 8051032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Fecha	10						
Descripción del negocio	Desde la 8052000 hasta la 8052032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Texto	65						
Nº de acciones dadas en garantía	Desde la 8053000 hasta la 8053032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Entero	5						

Página A6 (Información sobre acciones o participaciones propias):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud	Lista de opciones	No modificab.
Fecha	Desde la 8061000 hasta la 8061032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Fecha	10						
Descripción del negocio	Desde la 8062000 hasta la 8062032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Texto	65						
Nº de acciones dadas en garantía	Desde la 8063000 hasta la 8063032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Entero	o						

Página A7 (Información sobre acciones o participaciones propias):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud exacta	Lista de opciones	No modificab,
Sociedad comunicante.		Texto	20						
Fecha comunicación	Desde la 8072000 hasta la 8072032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Fecha	10						

% de participación en su capital a esa Desde la 8073000 hasta la 8073032 fecha	Desde la 8073000 hasta la 8073032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Decimal	15	7	0	90	
Fecha de reducción	Desde la 8074000 hasta la 8074032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Fecha	10	Andried Andreas (Andreas Andreas Andre	4-11-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-		
% posterior	Desde la 8075000 hasta la 8075032 (incrementando 1). Total: 33 campos	Decimal	15	2	0	100	

Página H (Identificación de los administradores que firman las cuentas):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud exacta	Lista de opciones	No modificab.
Administradores	Desde la 8091001 hasta la 8091010 (incrementando 1). Total: 10 campos	Texto	40						

Página PR (Documento de Presentación):

DESCRIPCIÓN CLAVE	RANGO CLAVE	Tipo de clave	Longitud	N° decimales	Rango min.	Rango máx.	Longitud	Lista de opciones	No Modificab.
Provincia del Registro Mercantil	8081001	Texto	35					·īs	
Tomo (Datos registrales)	8081002	Entero	6						
Folio (Datos registrales)	8081003	Entero	6						**************************************
N⁰ de hoja registral	8081004	Texto	9						
Día del cierre del ejercicio social	8080030	Entero	2		0	31			×
Mes del cierre del ejercicio social	8080020	Entero	2		0	12			×
Año del cierre del ejercicio social	8080190	Entero	4			6666			×
Balance normal	8080802	Entero	-		0	-		Si	
Balance abreviado	8080801	Entero	-		0			IS	
Balance PYME	8080850	Entero	-		0	-		.is	
Cuenta de pérdidas y ganancias normal	8080804	Entero	-		0			įs	
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	8080803	Entero	, -		0	-		Š	

Cuenta de pérdidas y ganancias PYME	8080851	Entero	r	0	-		·18	
Memoria normal	9080808	Entero		0	THE RESIDENCE AND A SECOND PROPERTY.		2	
Memoria abreviada	8080805	Entero	F	0			.20	
Memoria PYME	8080852	Entero		O Commission of the commission	Total Annual Control and the C		S.	and a state of the control of the co
Estado de cambios patrimonio neto normal	8080853	Entero	-	0			·io	
Estado de flujos de efectivo normal	8080856	Entero		O Control of the Cont			. IS	
Hoja de datos generales de identificación	8080800	Entero		0			īS	
Declaración medioambiental	8080819	Entero	The state of the s	0	The state of the s		S.	
Informe de gestión	8080807	Entero	·	0			'n	
Informe de auditoria	8080817	Entero		O manifestation of the control of th	COLUMN TO THE PROPERTY OF T	And a late of the state of the	. S.	
Informe sobre información no financiera	8080825	Entero		0			'S	
Declaración de identificación del titular real	8080827	Entero			managa pangangan kanagan kanaga k		Si	
Modelo de autocartera	8080809	Entero	-	0	-		iß	
Anuncios de convocatoria	8080823	Entero		0			į	
Certificado SICAV	8080821	Entero	-	0	-		. <u>ı</u>	
Certificación acuerdo	8080811	Entero		0			Š	
Otros documentos	8080812	Entero	*	0			ï	
N° documentos	8080814	Entero	3	0	666			and the first an
Codificación de documentos Ver Nota 1 al final de la tabla.	8081010	Texto	20			-15		
Nombre de los "otros documentos adjuntos"	Desde la 8081011 hasta la 8081099 (incrementando 1). Total: 89 campos	Texto	64					
Nombre y apellidos del presentante que hace la solicitud	8081201	Texto	20					
DNI del presentante que hace la solicitud	8081202	NIF/CIF	6			·S		
Domicilio del presentante que hace la solicitud	8081203	Texto	90					

solicitud		1))				
Ciudad del presentante que hace la solicitud	8081204	Texto	30					
Provincia del presentante que hace la solicitud	8081206	Entero	7	0	52	· <u>s</u>	. <u>is</u>	
Teléfono del presentante que hace la solicitud	8081208	Entero	ō		666666666			
Fax del presentante que hace la solicitud	8081207	Entero	Ø		666666666			
Correo electrónico del presentante que hace la solicitud	8081209	Texto	30					
Código ROAC del auditor firmante	8081220	Texto	5					
Ver Nota 2 al final de la tabla.	8081997	Texto	13					
CÓDIGO 2D			Ver Nota 3	Ver Nota 3 al final de la tabla.				

Nota 1, correspondiente al campo 8081010:

Cadena tipo 'abcdefghijklmnnopqsr' donde:

```
"a" es el balance (0 no hay, 1 es normal, 2 es abreviado, 3 es PYME, 4 es Mixto)
```

"b" es la cuenta de pérdidas y ganancias (0 no hay, 1 es normal, 2 es abreviada, 3 es PYME)

"c" es la memoria (0 no hay, 1 es normal, 2 es abreviada, 3 es PYME)

"d" es el estado de cambios en el patrimonio neto (0 no hay, 1 es normal)

"e" es el estado de flujos de efectivo (0 no hay, 1 es normal)

"f" es la hoja identificativa de la sociedad (0 no hay, 1 si hay)

"g" es el informe de gestión (0 no hay, 1 si hay)

"h" es el informe de auditoría (0 no hay, 1 si hay)

"i" es el modelo de autocartera (0 no hay, 1 si hay)

"j" son los anuncios de convocatoria (0 no hay, 1 si hay)

"k" es el certificado SICAV (0 no hay, 1 si hay)

"I" es la certificación del acuerdo (0 no hay, 1 si hay)

"m" es la moneda utilizada (E euros, M miles de euros, B millones de euros)

"nn" es el número de otros documentos (00 - 89)

"o" son los otros documentos (0 no hay, 1 si hay)

"p" es la declaración medioambiental (0 no hay, 1 si hay)

"q" es el informe sobre información no financiera (0 no hay, 1 si hay)

"s" es la declaración de identificación del titular real (0 no hay, 1 si hay)

"r" es la retención (0 no hay, 1 si hay)

Nota 2, correspondiente al campo 8081997:

Concatenación de los tres primeros caracteres del NIF, AAA, de la entidad que presenta las cuentas que sean distintos del espacio en blanco, con la fecha, ddmmaa, de cierre de las cuentas expresada de forma que tanto el día como el mes, estén descritos por dos numerales siendo el primero cero si fuese necesario.

Nota 3, correspondiente al CÓDIGO DE BARRAS 2D:

La información sobre este código corresponde a la salida impresa del documento de presentación a los Registros, y no forma parte de los datos a incluir en el depósito digital. Contendrá el resultado de:

- Generar un fichero en formato XML que seguirá el esquema XSD descrito para el fichero DEPOSITO.XML con el valor de los campos 01010, 01020, 01022, 01023, 01024, 01025, 01030, 01101, 01102, 011019, 011029, 02001, 8081002, 8081003, 8081004, 8081010, 8081201, 8081202, 8081203, 8081204, 8081205, 8081206, 8081207, 8081208, 8081209. Este fichero será nombrado CODIGO2D.XML.
- Comprimir el archivo XML anterior en formato .ZIP (según las especificaciones técnicas indicadas al inicio del apartado II.1.2).
- 3. Pasar este .ZIP a código Base64 (rfc 4648).

La visualización e impresión de este código se hará en el formato estándar de código de barras 2D PDF-417, y se incluirá en el espacio reservado a tal efecto en el documento de presentación al Registro.

II.2 PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DEL DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

II.2.1. Cuando la persona o personas legitimadas para certificar la aprobación de las cuentas dispongan de firma electrónica reconocida, el fichero comprimido .ZIP a que se refiere el apartado II.1.2 anterior y el fichero PDF que contenga la certificación de aprobación de cuentas, autorizado este último con la firma electrónica del o de los certificantes y conteniendo la huella digital del fichero .ZIP , se remitirán telemáticamente con la firma electrónica reconocida del presentante a través de la sede electrónica del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles al Registro Mercantil competente.

II.2.2. Cuando la persona o personas legitimadas para certificar la aprobación de las cuentas no dispongan de firma electrónica reconocida, el fichero comprimido .ZIP y la certificación de aprobación de cuentas en formato PDF conteniendo la firma autógrafa del o de los certificantes y la huella digital del fichero .ZIP a que se refiere el apartado II.1.2, se remitirán telemáticamente con la firma electrónica reconocida del presentante al Registro Mercantil competente a través de la sede electrónica del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

En el caso de no presentarse la certificación según lo especificado en el párrafo anterior, ésta podrá ser remitida posteriormente en soporte papel, con los requisitos a que se refiere el apartado II.1.1, debiendo presentarse en el Registro en plazo de quince días a contar desde la remisión del fichero a que se refiere el párrafo anterior.

ANEXO III

Definición de los test de errores

(Actualización: 24 de enero de 2018)

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO MODELO NORMAL

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NID_001	01010 no está vacío	RELLENAR NIF	
NID_002	((01011=1) y (01012=0) y (01013 está vacío)) ó ((01012=1) y (01011=0) y (01013 está vacío)) ó ((01013 no está vacío) y (01011=0) y (01012 =0))	COMPROBAR LA DESCRIPCIÓN DE LA FORMA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD	
NID_003	01020 no está vacío	RELLENAR DENOMINACIÓN SOCIAL	
NID_004	01022 no está vacío	RELLENAR DOMICILIO SOCIAL	
NID_005	01023 no está vacío	RELLENAR MUNICIPIO	
NID_006	01025 no está vacío	RELLENAR PROVINCIA	
NID_007	Si 01041 no está vacío 01040 no está vacío	RELLENAR NIF SOCIEDAD DOMINANTE DIRECTA	
NID_008	Si 01061 no está vacío 01060 no está vacío	RELLENAR NIF SOCIEDAD DOMINANTE ÚLTIMA DEL GRUPO	
NID_009	02009 no está vacío	RELLENAR ACTIVIDAD PRINCIPAL	
NID_010	01101 no está vacío	COMPROBAR FECHA DE CIERRE	
NID_011	Si 01102 no está vacío y 01101 no está vacío, entonces 01102 < 01101	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO ACTUAL SUPERIOR A LA FECHA DE CIERRE	
NID_012	Si 011029 no está vacío y 011019 no está vacío, entonces 011029 < 011019	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR SUPERIOR A LA FECHA DE CIERRE	
NID_013	09001 no está vacío ó 09002 no está vacío ó 09003 no está vacío	INDICAR UNIDADES	
NID_014	(09001=09001 B1.1) ó (09002=09002 B1.1) ó (09003=09003 B1.1)	UNIDADES DISTINTAS EN DISTINTAS PÁGINAS	
NBL_001	100009=300009	ACTIVO NO IGUAL A PASIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_002	10000=30000	ACTIVO NO IGUAL A PASIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_003	10000 no está vacío	ACTIVO EJERCICIO ACTUAL SIN CUMPLIMENTAR	
NBL_004	100009 no está vacío	ACTIVO EJERCICIO ANTERIOR SIN CUMPLIMENTAR	
NBL_005	30000 no está vacío	PASIVO EJERCICIO ACTUAL SIN CUMPLIMENTAR	
NBL_006	300009 no está vacío	PASIVO EJERCICIO ANTERIOR SIN CUMPLIMENTAR	

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO RECOMENDADO MODELO NORMAL

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NID_015	si 406009 < 0, entonces 040019+040029+ +040109+041209+041219+041229+041239>0	PERSONAL EJERCICIO ANTERIOR: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
NID_016	si 40600 < 0, entonces 04001+04002+04010+04120+04121+04122+ +04123>0	PERSONAL EJERCICIO ACTUAL: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
NID_017	si 406009=0, entonces 040019+040029+040109+041209+041219+ 041229+041239=0	PERSONAL EJERCICIO ANTERIOR: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
NID_018	si 40600=0, entonces 04001+04002+04010+04120+04121+04122+ +04123=0	PERSONAL EJERCICIO ACTUAL: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
NID_019	01010 no está vacío	NIF NO VALIDO	
NID_020	Dos primeros dígitos de 01024 (Código Postal) es igual a 01025 (Código Provincia)	CODIGO POSTAL NO VALIDO	
NID_021	02001 no está vacío	RELLENAR CNAE / CNAE NO VALIDO	
NID_022	040019 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO FIJO EJERCICIO ANTERIOR	
NID_023	04001 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO FIJO EJERCICIO ACTUAL	
NID_024	040029 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO NO FIJO EJERCICIO ANTERIOR	
NID_025	04002 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO NO FIJO EJERCICIO ACTUAL	
NID_026	01901 no está vacío	RELLENAR Nº DE PAGINAS PRESENTADAS	
NBL_007	217009=495009	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO DEL BALANCE	
NBL_008	21700=49500	EL RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO DEL BALANCE	
NBL_009	23000≥230009-40900-41430	COMPROBAR EL MOVIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DEL EJERCICIO ACTUAL	
NBL_010	111009=111109+111209+111309+111409+111509+ 111609+111709+111809	ERROR CUADRE TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_011	11100=11110+11120+11130+11140+11150+11160+ 11170+11180	ERROR CUADRE TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_012	112009=112109+112209+112309	ERROR CUADRE TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_013	11200=11210+11220+11230	ERROR CUADRE TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICO ACTUAL	SI
NBL_014	113009=113109+113209	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_015	11300=11310+11320	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_016	114009=114109+114209+114309+114409+114509+ 114609	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_017	11400=11410+11420+11430+11440+11450+11460	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_018	115009=115109+115209+115309+115409+115509+ 115609	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_019	11500=11510+11520+11530+11540+11550+11560	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NBL_020	110009=111009+112009+113009+114009+115009+ 116009+117009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_021	11000=11100+11200+11300+11400+11500+11600+ 11700	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_022	122009=122109+122209+122309+122409+122509+ 122609	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_023	12200=12210+12220+12230+12240+12250+12260	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_072	122209=122219+122229	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_073	12220=12221+12222	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_024	122309=122319+122329	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS PRODUCTOS EN CURSO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_025	12230=12231+12232	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS PRODUCTOS EN CURSO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_026	122409=122419+122429	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS PRODUCTOS TERMINADOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_027	12240=12241+12242	ERROR CUADRE TOTAL EXISTENCIAS PRODUCTOS TERMINADOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_028	123009=123109+123209+123309+123409+123509+ 123609+123709	ERROR CUADRE TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_029	12300=12310+12320+12330+12340+12350+12360+ 12370	ERROR CUADRE TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR EJERCICO ACTUAL	SI
NBL_030	123109=123119+123129	ERROR CUADRE TOTAL CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_031	12310=12311+12312	ERROR CUADRE TOTAL CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_032	124009=124109+124209+124309+124409+124509+ 124609	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_033	12400=12410+12420+12430+12440+12450+12460	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_034	125009=125109+125209+125309+125409+125509+ 125609	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_035	12500=12510+12520+12530+12540+12550+12560	ERROR CUADRE TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_036	127009=127109+127209	ERROR CUADRE TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_037	12700=12710+12720	ERROR CUADRE TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_038	120009=121009+122009+123009+124009+125009+ 126009+127009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_039	12000=12100+12200+12300+12400+12500+12600+ 12700	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_040	100009=C110009+C120009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_041	10000=C11000+C12000	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_042	211009=211109+ <u>211209</u>	ERROR CUADRE CAPITAL EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_043	21100=21110+ <u>21120</u>	ERROR CUADRE CAPITAL EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_044	213009=213109+213209+213309+213509	ERROR CUADRE TOTAL RESERVAS EJERCICIO ANTERIOR	SI

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NBL_045	21300=21310+21320+21330+21350	ERROR CUADRE TOTAL RESERVAS EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_046	215009=215109+ <u>215209</u>	ERROR CUADRE TOTALRESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_047	21500=21510+ <u>21520</u>	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_048	210009=211009+212009+213009+ <u>214009</u> +215009+ 216009+217009+ <u>218009</u> +219009	ERROR CUADRE TOTAL FONDOS PROPIOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_049	21000=21100+21200+21300+ <u>21400</u> +21500+21600+ 21700+ <u>21800</u> +21900	ERROR CUADRE TOTAL FONDOS PROPIOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_050	220009=221009+222009+223009+224009+225009	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_051	22000=22100+22200+22300+22400+22500	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_052	200009=210009+220009+230009	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_053	20000=21000+22000+23000	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_054	311009=311109+311209+311309+311409	ERROR CUADRE TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_055	31100=31110+31120+31130+31140	ERROR CUADRE TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_056	312009=312109+312209+312309+312409+312509	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_057	31200=31210+31220+31230+31240+31250	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_058	310009=311009+312009+313009+314009+315009+ 316009+317009	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_059	31000=31100+31200+31300+31400+31500+31600+ 31700	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_060	323009=323109+323209+323309+323409+323509	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_061	32300=32310+32320+32330+32340+32350	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_062	325009=325109+325209+325309+325409+325509+ 325609+325709	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_063	32500=32510+32520+32530+32540+32550+32560+ 32570	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_064	325109=325119+325129	ERROR CUADRE TOTAL PROVEEDORES EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_065	32510=32511+32512	ERROR CUADRE TOTAL PROVEEDORES EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_066	320009=321009+322009+323009+324009+325009+ 326009+327009	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_067	32000=32100+32200+32300+32400+32500+32600+ 32700	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_068	300009=200009+310009+320009	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_069	30000=20000+31000+32000	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
NBL_070	322009=322109+322209	ERROR CUADRE TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NBL_071	32200=32210+32220	ERROR CUADRE TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_002	401009=401109+401209+401309	ERROR CUADRE TOTAL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS EJERCICIO ANTERIOR	SI

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPG_003	40100=40110+40120+40130	ERROR CUADRE TOTAL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_004	404009= <u>404109</u> + <u>404209</u> + <u>404309</u> +404409	ERROR CUADRE APROVISIONAMIENTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_005	40400= <u>40410</u> + <u>40420</u> + <u>40430</u> +40440	ERROR CUADRE APROVISIONAMIENTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_006	405009=405109+405209	ERROR CUADRE TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_007	40500=40510+40520	ERROR CUADRE TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_008	406009= <u>406109</u> + <u>406209</u> +406309	ERROR CUADRE TOTAL GASTOS DE PERSONAL EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_009	40600= <u>40610</u> + <u>40620</u> +40630	ERROR CUADRE TOTAL GASTOS DE PERSONAL EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_010	407009= <u>407109</u> +407209+407309+407409+ <u>407509</u>	ERROR CUADRE TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_011	40700= <u>40710</u> +40720+40730+40740+ <u>40750</u>	ERROR CUADRE TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_012	411009=411109+411209+411309	ERROR CUADRE TOTAL DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_013	41100=41110+41120+41130	ERROR CUADRE TOTAL DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_014	491009=401009+402009+403009+404009+405009+ 406009+407009+ <u>408009</u> +409009+410009+ +411009+412009+413009	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_015	49100=40100+40200+40300+40400+40500+40600+ 40700+ <u>40800</u> +40900+41000+41100+41200+ +41300	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_016	414009=414109+414209+414309	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_017	41400=41410+41420+41430	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_018	414109=414119+414129	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS FINANCIEROS DE PARTICIPACIONES E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_019	41410=41411+41412	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS FINANCIEROS DE PARTICIPACIONES E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_020	414209=414219+414229	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS FINANCIEROS DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_021	41420=41421+41422	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS FINANCIEROS DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_022	<u>415009=415109+415209+415309</u>	ERROR CUADRE TOTAL GASTOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_023	<u>41500</u> = <u>41510</u> + <u>41520</u> + <u>41530</u>	ERROR CUADRE TOTAL GASTOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_024	416009=416109+416209	ERROR CUADRE TOTAL VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_025	41600=41610+41620	ERROR CUADRE TOTAL VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_026	418009=418109+418209	ERROR CUADRE TOTAL DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPG_027	41800=41810+41820	ERROR CUADRE TOTAL DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_028	421009=421109+421209+421309	ERROR CUADRE OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_029	42100=42110+42120+42130	ERROR CUADRE OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_030	492009=414009+ <u>415009</u> +416009+417009+418009+ 421009	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_031	49200=41400+ <u>41500</u> +41600+41700+41800+42100	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_032	493009=491009+492009	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_033	49300=49100+49200	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_034	494009=493009+419009	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_035	49400=49300+41900	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPG_036	495009=494009+420009	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPG_037	49500=49400+42000	ERROR CUADRE TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
NPN_001	592009=500109+500209+500309+500409+500509+ 500609+500709	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPN_002	59200=50010+50020+50030+50040+50050+50060+ 50070	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	SI
NPN_003	500109=500119+500129	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P.NETO POR VALORACIÓN DE INSTRUM. FINANCERONS. EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPN_004	50010=50011+50012	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P.NETO POR VALORACIÓN DE INSTRUM. FINANCEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPN_005	593009=500809+500909+ <u>501009</u> +501109+501209+ 501309	ERROR CUADRE TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPN_006	59300=50080+50090+ <u>50100</u> +50110+50120+50130	ERROR CUADRE TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPN_007	500809=500819+500829	ERROR CUADRE TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR VALORACIÓN DE INSTRUM. FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPN_008	50080=50081+50082	ERROR CUADRE TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR VALORACIÓN DE INSTRUM. FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPN_009	594009=591009+592009+593009	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
NPN_010	59400=59100+59200+59300	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO ACTUAL	SI
NPN_011	511139=511019+ <u>511029</u> +511039+ <u>511049</u> + <u>511059</u> + <u>51106</u> 9+ <u>51107</u> 9+ <u>51108</u> 9+ <u>511099</u> + <u>51110</u> 9+ + <u>511119</u> + <u>51112</u> 9	ERROR CUADRE TOTAL SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2	
NPN_012	512139=512019+512029+512039+512049+512059+ 512069+512079+512089+512099+512109+ +512119+512129	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO DEL EJERCICIO N-2 Y ANTERIORES	
NPN_013	513139=513019+513029+513039+513049+513059+ 513069+513079+513089+513099+513109+ +513119+513129	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES POR ERRORES DEL EJERCICIO N-2 Y ANTERIORES	

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPN_014	514139=514019+ <u>514029</u> +514039+514049+ <u>514059</u> + 514069+514079+ <u>514089</u> + <u>5141099</u> +514109+ +514119+514129	ERROR CUADRE TOTAL SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_015	515139=515019+ <u>515029</u> +515039+515049+ <u>515059</u> + 515069+515079+515089+ <u>515099</u> +515109+ +515119+515129	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_016	516139=516019+516029+516039+516049+516059+ 516069+516079+516089+516099+516109+ +516119+516129	ERROR CUADRE TOTAL OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_017	517139=517019+517029+517039+517049+517059+ 517069+517079+517089+517099+517109+ +517119+517129	ERROR CUADRE TOTAL AUMENTOS DE CAPITAL EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_018	518139=518019+518029+518039+518049+518059+ 518069+518079+518089+518099+518109+ +518119+518129	ERROR CUADRE TOTAL EJERCICIO ANTERIOR REDUCCIONES DE CAPITAL	
NPN_019	519139=519019+519029+519039+519049+519059+ 519069+519079+519089+519099+519109+ +519119+519129	ERROR CUADRE TOTAL CONVERSIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS EN PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_020	520139=520019+520029+520039+520049+520059+ 520069+520079+520089+520099+520109+ +520119+520129	ERROR CUADRE TOTAL DISTRI EJERCICIO ANTERIOR BUCIÓN DE DIVIDENDOS	
NPN_021	521139=521019+521029+521039+521049+521059 +521069+521079+521089+521099+521109+ +521119+521129	ERROR CUADRE TOTAL OPERACIONES CON ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_022	522139=522019+522029+522039+522049+522059 +522069+522079+522089+522099+522109+ +522119+522129	ERROR CUADRE TOTAL INCREMENTO O REDUCCIÓN DE PATRIMONIO NETO RESULTANTE DE UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_023	523139=523019+523029+523039+523049+523059 +523069+523079+523089+523099+523109+ +523119+523129	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_024	524139=524019+524029+524039+524049+524059 +524069+524079+524089+524099+524109+ +524119+524129	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_025	51113=51101+ <u>51102</u> +51103+ <u>51104+<u>51105</u>+51106+ 51107+<u>51108</u>+<u>51109</u>+51110+<u>51111</u>+51112</u>	ERROR CUADRE TOTAL SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_026	51213=51201+51202+51203+51204+51205+51206+ 51207+51208+51209+51210+51211+51212	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_027	51313=51301+51302+51303+51304+51305+51306+ 51307+51308+51309+51310+51311+51312	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES POR ERRORES DEL EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_028	51413=51401+ <u>51402</u> +51403+51404+ <u>51405</u> +51406+ 51407+51408+ <u>51409</u> +51410+51411+51412	ERROR CUADRE TOTAL SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL	
NPN_029	51513=51501+ <u>51502</u> +51503+51504+ <u>51505</u> +51506+ 51507+51508+ <u>51509</u> +51510+51511+51512	ERROR CUADRE TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EJERCICIO ACTUAL	
NPN_030	51613=51601+51602+51603+51604+51605+51606+ 51607+51608+51609+51610+51611+51612	ERROR CUADRE TOTAL OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL	
NPN_031	51713=51701+51702+51703+51704+51705+51706+ 51707+51708+51709+51710+51711+51712	ERROR CUADRE TOTAL AUMENTOS DE CAPITAL EJERCICIO ACTUAL	
NPN_032	<u>51813=51801+51802+51803+51804+51805+51806+</u> <u>51807+51808</u> + <u>51809</u> + <u>51810</u> + <u>51811</u> + <u>51812</u>	ERROR CUADRE TOTAL REDUCCIONES DE CAPITAL EJERCICIO ACTUAL	
NPN_033	51913=51901+51902+51903+51904+51905+51906+ 51907+51908+51909+51910+51911+51912	ERROR CUADRE TOTAL CONVERSIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS EN PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	
NPN_034	52013=52001+52002+52003+52004+52005+52006+ 52007+52008+52009+52010+52011+52012	ERROR CUADRE TOTAL DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EJERCICIO ACTUAL	
NPN_035	52113=52101+52102+52103+52104+52105+52106+ 52107+52108+52109+52110+52111+52112	ERROR CUADRE TOTAL OPERACIONES CON ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS EJERCICIO ACTUAL	
NPN_036	52213=52201+52202+52203+52204+52205+52206+ 52207+52208+52209+52210+52211+52212	ERROR CUADRE TOTAL INCREMENTO O REDUCCIÓN DE P.NETO RESULTANTE DE UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS EJERCICIO ACTUAL	

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPN_037	52313=52301+52302+52303+52304+52305+52306+ 52307+52308+52309+52310+52311+52312	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL	
NPN_038	52413=52401+52402+52403+52404+52405+52406+ 52407+52408+52409+52410+52411+52412	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	
NPN_039	52513=52501+ <u>52502</u> +52503+52504+ <u>52505</u> +52506+ 52507+52508+ <u>52509</u> +52510+52511+52512	ERROR CUADRE TOTAL SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	
NPN_040	514019=511019+512019+513019	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_041	<u>514029</u> = <u>511029</u> +512029+513029	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	
NPN_042	514039=511039+512039+513039	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_043	514049=511049+512049+513049	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_044	<u>514059</u> = <u>511059</u> + <i>512059</i> + <i>513059</i>	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	
NPN_045	514069=511069+512069+513069	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
NPN_046	514079=511079+512079+513079	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_047	514089=511089+512089+513089	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	
NPN_048	<u>514099</u> = <u>511099</u> +512099+513099	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_049	514109=511109+512109+513109	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_050	514119=511119+512119+513119	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	
NPN_051	514129=511129+512129+513129	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_052	514139=511139+512139+513139	ERROR CUADRE TOTAL SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES TOTAL	
NPN_053	51101=514019+515019+516019+524019	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_054	<u>51102</u> = <u>514029</u> +515029+516029+524029	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	
NPN_055	51103=514039+515039+516039+524039	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_056	51104=514049+515049+516049+524049	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_057	<u>51105</u> = <u>514059</u> +515059+516059+524059	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	
NPN_058	51106=514069+515069+516069+524069	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
NPN_059	51107=514079+515079+516079+524079	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_060	51108=514089+515089+516089+524089	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPN_061	<u>51109</u> = <u>514099</u> +515099+516099+524099	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_062	51110=514109+515109+516109+524109	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_063	51111=514119+515119+516119+524119	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	
NPN_064	51112=514129+515129+516129+524129	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR POR VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_065	51113=514139+515139+516139+524139	ERROR CUADRE TOTAL SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_066	51401=51101+ <i>51201</i> + <i>51301</i>	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_067	<u>51402</u> = <u>51102</u> +51202+51302	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	
NPN_068	51403=51103+51203+51303	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_069	51404=51104+51204+51304	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_070	<u>51405</u> = <u>51105</u> +51205+51305	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	
NPN_071	51406=51106+51206+51306	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
NPN_072	51407=51107+51207+51307	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_073	51408=51108+51208+51308	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	
NPN_074	<u>51409</u> = <u>51109</u> +51209+51309	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_075	51410=51110+51210+51310	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_076	51411=511111+51211+51311	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	
NPN_077	51412=51112+51212+51312	ERROR CUADRE SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_078	51413=51113+51213+51313	ERROR CUADRE TOTAL SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES TOTALES	
NPN_079	52501=51401+ <i>51501</i> + <i>51601</i> + <i>52401</i>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_080	<u>52502</u> = <u>51402</u> +51502+51602+52402	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	
NPN_081	52503=51403+51503+51603+52403	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_082	52504=51404+51504+51604+52404	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_083	<u>52505</u> = <u>51405</u> +51505+51605+52405	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	
NPN_084	52506=51406+51506+51606+52406	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPN_085	52507=51407+51507+51607+52407	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_086	52508=51408+51508+51608+52408	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	
NPN_087	<u>52509</u> = <u>51409</u> +51509+51609+52409	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_088	52510=51410+51510+51610+52410	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_089	52511=51411+51511+51611+52411	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	
NPN_090	52512=51412+51512+51612+52412	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL POR VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_091	52513=51413+51513+51613+52413	ERROR CUADRE TOTAL SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
NPN_092	51601=51701+ <u>51801</u> +51901+ <u>52001</u> +52101+52201+ 52301	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_093	51602= <u>51702</u> +51802+51902+52002+52102+52202+ 52302	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	
NPN_094	51603=51703+ <u>51803</u> +51903+ <u>52003</u> +52103+52203+ 52303	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_095	51604=51704+ <u>51804</u> +51904+ <u>52004</u> +52104+52204+ 52304	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_096	51605= <u>51705</u> +51805+51905+52005+52105+52205+ 52305	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	
NPN_097	51606=51706+51806+51906+52006+52106+52206+ 52306	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
NPN_098	51607=51707+ <u>51807</u> +51907+ <u>52007</u> +52107+52207+ 52307	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_099	51608=51708+51808+51908+52008+52108+52208+ 52308	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	
NPN_100	51609= <u>51709</u> +51809+51909+52009+52109+52209+ 52309	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_101	51610=51710+ <u>51810</u> +51910+ <u>52010</u> +52110+52210+ 52310	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_102	51611=51711+51811+51911+52011+52111+52211+ 52311	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	
NPN_103	51612=51712+ <u>51812</u> +51912+ <u>52012</u> +52112+52212+ 52312	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_104	51613=51713+51813+51913+52013+52113+52213+ 52313	ERROR CUADRE SALDO TOTAL OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ACTUAL	
NPN_105	516019=517019+ <u>518019</u> +519019+ <u>520019</u> +521019+ 522019+523019	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_106	516029= <u>517029</u> +518029+519029+520029+521029+ 522029+523029	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPN_107	516039=517039+ <u>518039</u> +519039+ <u>520039</u> +521039+ 522039+523039	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_108	516049=517049+ <u>518049</u> +519049+ <u>520049</u> +521049+ 522049+523049	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_109	516059= <u>517059</u> +518059+519059+520059+521059+ 522059+523059	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	
NPN_110	516069=517069+518069+519069+520069+521069+ 522069+523069	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
NPN_111	516079=517079+ <u>518079</u> +519079+ <u>520079</u> +521079+ 522079+523079	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_112	516089=517089+518089+519089+520089+521089+ 522089+523089	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	
NPN_113	516099= <u>517099</u> +518099+519099+520099+521099+ 522099+523099	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_114	516109=517109+ <u>518109</u> +519109+ <u>520109</u> +521109+ 522109+523109	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_115	516119=517119+518119+519119+520119+521119+ 522119+523119	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	
NPN_116	516129=517129+ <u>518129</u> +519129+ <u>520129</u> +521129+ 522129+523129	ERROR CUADRE SALDO OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_117	516139=517139+518139+519139+520139+521139+ 522139+523139	ERROR CUADRE SALDO TOTAL OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_118	524019=531019+532019	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_119	52401=53101+53201	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN CAPITAL ESCRITURADO	
NPN_120	524029=531029+532029	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	
NPN_121	52402=53102+53202	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN CAPITAL NO EXIGIDO	
NPN_122	524039=531039+532039	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_123	52403=53103+53203	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN PRIMA DE EMISIÓN	
NPN_124	524049=531049+532049	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_125	52404=53104+53204	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN RESERVAS	
NPN_126	524059=531059+532059	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	
NPN_127	52405=53105+53205	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NPN_128	524069=531069+532069	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
NPN_129	52406=53106+53206	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
NPN_130	524079=531079+532079	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_131	52407=53107+53207	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	
NPN_132	524089=531089+532089	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	
NPN_133	52408=53108+53208	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN RESULTADO DEL EJERCICIO	
NPN_134	524099=531099+532099	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_135	52409=53109+53209	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN DIVIDENDO A CUENTA	
NPN_136	524109=531109+532109	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_137	52410=53110+53210	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	
NPN_138	524119=531119+532119	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	
NPN_139	52411=53111+53211	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	
NPN_140	524129=531129+532129	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_141	52412=53112+53212	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
NPN_142	524139=531139+532139	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR CON VARIACIONES EN TOTAL	
NPN_143	52413=53113+53213	ERROR CUADRE SALDO OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL CON VARIACIONES EN TOTAL	
NPN_144	531139=531019+531029+531039+531049+531059 +531069+531079+531089+531099+531109+ +531119+531129	ERROR CUADRE TOTAL MOVIMIENTO DE LA RESERVA DE REVALORIZACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_145	53113=53101+53102+53103+53104+53105 +53106+53107+53108+53109+53110+ +53111+53112	ERROR CUADRE TOTAL MOVIMIENTO DE LA RESERVA DE REVALORIZACIÓN EJERCICIO ACTUAL	
NPN_146	532139=532019+532029+532039+532049+532059 +532069+532079+532089+532099+532109+ +532119+532129	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS VARIACIONES EJERCICIO ANTERIOR	
NPN_147	53213=53201+53202+53203+53204+53205 +53206+53207+53208+53209+53210+ +53211+53212	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS VARIACIONES EJERCICIO ACTUAL	

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NEF_001	612009=612019+612029+612039+ <u>612049</u> +612059+ 612069+ <u>612079</u> +612089+612099+ <u>612109</u> + +612119	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES DEL RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_002	61200=61201+61202+61203+61204+61205+61206+ 61207+61208+61209+61210+61211	ERROR CUADRE TOTAL AJUSTES DEL RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_003	613009=613019+613029+613039+613049+613059+ 613069	ERROR CUADRE TOTAL CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_004	61300=61301+61302+61303+61304+61305+61306	ERROR CUADRE TOTAL CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_005	614009= <u>614019</u> +614029+614039+614049+614059	ERROR CUADRE TOTAL OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_006	61400= <u>61401</u> +61402+61403+ <i>61404</i> + <i>61405</i>	ERROR CUADRE TOTAL OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_007	615009=611009+612009+613009+614009	ERROR CUADRE TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_008	61500=61100+61200+61300+61400	ERROR CUADRE TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_009	621009=621019+621029+621039+621049+621059+621069+621079+621089	ERROR CUADRE TOTAL PAGOS POR INVERSIONES EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_010	62100=62101+62102+62103+62104+62105+62106+ 62107+62108	ERROR CUADRE TOTAL PAGOS POR INVERSIONES EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_011	622009=622019+622029+622039+622049+622059+ 622069+622079+622089	ERROR CUADRE TOTAL COBROS POR DESINVERSIONES EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_012	62200=62201+62202+62203+62204+62205+62206+ 62207+62208	ERROR CUADRE TOTAL COBROS POR DESINVERSIONES EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_013	623009= <u>621009</u> +622009	ERROR CUADRE TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_014	62300= <u>62100</u> +62200	ERROR CUADRE TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_015	631009=631019+ <u>631029</u> + <u>631039</u> +631049+631059	ERROR CUADRE TOTAL COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_016	63100=63101+ <u>63102</u> + <u>63103</u> +63104+63105	ERROR CUADRE TOTAL COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_017	632009=632019+ <u>632079</u>	ERROR CUADRE TOTAL COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_018	63200=63201+ <u>63207</u>	ERROR CUADRE TOTAL COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_019	632019=632029+632039+632049+632059+632069	ERROR CUADRE TOTAL COBROS POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_020	63201=63202+63203+63204+63205+63206	ERROR CUADRE TOTAL COBROS POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_021	632079=632089+632099+632109+632119+632129	ERROR CUADRE TOTAL PAGOS POR DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_022	63207=63208+63209+63210+63211+63212	ERROR CUADRE TOTAL PAGOS POR DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_023	<u>633009</u> = <u>633019</u> + <u>633029</u>	ERROR CUADRE TOTAL PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_024	<u>63300</u> = <u>63301</u> + <u>63302</u>	ERROR CUADRE TOTAL PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EJERCICIO ACTUAL	SI

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
NEF_025	634009=631009+632009+ <u>633009</u>	ERROR CUADRE TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_026	63400=63100+63200+ <u>63300</u>	ERROR CUADRE TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
NEF_027	650009=615009+623009+634009+640009	ERROR CUADRE TOTAL AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
NEF_028	65000=61500+62300+63400+64000	ERROR CUADRE TOTAL AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
NME_001	990129=990059+990069+ <u>990079</u> +9 <i>9008</i> 9	ERROR CUADRE MOVIMIENTO PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EJERCICIO ANTERIOR	
NME_002	99012=99005+99006+ <u>99007</u> +99 <i>008</i>	ERROR CUADRE MOVIMIENTO PROVISIONES PARA ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EJERCICIO ACTUAL	
NME_003	990089=990099+990109+ <u>990119</u>	ERROR CUADRE OTROS AJUSTES REALIZADOS PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES EJERCICIO ANTERIOR	
NME_004	99008=99009+99010+ <u>99011</u>	ERROR CUADRE OTROS AJUSTES REALIZADOS PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES EJERCICIO ACTUAL	
NME_005	94603=94600+94601+ <u>94602</u>	ERROR CUADRE IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO DERECHOS EMISIÓN GASES EFECTO INVERNADERO	
NME_006	94607=94604+94605+ <u>94606</u>	ERROR CUADRE CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO DERECHOS EMISIÓN GASES EFECTO INVERNADERO	
NME_007	94608=94610+94611+94612	ERROR CUADRE GASTOS DEL EJERCICIO EMISIÓN GASES EFECTO INVERNADERO	

LEYENDA

clave que toma valores negativos <u>AAAA</u>

AAAA clave que puede tomar ambos valores positivos y negativos

La información resaltada en negrita corresponde a las novedades de este modelo respecto de la versión previa AAAA

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO MODELO ABREVIADO

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AID_001	01010 no está vacío	RELLENAR NIF	
AID_002	((01011=1) y (01012=0) y (01013 está vacío)) ó ((01012=1) y (01011=0) y (01013 está vacío)) ó ((01013 no está vacío) y (01011=0) y (01012 =0))	COMPROBAR LA DESCRIPCIÓN DE LA FORMA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD	
AID_003	01020 no está vacío	RELLENAR DENOMINACIÓN SOCIAL	
AID_004	01022 no está vacío	RELLENAR DOMICILIO SOCIAL	
AID_005	01023 no está vacío	RELLENAR MUNICIPIO	
AID_006	01025 no está vacío	RELLENAR PROVINCIA	
AID_007	Si 01041 no está vacío 01040 no está vacío	RELLENAR NIF SOCIEDAD DOMINANTE DIRECTA	
AID_008	Si 01061 no está vacío 01060 no está vacío	RELLENAR NIF SOCIEDAD DOMINANTE ÚLTIMA DEL GRUPO	
AID_009	02009 no está vacío	RELLENAR ACTIVIDAD PRINCIPAL	
AID_010	01101 no está vacío	COMPROBAR FECHA DE CIERRE	
AID_011	Si 01102 no está vacío y 01101 no está vacío, entonces 01102 < 01101	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO ACTUAL SUPERIOR A LA FECHA DE CIERRE	
AID_012	Si 011029 no está vacío y 011019 no está vacío, entonces 011029 < 011019	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR SUPERIOR A LA FECHA DE CIERRE	
AID_013	09001 no está vacío ó 09002 no está vacío ó 09003 no está vacío	INDICAR UNIDADES	
AID_014	(09001=09001 B1.1) ó (09002=09002 B1.1) ó (09003=09003 B1.1)	UNIDADES DISTINTAS EN DISTINTAS PÁGINAS	
AID_033	Si 495009 > 0, entonces 910009 = 495009	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO TRASLADADO A LA BASE DE REPARTO DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	
AID_034	Si 49500 > 0, entonces 91000 = 49500	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO ACTUAL DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO TRASLADADO A LA BASE DE REPARTO DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	
AID_035	Si 32580 no está vacío o 325809 no está vacío, y 404009 no está vacío, entonces 947059 no está vacío	EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL AÑO ANTERIOR ESTÁ VACÍO	
AID_036	Si 32580 no está vacío y 40400 no está vacío, entonces 94705 no está vacío	EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL AÑO ACTUAL ESTÁ VACÍO	
ABL_001	100009=300009	ACTIVO NO IGUAL A PASIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_002	10000=30000	ACTIVO NO IGUAL A PASIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_003	10000 no está vacío	ACTIVO EJERCICIO ACTUAL SIN CUMPLIMENTAR	
ABL_004	100009 no está vacío	ACTIVO EJERCICIO ANTERIOR SIN CUMPLIMENTAR	
ABL_005	30000 no está vacío	PASIVO EJERCICIO ACTUAL SIN CUMPLIMENTAR	
ABL_006	300009 no está vacío	PASIVO EJERCICIO ANTERIOR SIN CUMPLIMENTAR	

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO RECOMENDADO MODELO ABREVIADO

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AID_015	si 406009 < 0, entonces 040019+040029+040109+ 041209+041219+041229+041239>0	PERSONAL EJERCICIO ANTERIOR: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
AID_016	si 40600 < 0, entonces 04001+04002+04010+04120+ +04121+04122+04123>0	PERSONAL EJERCICIO ACTUAL: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
AID_017	si 406009=0, entonces 040019+040029+040109+ 041209+041219+041229+041239=0	PERSONAL EJERCICIO ANTERIOR: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
AID_018	si <i>40600</i> =0, entonces 04001+04002+04010+04120+ +04121+04122+04123=0	PERSONAL EJERCICIO ACTUAL: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
AID_019	01010 no está vacío	NIF NO VALIDO	
AID_020	Dos primeros dígitos de 01024 (Código Postal) es igual a 01025 (Código Provincia)	CODIGO POSTAL NO VALIDO	
AID_021	02001 no está vacío	RELLENAR CNAE / CNAE NO VALIDO	
AID_022	040019 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO FIJO EJERCICIO ANTERIOR	
AID_023	04001 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO FIJO EJERCICIO ACTUAL	
AID_024	040029 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO NO FIJO EJERCICIO ANTERIOR	
AID_025	04002 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO NO FIJO EJERCICIO ACTUAL	
AID_026	01901 no está vacío	RELLENAR № DE PAGINAS PRESENTADAS	
AID_027	910049 = 910129	TOTAL BASE DE REPARTO NO IGUAL A TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
AID_028	91004 = 91012	TOTAL BASE DE REPARTO NO IGUAL A TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
AID_029	910049 = 910009 + 910019 + 910029 + 910039	ERROR CUADRE TOTAL BASE DE REPARTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
AID_030	91004 = 91000 + 91001 + 91002 + 91003	ERROR CUADRE TOTAL BASE DE REPARTO EJERCICIO ACTUAL	SI
AID_031	910129 = 910059 + 910079 + 910089 + 910099 + 910109 + 910119	ERROR CUADRE TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
AID_032	91012 = 91005 + 91007 + 91008 + 91009 + 91010 + 91011	ERROR CUADRE TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_007	217009=495009	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO DEL BALANCE	
ABL_008	21700=49500	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO ACTUAL DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO DEL BALANCE	
ABL_009	23000≥230009-40900-41430	COMPROBAR EL MOVIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DEL EJERCICIO ACTUAL	
ABL_010	110009 = 111009 + 112009 + 113009 + 114009 + 115009 + 116009 + 117009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_011	11000 = 11100 + 11200 + 11300 + 11400 + 11500 + 11600 + 11700	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_012	120009 = 121009 + 122009 + 123009 + 124009 + 125009 + 126009 + 127009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_013	12000 = 12100 + 12200 + 12300 + 12400 + 12500 + 12600 + 12700	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_014	123009 = 123809 +123709 +123909	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_015	12300 = 12380 +12370 +12390	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_016	123809 = 123819 + 123829	ERROR CUADRE CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_017	12380 = 12381 + 12382	ERROR CUADRE CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_018	100009 = 110009 + 120009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_019	10000 = 11000 + 12000	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO EJERCICIO ACTUAL	SI

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
ABL_020	200009 = 210009 + 220009 + 230009	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_021	20000 = 21000 + 22000 + 23000	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_022	210009 = 211009 + 212009 + 213009 + 214009 + 215009 + 216009 + 217009 + 218009 + 219009	ERROR CUADRE TOTAL FONDOS PROPIOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_023	21000 = 21100 + 21200 + 21300 + <u>21400</u> + 21500 + 21600 + 21700 + <u>21800</u> + 21900	ERROR CUADRE TOTAL FONDOS PROPIOS EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_024	211009 = 211109 + <u>211209</u>	ERROR CUADRE CAPITAL EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_025	21100 = 21110 + <u>21120</u>	ERROR CUADRE CAPITAL EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_026	300009 = 200009 + 310009 + 320009	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_027	30000 = 20000 + 31000 + 32000	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_028	310009 = 311009 + 312009 + 313009 + 314009 + 315009 + 316009 + 317009	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_029	31000 = 31100 + 31200 + 31300 + 31400 + 31500 + 31600 + 31700	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_030	312009 = 312209 + 312309 + 312909	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_031	31200 = 31220 + 31230 + 31290	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_032	320009 = 321009 + 322009+ 323009 + 324009 + 325009 + 326009 + 327009	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_033	32000 = 32100 + 32200 + 32300 + 32400 + 32500 + 32600 + 32700	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_034	323009 = 323209 + 323309 + 323909	ERROR CUADRE DEUDAS CORTO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_035	32300 = 32320 + 32330 + 32390	ERROR CUADRE DEUDAS CORTO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_036	325009 = 325809 + 325909	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_037	32500 = 32580 + 32590	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_038	325809 = 325819 + 325829	ERROR CUADRE PROVEEDORES EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_039	32580 = 32581 + 32582	ERROR CUADRE PROVEEDORES EJERCICIO ACTUAL	SI
ABL_040	213009=213509+213609	ERROR CUADRE TOTAL RESERVAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
ABL_041	21300=21350+21360	ERROR CUADRE TOTAL RESERVAS EJERCICIO ACTUAL	SI
APG_001	491009 = 401009 + 402009 + 403009 +404009 + 405009 + 406009 + 407009 + 408009 + 411009 + 412009 + 413009	ERROR CUADRE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
APG_002	49100 = 40100 + 40200 + 40300 + 40400 + 40500 + 40600 + 40700 + <u>40800</u> + 40900 + 41000 + 41100 + 41200 + 41300	ERROR CUADRE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
APG_003	414009 = 414309 + 414909	ERROR CUADRE INGRESOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
APG_004	41400 = 41430 + 41490	ERROR CUADRE INGRESOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
APG_005	421009=421109+421209+421309	ERROR CUADRE OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO EJRECICIO ANTERIOR	SI
APG_006	42100=42110+42120+42130	ERROR CUADRE OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO EJRECICIO ACTUAL	SI
APG_007	492009 = 414009 + <u>415009</u> + 416009 + 417009 + 418009+421009	ERROR CUADRE RESULTADO FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
APG_008	49200 = 41400 + <u>41500</u> + 41600 + 41700 + 41800 +42100	ERROR CUADRE RESULTADO FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
APG_009	493009 = 491009 + 492009	ERROR CUADRE RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
APG_010	49300 = 49100 + 49200	ERROR CUADRE RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
APG_011	495009 = 493009 + 419009	ERROR RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	SI
APG_012	49500 = 49300 + 41900	ERROR RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	SI

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO RECOMENDADO MEMORIA, MODELO ABREVIADO

ID	CUADRO MEMORIA	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AME_007	MAa4	92031 = 92001 + 92011 + 92141 + <u>92021</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_008	MAa4	92081 = 92041 + 92051 + 92151 + 92061 + <u>92071</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ACTUAL	
AME_009	MAa4	92131 = 92091 + 92101 + <u>92111</u> + <u>92121</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ACTUAL	
AME_010	MAa4	92032 = 92002 + 92012 + 92142 + <u>92022</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_011	MAa4	92082 = 92042 + 92052 + 92152 + 92062 + <u>92072</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ACTUAL	
AME_012	MAa4	92132 = 92092 + 92102 + <u>92112</u> + <u>92122</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ACTUAL	
AME_013	MAa4	92033 = 92003 + 92013 + 92143 + <u>92023</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS BRUTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_014	MAa4	92083 = 92043 + 92053 + 92153 + 92063 + <u>92073</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ACTUAL	
AME_015	MAa4	92133 = 92093 + 92103 + <u>92113</u> + <u>92123</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ACTUAL	
AME_016	MAa4	920319 = 920019 + 920119 + 921419 + <u>920219</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_017	MAa4	920819 = 920419 + 920519 + 921519 + 920619 + 920719	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ANTERIOR	
AME_018	MAa4	921319 = 920919 + 921019 + <u>921119</u> + <u>921219</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ANTERIOR	
AME_019	MAa4	920329 = 920029 + 920129 + 921429 + <u>920229</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_020	MAa4	920829 = 920429 + 920529 + 921529 + 920629 + 920729	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_021	MAa4	921329 = 920929 + 921029 + <u>921129</u> + <u>921229</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_022	MAa4	920339 = 920039 + 920139 + 921439 + <u>920239</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS BRUTO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_023	MAa4	920839 = 920439 + 920539 + 921539 + 920639 + 920739	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ANTERIOR	
AME_024	MAa4	921339 = 920939 + 921039 + <u>921139</u> + <u>921239</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ANTERIOR	
AME_025	MAa4	92201 = 92202 + 92203	ERROR CUADRE CUOTAS SATISFECHAS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_066	MAa5a	933519 = 933019 + 933119 + <u>933219</u> + <u>933319</u> + 933419	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_067	MAa5a	93351 = 933519 + 93311 + <u>93321</u> + <u>93331</u> + <i>93341</i>	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_068	MAa5a	933529 = 933029 + 933129 + <u>933229</u> + <u>933329</u> + 933429	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_069	MAa5a	93352 = 933529 + 93312 + <u>93322</u> + <u>93332</u> + 93342	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_070	MAa5a	933539 = 933039 + 933139 + <u>933239</u> + <u>933339</u> + 933439	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	

ID	CUADRO MEMORIA	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AME_071	MAa5a	93353 = 933539 + 93313 + <u>93323</u> + <u>93333</u> + <i>93343</i>	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_072	MAa5a	933549 = 933049 + 933149 + <u>933249</u> + <u>933349</u> + 933449	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_073	MAa5a	93354 = 933549 + 93314 + <u>93324</u> + <u>93334</u> + <i>93344</i>	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_074	MAa5a	933559 = 933059 + 933159 + <u>933259</u> + <u>933359</u> + 933459	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (COLUMNA)	
AME_075	MAa5a	93355 = 933559 + 93315 + <u>93325</u> + <u>93335</u> + 93345	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (COLUMNA)	
AME_076	MAa5a	933569 = 933069 + 933169 + <u>933269</u> + <u>933369</u> + 933469	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (COLUMNA)	
AME_077	MAa5a	93356 = 933569 + 93316 + <u>93326</u> + <u>93336</u> + <i>93346</i>	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (COLUMNA)	
AME_078	MAa5a	933059 = 933019 + 933039	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_079	MAa5a	933069 = 933029 + 933049	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_080	MAa5a	933559 = 933519 + 933539	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_081	MAa5a	933569 = 933529 + 933549	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_082	MAa5a	93355 = 93351 + 93353	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_083	MAa5a	93356 = 93352 + 93354	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_084	MAa5b	934049 = 934019 + 934029 + 934039	ERROR CUADRE EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS AL INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_085	MAa5b	934149 = 934119 + 934129 + 934139	ERROR CUADRE EN VARIACIONES VALOR RAZONABLE REGISTRADAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_086	MAa5b	934249 = 934219 + 934229 + 934239	ERROR CUADRE EN VARIACIONES VALOR RAZONABLE REGISTRADAS EN PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_087	MAa5b	934349=934319+934329+934339	ERROR CUADRE EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_088	MAa5b	93414 = 93411 + 93412 + 93413	ERROR CUADRE EN VARIACIONES VALOR RAZONABLE REGISTRADAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN EL EJERCICIO ACTUAL	
AME_089	MAa5b	93424 = 93421 + 93422 + 93423	ERROR CUADRE EN VARIACIONES VALOR RAZONABLE REGISTRADAS EN PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO ACTUAL	
AME_090	MAa5b	93434 = 93431+93432+93433	ERROR CUADRE EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_091	MAa5c	935359 = 935059 + 935159 + 935259	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO REGISTRADAS EN LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
AME_092	MAa5c	93531 = 93501 + 93511 + 93521	ERROR CUADRE DE VARIACIONES LLEVADAS A PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR DETERIORO DE LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES	
AME_093	MAa5c	93532 = 93502 + 93512 + 93522	ERROR CUADRE DE VARIACIONES CONTRA PATRIMONIO NETO POR DETERIORO DE LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES	
AME_094	MAa5c	<u>93533</u> = <u>93503</u> + <u>93513</u> + <u>93523</u>	ERROR CUADRE DE SALIDAS Y REDUCCIONES DE LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES	
AME_095	MAa5c	93534 = 93504 + 93514 + 93524	ERROR CUADRE DE TRASPASOS Y OTRAS VARIACIONES DE LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES	

ID	CUADRO MEMORIA	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AME_096	MAa5c	93535 = 93505 + 93515 + 93525	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_097	MAa5c	93505 = 935059 + <i>93501</i> + 93502 + <u>93503</u> + <i>93504</i>	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_098	MAa5c	93515 = 935159 + 93511 + 93512 + <u>93513</u> + 93514	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS MULTIGRUPO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_099	MAa5c	93525 = 935259 + 93521 + 93522 + <u>93523</u> + 93524	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_100	MAa5c	93535 = 935359 + 93531 + 93532 + <u>93533</u> + 93534	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO TOTAL EN LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_133	MAa6	94291 = 94201 + 94211 + 94221 + 94231 + 94241 + 94251 + 94281	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A UN AÑO AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_134	MAa6	94251 = 94261 + 94271	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A UN AÑO AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_135	MAa6	94292 = 94202 + 94212 + 94222 + 94232 + 94242 + 94252 + 94282	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A DOS AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_136	MAa6	94252 = 94262 + 94272	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A DOS AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_137	MAa6	94293 = 94203 + 94213 + 94223 + 94233 + 94243 + 94253 + 94283	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A TRES AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_138	MAa6	94253 = 94263 + 94273	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A TRES AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_139	MAa6	94294 = 94204 + 94214 + 94224 + 94234 + 94244 + 94254 + 94284	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A CUATRO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_140	MAa6	94254 = 94264 + 94274	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A CUATRO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_141	MAa6	94295 = 94205 + 94215 + 94225 + 94235 + 94245 + 94255 + 94285	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_142	MAa6	94255 = 94265 + 94275	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_143	MAa6	94296 = 94206 + 94216 + 94226 + 94236 + 94246 + 94256 + 94286	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A MÁS DE CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_144	MAa6	94256 = 94266 + 94276	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A MÁS DE CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_145	MAa6	94297 = 94207 + 94217 + 94227 + 94237 + 94247 + 94257 + 94287	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS POR VENCIMIENTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_146	MAa6	94257 = 94267 + 94277	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES POR VENCIMIENTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_147	MAa6	94207 = 94201 + 94202 + 94203 + 94204 + 94205 + 94206	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_148	MAa6	94217 = 94211 + 94212 + 94213 + 94214 + 94215 + 94216	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_149	MAa6	94227 = 94221 + 94222 + 94223 + 94224 + 94225 + 94226	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS DEUDAS POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_150	MAa6	94237 = 94231 + 94232 + 94233 + 94234 + 94235 + 94236	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_151	MAa6	94247 = 94241 + 94242 + 94243 + 94244 + 94245 + 94246	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTE POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_152	MAa6	94257 = 94251 + 94252 + 94253 + 94254 + 94255 + 94256	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_153	MAa6	94267 = 94261 + 94262 + 94263 + 94264 + 94265 + 94266	ERROR CUADRE TOTAL PROVEEDORES POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_154	MAa6	94277 = 94271 + 94272 + 94273 + 94274 + 94275 + 94276	ERROR CUADRE TOTAL OTROS ACREEDORES POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
AME_155	MAa6	94287 = 94281 + 94282 + 94283 + 94284 + 94285 + 94286	ERROR CUADRE TOTAL DEUDA CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	

ID	CUADRO MEMORIA	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AME_156	MAa6	94297 = 94291 + 94292 + 94293 + 94294 + 94295 + 94296	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS POR VENCIMIENTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	
AME_172	MAa9.3	97321 <= 97311	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON LA ENTIDAD DOMINANTE NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
AME_173	MAa9.3	Si 11400 no está vacío, entonces 97301 + 97302 + 97303 + 97304 + 97305 + 97306 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO, EJERCICIO ACTUAL	
AME_174	MAa9.3	97322 <= 97312	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS DEPENDIENTES NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
AME_175	MAa9.3	97323 <= 97313	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON NEGOCIOS CONJUNTOS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
AME_176	MAa9.3	97324 <= 97314	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS ASOCIADAS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
AME_177	MAa9.3	97325 <= 97315	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
AME_178	MAa9.3	97326 <= 97316	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
AME_180	MAa9.3	Si 12400 no está vacío, entonces 97421 + 97422 + 97423 + 97424 + 97425 + 97426 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO, EJERCICIO ACTUAL	
AME_181	MAa9.3	97331 = 97341 + 97421	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_182	MAa9.3	97332 = 97342 + 97422	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_183	MAa9.3	97333 = 97343 + 97423	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS COMO PARTÍCIPE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_184	MAa9.3	97334 = 97344 + 97424	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_185	MAa9.3	97335 = 97345 + 97425	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO O INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_186	MAa9.3	97336 = 97346 + 97426	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_188	MAa9.3	97341 = 97351 + 97371 + 97391 + 97401	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_189	MAa9.3	97342 = 97352 + 97372 + 97392 + 97402	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_190	MAa9.3	97343 = 97353 + 97373 + 97393 + 97403	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_191	MAa9.3	97344 = 97354 + 97374 + 97394 + 97404	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_192	MAa9.3	97345 = 97355 + 97375 + 97395 + 97405	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_193	MAa9.3	97346 = 97356 + 97376 + 97396 + 97406	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_195	MAa9.3	97441 = 97451 + 97491	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_196	MAa9.3	97442 = 97452 + 97492	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_197	MAa9.3	97443 = 97453 + 97493	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI

ID	CUADRO MEMORIA	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AME_198	MAa9.3	97444 = 97454 + 97494	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_199	MAa9.3	97445 = 97455 + 97495	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_200	MAa9.3	97446 = 97456 + 97496	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_202	MAa9.3	97451 = 97461 + 97471 + 97481	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_203	MAa9.3	97452 = 97462 + 97472 + 97482	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_204	MAa9.3	97453 = 97463 + 97473 + 97483	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_205	MAa9.3	97454 = 97464 + 97474 + 97484	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_206	MAa9.3	97455 = 97465 + 97475 + 97485	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_207	MAa9.3	97456 = 97466 + 97476 + 97486	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_209	MAa9.3	97501 = 97511 + 97551 + 97581	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_210	MAa9.3	97502 = 97512 + 97552 + 97582	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_211	MAa9.3	97503 = 97513 + 97553 + 97583	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_212	MAa9.3	97504 = 97514 + 97554 + 97584	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_213	MAa9.3	97505 = 97515 + 97555 + 97585	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_214	MAa9.3	97506 = 97516 + 97556 + 97586	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_216	MAa9.3	97511 = 97521 + 97531 + 97541	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_217	MAa9.3	97512 = 97522 + 97532 + 97542	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_218	MAa9.3	97513 = 97523 + 97533 + 97543	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_219	MAa9.3	97514 = 97524 + 97534 + 97544	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_220	MAa9.3	97515 = 97525 + 97535 + 97545	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_221	MAa9.3	97516 = 97526 + 97536 + 97546	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_223	MAa9.3	97551 = 97561 + 97571	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_224	MAa9.3	97552 = 97562 + 97572	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_225	MAa9.3	97553 = 97563 + 97573	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_226	MAa9.3	97554 = 97564 + 97574	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_227	MAa9.3	97555 = 97565 + 97575	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_228	MAa9.3	97556 = 97566 + 97576	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
AME_230	MAa9.4	973219 <= 973119	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON LA ENTIDAD DOMINANTE NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	

ID	CUADRO MEMORIA	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AME_231	MAa9.4	973229 <= 973129	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON LA ENTIDAD DOMINANTE EMPRESAS DEPENDIENTES NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_232	MAa9.4	973239 <= 973139	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON NEGOCIOS CONJUNTOS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_233	MAa9.4	973249 <= 973149	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS ASOCIADAS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_234	MAa9.4	973259 <= 973159	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS CON CONTRO CONJUNTO NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_235	MAa9.4	973269 <= 973169	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON PERSONAL CLAVE NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
AME_237	MAa9.4	SI 114009 no está vacío, entonces 973019 + 973029 + 973039 + 973049 + 973059 + 973069 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO, EJERCICIO ANTERIOR	
AME_238	MAa9.4	973319 = 973419 + 974219	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_239	MAa9.4	973329 = 973429 + 974229	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_240	MAa9.4	973339 = 973439+ 974239	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS COMO PARTÍCIPE EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_241	MAa9.4	973349 = 973449 + 974249	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_242	MAa9.4	973359 = 973459 + 974259	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO O INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_243	MAa9.4	973369 = 973469 + 974269	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_245	MAa9.4	973419 = 973519 + 973719 + 973919 + 974019	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_246	MAa9.4	973429 = 973529 + 973729 + 973929 + 974029	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_247	MAa9.4	973439 = 973539 + 973739 + 973939 + 974039	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_248	MAa9.4	973449 = 973549 + 973749 + 973949 + 974049	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_249	MAa9.4	973459 = 973559 + 973759 + 973959 + 974059	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_250	MAa9.4	973469 = 973569 + 973769 + 973969 + 974069	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_252	MAa9.4	Si 124009 no está vacío, entonces 974219 + 974229 + 974239 + 974249 + 974259 + 974269 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO, EJERCICIO ANTERIOR	
AME_253	MAa9.4	974419 = 974519 + 974919	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_254	MAa9.4	974429 = 974529 + 974929	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_255	MAa9.4	974439 = 974539 + 974939	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_256	MAa9.4	974449 = 974549 + 974949	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_257	MAa9.4	974459 = 974559 + 974959	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_258	MAa9.4	974469 = 974569 + 974969	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI

ID	CUADRO MEMORIA	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
AME_260	MAa9.4	974519 = 974619 + 974719 + 974819	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_261	MAa9.4	974529 = 974629 + 974729 + 974829	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_262	MAa9.4	974539 = 974639 + 974739 + 974839	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_263	MAa9.4	974549 = 974649 + 974749 + 974849	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTEIOR	SI
AME_264	MAa9.4	974559 = 974659 + 974759 + 974859	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_265	MAa9.4	974569 = 974669 + 974769 + 974869	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_267	MAa9.4	975019 = 975119 + 975519 + 975819	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTEIOR	SI
AME_268	MAa9.4	975029 = 975129 + 975529 + 975829	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_269	MAa9.4	975039 = 975139 + 975539 + 975839	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_270	MAa9.4	975049 = 975149 + 975549 + 975849	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_271	MAa9.4	975059 = 975159 + 975559 + 975859	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_272	MAa9.4	975069 = 975169 + 975569 + 975869	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_274	MAa9.4	975119 = 975219 + 975319 + 975419	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_275	MAa9.4	975129 = 975229 + 975329 + 975429	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIROR	SI
AME_276	MAa9.4	975139 = 975239 + 975339 + 975439	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_277	MAa9.4	975149 = 975249 + 975349 + 975449	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_278	MAa9.4	975159 = 975259 + 975359 + 975459	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_279	MAa9.4	975169 = 975269 + 975369 + 975469	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_281	MAa9.4	975519 = 975619 + 975719	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_282	MAa9.4	975529 = 975629 + 975729	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_283	MAa9.4	975539 = 975639 + 975739	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_284	MAa9.4	975549 = 975649 + 975749	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_285	MAa9.4	975559 = 975659 + 975759	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
AME_286	MAa9.4	975569 = 975669 + 975769	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI

LEYENDA

<u>AAAA</u> clave que toma valores negativos

AAAA clave que puede tomar ambos valores positivos y negativos

La información resaltada en negrita corresponde a las novedades de este modelo respecto de la versión previa. Los test ya existían pero cambian su denominación porque previamente formaban parte de las páginas de memoria.

AAAA

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO MODELO PYMES

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PID_001	01010 no está vacío	RELLENAR NIF	
PID_002	((01011=1) y (01012=0) y (01013 está vacío)) ó ((01012=1) y (01011=0) y (01013 está vacío)) ó ((01013 no está vacío) y (01011=0) y (01012 =0))	COMPROBAR LA DESCRIPCIÓN DE LA FORMA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD	
PID_003	01020 no está vacío	RELLENAR DENOMINACIÓN SOCIAL	
PID_004	01022 no está vacío	RELLENAR DOMICILIO SOCIAL	
PID_005	01023 no está vacío	RELLENAR MUNICIPIO	
PID_006	01025 no está vacío	RELLENAR PROVINCIA	
PID_007	02009 no está vacío	RELLENAR ACTIVIDAD PRINCIPAL	
PID_008	01101 no está vacío	COMPROBAR QUE SE HA CUMPLIMENTADO LA FECHA DE CIERRE	
PID_009	Si 01102 no está vacío y 01101 no está vacío, entonces 01102 < 01101	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO ACTUAL SUPERIOR A LA FECHA DE CIERRE	
PID_010	Si 011029 no está vacío y 011019 no está vacío, entonces 011029 < 011019	FECHA DE INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR SUPERIOR A LA FECHA DE CIERRE	
PID_011	01902 no está vacío	ATENCIÓN, VERIFICAR QUE LA EMPRESA HA OPTADO POR LA ADOPCIÓN DE CRITERIOS PARA MICROEMPRESAS	
PID_033	Si 495009 > 0, entonces 910009 = 495009	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO TRASLADADO A LA BASE DE REPARTO DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	
PID_034	Si 49500 > 0, entonces 91000 = 49500	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO ACTUAL DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO TRASLADADO A LA BASE DE REPARTO DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	
PID_035	Si 32580 no está vacío o 325809 no está vacío, y 404009 no está vacío, entonces 947059 no está vacío	EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL AÑO ANTERIOR ESTÁ VACÍO	
PID_036	Si 32580 no está vacío y 40400 no está vacío, entonces 94705 no está vacío	EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DEL AÑO ACTUAL ESTÁ VACÍO	
PBL_001	100009 = 300009	ACTIVO NO IGUAL A PASIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_002	10000 = 30000	ACTIVO NO IGUAL A PASIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_003	10000 no está vacío	ACTIVO SIN CUMPLIMENTAR EJERCICIO ACTUAL	
PBL_004	100009 no está vacío	ACTIVO EJERCICIO ANTERIOR SIN CUMPLIMENTAR	
PBL_005	30000 no está vacío	PASIVO SIN CUMPLIMENTAR EJERCICIO ACTUAL	
PBL_006	300009 no está vacío	PASIVO EJERCICIO ANTERIOR SIN CUMPLIMENTAR	

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO RECOMENDADO MODELO PYMES.

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PID_012	si 406009 < 0, entonces 040019+040029+040109+ 041209+041219+041229+041239>0	PERSONAL EJERCICIO ANTERIOR: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
PID_013	si <i>40600</i> < 0, entonces 04001+04002+04010+04120+ +04121+04122+04123>0	PERSONAL EJERCICIO ACTUAL: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
PID_014	si 406009=0, entonces 040019+040029+040109+ 041209+041219+041229+041239=0	PERSONAL EJERCICIO ANTERIOR: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
PID_015	si <i>40600</i> =0, entonces 04001+04002+04010+04120+ +04121+04122+04123=0	PERSONAL EJERCICIO ACTUAL: DISCREPANCIA ENTRE LOS GASTOS Y LAS CIFRAS DE PERSONAL	
PID_016	01010 no está vacío	NIF NO VALIDO	
PID_017	Dos primeros dígitos de 01024 (Código Postal) es igual a 01025 (Código Provincia)	CODIGO POSTAL NO VALIDO	
PID_018	02001 no está vacío	RELLENAR CNAE / CNAE NO VALIDO	
PID_019	040019 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO FIJO EJERCICIO ANTERIOR	
PID_020	04001 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO FIJO EJERCICIO ACTUAL	
PID_021	040029 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO NO FIJO EJERCICIO ANTERIOR	
PID_022	04002 no está vacío	RELLENAR PERSONAL ASALARIADO NO FIJO EJERCICIO ACTUAL	
PID_023	01901 no está vacío	RELLENAR № DE PAGINAS PRESENTADAS	
PID_027	910049 = 910129	TOTAL BASE DE REPARTO NO IGUAL A TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
PID_028	91004 = 91012	TOTAL BASE DE REPARTO NO IGUAL A TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
PID_029	910049 = 910009 + 910019 + 910029 + 910039	ERROR CUADRE TOTAL BASE DE REPARTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PID_030	91004 = 91000 + 91001 + 91002 + 91003	ERROR CUADRE TOTAL BASE DE REPARTO EJERCICIO ACTUAL	SI
PID_031	910129 = 910059 + 910079 + 910089 + 910099 + 910109 + 910119	ERROR CUADRE TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
PID_032	91012 = 91005 + 91007 + 91008 + 91009 + 91010 + 91011	ERROR CUADRE TOTAL APLICACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_007	217009=495009	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO DEL BALANCE	
PBL_008	21700=49500	EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO ACTUAL DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NO COINCIDE CON EL SALDO DEL BALANCE	
PBL_009	110009 = 111009 + 112009 + 113009 + 114009 + 115009 + 116009 + 117009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_010	11000 = 11100 + 11200 + 11300 + 11400 + 11500 + 11600 + 11700	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_011	120009 = 122009 + 123009 + 124009 + 125009 + 126009 + 127009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_012	12000 = 12200 + 12300 + 12400 + 12500 + 12600 + 12700	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_013	123009 = 123809 +123709 +123909	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_014	12300 = 12380 +12370 +12390	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_015	123809 = 123819 + 123829	ERROR CUADRE CLIENTES POR VENTAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_016	12380 = 12381 + 12382	ERROR CUADRE CLIENTES POR VENTAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_017	100009 = 110009 + 120009	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_018	10000 = 11000 + 12000	ERROR CUADRE TOTAL ACTIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_019	200009 = 210009 + 220009 + 230009	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_020	20000 = 21000 + 22000 + 23000	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL	SI

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PBL_021	210009 = 211009 + 212009 + 213009 + 214009 + 215009 + 216009 + 217009 + 218009	ERROR CUADRE TOTAL FONDOS PROPIOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_022	21000 = 21100 + 21200 + 21300 + <u>21400</u> + 21500 + 21600 + 21700 + <u>21800</u>	ERROR CUADRE TOTAL FONDOS PROPIOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_023	211009 = 211109 + <u>211209</u>	ERROR CUADRE CAPITAL EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_024	21100 = 21110 + <u>21120</u>	ERROR CUADRE CAPITAL EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_025	300009 = 200009 + 310009 + 320009	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_026	30000 = 20000 + 31000 + 32000	ERROR CUADRE TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_027	310009 = 311009 + 312009 + 313009 + 314009 + 315009 + 316009 + 317009	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_028	31000 = 31100 + 31200 + 31300 + 31400 + 31500 + 31600 + 31700	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO NO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_029	312009 = 312209 + 312309 + 312909	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_030	31200 = 31220 + 31230 + 31290	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_031	320009 = 322009+ 323009 + 324009 + 325009 + 326009 + 327009	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO CORRIENTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_032	32000 = 32200 + 32300 + 32400 + 32500 + 32600 + 32700	ERROR CUADRE TOTAL PASIVO CORRIENTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_033	323009 = 323209 + 323309 + 323909	ERROR CUADRE DEUDAS CORTO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_034	32300 = 32320 + 32330 + 32390	ERROR CUADRE DEUDAS CORTO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_035	325009 = 325809 + 325909	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_036	32500 = 32580 + 32590	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_037	325809 = 325819 + 325829	ERROR CUADRE PROVEEDORES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_038	32580 = 32581 + 32582	ERROR CUADRE PROVEEDORES EJERCICIO ACTUAL	SI
PBL_039	23000≥230009-40900-41430	COMPROBAR EL MOVIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DEL EJERCICIO ACTUAL	
PBL_040	213009=213509+213609	ERROR CUADRE TOTAL RESERVAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PBL_041	21300=21350+21360	ERROR CUADRE TOTAL RESERVAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PPG_001	491009 = 401009 + 402009 + 403009 +404009 + 405009 + 406009 + 407009 + 408009 + 409009 + 410009 + 411009 + 413009	ERROR CUADRE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
PPG_002	49100 = 40100 + 40200 + 40300 + 40400 + 40500 + 40600 + 40700 + 40800 + 40900 + 41000 + 41100 + 41300	ERROR CUADRE RESULTADO DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
PPG_003	414009 = 414309 + 414909	ERROR CUADRE INGRESOS FINANCIEROS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PPG_004	41400 = 41430 + 41490	ERROR CUADRE INGRESOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
PPG_005	421009=421109+421209+421309	ERROR CUADRE OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PPG_006	42100=42110+42120+42130	ERROR CUADRE OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
PPG_007	492009 = 414009 + <u>415009</u> + 416009 + 417009 + 418009 + 421009	ERROR CUADRE RESULTADO FINANCIERO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PPG_008	49200 = 41400 + <u>41500</u> + 41600 + 41700 + 41800 +42100	ERROR CUADRE RESULTADO FINANCIERO EJERCICIO ACTUAL	SI
PPG_009	493009 = 491009 + 492009	ERROR CUADRE RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PPG_010	49300 = 49100 + 49200	ERROR CUADRE RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PPG_011	495009 = 493009 + 419009	ERROR RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PPG_012	49500 = 49300 + 41900	ERROR RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	SI

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO RECOMENDADO MEMORIA, MODELO PYMES

ID	CUADRO	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR CUADRE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PME_007	MPa4	92031 = 92001 + 92011 + 92141 + <u>92021</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_008	MPa4	92081 = 92041 + 92051 + 92151 + 92061 + 92071	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ACTUAL	
PME_009	MPa4	92131 = 92091 + 92101 + <u>92111</u> + <u>92121</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ACTUAL	
PME_010	MPa4	92032 = 92002 + 92012 + 92142 + <u>92022</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_011	MPa4	92082 = 92042 + 92052 + 92152 + 92062 + 92072	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ACTUAL	
PME_012	MPa4	92132 = 92092 + 92102 + <u>92112</u> + <u>92122</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ACTUAL	
PME_013	MPa4	92033 = 92003 + 92013 + 92143 + <u>92023</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS BRUTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_014	MPa4	92083 = 92043 + 92053 + 92153 + 92063 + 92073	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ACTUAL	
PME_015	MPa4	92133 = 92093 + 92103 + <u>92113</u> + <u>92123</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ACTUAL	
PME_016	MPa4	920319 = 920019 + 921419 + 920119 + 920219	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_017	MPa4	920819 = 920419 + 920519 + 921519 + 920619 + <u>920719</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ANTERIOR	
PME_018	MPa4	921319 = 920919 + 921019 + <u>921119</u> + <u>921219</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO ANTERIOR	
PME_019	MPa4	920329 = 920029 + 920129 + 921429 + <u>920229</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INMOVILIZADO MATERIAL BRUTO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_020	MPa4	920829 = 920429 + 920529 + 921529 + 920629 + <u>920729</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_021	MPa4	921329 = 920929 + 921029 + <u>921129</u> + <u>921229</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_022	MPa4	920339 = 920039 + 920139 + 921439 + <u>920239</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS BRUTO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_023	MPa4	920839 = 920439 + 920539 + 921539 + 920639 + <u>920739</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ANTERIOR	
PME_024	MPa4	921339 = 920939 + 921039 + <u>921139</u> + <u>921239</u>	ERROR CUADRE SALDO FINAL DE LAS CORRECIONES DE VALOR POR DETERIORO DEL INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO ANTERIOR	
PME_025	MPa4	92201 = 92202 + 92203	ERROR CUADRE CUOTAS SATISFECHAS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_058	MPa5a	933519 = 933019 + 933119 + <u>933219</u> + <u>933319</u> + 933419	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_059	MPa5a	93351 = 933519 + 93311 + <u>93321</u> + <u>93331</u> + 933 <i>41</i>	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_060	MPa5a	933529 = 933029 + 933129 + <u>933229</u> + <u>933329</u> + 933429	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_061	MPa5a	93352 = 933529 + 93312 + <u>93322</u> + <u>93332</u> + 93342	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_062	MPa5a	933539 = 933039 + 933139 + <u>933239</u> + <u>933339</u> + 933439	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	

ID	CUADRO	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR CUADRE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PME_063	MPa5a	93353 = 933539 + 93313 + <u>93323</u> + <u>93333</u> + 93343	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_064	MPa5a	933549 = 933049 + 933149 + <u>933249</u> + <u>933349</u> + 933449	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_065	MPa5a	93354 = 933549 + 93314 + <u>93324</u> + <u>93334</u> + 93344	ERROR CUADRE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS, CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_066	MPa5a	933559 = 933059 + 933159 + <u>933259</u> + <u>933359</u> + 933459	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (COLUMNA)	
PME_067	MPa5a	93355 = 933559 + 93315 + <u>93325</u> + <u>93335</u> + 93345	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (COLUMNA)	
PME_068	MPa5a	933569 = 933069 + 933169 + <u>933269</u> + <u>933369</u> + 933469	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (COLUMNA)	
PME_069	MPa5a	93356 = 933569 + 93316 + <u>93326</u> + <u>93336</u> + 93346	ERROR CUADRE PÉRDIDAS TOTALES POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL (COLUMNA)	
PME_070	MPa5a	933059 = 933019 + 933039	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_071	MPa5a	933069 = 933029 + 933049	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_072	MPa5a	933559 = 933519 + 933539	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_073	MPa5a	933569 = 933529 + 933549	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_074	MPa5a	93355 = 93351 + 93353	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_075	MPa5a	93356 = 93352 + 93354	ERROR CUADRE TOTAL DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_076	MPa5b	934049 = 934019 + 934029 + 934039	ERROR CUADRE EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS AL INICIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_077	MPa5b	934149 = 934119 + 934129 + 934139	ERROR CUADRE EN VARIACIONES VALOR RAZONABLE REGISTRADAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_078	MPa5b	934349=934319+934329+934339	ERROR CUADRE EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_079	MPa5b	93414 = 93411 + 93412 + 93413	ERROR CUADRE EN VARIACIONES VALOR RAZONABLE REGISTRADAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN EL EJERCICIO ACTUAL	
PME_080	MPa5b	93434 = 93431+93432+93433	ERROR CUADRE EN EL VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_081	MPa5c	935359 = 935059 + 935159 + 935259	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO REGISTRADAS EN LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	
PME_082	MPa5c	93531 = 93501 + 93511 + 93521	ERROR CUADRE DE VARIACIONES LLEVADAS A PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR DETERIORO DE LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES	
PME_083	MPa5c	<u>93533</u> = <u>93503</u> + <u>93513</u> + <u>93523</u>	ERROR CUADRE DE SALIDAS Y REDUCCIONES DE LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES	
PME_084	MPa5c	93534 = 93504 + 93514 + 93524	ERROR CUADRE DE TRASPASOS Y OTRAS VARIACIONES DE LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES	
PME_085	MPa5c	93535 = 93505 + 93515 + 93525	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_086	MPa5c	93505 = 935059 + 93501 + <u>93503</u> + 93504	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_087	MPa5c	93515 = 935159 + 93 <i>511</i> + <u>93513</u> + 93 <i>514</i>	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS MULTIGRUPO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	

ID	CUADRO	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR CUADRE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PME_088	MPa5c	93525 = 935259 + 93521 + <u>93523</u> + 93524	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO EN LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_089	MPa5c	93535 = 935359 + 93531 + <u>93533</u> + 93534	ERROR CUADRE DE PERDIDAS POR DETERIORO TOTAL EN LAS DISTINTAS PARTICIPACIONES AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_118	MPa6	94291 = 94201 + 94211 + 94221 + 94231 + 94241 + 94251 + 94281	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A UN AÑO AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_119	MPa6	94251 = 94261 + 94271	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A UN AÑO AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_120	MPa6	94292 = 94202 + 94212 + 94222 + 94232 + 94242 + 94252 + 94282	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A DOS AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_121	MPa6	94252 = 94262 + 94272	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A DOS AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_122	MPa6	94293 = 94203 + 94213 + 94223 + 94233 + 94243 + 94253 + 94283	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A TRES AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_123	MPa6	94253 = 94263 + 94273	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A TRES AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_124	MPa6	94294 = 94204 + 94214 + 94224 + 94234 + 94244 + 94254 + 94284	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A CUATRO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_125	MPa6	94254 = 94264 + 94274	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A CUATRO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_126	MPa6	94295 = 94205 + 94215 + 94225 + 94235 + 94245 + 94255 + 94285	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_127	MPa6	94255 = 94265 + 94275	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_128	MPa6	94296 = 94206 + 94216 + 94226 + 94236 + 94246 + 94256 + 94286	ERROR CUADRE DEUDAS CON VENCIMIENTO A MÁS DE CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_129	MPa6	94256 = 94266 + 94276	ERROR CUADRE DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A MÁS DE CINCO AÑOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_130	MPa6	94297 = 94207 + 94217 + 94227 + 94237 + 94247 + 94257 + 94287	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS POR VENCIMIENTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_131	MPa6	94257 = 94267 + 94277	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS CON ACREEDORES COMERCIALES POR VENCIMIENTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_132	MPa6	94207 = 94201 + 94202 + 94203 + 94204 + 94205 + 94206	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_133	MPa6	94217 = 94211 + 94212 + 94213 + 94214 + 94215 + 94216	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_134	MPa6	94227 = 94221 + 94222 + 94223 + 94224 + 94225 + 94226	ERROR CUADRE TOTAL OTRAS DEUDAS POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_135	MPa6	94237 = 94231 + 94232 + 94233 + 94234 + 94235 + 94236	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_136	MPa6	94247 = 94241 + 94242 + 94243 + 94244 + 94245 + 94246	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTE POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_137	MPa6	94257 = 94251 + 94252 + 94253 + 94254 + 94255 + 94256	ERROR CUADRE TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_138	MPa6	94267 = 94261 + 94262 + 94263 + 94264 + 94265 + 94266	ERROR CUADRE TOTAL PROVEEDORES POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_139	MPa6	94277 = 94271 + 94272 + 94273 + 94274 + 94275 + 94276	ERROR CUADRE TOTAL OTROS ACREEDORES POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_140	MPa6	94287 = 94281 + 94282 + 94283 + 94284 + 94285 + 94286	ERROR CUADRE TOTAL DEUDA CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES POR VENCIMIENTO EJERCICIO ACTUAL	
PME_141	MPa6	94297 = 94291 + 94292 + 94293 + 94294 + 94295 + 94296	ERROR CUADRE TOTAL DEUDAS POR VENCIMIENTOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	
PME_154	MPa9.3	Si 11400 no está vacío, entonces 97301 + 97302 + 97303 + 97304 + 97305 + 97306 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO, EJERCICIO ACTUAL	
PME_155	MPa9.3	97321 <= 97311	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON LA ENTIDAD DOMINANTE NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	

ID	CUADRO	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR CUADRE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PME_156	MPa9.3	97322 <= 97312	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS DEPENDIENTES NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
PME_157	MPa9.3	97323 <= 97313	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON NEGOCIOS CONJUNTOS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
PME_158	MPa9.3	97324 <= 97314	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS ASOCIADAS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
PME_159	MPa9.3	97325 <= 97315	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
PME_160	MPa9.3	97326 <= 97316	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ACTUAL	
PME_162	MPa9.3	97331 = 97341 + 97421	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_163	MPa9.3	97332 = 97342 + 97422	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_164	MPa9.3	97333 = 97343 + 97423	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS COMO PARTÍCIPE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_165	MPa9.3	97334 = 97344 + 97424	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_166	MPa9.3	97335 = 97345 + 97425	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO O INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_167	MPa9.3	97336 = 97346 + 97426	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_169	MPa9.3	Si 12400 no está vacío, entonces 97421 + 97422 + 97423 + 97424 + 97425 + 97426 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO, EJERCICIO ACTUAL	
PME_170	MPa9.3	97341 = 97591 +97391 + 97401	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_171	MPa9.3	97342 = 97592 +97392 + 97402	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_172	MPa9.3	97343 = 97593 +97393 + 97403	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_173	MPa9.3	97344 = 97594 +97394 + 97404	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_174	MPa9.3	97345 = 97595 +97395 + 97405	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_175	MPa9.3	97346 = 97596 +97396 + 97406	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_177	MPa9.3	97441 = 97451 + 97491	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_178	MPa9.3	97442 = 97452 + 97492	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_179	MPa9.3	97443 = 97453 + 97493	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_180	MPa9.3	97444 = 97454 + 97494	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_181	MPa9.3	97445 = 97455 + 97495	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_182	MPa9.3	97446 = 97456 + 97496	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_184	MPa9.3	97451 = 97461 + 97471 + 97481	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_185	MPa9.3	97452 = 97462 + 97472 + 97482	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
		·		

ID	CUADRO	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR CUADRE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PME_186	MPa9.3	97453 = 97463 + 97473 + 97483	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_187	MPa9.3	97454 = 97464 + 97474 + 97484	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_188	MPa9.3	97455 = 97465 + 97475 + 97485	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_189	MPa9.3	97456 = 97466 + 97476 + 97486	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_191	MPa9.3	97501 = 97511 + 97551 + 97581	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_192	MPa9.3	97502 = 97512 + 97552 + 97582	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_193	MPa9.3	97503 = 97513 + 97553 + 97583	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_194	MPa9.3	97504 = 97514 + 97554 + 97584	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_195	MPa9.3	97505 = 97515 + 97555 + 97585	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_196	MPa9.3	97506 = 97516 + 97556 + 97586	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_198	MPa9.3	97511 = 97521 + 97531 + 97541	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_199	MPa9.3	97512 = 97522 + 97532 + 97542	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_200	MPa9.3	97513 = 97523 + 97533 + 97543	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_201	MPa9.3	97514 = 97524 + 97534 + 97544	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_202	MPa9.3	97515 = 97525 + 97535 + 97545	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_203	MPa9.3	97516 = 97526 + 97536 + 97546	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_205	MPa9.3	97551 = 97561 + 97571	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_206	MPa9.3	97552 = 97562 + 97572	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_207	MPa9.3	97553 = 97563 + 97573	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_208	MPa9.3	97554 = 97564 + 97574	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_209	MPa9.3	97555 = 97565 + 97575	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_210	MPa9.3	97556 = 97566 + 97576	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ACTUAL	SI
PME_212	MPa9.4	973219 <= 973119	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON LA ENTIDAD DOMINANTE NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_213	MPa9.4	973229 <= 973129	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON LA ENTIDAD DOMINANTE EMPRESAS DEPENDIENTES NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_214	MPa9.4	973239 <= 973139	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON NEGOCIOS CONJUNTOS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_215	MPa9.4	973249 <= 973149	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS ASOCIADAS NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_216	MPa9.4	973259 <= 973159	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON EMPRESAS CON CONTRO CONJUNTO NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	

ID	CUADRO	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR CUADRE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PME_217	MPa9.4	973269 <= 973169	ERROR CORRECCIONES VALORATIVAS POR CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO CON PERSONAL CLAVE NO PUEDEN SER MAYORES QUE LAS INVERSIONES FINANCIERAS BRUTAS A LARGO PLAZO EJERCICIO ANTERIOR	
PME_219	MPa9.4	Si 114009 no está vacío, entonces 973019 + 973029 + 973039 + 973049 + 973059 + 973069 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO, EJERCICIO ANTERIOR	
PME_220	MPa9.4	973319 = 973419 + 974219	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_221	MPa9.4	973329 = 973429 + 974229	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_222	MPa9.4	973339 = 973439+ 974239	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS COMO PARTÍCIPE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_223	MPa9.4	973349 = 973449 + 974249	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_224	MPa9.4	973359 = 973459 + 974259	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO O INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_225	MPa9.4	973369 = 973469 + 974269	ERROR CUADRE ACTIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_227	MPa9.4	973419 = 975919 + 973919 + 974019	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_228	MPa9.4	973429 = 975929 + 973929 + 974029	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_229	MPa9.4	973439 = 975939 + 973939 + 974039	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_230	MPa9.4	973449 = 975949 + 973949 + 974049	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_231	MPa9.4	973459 = 975959 + 973959 + 974059	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_232	MPa9.4	973469 = 975969 + 973969 + 974069	ERROR CUADRE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_234	MPa9.4	Si 124009 no está vacío, entonces 974219 + 974229 + 974239 + 974249 + 974259 + 974269 no está vacío	ERROR FALTA EL DETALLE DE INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO, EJERCICIO ANTERIOR	
PME_235	MPa9.4	974419 = 974519 + 974919	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_236	MPa9.4	974429 = 974529 + 974929	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_237	MPa9.4	974439 = 974539 + 974939	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_238	MPa9.4	974449 = 974549 + 974949	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_239	MPa9.4	974459 = 974559 + 974959	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_240	MPa9.4	974469 = 974569 + 974969	ERROR CUADRE PASIVO NO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_242	MPa9.4	974519 = 974619 + 974719 + 974819	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_243	MPa9.4	974529 = 974629 + 974729 + 974829	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_244	MPa9.4	974539 = 974639 + 974739 + 974839	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_245	MPa9.4	974549 = 974649 + 974749 + 974849	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTEIOR	SI
PME_246	MPa9.4	974559 = 974659 + 974759 + 974859	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_247	MPa9.4	974569 = 974669 + 974769 + 974869	ERROR CUADRE DEUDAS A LARGO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_249	MPa9.4	975019 = 975119 + 975519 + 975819	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTEIOR	SI

ID	CUADRO	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR CUADRE	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
PME_250	MPa9.4	975029 = 975129 + 975529 + 975829	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_251	MPa9.4	975039 = 975139 + 975539 + 975839	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_252	MPa9.4	975049 = 975149 + 975549 + 975849	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_253	MPa9.4	975059 = 975159 + 975559 + 975859	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_254	MPa9.4	975069 = 975169 + 975569 + 975869	ERROR CUADRE PASIVO CORRIENTE CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_256	MPa9.4	975119 = 975219 + 975319 + 975419	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_257	MPa9.4	975129 = 975229 + 975329 + 975429	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIROR	SI
PME_258	MPa9.4	975139 = 975239 + 975339 + 975439	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_259	MPa9.4	975149 = 975249 + 975349 + 975449	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_260	MPa9.4	975159 = 975259 + 975359 + 975459	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_261	MPa9.4	975169 = 975269 + 975369 + 975469	ERROR CUADRE DEUDAS A CORTO PLAZO CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_263	MPa9.4	975519 = 975619 + 975719	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON ENTIDAD DOMINANTE EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_264	MPa9.4	975529 = 975629 + 975729	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS DEPENDIENTES EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_265	MPa9.4	975539 = 975639 + 975739	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON NEGOCIOS CONJUNTOS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_266	MPa9.4	975549 = 975649 + 975749	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS ASOCIADAS EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_267	MPa9.4	975559 = 975659 + 975759	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON EMPRESAS CON CONTROL CONJUNTO EJERCICIO ANTERIOR	SI
PME_268	MPa9.4	975569 = 975669 + 975769	ERROR CUADRE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA EJERCICIO ANTERIOR	SI

LEYENDA

<u>AAAA</u> clave que toma valores negativos

AAAA clave que puede tomar ambos valores positivos y negativos

La información resaltada en negrita corresponde a las novedades de este modelo respecto de la versión previa. Los test ya existían pero cambian su denominación porque previamente formaban parte de las páginas de memoria. AAAA

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO CUESTIONARIO NORMAL E INFORMES DE AUDITORIA Y GESTIÓN

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR	INCLUIDO EN LINKBASE DE CÁLCULO TAXONOMÍA XBRL-PGC 2007
RAUD_001	Si (01011 = 1 ó 01012 = 1) y (01101 - 01102 = 12 "meses") y (011019 - 011029 = 12 "meses") y ((10000 > L1 y 40100 > L2) ó (10000 > L1 y 04001 + 04002 > L3) ó (40100 > L2 y 04001 + 04002 > L3)) y ((100009 > K1 y 401009 > K2) ó (100009 > K1 y 040019 + 040029 > K3) ó (401009 > K2 y 040019 + 040029 > K3)) Entonces: En la codificación del campo 8081010, en la cadena 'abcdefghijklmnnopqsr' deberán estar indicadas con un "1" las posiciones "b" y "g", indicando respectivamente que se presentan la cuenta de pérdidas y ganancias normal y el informe de gestión. Siendo L1, L2, L3 los límites que en cada momento indique la ley para el periodo al que se refiera el balance actual. Siendo K1, K2, K3 los límites que en cada momento indique la ley para el periodo al que se refiera el balance anterior.	DEBE ADJUNTAR EL INFORME DE GESTIÓN DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.	
RAUD_002	Si (01011 = 1 ó 01012 = 1) y (01101 - 01102 = 12 "meses") y (011019 - 011029 = 12 "meses") y ((10000 > N1 y 40100 > N2) ó (10000 > N1 y 04001 + 04002 > N3) ó (40100 > N2 y 04001 + 04002 > N3)) y ((100009 > M1 y 401009 > M2) ó (100009 > M1 y 040019 + 040029 > M3) ó (401009 > M2 y 040019 + 040029 > M3)) Entonces: En la codificación del campo 8081010 en la cadena 'abcdefghijklmnnopqsr' deberán estar indicadas con un "1" las posiciones "a", "b", "c" y "d" indicando respectivamente que se presentan formulados en modelo normal el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo. Siendo N1, N2, N3 los límites que en cada momento indique la ley para el periodo al que se refiera el balance actual. Siendo M1, M2, M3 los límites que en cada momento indique la ley para el periodo al que se refiera el balance anterior.	REVISE LOS DOCUMENTOS APORTADOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULOS 257 y 258 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL	

RAUD_003	Si (01011 = 1 ó 01012 = 1) y (01101 - 01102 = 12 "meses") y (011019 - 011029 = 12 "meses") y ((10000 > P1 y 40100 > P2) ó (10000 > P1 y 04001 + 04002 > P3) ó (40100 > P2 y 04001 + 04002 > P3)) y ((100009 > Q1 y 401009 > Q2) ó (100009 > Q1 y 040019 + 040029 > Q3) ó (401009 > Q2 y 040019 + 040029 > Q3)) Entonces: En la codificación del campo 8081010, en la cadena 'abcdefghijklmnnopqsr' deberán estar indicadas con un "1" la posición "a" y con un "1" la posiciones "h", indicando respectivamente que se presentan el balance normal, y el informe de auditoria. Siendo P1, P2, P3 los límites que en cada momento indique la ley para el periodo al que se refiera el balance actual. Siendo Q1, Q2, Q3 los límites que en cada momento indique la ley para el periodo al que se refiera el balance anterior.	DEBE ADJUNTAR EL INFORME DE AUDITORÍA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 263 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.	
RAUD_004	Si En la codificación del campo 8081010, en la cadena 'abcdefghijklmnnopqsr' está indicada con un "1" la posición "h", indicando que se presenta el informe de auditoría. Entonces: 8081320 debe ser distinto de 0, indicando así el código ROAC del auditor.	DEBE RELLENARSE EL CÓDIGO ROAC DEL AUDITOR	

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO IDENTIFICACIÓN DE ADMINISTRADORES

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR
RADM_001	8091001 no está vacío	RELLENAR PRIMER ADMINISTRADOR

DEFINICIÓN DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO RECOMENDADO DOCUMENTO ACCIONES Y PARTICIPACIONES PROPIAS

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR
RACP_001	Si 01011 = 1, entonces: En la codificación del campo 8081010 en la cadena 'abcdefghijklmnnopr' deberá estar indicada con un "1" la posición "i", indicando que se presenta el Anexo Informativo de las Acciones Propias.	DEBE PRESENTAR EL ANEXO INFORMATIVO DE LAS ACCIONES PROPIAS
RACP_002	21400-214009 distinto de 0	PRESENTAR Y CUMPLIMENTAR DOCUMENTO RELATIVO A LOS NEGOCIOS SOBRE LAS ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS
RACP_003	<u>52505-51405</u> distinto de 0	PRESENTAR Y CUMPLIMENTAR DOCUMENTO RELATIVO A LOS NEGOCIOS SOBRE LAS ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

DEFINICION DE LOS TEST DE ERRORES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO DECLARACION DE IDENTIFICACION DEL TITULAR REAL

ID	FÓRMULA QUE APARECE	MENSAJE DE ERROR
RITR_001	8080827 = 1	DEBE PRESENTAR LA DECLARACION DE IDENTIFICACION DEL TITULAR REAL.